

302925



UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

ESCUELA DE PSICOLOGIA

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

"PROFESION O MATRIMONIO;
REVISION BIBLIOGRAFICA SOBRE EL DILEMA DE
LA MUJER PROFESIONAL"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

CLAUDIA GUADALUPE BUITRON GARCIA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JESUS QUINTANAR MARQUEZ

MEXICO, D.F.,

200



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD FEMENINA DE MÉXICO
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**“PROFESIÓN O MATRIMONIO;
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL DILEMA DE
LA MUJER PROFESIONAL”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:
CLAUDIA GUADALUPE BUITRÓN GARCÍA

DIRECTOR DE TESIS:
DR. JESÚS QUINTANAR MÁRQUEZ

MÉXICO, D.F.

2000.

AGRADEZCO...

A Dios por permitirme vivir en libertad y dentro de ella, ponerme los medios y las personas adecuadas para alcanzar en mi vida profesional un sueño hecho realidad, la TESIS.

A mi padre por darme la existencia y aunque ya no esta presente físicamente siempre lo llevo en mi corazón, a mi madre por su apoyo incondicional, su cariño y cuidado que siempre me brindo en las horas de oscuridad, a Mago porque ha fomentado en mí el espíritu de lucha, de responsabilidad e individualidad, a Jani por que con su don de servicio siempre ha estado dispuesta incondicionalmente a ayudarme cuando más la he necesitado, a Henry porque con su apoyo y testimonio de vida salpicada de alegría me ha hecho ver que no hay obstáculos para alcanzar lo que uno se propone.

A P. Nicolas Gómez y P. Vicente Murillo, por el apoyo que me brindaron cuando más lo necesite en mi vida universitaria.

Al Dr. Jesús Quintanar por su asesoría y por contribuir a que mis dudas se aclararan no dándome las respuestas sino más bien haciéndome reflexionar para encontrarlas por mi misma, además por hacer que el viaje en el desarrollo del proyecto se llevara a cabo en un ambiente de confianza y respeto.

A mis amigas y amigos, porque cuando los entere de mis planes me dieron ánimos para seguir adelante.

A todas aquellas personas tanto de bibliotecas como de Instituciones que aun sin conocerme me facilitaron tanto material reservado como asesoría, para la recopilación de información y me brindaron de nuevo la pauta para continuar creyendo que siempre existen personas afables en el mundo.

DEDICO ESTA TESIS A:

Todas aquellas personas que están en la búsqueda de relaciones más igualitarias, de respeto a la diferencia y tolerancia entre hombres y mujeres, porque de esta manera podremos propiciar un mundo con más armonía y amor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

METODOLOGÍA

CAPÍTULO I

LA MUJER EN ALGUNOS PERIODOS DE LA HISTORIA, QUE DIERON ORIGEN A SU TRANSFORMACIÓN

	Página
1.1. La mujer en el Derecho Romano	2
1.2. Lugar de la mujer en el Cristianismo	10
1.3. La mujer en la Revolución Industrial	19
1.4. La mujer en el Movimiento Feminista	29
1.5. La Mujer en la Actualidad	40
1.5.1. Trabajo	41
1.5.2. Hostigamiento sexual y violación	44
1.5.3. Violencia	48
1.5.4. Derechos y Legislación	51
1.5.5. Política	54
1.5.6. Centros de ayuda	59
1.5.7. Educación	61
1.5.8. Familia	63
1.5.9. Religión	66
1.5.10. Medios de Comunicación y Cultura	69
1.5.11. Deportes	76

CAPÍTULO II

LA SEXUALIDAD PSICOLÓGICA COMO CONSECUENCIA DE LA DIFERENCIA DE LOS SEXOS

2.1. Desarrollo Psicosexual según Freud	79
---	----

	Página
2.1.1. Fase oral: Nacimiento al año y medio, aproximadamente	80
2.1.2. Fase anal: Dos años a cuatro años, aproximadamente	82
2.1.3. Fase fálica: Tres a cinco años, aproximadamente	83
2.1.4. Fase de latencia: Cinco a doce años, aproximadamente	87
2.1.5. Fase genital: Doce años en adelante, aproximadamente	88
2.2. Desarrollo psicosocial según Erikson	90
2.2.1. Confianza contra desconfianza: Del nacimiento al primer año	90
2.2.2. Autonomía contra vergüenza y duda: Uno a tres años	91
2.2.3. Iniciativa contra remordimiento: Tres a seis años	93
2.2.4. Industriosidad contra inferioridad: Seis a doce años	94
2.2.5. Identidad contra confusión de papeles: Doce a veinte años	96
2.2.6. Intimidad contra aislamiento: Veinte a treinta años	99
2.2.7. Generatividad contra autoabsorción o estancamiento: Treinta a sesenta y cinco años	101
2.2.8. Integridad del ego contra desesperación: Sesenta y cinco años y más	103
2.3. Diferencias de los sexos	106
2.3.1. Diferencia sexual biológica	106
2.3.2. Diferencias psicológicas que propone Freud	107
2.3.3. Expectativas antes del nacimiento	108
2.3.4. Trato de la madre hacia el niño y la niña	109
2.3.5. Juegos y juguetes	111
2.3.6. Socialización de los niños	111
2.3.7. Aspecto educativo	115
2.3.8. El adolescente	116
2.3.9. Crítica de los mitos de las diferencias femeninas	118
2.3.10. Diferencias de poder	120
2.4. Las identificaciones	122
2.4.1. La identificación masculina	125

	Página
2.4.2. La identificación femenina	126
2.4.3. Tipos de identificación	129
2.5. Presiones e influencia social sobre el rol femenino tradicional	132
2.5.1. La familia	135
2.5.2. La escuela	136
2.5.3. Los medios de comunicación	136

CAPÍTULO III MUJERES PROFESIONALES

3.1. La Universidad y la mujer: ruptura con la imagen tradicional femenina	141
3.1.1. La educación superior de la mujer en México a principios del siglo XX	141
3.1.2. La educación superior de la mujer en México a finales el siglo XX	144
3.1.3. Beneficios de la educación de la mujer	148
3.2. Conflicto entre el rol tradicional y la igualdad con el hombre en el campo laboral	152
3.2.1. Definición de rol y conflicto de rol	152
3.2.1. Factores de conflicto en la vida de la mujer contemporánea	153
3.2.3. Actitudes que se dan cuando tiene que elegir entre casa y trabajo	155
3.2.3. Los temores femeninos que la llevan a aceptar el rol tradicional	157
3.3. El lugar de la mujer en el campo laboral	162
3.3.1. Población económicamente activa	162
3.3.2. Sector de ocupación	165
3.3.3. Posición en el trabajo	166
3.3.4. Nivel de ingresos	166
3.3.5. Ocupaciones desempeñadas	169

	Página
3.3.6. Presencia en puestos de elección popular y cargos directivos del sector público	171
3.4. Autosuficiencia de la mujer profesional	176
3.4.1. Las mujeres profesionales son mal vistas en la sociedad	180
3.4.2. Beneficios que conlleva el ser profesional	182

CAPÍTULO IV

LA PAREJA

4.1. Aspectos generales de la pareja	185
4.1.1. El noviazgo	187
4.1.1.1. La idealización	188
4.1.1.2. Mitos en el noviazgo	189
4.1.1.3. Elección de la pareja	190
4.1.2. El matrimonio	193
4.1.2.1. Mitos en el matrimonio	193
4.1.2.2. El conflicto	196
4.1.2.3. Intimidad	197
4.1.2.4. La comunicación	198
4.1.2.5. El compromiso	199
4.1.2.6. Satisfacción marital	200
4.2. Dificultad de la mujer profesional para establecer relaciones de pareja formales	203
4.2.1. El Movimiento feminista como impulsor para la búsqueda de la nueva identidad	204
4.2.2. Modelos deficientes para formar una identidad diferente	205

	Página
4.2.3. La idealización del compañero, como síntoma de un desarrollo emocional deficiente	211
4.2.4. Presiones sociales que contribuyen en la crisis de identidad	212
4.2.5. Miedo al compromiso como forma para enfrentar su falta de identidad	215
4.2.6. El miedo de la pérdida de la autonomía fuente de dificultad para establecer una relación de pareja	216
4.2.7. La búsqueda de una relación igualitaria en el matrimonio tradicional, como dificultad para entablar una relación	217
4.3. El miedo del hombre ante la mujer profesional	220
4.3.1. Temor del éxito de la mujer en el campo laboral	220
4.3.2. Temor a la intimidad	222
4.3.3. Temor al compromiso	225
4.3.4. Temor a la pérdida de identidad	227
4.3.5. Preferencia por la mujer tradicional	228
4.4. Competencia en la pareja	234
4.4.1. La etapa edípica	234
4.4.2. La competencia fomentada en la sociedad desde la infancia	237
4.4.3. Competencia del hombre hacia la mujer	238
4.4.4. Competencia de la mujer hacia el hombre	241
4.4.5. Competencia en la pareja al encontrarse en igualdad económica y educativa	242

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación bibliográfica se pretende identificar los factores tanto psicológicos como sociales, que han influido en algunas mujeres solteras profesionales que han alcanzado una estabilidad tanto económica como educativa, pero que se enfrentan con dificultades para estabilizarse dentro de una relación de pareja, provocando por un lado, que en ellas se reflejen las necesidades y carencias que tiene la sociedad para aceptar una nueva identidad femenina y por otro, que se ajuste a esta nueva identidad lo cual las lleva a vivir en constante conflicto con su medio y a sentirse inadecuadas, fuera de sitio, por pretender actuar de una manera distinta a lo tradicional, dando lugar al dilema en que se enfrentan con dos alternativas de trascendencia para su vida y su bienestar: decidirse entre profesión o matrimonio; porque al parecer les es difícil poder conciliarlos, en vista de que tanto su vida psicológica como social, ha estado fragmentada y les obstaculiza aún más su construcción para ser personas integrales.

El objetivo consiste en profundizar para analizar, reflexionar, ubicarnos históricamente, tomar conciencia de nuestra realidad y el papel que jugamos o podemos jugar en la educación de las personas desde el ámbito familiar, escolar, religioso, social y profesional de la salud psicológica, que nos lleva a repetir la transmisión de la ideología patriarcal en donde se programa a las personas, para vivir conforme a las normas de otras personas para ser aceptadas y reconocidas, alejándolas de permitir conocer su vida emocional interna y del placer de disfrutar de las cosas que tiene y hace, sin sentirse culpable y egoísta, por disfrutar de ello y por lo tanto de sí misma.

Se pretende destacar algunas de las nuevas situaciones a las que se enfrentan actualmente algunas mujeres, detallando elementos problemáticos que acompañan a esos sucesos, a veces por desviarse de los esquemas manejados hasta este momento, además de buscar contribuir para la construcción de nuevas identidades tanto femeninas como masculinas, para ello se considera necesario retomar la ideología sociológica sobre el tema a fin de nutrir las particularidades del problema.

En el área de la psicológica, lo que trata de aportar esta investigación, es que los profesionales de la salud tomen en cuenta que la crisis que algunas mujeres presentan es el efecto que ejerce la organización social sobre los comportamientos y las mentalidades individuales, o sea que lo que la hace sentirse inadecuada es que no está actuando conforme a su rol asignado y el no formar una pareja es producto de la crisis de esta identidad, de ahí sus desajustes emocionales.

Además de aportar más información con respecto a esta población en donde por ser minoría, no se le ha dado énfasis para su investigación, porque es importante resaltar que a la fecha de la investigación no existen en México trabajos que aborden la problemática de la mujer soltera profesional, siendo importante este tema debido a que cada vez más existe una tendencia a que se muestre más temor al compromiso, por la gama de alternativas para vivir y los cambios rapidísimos que presenta la sociedad moderna, en donde es cada vez más difícil saber elegir o estar seguro de lo que se desea y aceptar con responsabilidad las consecuencias de la elección, que genera una búsqueda de identidad, para lograr un referente de vida. Asimismo los profesionales de la salud pueden apoyar al cambio que repercutirá en la sociedad haciéndola tolerante para respetar las diferencias y deberá tomar en cuenta los cambios de las instituciones sociales que producen su efecto en el individuo.

El tipo de investigación que se llevó a cabo fue documental, se plantearon cuatro capítulos para indagar sobre el tema; en el primero se consideraron algunos periodos de la historia, que por su relevancia han originado su transformación como lo es el Derecho Romano donde observamos cómo la mujer comienza a tener personalidad jurídica, el Cristianismo que le da una igualdad espiritual junto con el hombre, la Revolución Industrial que irrumpe en la estructura familiar y la empuja al ámbito laboral para sostenerse por sí misma, el Movimiento Feminista que cuestiona los estereotipos femeninos y masculinos y hace dudar de su naturaleza y por último observamos los avances significativos que han logrado en la actualidad en su condición social, jurídica, política y económica; y los rezagos, que la mantienen en situación de exclusión social y de marginación, sobre todo en aspectos educativos, de empleo, ingreso y status, debido en parte a la herencia cultural que impide que se

conozca o valore como ser social con plenas capacidades humanas para participar activamente en la vida económica y social del país, lo que nos lleva a visualizar cómo la mujer ha sido desde siempre fragmentada y manejada para sustentar el sistema patriarcal, a través de sus roles femeninos y masculinos. Este capítulo, nos permite observar que nuestra época se ha caracterizado por ser un período de crisis sociales que han dado lugar a transformaciones y redefiniciones en los estilos de vida tradicionales, porque actualmente las mujeres han llegado a ocupar lugares de trabajo, que en siglos pasados era impensable que lograrán, destacando muchas veces favorablemente, y echando abajo las ideas tradicionales de la femineidad.

En el segundo capítulo, a través de conocer el desarrollo psicosexual y psicosocial, por las fases que atraviesan los niños, que proponen Freud y Erikson, que enriquece la teoría del primero con el proceso de socialización, y la formación de las identificaciones que se dan en la vida del niño y de la niña, podemos explicar cómo la sexualidad psicológica es consecuencia de la diferencia de los sexos y de ahí deviene la socialización de manera diferencial, para después convertirse en una presión social sobre los roles que tiene que ejercer cada uno. Y la influencia que ejerce en la mujer la identificación con el modelo femenino que su madre le proporciona, que no le permite conformar una nueva identidad.

En el tercer capítulo, se contempla la ruptura que tiene la mujer profesional cuando se introduce al ámbito laboral y educativo, dándole autosuficiencia, sin embargo le crea conflictos con el rol tradicional femenino, que la mantienen en un lugar secundario con respecto al varón en donde desempeña con mayor frecuencia trabajos domésticos, de oficina, de maestra y afines los cuales son menos valorados y con un ingreso monetario menor, lo que provoca que ella busque la igualdad con él, pero a su vez es mal vista por la sociedad cuando no se conforma con el lugar otorgado, la rechaza, y cuando trata de armonizar la vida en pareja y la carrera profesional, se da cuenta que existen una serie de factores que la limitan, en una forma muy importante, para cumplir con todos los roles adquiridos, porque se fomenta una imagen femenina con un carácter tradicional y cómo al existir la mentalidad patriarcal en el campo laboral se le da preferencia al hombre, por lo tanto

para la mujer el estado civil es un factor que afecta de manera importante la posibilidad de que siga trabajando; le provoca un conflicto de rol.

En el cuarto capítulo, se distinguen varios aspectos de la pareja y del noviazgo donde existen mitos para su conformación y a su vez también se limita la manera de formar una nueva relación de manera diferente para la satisfacción de la misma, lo cual crea tanto en la mujer como en el hombre profesional competencia y la dificultad de ambos para mantenerse dentro de una relación estable de pareja, por los miedos y temores que crea el conformar en la mujer una nueva identidad, y por lo tanto el hombre trata de mantener su masculinidad a través de ejercer el rol tradicional; permitiendo visualizar que ambos caminaron por el mismo camino de una sociedad patriarcal donde se pierde el desarrollo interno y al obtener gran parte de lo externo se enfrentan con que en su vida emocional no se han desarrollado adecuadamente para permitir y tolerar en el otro miembro ser diferente y aceptarlo.

Al mismo tiempo, nos permite descubrir que no cabe duda de que las mujeres están redescubriendo y redefiniendo su propia identidad y que tampoco son opuestas a los hombres, porque se constata, que tanto sus mejores cualidades como sus peores defectos aparecen en ellas, por lo que hoy las cosas no resultan tan fáciles; pues el sistema patriarcal está claramente deteriorado y no sólo la noción de familia sino los conceptos de hombre y mujer están en crisis. Este cambio se está dando como todos los anteriores de acuerdo al movimiento propio de la influencia social, que se da de manera lenta y a través de una minoría. Y para finalizar, la investigación se presentan las conclusiones que resultaron de la misma.

El carácter documental de la investigación, si bien no nos permite hacer generalizaciones; si nos abre a la posibilidad de describir el estado del problema en cuestión y de acercarnos al tema, simplemente destacamos aquellos aspectos que aparecen como sugerentes y que pueden motivar posteriores reflexiones sobre el tema.

METODOLOGÍA

Planteamiento del problema

¿Cuáles son los factores psicosociales que giran en torno al dilema entre profesión o matrimonio de la mujer profesional?

Objetivos

Objetivo general:

- ✓ Llevar a cabo una revisión y análisis de los factores psicosociales, que se han investigado en torno al dilema que presentan algunas mujeres profesionales entre profesión y matrimonio.

Objetivos específicos:

- ✓ Analizar e identificar algunos periodos de la historia, que han dado origen a su transformación, como el derecho Romano, el Cristianismo, la Revolución Industrial y el Movimiento Feminista.
- ✓ Reconocer los aspectos psicológicos y sociales que influyen para que se dé el fenómeno del dilema entre profesión o matrimonio, desde una perspectiva evolutiva y de la psicología diferencial.
- ✓ Detectar en la mujer los efectos del nuevo rol como mujer profesional frente a la sociedad, como el conflicto entre el rol tradicional y la igualdad con el hombre en el campo laboral, su lugar en éste y los beneficios que conllevan el ser autosuficiente económicamente.
- ✓ Rescatar algunos aspectos generales de la pareja para explicar la dificultad que existe para establecer una relación de pareja formal y el porqué de la posible competencia que existe en la pareja cuando son profesionales.
- ✓ Determinar las causas del miedo de los hombres ante una mujer autosuficiente.

- ✓ Llevar a cabo una recopilación bibliográfica básica acerca del tema en cuestión para facilitar la introducción al mismo para otras futuras investigaciones.

Preguntas de Investigación

Por medio de la presente investigación documental, se busca dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ◇ ¿Cómo es vista la mujer en el Derecho Romano?
- ◇ ¿Qué beneficios y limitantes le trae a la mujer el Cristianismo?
- ◇ ¿Cómo es que la Revolución Industrial fue uno de los acontecimientos que empujó a las mujeres a llevar a cabo el Movimiento Feminista?
- ◇ ¿Qué tanta influencia han tenido los acontecimientos históricos en la mujer, para que actualmente se continúe perpetuando el modelo patriarcal, en todos los ámbitos?
- ◇ ¿Cuáles son las fases psicológicas por las que atraviesan la niña y el niño desde su nacimiento según Freud y que influyen en la diferencia de los sexos en la edad adulta?
- ◇ ¿Cuáles son las fases de la formación psicosocial por las que pasa toda persona según Erikson y que influyen en la diferencia de los sexos en la edad adulta?
- ◇ ¿Cómo se da la diferencia de los sexos?
- ◇ ¿Cómo se dan las identificaciones tanto en la mujer como en el hombre y quiénes son sus modelos?
- ◇ ¿Qué tanta influencia tiene la presión social sobre el rol femenino tradicional, para su perpetuación?
- ◇ ¿Cómo hace su aparición la educación superior de la mujer en México?
- ◇ ¿Cuáles son las actitudes y los temores que hacen que la mujer entre en conflicto entre su rol tradicional y su rol en el campo laboral?
- ◇ ¿Por qué la mujer en la mayoría de los casos en el campo laboral continúa ocupando un lugar secundario y de poco valor?
- ◇ ¿Por qué las mujeres profesionales son mal vistas en la sociedad?

- ◊ ¿Cuáles son los beneficios que conlleva el ser profesional tanto para si misma como para la sociedad?
- ◊ ¿Cuáles son los aspectos relevantes en el noviazgo y como se da la elección de pareja?
- ◊ ¿Cuáles son los aspectos significativos para que dentro del matrimonio exista una satisfacción marital o por el contrario no la haya?
- ◊ ¿Cuáles son algunos de los procesos psicológicos, que hacen que a las mujeres profesionales se les dificulte establecer una relación de pareja?
- ◊ ¿Porqué, tanto hombres como mujeres temen a la mujer profesional?
- ◊ ¿Porqué en algunas ocasiones existe competencia en la relación de pareja cuando los dos son profesionales?

Definición de conceptos

Profesional: Persona que ejerce alguna actividad como profesión.

Profesión: Consiste en el ejercicio de determinadas competencias técnicas o científicas o de ciertos saberes que superan el ámbito de las que definen un oficio.

Patriarcado: Sistema en donde se le da reconocimiento únicamente al parentesco por línea paterna en donde existe la separación de la producción de los bienes, de la reproducción y cuidado de los seres humanos.

Género: Término cultural que alude a la clasificación social entre lo femenino y lo masculino, diferenciándose de la palabra sexo la cual se refiere a las diferencias biológicas entre varón y hembra.

Desarrollo psicosexual: Se llama así a las diferentes etapas de desarrollo psicológico por las que pasa una persona, en donde el óptimo desenvolvimiento dependerá de completar con buenos resultados la fase anterior.

Identificación: Es el proceso mediante el cual el niño asimila un aspecto, una propiedad de otro y se transforma total o parcialmente; dando lugar a que comience a pensar, sentir y comportarse de igual manera que el modelo a seguir, a fin de que se constituya la integración de la personalidad y se forme una auténtica y única, **Identidad** que la diferencie de las demás personas entre sí, otorgándole como propio su posición social, su nombre y su personalidad.

Crisis: Se llama así a un momento crucial y decisivo de vulnerabilidad y desajuste por el que pasa una persona, en donde su propio desarrollo le enfrenta a tomar una u otra dirección, para acumular recursos de crecimiento.

Rol: Lugar que ocupa la persona dentro de una estructura social determinada y que requiere cubrir las expectativas dadas previamente, ejemplo, padre, madre, hermana, profesional, ama de casa, etc.

Conflicto de roles: Se produce por el hecho de estar ocupando varios roles, en donde cada uno implica que se lleven a cabo las diversas expectativas, llevando a la persona a encontrar en algún momento incompatibilidad en ellas, por lo cual le impide, obstruye, interfiere, daña o hace de alguna manera menos deseable o efectiva alguna.

Autosuficiente: Se llama así a la persona que se basta a sí misma económicamente, y que no depende de otros para su manutención.

Matrimonio: Unión y celebración legítima ante las leyes de una religión y las leyes civiles, de una mujer y un varón.

Pareja: Conjunto de dos personas que tiene una relación sentimental en común.

Competencia: Rivalidad y oposición de la pareja que persigue el mismo objetivo de superioridad, en cuanto al poder económico.

Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter **documental**, ya que se planteó el problema del dilema en que se encuentra la mujer profesional entre profesión o matrimonio, y se exploró la documentación para ubicar e identificar los conceptos que se relacionaran con el estudio, se valoró y recabó la información, eligiendo los temas más relevantes para su respuesta como los de historia, trabajo, educación y pareja; y por último se estudiaron detenidamente los conceptos e ideas a través de un proceso analítico, para llegar a conclusiones.

Nivel de investigación

Se considera de nivel **exploratorio**, porque es una de las primeras aproximaciones a éste fenómeno en nuestro país y en una población de mujeres profesionales en donde lo que nos interesa es el dilema que existe en algunas mujeres profesionales entre profesión o matrimonio, para lo cual se recabó información para conocer, ubicar y entender el dilema de la mujer profesional, así como para establecer prioridades para futuras investigaciones, para la población mexicana.

El marco conceptual

Se llevó a cabo por cuatro capítulos los cuales se integraron por la historia, la sexualidad psicológica como consecuencia de la diferencia de los sexos, la profesión y trabajo de la mujer, y por último se rescataron algunos aspectos generales de la pareja, para fundamentar la investigación, con el fin de explicar e interpretar los resultados obtenidos, para llegar a conclusiones.

Procedimiento

Para llevar a cabo la investigación se eligió el problema a investigar, y se planteó el objetivo que fue el de revisar y analizar lo ya estudiado e investigado en torno a la mujer profesional, se clasificó y categorizó, para desarrollar el temario el cual incluyera como ha ido evolucionando a través de la historia y en la actualidad la imagen que se tiene de una mujer, después se incorporó el capítulo del desarrollo

psicosexual, y en seguida se necesitó documentarse más acerca de las mujeres profesionales y por último del desarrollo y evolución de lo que es una pareja, temas con los cuales pudiéramos dar respuesta a nuestro planteamiento del problema, con lo cual nuestro temario quedo compuesto por cuatro capítulos.

Una vez conformado el temario se planeó llevar a cabo el acopio de la información seleccionando los documentos que pusieran énfasis en la mujer y con base en estos criterios se realizó la búsqueda de documentos de este orden en diversas bibliotecas de la Ciudad de México como fueron la Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como la de la Facultad de Psicología, el Colegio de México y la biblioteca de el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Tecnológica de Monterrey, la Universidad la Salle, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Instituto Tecnológico de las Américas, la Universidad del Valle de México, la biblioteca de las Naciones Unidas de México, la biblioteca de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la biblioteca Pública de Balderas; además también se llevaron a cabo entrevistas, y se estuvo al pendiente de medios de comunicación (televisión, diarios, revistas) que hablaran del tema a investigar, así como de algunas ponencias o conferencias. Además se recurrió al banco de datos Internacional Psychological Abstracts a través de la biblioteca de la Universidad Iberoamericana.

Una vez localizados los trabajos seleccionados y el acopio de la información sobre la mujer en las diferentes bibliotecas y fuentes, se llevó a cabo la interpretación de la información bajo un análisis, síntesis de contenido de acuerdo al temario que se tenía para cada tema y facilitar su manejo; dando los pormenores de cada tema, procurando poner de manifiesto los problemas constantes y estableciendo relaciones causales entre estos; lo cual en algunos momentos nos permitió penetrar en el dominio de las actitudes, de las motivaciones y de las opiniones, del dominio público;

por lo tanto se identificó de lo general a lo particular, para buscar una interpretación final.

Algunos de los autores que se eligieron fueron con base en una perspectiva de género, porque así se explicaría la incidencia del fenómeno del dilema, ya que las mujeres profesionales se encuentran dentro de un sistema cultural que prescribe un rol determinado tanto para hombres como para mujeres y en donde éstas últimas son consideradas y tratadas como objetos de uso y consumo sexual en la mayoría de las sociedades, con poco valor y pocas ventajas comparadas con las de los varones. Algunos de los autores que abordan este tema, como Stern (1990), nos muestra cómo las mujeres en cualquiera de sus roles trata de hacerse la indispensable para agradar a los demás y olvidarse de sí misma; Fernández (1992), nos señala algunos momentos de la historia de las mujeres y nos permite ver como la mujer continua siendo discriminada y en algunos casos exaltada por su maternidad, poniendo en tela de juicio que las mujeres muestren una naturaleza maternal; Baker (1992) refiere una nueva psicología de las mujeres en donde se atrevan a descubrir las potencialidades que existen en su interior y cómo las presiones que guarda la sociedad se conjugan en su vida psicológica para no permitirles un desarrollo personal adecuado; Schaef (1987) nos muestra las diferencias que existen entre hombres y mujeres a partir de una cultura patriarcal competitiva, en donde el comportamiento del hombre es la norma y por tanto cuando la mujer quiere entrar al ámbito masculino se le percibe como un desvío. la autora De Beauvoir (1995), destaca los mitos acerca de las mujeres refiriendo que en una cultura patriarcal la mujer es el segundo sexo, cuando pretende desarrollarse en áreas fuera de la maternidad y el hogar; Fainholc (1993) hace hincapié de cómo los medios de comunicación contribuyen para continuar perpetuando la imagen de la mujer tradicional sumisa, dependiente y a la expectativa de las necesidades de los otros, tanto de hijos como esposo; y por otro lado la mujer objeto de consumo sexual.

CAPÍTULO I

LA MUJER EN ALGUNOS PERIODOS DE LA HISTORIA,
QUE DIERON ORIGEN A SU TRANSFORMACIÓN

1.1. La mujer en el Derecho Romano

La historia de la antigua Roma se desenvuelve a través de tres grandes periodos, que se caracterizan por algún cambio significativo en su forma de gobierno los cuales son: *Monarquía, República e Imperio* (Signorelli, 1970). Es importante señalarlos, porque a lo largo de este tema podremos darnos cuenta de la situación de la mujer en el derecho romano y así poder hacer una revisión de nuestra situación actual, pues este derecho ha sido uno de los fundamentos del nuestro.

En la antigua sociedad romana, encontramos el sistema del Patriarcado, en el cual se reconoce únicamente el parentesco por línea paterna, y es así como descubrimos una incongruencia en lo que a este se refiere, pues los descendientes de la hija casada no son parientes de su familia de sangre, sin embargo es hasta el derecho justiniano, cuando se rompen por completo los rastros de la línea masculina y se configura la familia consanguínea, que toma en consideración el parentesco paterno y materno como hoy en día, ya que el ser consanguíneo es suficiente para conferir todos los derechos de familia; sin embargo el otorgarle este derecho a la mujer no va a cambiar su situación de sometimiento de manera sobresaliente (Morineau e Iglesias, 1973; Bravo y Bialostosky, 1970 y Bialostosky, 1982).

Siendo así, podemos observar que el reconocimiento maternal del parentesco no tenía valía en la antigua sociedad romana, sin embargo Morineau e Iglesias (1973), señalan que en lo que concierne a la mujer, existe el término *materfamilias*, pero esto no indica ningún derecho específico, sino más bien es un título honorífico dentro de la familia de la sociedad.

En los primeros siglos de Roma el poder del padre de familia es prácticamente ilimitado, llegando inclusive a tener derecho de vida y muerte sobre su descendencia; la cual comprende a sus hijos, nietos y bisnietos (Nacente, sin año), así mismo tiene el derecho de poder entregarlos a una tercera persona. Morineau e Iglesias (1973) y

Singnorelli (1970), refieren que este poder absoluto que en muchos casos es irracional, paulatinamente es frenado por el derecho y ya en la época republicana se hace mucho más moderado, beneficiando a la persona porque ya puede ir formando un patrimonio propio libre e independiente.

Sin embargo, en el periodo de la *Monarquía*, como el poder del padre de familia es ilimitado, también es el dueño absoluto del patrimonio doméstico y como tal, se apodera de los bienes de la mujer y de los que puedan adquirir los demás miembros de la familia, puesto que todo lo que la persona adquiere automáticamente pertenece a él.

En cuanto a la patria potestad se refiere no se extingue, ni por la mayoría de edad del hijo, ni por su ingreso a la milicia, ni siquiera cuando se le nombra para las más altas magistraturas civiles, ni por su matrimonio, en este caso no hay diferencia en cuanto al sexo; los dos se subordinan al padre de familia. Por ser una institución de tal importancia, tampoco se extingue por el simple acuerdo entre las partes (Bialostosky, 1982).

Por otro lado, la mujer en la familia romana no posee personalidad civil porque como argumenta Villey (1969), únicamente se concede personalidad al padre de familia, porque este es el encargado de la patria potestad y se supone que este va a proteger los intereses familiares; pero en realidad se observa que es una institución que va a proteger antes que nada los intereses de quien la ejerce. En otras palabras, todos los derechos y beneficios están del lado del padre de familia y todas las obligaciones del lado de las personas sometidas a él (Morineau e Iglesias, 1973 y Bravo y Bialostosky, 1970). Con esta postura se da lugar a que el padre de familia se enriquezca más; dominando a su descendencia y protegido por la ley.

Al no tener personalidad dentro de la familia, las mujeres no pueden ejercer la patria potestad ni atraer a su descendencia a la potestad de sus propios padres (Bialostosky, 1982), porque tampoco tienen el derecho de herencia de sus

descendientes, y esto va a estar fundamentado en la *Ley de las XII tablas*, las cuales circunscriben el derecho de herencia a los descendientes directos, del sexo masculino solamente; no admitiendo así que la madre pueda heredar de su hijo, ni que la hija herede de su madre ni del padre; la esposa no puede tampoco recibir legados de su marido, y ni aun sus hijos pueden heredar de su abuelo materno, llevándose a cabo esta medida para que la herencia no pase a otras manos que no sean las del padre de familia (Nacente, sin año).

Así mismo, aunque la mujer que se supone que no está sometida a nadie, puede ejercer personalidad jurídica, en la realidad el derecho antiguo la sitúa en tutela perpetua, no por que tenga incapacidad civil como lo menciona Ortiz (1880), sino por la conservación de bienes de la mujer en beneficio de los parientes de su esposo, pero el derecho justifica este acto dando como pretextos la ligereza del carácter de la mujer, su inexperiencia en los negocios y una liviandad mental atribuida como inherente a su naturaleza (Bravo y Bialostosky, 1970). Sin duda, más que nada se teme que, como consecuencia del matrimonio, haga salir de la familia los bienes hereditarios. En fin, la mujer nunca puede vender sus bienes, ni tomar dinero en préstamo, ni actuar en justicia de manera normal; está sometida a tutela (Villey, 1969). Así es como se nota, que por el hecho de ser mujer se le da un trato diferente comparado con el del hombre ante la ley; con el pretexto de que es inexperta en los negocios.

Ortiz (1880), refiere con respecto a esta dependencia que "instituyendo la ley latina una diferencia fundamental en pro del varón, esclavizó enteramente a la mujer y la sometió para siempre a la dependencia perpetua de los hombres. Al salir de la tutela del padre pasaba a la de su marido, y a falta de ésta o la de su pariente más cercano ó a la que la ley señalaba. No podía en ningún caso quedar libre y dueña de sí ...".

Así también, Nacente (sin año), comenta "es muy cómodo pretextar que la mujer es ligera de cascos ... , cuando en fuerza de la obediencia a que se halla sometida

llega a dudar de sí misma. Podemos insultar al esclavo acusándolo de no tener energía de mando, como si fuese un misterio el que la costumbre produce en las criaturas humanas una segunda naturaleza más poderosa que la primera”.

Pero ya en el derecho justiniano queda suprimida toda tutela, y así es como la tutela tanto de las mujeres como de los hombres se extingue a la edad de la pubertad (Ortíz, 1880 y Bialostosky, 1982). Sin embargo, el marido que tiene bajo tutela a su mujer, puede dejar por testamento a un tutor, pero más adelante, la mujer puede escapar de la tutela legítima de los parientes de su esposo y darse un tutor de su elección, subsistiendo la tutela legítima de los ascendientes y patronos, recordemos que la mujer no puede escapar de la tutela por ningún motivo, aunque en apariencia lo puede hacer.

Aunque en tiempos de Augusto las *Leyes Julia y Papia Poppaea* dispensan de la tutela a la que tiene tres hijos y a la que tiene cuatro, esto es con el fin de fomentar los matrimonios y premiar su fecundidad. A la par de tales recompensas existen penas para aquellos que no se casan. Estos no pueden recibir nada por testamento de los extraños, y los que siendo casados carecen de hijos no pueden recibir más que la mitad (Ortíz, 1880).

Al parecer la idea de que la soltería no es beneficiosa para la conservación de la especie se mantiene por el hecho de que Roma es la ciudad eterna, y el matrimonio la condición esencial de su duración porque, debemos tener presente que el matrimonio es una de las formas en las que la autoridad paterna se hace más grande y comprende a un número considerable de personas, ya que el fin primordial del matrimonio es la procreación de hijos, mismos que quedan bajo la potestad del padre de familia, y está sólo termina cuando éste muere (Ibarra, 1965).

Con respecto al matrimonio en los tiempos de la *Monarquía* en todos aquellos en los que se hubiese celebrado conjuntamente con él la figura de “la manus” o sea la autoridad que el esposo o el suegro tienen sobre la mujer, ésta entra a formar parte

de la familia del marido en calidad de hija de él, (Morineau e Iglesias, 1973) y los hijos caen bajo la potestad del padre, adquiriendo el rango social de éste, y el domicilio; esta situación da lugar a derechos, obligaciones, alimentos, y dote para la hija.

En relación a la dote, cuando la mujer quiere recobrarla toda o parte de ella dentro del matrimonio, no tiene más que un derecho sucesión que a veces le permite recobrarla ya que si el esposo muere, la dote, no pasaba a sus manos como ha de esperarse sino más bien los hijos la heredan. Ella no puede poseer nada; todo lo que adquiere queda en el dominio del marido, ni siquiera puede tener una propiedad propia sin autorización del esposo. Así mismo el marido es también el juez de la mujer a la cuál hasta puede condenar a muerte.

Ya durante la *República*, la mujer adquiere cierta independencia en el matrimonio, en la familia y en la sociedad. Al llegar el momento de contraer matrimonio puede elegir entre dos tipos muy distintos:

El matrimonio de los tiempos de la *Monarquía* mencionado anteriormente, en el que todos los bienes de la esposa pasan a ser propiedad del marido; y el matrimonio llamado libre en el que el marido sólo adquiere la propiedad de la dote; administrada por él, aunque proveniente de la mujer y con cargo de serle devuelta; esta administración se lleva a cabo con el fin de ayudar a una dirección necesaria en el matrimonio, es así como la mujer queda dueña de los restantes bienes que posee o que pudiese poseer; este tipo de matrimonio no produce efectos inmediatos en la propiedad de los cónyuges, cada uno es propietario de sus respectivos bienes. Si la esposa no estaba sometida a ninguna tutela no necesita el consentimiento del marido para realizar actos legales, es decir, prevalece el principio de separación de bienes. Posee sus propios bienes y goza de independencia jurídica; se comprende que las mujeres prefirieran esta forma de matrimonio que tiende a emanciparlas paulatinamente de toda tutela. Esto se aviene con las costumbres de tendencias feministas de fines de la *República*. Jurídicamente, la mujer se ha convertido en igual

de su marido, es una persona al mismo título que él (Ortíz, 1880; Villey, 1969; Bialostosky, 1982 y Signorelli, 1970).

Es aparente la independencia jurídica de la mujer romana, ya que cuando quiere ejercer sus derechos o poseer sus bienes es vista como una menor de edad o una inexperta en los negocios y supuestamente para eso está el tutor, para velar por su bienestar patrimonial.

Como dice De Beauvoir (1995), "en la historia del derecho romano se observa un movimiento que contradice al que acabamos de descubrir, el poder central hace a la mujer independiente de la familia, pero la toma bajo tutela y la somete a diversas incapacidades legales".

La soltera por medio de ciertas ficciones jurídicas, también dispone del derecho de administrar a su voluntad algunos bienes propios. Otro derecho importante que se le reconoce a la mujer en esta época es el de elegir su propio tutor e inclusive reemplazarlo cuantas veces quiera (Signorelli, 1970). Así mismo si el matrimonio se disuelve por muerte del marido o por divorcio, la dote se restituye a la esposa; si muere la esposa se devuelve al padre. Si la ha instituido de un tercero, este tiene derecho a reclamarla (Bialostosky, 1982).

Al final de la *República*, la mujer de las clases ricas participa de la vida social de manera bastante activa (Signorelli, 1970). Pero la mayor parte de las mujeres sufre el doloroso yugo que la ley prescribe, porque cabe aclarar que, además no todas las mujeres romanas son de un estrato social alto para que con su fortuna, con la dignidad de su nombre de familia ó con otra circunstancia cualquiera se haga respetar (Ortíz, 1880).

En la *época Imperial* las personas que van a contraer matrimonio deben expresar libremente su consentimiento para realizarlo (Morineau e Iglesias, 1973), y es así

como comienza a surgir el matrimonio por amor, el cual tiene gran influencia del Cristianismo, que llega en esa época a Roma.

Cuando el matrimonio es libre el padre de familia presenta el derecho de reclamar a su hija, de imponer el divorcio a los cónyuges para obligarlos a separarse, dando así lugar a que por mucho tiempo sea exclusiva la prerrogativa del padre. Con este hecho podemos decir que la ley romana admite el divorcio, y sin embargo la mayor parte del tiempo no es en aquella nación mas que un privilegio concedido al esposo, sin ser recíproco, puesto que la mujer no tiene jamás el derecho de repudiar. Además cabe decir que hay una barrera muy grande para que se lleve a cabo el divorcio, ya que el marido es obligado a restituir la dote, y la mujer a perder la mitad de sus bienes; por lo tanto no les conviene a ninguno de los dos el llevarlo a cabo, pero esto acaba por desaparecer a medida que van desapareciendo las costumbres de la antigua Roma, pues con el tiempo los romanos, permiten a las mujeres reclamar el divorcio.

Respecto a la unión del concubinato; o sea a la convivencia de un hombre y una mujer no casados. *Justiniano* le reconoce ciertos derechos a la herencia paterna, dando lugar a que el concubinato se convierta en matrimonio legítimo, puesto que una de las consecuencias del concubinato, es que el hijo siga la suerte de la madre y no quede bajo la autoridad paterna, y por lo tanto el hijo puede quedar desamparado, pues la madre no tiene recursos económicos porque no puede ser nombrada heredera por testamento. Por otro lado, Justiniano también prohíbe el repudio sin causa, para despedir del hogar a la esposa.

Ortiz (1880), comenta que: "cabe decir, en honor de la verdad, que rara vez provocaba la mujer el divorcio, ya que las razones que solían alegar los maridos para separarse eran bárbaras, ridículas o interesadas pues, como el marido ganaba el dote cuando el divorcio tenía efecto por mala conducta de la mujer, sucedía que muchos hombres que deseaban hacer fortuna tomaban por esposas a mujeres

impúdicas con tal de que tuviesen riquezas, a fin de repudiarlas luego, so pretexto de sus desórdenes".

En resumen, la mujer en Roma antigua es una permanente menor de edad civil; no posee la patria potestad sobre sus hijos; no tiene el derecho de negociar, hacer un testamento, llevar a cabo un juicio, ser propietaria por sí misma, ni tiene acción sobre sí misma, sobre su hogar, ni sobre sus hijos, está toda su vida bajo la tutela del padre, del marido, o sus parientes, todo lo debe hacer por intermedio de un tutor, ni siquiera puede actuar en justicia como testigo, ya que su declaración no es válida, porque no es ajusticiable por el estado, y así es como solamente la familia tiene el derecho de juzgarla. Sea como sea, resulta de lo dicho hasta aquí que la mujer no fue libre en Roma.

1.2. Lugar de las mujeres en el Cristianismo

En el siguiente apartado vamos a señalar la influencia que tuvo el cristianismo, en la época del judaísmo para otorgarle otro lugar a la mujer; a fin de hacer notar que en la actualidad siguen dominando las ideas de aquella época.

El matrimonio judío, antes de la llegada del cristianismo, no cubre ningún carácter religioso, sino más bien es considerado como un contrato meramente civil, y la mujer es entregada por su padre, junto con la dote que posee y con su consentimiento, al mejor candidato, así es como la mujer es poseída como una propiedad más que se adquiere; y se ve en ella la manera de poder ampliar la fortuna, por esto es muy importante que el padre de familia se asegure con quien contraerá matrimonio su hijo, ya que la dote que va a adquirir de la futura esposa va a estar en directa relación con la fortuna y el rango social del padre de ésta. Por consiguiente, al ver a su esposa como una propiedad más, el marido le va a hacer tan poco caso que ninguna distinción va a poner entre ésta y la concubina; ambas van a ser iguales ante la potestad marital, por más que el primer título sea honorífico, a la esposa no le confiere ninguna garantía.

Nacente (1880), menciona que en Israel la poligamia está autorizada por la costumbre y la ley, y el hebreo tiene tantas mujeres como puede mantener, por lo tanto el término concubinato puede decirse que no existe, ya que son legítimas todas las mujeres que el esposo cambia a su gusto y da el nombre de esposa a la que él decide.

Asimismo; tal como en Roma, la familia está regida patriarcalmente y el esposo es el jefe supremo de ésta, por lo tanto, el padre dispone a su antojo de sus hijos y los casa con la esposa que él escoge. Con respecto a la esposa, toda su vida es pupila, ya que no tiene ningún derecho sobre la herencia de su marido. Sin embargo éste, puede disponer de la dote otorgada al contraer matrimonio.

Comparando la potestad del padre con la madre, asombra lo limitada que ésta aparece porque no tiene la menor autoridad en la familia; sus hijos sólo pertenecen a su marido, y especialmente el primogénito, es el que escapa enteramente de su poder, el que debe ser el heredero universal. En cuanto a los hijos que vienen después del primero, la madre es la que les da el nombre y los cuida; y los hermanos deben someterse al presunto heredero como siervos, e inclinarse en su presencia. Por lo tanto, el papel de la madre consiste únicamente en trabajar siempre, ser amable y humilde a todo evento, preparar la comida para el esposo, hilar la lana, coser y remendar (Nacente, 1880).

Por otra parte, el marido es el único juez de su mujer, a la que puede retener, repudiar, o como refieren Morineau e Iglesias (1973) acusar por adulterio, por el hecho de que ésta acuda a lugares públicos sin su consentimiento o hable con extraños fuera del domicilio conyugal; o simplemente se puede repudiar a la mujer, por algún pretexto que según él considere, sin más ley ni regla que su capricho, así es como el repudio es permitido a los hombres del pueblo judío; en cambio la ley, no concede a la mujer ningún derecho para repudiar a su esposo. Más aun, si las quejas de la esposa dan motivos para no sobrellevar por más tiempo en silencio la crueldad o maltrato de su marido, tiene que callar; pues según la ley, es tomada como una escandalosa.

Con todo esto, téngase también presente que la esposa para acusar al hombre no sirve legalmente, no es un testigo válido; aunque el marido puede hacerla condenar; tampoco tiene derecho de hacer un juramento, ni de trabajar con los sacerdotes del Santuario. Para los judíos la mujer no tiene representación en la familia ni ante la sociedad. Así es como encontramos a la mujer judía antes de la llegada del cristianismo.

Al llegar el cristianismo como nueva religión da paso a una transformación espiritual y ofrece a la mujer una posición en la comunidad de creyentes similar a la del hombre y al alistarse en las filas de los pobres, las humilladas y las esclavas,

anhelando un orden social más justo y una vida más sensata contribuye decisivamente a la formación de las comunidades cristianas generadoras de un nuevo estilo de estructura social (Hernández, 1972). En este sentido, la mujer actúa como un ente revolucionario, y no solamente para disolver el antiguo orden patriarcal, sino que contribuye para el triunfo de la nueva religión.

El cristianismo da a la mujer un mensaje liberador e igualitario. Pues la prédica de *Jesucristo*, "cuyo contenido más directo se encuentra en los Evangelios, reivindica la relación personal e íntima del ser humano con Dios, la cual supone la igualdad de todos, con independencia de sexo, la edad, la posición social, el origen étnico, la nacionalidad, etcétera, así como todos deben presentar igual responsabilidad ante la ley criminal" (Barbieri, 1987 y Ortiz, 1880).

Con todos estos argumentos forzosamente el cristianismo trasciende, porque este le da una nueva significación e importancia al ser humano. Y porque en lo que se refiere a las mujeres Jesús las acepta, incluidas las prostitutas, al igual que a los pobres, en abierta oposición a las normas de esa época (Schüssler, 1992 en Aburdene y Naisbitt, 1993); además también trasciende porque a la mujer todas las sociedades anteriores le habían negado y considerado inferior al hombre en todos los aspectos y el cristianismo la dota de espiritualidad, de alma, es compañera del hombre en el matrimonio y Jesús cantidad de veces así como habla de la justicia que debe aplicar el hombre también defiende los derechos de la mujer expresando en su doctrina "Las mujeres estén sujetas a sus propios maridos como el Señor; pues el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia". Sin embargo también proclama, "Así deben amar los maridos a sus mujeres: como a su propio cuerpo. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama" (Ibarra, 1965).

Pero más adelante estas palabras van a servir como justificación para seguir en un modelo patriarcal, y así es como por un lado la concepción cristiana del ser femenino, representa un progreso al conceder la igualdad de las almas frente a Dios cuando llega la muerte, así como admitir que el sexo no es un obstáculo insalvable

para las posibilidades de gracia divina y de su salvación; y por otro lado estas palabras no modifican la desproporción de los derechos de la mujer concretamente, ni su inferioridad cotidiana (De la Barrera, 1998-2; Hita en Tarres, 1992).

Con respecto a la igualdad que Jesús busca para la mujer Schneideis (1990 en Aburdene y Naisbitt, 1993); comenta que en ninguna parte de los Evangelios las humilla, al contrario las defiende, y nunca asume el papel de opresor adoptado por otros hombres con respecto a la mujer. Pues con declarar en su Evangelio que el hombre y la mujer son una misma carne, al declararlos igual ante Dios y los hombres, al poner en un mismo nivel el adulterio del uno y de la otra, al matrimonio lo considera como una institución que exige fidelidad recíproca, y que por consiguiente la autocracia usurpada por el hombre va a ser contraria a la orden instituida por Dios, con esto lo que Jesús pretende es que a la mujer no se le vea como un ser inferior al hombre.

Siendo así, también Jesús santifica el matrimonio, ya que no lo puede dejar de lado porque esto va a implicar que la mujer sea compañera del hombre y no su esclava, emancipando de esta manera a la mitad del género humano, y otorgando al amor conyugal un contenido espiritual, ya que antes solamente el amor maternal se presenta como puro, grande, y santo; pero más adelante nos vamos a dar cuenta de que se vuelve a santificar el amor materno. Ahora bien esto contribuye a que se extinga la poligamia entre los judíos, pues a pesar de que el cristianismo los acoge en su seno, no quiere ni debe tolerarla (Nacente, sin año).

Sin embargo, Ortíz (1880) nota que aunque la Iglesia cristiana no puede hacer nada para arrancar a la mujer de la condición de inferioridad, porque no puede luchar contra la opinión social y la ley; en cambio puede decirse que eleva su dignidad moral y le devuelve la conciencia de su personalidad. Jesús, no pretende que el cristianismo se convierta en una institución discriminatoria para la mujer; a pesar de que las costumbres de la época están en su contra, sino más bien que goce de

igualdad con el hombre, pretende que la mujer sea tratada como otro ser humano (White, 1992 en Aburdene y Naisbitt, 1993).

Aunque como cita Barbieri (1987) esto no se lleva a cabo, porque las condiciones propias de la sociedad judía donde Jesús predica la Buena Nueva y donde logra sus primeros adeptos, fue rígidamente patriarcal y los hombres del pueblo de Israel sólo llevan a cabo lo que les conviene, y siguen manteniendo a la mujer sometida a su autoridad, así es como observamos que los efectos de la nueva doctrina no se sintieron inmediatamente, pero es justo reconocer que al fin y al cabo contribuyeron a un cambio significativo para el destino de la mujer, toda vez que de ser proclamada esclava y como a tal tratada, en virtud de los códigos de las antiguas religiones, pasa a ser considerada como igual al hombre por la religión de caridad, paz y amor.

Por otro lado, en la tradición judía se identifica a las mujeres con la "contaminación" corporal. Las mujeres, a causa de la sangre menstrual y el parto pasan a ser genéricamente impuras, pero aunque este concepto de la mujer como impura es rechazado por Jesús; tanto en el derecho canónico como en la "superstición" cristiana popular persisten algunos elementos que distancian a las mujeres de lo sagrado (Reuther, 1987).

Sin lugar a duda, a través de los siglos, la mujer ha sido temida porque se ve en ella la ocasión de pecar, pero al mismo tiempo, se le ha convertido en objeto de placer sexual u erótico (Peña, 1976). Es por esto, que al hablar de la condición de la mujer dentro del cristianismo no se puede dejar a un lado a *María* la madre de Jesús, que en su justa dimensión histórica, se convierte en generadora de historia libertaria, legitimadora de los movimientos populares de liberación, a favor de los pobres (Aquino, 1987), esto quiere decir que está contra la dominación, contra los grupos sociales injustos y que va a testimoniar junto con su hijo valores que trascienden de lo terrenal; y entra de lleno en la tarea de hacer el reino de Dios en la tierra; proyecto que necesariamente entra en contradicción con los intereses de las clases dominantes de su tiempo: con grupos sociales con intereses contrapuestos, con

causas distintas, con una gran visión y prácticas antagónicas. De esta manera podemos decir que María, plasma y expresa los intereses de las masas oprimidas y hambrientas de su siglo; se constituye en portadora del proyecto de liberación que Israel tiene como núcleo y centro. De hecho, lo que María lleva a cabo, revoluciona los moldes a que esta sometida la mujer en el mundo palestino (Joachim 1977, en Aquino, 1987).

Como lo menciona Reuther (1987) María, como virgen y segunda Eva, es con frecuencia la imagen contrapuesta que sirve para anular la visión negativa y elevar el estatus de la mujer, pero es necesario ubicarla dentro de la gran tradición histórica de la que el pueblo de Israel guarda memoria y que es la que María expresa, porque más adelante observamos cómo al santificarla por haber concebido por el espíritu santo, se degrada todo lo que está implicado con la sexualidad.

Pero esta "buena mujer" es exaltada sólo en forma degradante. María no puede ser "sacerdote", no posee ningún papel de autoridad pública ante las mujeres, y según Reuther (1987) santifica la servidumbre de las mujeres, no su liberación. Esto es por completo diferente de los pronunciamientos proféticos de Jesús sobre la humildad, cuando dice que los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos; lo mejor de ti deberá ser tu humildad; el rico será humillado y el pobre será ensalzado. En lugar de ello, encontramos aquí la sacralización de la jerarquía existente. El primero deberá ser el primero. Los varones deberán mandar y las mujeres servir. Cristo y María, como imágenes duales, sacralizan las jerarquías sociales existentes en el nombre de la "nueva dispensa". El cristianismo es usado por los hombres para reafirmar, y no para criticar, las órdenes patriarcales y jerárquicas de la Iglesia y de la sociedad, dando como resultado a que se refuerce el sometimiento patriarcal. La Iglesia difunde como la imagen de la mujer, el prototipo ideal a María, exaltada, justamente, una vez que se le despoja de su sexualidad. Todo su valor reside en ser santa, modesta, callada, humilde, paciente, amorosa, abnegada, tierna, ingenua, sufriente y fundamentalmente, ser madre, sin haber gozado del cuerpo, es el ideal de la madre; por lo tanto, María surge como un nuevo

modelo de identificación con el que se transmiten valores (Casanova y Ortega, 1989). Incluso como lo refiere Concha, (1987) hubo teólogos que dijeron que María es tan perfecta que ya no es mujer, sino varón.

Es ahí cuando comenzamos a advertir que el hombre hace una división entre las mujeres, según su pureza: coloca a las vírgenes consagradas en un pedestal, separa a las monjas de las mujeres casadas y a las casadas de la soltera, como menciona De Beauvoir (1995), "la virginidad de María, tiene sobre todo un valor negativo, aquella que ha sido redimida por la carne, ya no es carnal, ella no ha sido tocada ni poseída. Así, María no ha conocido la mancha que implica la sexualidad. Si se niega a María el carácter de esposa es para exaltar en ella más puramente a la Mujer Madre. Pero solo es glorificada si acepta el papel subordinado que se le asigna, pero si no lo acepta es criticada y percibida como una mala mujer". Sin embargo, los hombres a María, la presentan, o más bien la utilizan, de una manera muy nociva, y de acuerdo con los intereses específicos de los grupos sociales del patriarcado que se refieren a ella.

Pero no nada más el pueblo de Israel se ve influenciado por el cristianismo sino también el *Imperio Romano* sufre la acción de la nueva ideología, marcando que la dinámica que se desarrolla históricamente por el movimiento de los seguidores de Jesús desde el año 50 al 313-314 d.C., se puede caracterizar como un movimiento insurreccional, tanto frente al Imperio Romano como frente a las clases dominantes de Palestina, dependientes de aquél. Es la época de las persecuciones, de los mártires, de las catacumbas, de la clandestinidad. Ser cristiano significa ser ateo; se persigue y asesina a los cristianos porque son ateos con respecto a los dioses romanos, del Sacro Imperio Romano del César (Aquino, 1987).

A pesar de ello el cristianismo se expande con relativa rapidez entre las masas empobrecidas del imperio (Dussel, 1978 en Aquino, 1987) y adquiere tal vitalidad que, a fines del siglo III y principios del IV, la población en su mayoría practica el cristianismo y además, es una importante fuerza política. En el siglo III el imperio

sufre serias crisis internas y externas. Siendo necesario por ello implementar una medida que permita mantener las bases ideológico-políticas de la dominación.

Siendo muy posible que esto provoque la decisión del emperador Constantino de concederle al cristianismo derecho a que sea la única religión del Imperio Romano en el año 313 d.C., la Iglesia cristiana se incorpora como parte del Estado; se convierte en un aparato más del Imperio y de esta manera expresa a partir de ahí los intereses del Estado, quien necesita de la Iglesia para ejercer una hegemonía ideológica que genere el consenso necesario en las masas de la población, el asentamiento para poder perpetuarse y mantenerse como una totalidad social.

Sin embargo, antes de que se le reconozca como religión única del Imperio Romano es poco lo que puede hacer el cristianismo para triunfar sobre los múltiples y poderosos obstáculos que se oponen a su desenvolvimiento. De ahí que la mujer tarda en gozar de los beneficios de la nueva doctrina pues necesita esperar el desarrollo de la Iglesia, en medio de la barbarie. Exceptuar debiéramos quizá de esta regla general, a la mujer de elevado rango, toda vez que por hallarse en medio de una mayor cultura; relativamente en cuanto a espiritualidad, no está sujeta a la tiranía y brutalidad de las clases ignorantes y bárbaras.

Aunque la gran mayoría de las mujeres tiene que soportar la brutalidad y la barbarie como señala Legouvé (en Ortíz 1880) aparece el cristianismo, y las mujeres se mezclan en la vida de Jesús, en sus actos y peregrinaciones dan muestras de una elevada dignidad de testigos de Dios, pues en la antigüedad aquellos seres que han sido declarados débiles dan testimonio de una nueva religión, y no aisladamente por un acto de valor individual, sino en masas, y aunque saben del martirio que les lleva el ser cristianas se mantienen firmes en su fe, pues ellas saben que no les quitan la vida, sino más bien la cambian por una mejor, es así como las mismas madres alientan a sus hijos a sufrir la tortura encomendada por ser cristianos; más adelante muere Jesús y se adhieren a la vida de los apóstoles y de esta forma es como en la

vida social, las mujeres acceden al ejercicio de funciones misioneras y de predicación en la Iglesia Primitiva (Barbieri, 1987).

Argumenta Ortíz (1880), que a partir del cristianismo la revolución moral que necesita el mundo queda iniciada. Como religión aventaja el cristianismo a todas las religiones fundadas sobre el politeísmo, por que en vez de dioses cargados de flaquezas o de vicios humanos enseña a adorar a un solo Dios puro y sin mancha. Como filosofía, es más digna, más elevada, más sublime que cuantas han producido las academias, porque enseña la fraternidad universal; como sistema de gobierno, ninguno más aceptable, más noble, más liberal que el que da al hombre derechos que no ha gozado nunca, el que arranca la humanidad de la dominación de la fuerza brutal. Más aún al interpretar la doctrina de Jesús, se distorsiona tanto que se considera feliz y bienaventurada a la que sufre en este mundo, porque es digna de recibir en el cielo una magnífica recompensa. Esto le da mayor fundamento a la clase dominante para continuar el sistema más cruel y opresor contra el débil.

Pero ya para la decadencia del Imperio Romano, la lucha de los sexos no tiene gran valor, sostiene Hernández, (1972) porque ahora la situación marca otro cauce pues adquiere el aspecto de la lucha del individuo contra su propia sexualidad. La ola de ascetismo se difunde con fuerza en todas las capas de la sociedad. No se discute más acerca de una u otra forma de matrimonio, o sea del matrimonio o el concubinato, sino que se declara a la sexualidad fuera del matrimonio fuente de todo mal y el pensar en su satisfacción constituye ya un pecado.

De lo antes mencionado vemos que es del cristianismo de donde procede el criterio que domina desde aquellos tiempos hasta la actualidad, el percibir a la mujer como un ser inferior, que no puede servir a Dios como sacerdote, que es pecadora si piensa en satisfacer su sexualidad, y que el sexo se advierte como un acto pecaminoso, más si no se da dentro del matrimonio y si no se piensa procrear hijos, dando como consecuencia a que a la mujer se le perpetuó con la imagen ideal de María dentro de su seno familiar, y hasta el contexto social.

1.3. La mujer en la Revolución Industrial

En el presente apartado observaremos cómo la Revolución Industrial tiene gran repercusión en la mujer pues la empuja a salir de su hogar para obtener por ella misma un salario, que aunque es insuficiente para su sustento y el de su familia, le da la pauta para no depender económicamente de ésta, y es a partir de esta situación que se comienza a reconocer como trabajadora asalariada, originando que defienda sus derechos como tal y a que también, se lleve a cabo el inicio de los movimientos feministas. Engels (en De Beauvoir, 1995) refiere que la Revolución Industrial tiene gran repercusión en las mujeres y comenta "que la suerte de la mujer se encuentra estrechamente ligada a la historia de la propiedad privada; una catástrofe ha hecho que el régimen de derecho maternal sea sustituido por el patriarcado, y ha sometido a la mujer al matrimonio, pero la Revolución Industrial es la contrapartida de esa decadencia y logrará la emancipación femenina".

Ahora bien, la producción industrial como refiere Kollontai, (1979) se desarrolla en el transcurso del siglo XVIII en dos estados capitalistas, *Francia e Inglaterra*; pero es el siglo XIX el testigo de la rápida urbanización de la sociedad y es cuando la Revolución Industrial toma su auge en Europa, Norteamérica y Australia.

La Revolución Industrial produce cambios masivos en la estructura social y en la forma de vida de todas las personas, provocando así que millones de toda una generación de personas de campo emigren a las ciudades y abandonen sus antiguas costumbres rurales. Ahora bien al llegar a la ciudad la persona de campo se encuentra con que el trabajo dentro de la familia está claramente separado del trabajo asalariado en la industria y no se compara en lo absoluto con el modo de trabajo de antes de la llegada de la Revolución Industrial y es así como la nueva organización de trabajo capitalista transforma no sólo las relaciones entre las clases, sino también entre los sexos (Rowbotham, 1983 y Evans, 1980).

Antes de la llegada de la Revolución Industrial, la familia es una unidad extensa que se compone de los tíos y tías, abuelos, tíos abuelos, tías abuelas, y primos que viven todos bajo el mismo techo. Según Evans (1980), todos los integrantes de la familia trabajan juntos en una empresa económica común, para mantenerse como grupo, así es como encontramos que la familia preindustrial es una unidad productiva en la que todos los miembros casados y solteros, desempeñan un papel útil y es a causa de ésta que se sustituye este tipo de unidad productiva doméstica por la de la producción de diversos artículos en gran escala. Ahora bien como el tamaño de la familia se hace entonces más reducido, en la Revolución Industrial, la familia se va a componer únicamente del marido, la esposa y los hijos y al llevarse a cabo la sustitución del trabajo familiar por el industrial en gran escala, esta va a privar a la familia de sus funciones productivas.

Y es a partir de este momento cuando la familia del obrero se disuelve, los hijos son abandonados a sí mismos y la casa queda desatendida, porque la mujer sale de su hogar y se traslada a la fábrica, ya que se altera el sistema de trabajo dentro de su hogar donde predominaba su mano de obra (Soberanis, 1984). Además, la mujer al estar en la fábrica, no es una madre con buena salud dentro de su hogar y mientras trabaja en una rama de la producción en que reinan condiciones de trabajo malsanas, se alimenta mal, no existe protección maternal y sus condiciones de vida son de extrema miseria (Kollontai, 1979).

Por lo tanto al reducirse el tamaño de la familia sus miembros se ven obligados a trabajar para ellos mismos, y las mujeres solteras y viudas que anteriormente encontraron empleo y mantenimiento dentro de su familia ya no pueden hacerlo; porque a medida que la familia se va reduciendo, ya no puede mantenerlas; y descubren que tienen que arreglárselas por sí solas, pero al salir a buscar y vender la única cosa que poseen, o sea su fuerza de trabajo y buscar un empleo se hallan de repente con que muchos de estos les están prohibidos y los mejores les corresponden a los hombres por ley; por lo tanto en los únicos en los que tiene cabida, es en los más serviles y degradantes y como argumenta Michel (1983) así es

como en el siglo XVIII, se reservan a las mujeres los empleos peor pagados, y estos últimos no alcanzan el 50% del ingreso de los hombres, existiendo gran diferencia entre los salarios masculinos y los femeninos, en todos los países y en todos los sectores de la industria y es toda esta situación de pobreza y de miserable salario que a muchas de ellas las empuja a participar en rebeliones, "las amas de casa, y más aún las viudas con hijos y las desempleadas, participaron en rebeliones contra la escasez de los alimentos en las revueltas urbanas". Si en algún momento el empresario se niega a contratarlas, ya no tienen más que una solución; la prostitución ya que la creciente necesidad económica las empuja a ello (Kollontai, 1979; Michel, 1983 y Evans, 1980). Por lo tanto reiteramos que el capitalismo rompe las antiguas formas de las relaciones sociales en el trabajo, a la vez que las existentes entre hombres y mujeres dentro de la familia.

Al crecer la sociedad industrial, el nivel de vida del burgués mejoró, y las aspiraciones sociales aumentaron de modo que los hombres de la clase media tendieron a esperar cada vez más para casarse tras haber amasado una fortuna.

Sin embargo podemos decir que las consecuencias fueron diferentes para las mujeres de la clase trabajadora que para la clase media. Las mujeres de la clase media se vieron excluidas de la producción y pasaron a ser económicamente dependientes de los hombres; y la esposa de la clase media llega a ser considerada como una propiedad ornamental, cara, inútil e intocable (Evans, 1980). Empero, estos aspectos del problema no concernían directamente a las mujeres de las clases trabajadoras, pues el capitalismo lejos de excluirlas de la producción, las obliga a ingresar en las fábricas, convirtiéndose en obreras asalariadas y su vida en la fábrica se convierte en trabajo incesante. Sus quejas se oyen raramente. Su silencio es el silencio de la opresión de clase y de sexo (Rowbotham, 1983).

Pero la repercusión que tuvo el desarrollo de la gran industria no nada más fue en la clase obrera sino que también los pequeños empresarios y muy especialmente los artesanos se ven afectados y obligados a mendigar un empleo dirigiéndose a los

grandes industriales, responsables, sin embargo, de su ruina, ya que a estos grandes la Revolución Industrial los condujo, por una parte, a la acumulación de mayor capital y, por otra, a una competencia más fuerte entre ellos mismos, por consiguiente los pequeños empresarios ya no pueden intentar competir con ellos, porque al aparecer las máquinas que producen mayor número de bienes de consumo, reemplazan su forma de trabajo manual. La productividad aumenta de una manera absolutamente prodigiosa, y el mercado no tarda en ser invadido por productos fabricados mecánicamente y destinados al consumo en masa.

El industrial paga a su obrero en función de su fuerza de trabajo, no en función de su rendimiento, pues tiene interés en sacar un máximo beneficio de ellos y explotarlos a expensas de su salud, pues en las fábricas reinan las peores condiciones insalubres, así que el trabajo en las fábricas sólo puede tentar a gente desesperada sin ninguna otra alternativa, además de ello el ritmo de trabajo es diferente al de las largas pero irregulares horas de la industria doméstica, por que así es como lo requieren las nuevas maquinarias que deben ser vigiladas y manejadas por ellos (Kollontai, 1979 y Rowbotham, 1983).

Como se puede observar, para aumentar sus beneficios, los empresarios no tienen ningún escrúpulo en explotar a sus trabajadoras, están firmemente decididos a obtener un máximo beneficio de ellas y como éstas no están tan bien preparadas como los hombres para defender sus intereses de clase se aprovechan e introducen normas contra las llegadas tarde, contra las conversaciones y los castigos son severos. En la fábrica, además, las mujeres y los niños están bajo control de los capataces o patrones, no de sus padres o maridos. Esto significa que el control social del hombre en las familias de las clases obreras se ve amenazado (Rowbotham, 1983 y Kollontai, 1979).

Acerca de las condiciones de higiene y derechos del trabajador De Beauvoir, (1995) explica "hay que esperar hasta 1847 para que intervenga la ley, y todavía, y a pesar de las campañas realizadas ..., sólo hay dos disposiciones referentes a las

mujeres: una prohíbe a los menores el trabajo nocturno y exige descanso los domingos y días feriados, su jornada será de 12 horas; en cuanto a las mujeres de más de 21 años se les prohíbe el trabajo subterráneo en las minas y canteras, y eso es todo. En 1900 se limita la jornada a 10 horas, en 1909 se dan licencias pagadas a las mujeres en cinta, en 1913 se reglan las modalidades concernientes al reposo de las mujeres antes y después del parto, y se les prohíben los trabajos peligrosos y excesivos y así es como poco a poco se construye una legislación social y el trabajo femenino se rodea de garantías de higiene”.

Pero antes de que esto ocurra los industriales que ven crecer cada día más su capital no tardan en advertir que las mujeres y los niños les son más fáciles de dominar que los artesanos, pues estos se muestran orgullosos de su experiencia y de su tradición, por lo tanto los lleva a emplearlos cada vez más; porque no se necesita de trabajo especializado, pues basta con que se cubran los puestos de trabajo (Soberanis, 1984), llevando esta situación a que la queja más frecuente de los hombres durante esta primera etapa de la Revolución Industrial es la de no encontrar trabajo aunque mujeres y niños sí lo pueden hacer, la razón a esta queja es que los industriales prefieren a estos, que a los hombres, los industriales alardean de inducir a las mujeres fuera de sus esferas tradicionales, pero no es esto lo que les interesa realmente, sino es porque a éstas les pagan menos que a los hombres y así es como continúa enriqueciéndose (Rowbotham, 1983), afirmando que ésta paga menor es por el hecho de que el trabajo femenino no es cualitativamente comparable con el trabajo masculino (Kollontai, 1979).

En esta época vamos a observar que a pesar de que el trabajo femenino tiene su desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX y a todo lo largo de éste de manera considerable, sigue siendo en todo momento extremadamente subestimado con relación al trabajo masculino, aunque el hecho de que el número de mujeres que ejercen una actividad profesional no cesa de aumentar, y de que su salario tiene que bastar para el sustento de sus hijos, de sus padres viejos y a veces incluso de su esposo enfermo o desempleado.

Aunque el patriarcado se ve debilitado por las bases económicas, continúan vigentes las actitudes culturales y sexuales respecto a la inferioridad femenina, contribuyendo así a que las mujeres sigan manteniendo una actitud de explotación y de docilidad económica para aceptar lo que les den por su trabajo.

Las mujeres ahora se encuentran con una doble responsabilidad: la del trabajo y la del hogar. Esto no sólo significa que tengan doble trabajo que los hombres, sino también que nunca llegan a considerarse a sí mismas como asalariadas y muchos hombres comparten esta opinión, porque se resisten al ingreso de las mujeres a las fábricas. Pues en el mercado de trabajo las mujeres trabajadoras significan la competencia. Y los hombres por tanto tienen un evidente interés en mantener a las mujeres fuera del mismo, valiéndose de la idea de que el hombre debe ser el amo en su propia casa, y que las mujeres tienen que ser alejadas de la fábrica por este hecho.

Comenta Rowbotham (1983), que la hostilidad de la clase trabajadora hacia el sistema de las fábricas en los primeros años del siglo XIX no es simplemente de origen económico, sino que está relacionada con la defensa desesperada de un modo de vida, en el que el miedo a la independencia de las mujeres y las hijas trabajando bajo otro techo, junto a otros hombres, y ganando sus propios salarios, se mezcla con la idea de que la familia continúe como unidad de producción y también se da la protesta contra la brutalidad de las condiciones de las primeras fábricas.

En la época de la manufactura, las trabajadoras son esencialmente viudas, solteras o mujeres abandonadas por sus maridos. En el siglo XIX cerca de la mitad de las mujeres que trabajan son casadas. Por qué, evidentemente, el salario del marido ya no basta para satisfacer las necesidades de la casa. Para poder alimentar a su familia, el hombre y la mujer deben ponerse a trabajar.

De esto proviene la idea de que un salario justo es un salario que puede mantener a un hombre y su familia, porque la idea que se tiene es de que un buen marido protege a su mujer y a sus hijos, les provee su sustento, y un sistema que imposibilita esto es injusto y debe ser destruido, en este hecho es en el que se basan para el cálculo del salario porque en él se tienen que tener en cuenta las obligaciones del marido de asegurar el sustento de su familia, y esto es lo que contribuye igualmente a devaluar mayormente la mano de obra femenina, pues su trabajo está considerado como un trabajo de complemento o secundario (Kollontai, 1979 y Rowbotham, 1983).

Pero a medida que se extiende la Revolución Industrial por Europa y América en el curso del siglo XIX, llevando consigo un rápido crecimiento de los pueblos y ciudades industriales, las mujeres de las nuevas clases trabajadoras urbanas comenzaron a sumar sus voces a las de las clases sociales superiores en la exigencia de los derechos de la mujer, para dar fin a tantas desigualdades (Evans, 1980).

Empero no podemos dejar de mencionar que; la *Primera Guerra Mundial*, un acontecimiento internacional de notable importancia, brinda a partir de 1914 la máxima oportunidad a la mujer de demostrar su fuerza de trabajo y de lo que es capaz de lograr en cualquier puesto de trabajo que le sea asignado.

Además este acontecimiento propicia que millones de obreros sean arrancados de sus lugares de trabajo y lanzados a los campos de batalla, porque así lo pide la nación y el carácter de la producción se modifica considerablemente, pues en lugar de bienes de consumo corriente, la industria produce entonces máquinas de guerra y de muerte. Así es como, al tener que ir a combatir el hombre, las mujeres tanto hijas, hermanas y madres de los soldados y hombres en general ocupan los puestos que quedan vacantes en las industrias, salen entonces de sus hogares para lograr mantener el funcionamiento de las industrias más importantes de los países

beligerantes y de manera especial las que se dedican a la fabricación de armamentos.

El comienzo de la guerra, transforma todo el contexto de la actividad gremial y por vez primera, la industria concentra a gran cantidad de mujeres fuera de las zonas tradicionales de trabajo, ya que en las exigencias de las circunstancias de guerra es necesario superar las ideas sociales sobre el lugar de la mujer; porque así lo imponen las razones económicas y militares las mujeres trabajan como enfermeras u obreras de munición y proporcionan potencial de trabajo en las oficinas dedicadas al esfuerzo de guerra. La necesidad del trabajo femenino hace que la idea del trabajo de la mujer deje de ser inviolable. Las casadas y las viudas, más las mujeres de la clase media que hasta entonces nunca habían soñado trabajar, se emplean en oficinas (Rowbotham, 1983)

Cuando las mujeres sustituyen a los hombres, generalmente llevan a casa un salario menor que ellos, aunque en algunos gremios hay convenios que les aseguran salarios equivalentes por trabajo equivalente. Pero, los empresarios persuaden a las mujeres de que trabajan por la patria, y mientras se llenan los bolsillos.

Kollontai (1979) refiere que en algunos países los periódicos burgueses destinados a los técnicos entonan innumerables alabanzas acerca de la mano de obra femenina, e insisten particularmente en el hecho de que las mujeres son más aptas para el aprendizaje que los hombres y no dejan de rendirse homenajes a las mujeres por su contribución a la resistencia.

El fin de la Primera Guerra Mundial presencia el retorno en masa de los hombres, por lo tanto deben enviar a las mujeres de regreso a casa para dejarles su sitio, y las mujeres se ven de nuevo obligadas a aceptar salarios inferiores a los de los hombres para conservar su empleo; mientras que durante la guerra la diferencia se redujo, ahora regresan de nuevo los prejuicios hacia las mujeres casadas que trabajan y cobran nueva fuerza. Con respecto a la mujer, ya en la liquidación de la Guerra

Mundial goza de una libertad anárquica, pero al reorganizarse la sociedad, se ve otra vez duramente sometida señala Rowbotham (1983).

Y en los países en guerra, al finalizar ésta, desaparecen todos los equipos colectivos, guarderías, refectorios, que se crearon para facilitar el trabajo de las mujeres, y es en esta coyuntura histórica donde aparecen nuevamente los atributos de interior e inferior que han caracterizado y caracterizarán el trabajo de la mujer (Elu, 1975 en Gutiérrez y Hernández, 1990).

Para concluir podemos resumir la vida de la obrera fabril en los inicios de la Revolución Industrial de la manera siguiente; una interminable jornada de trabajo, que sobrepasa generalmente las doce horas, bajo salario, vivienda malsana, ninguna protección del trabajo ni seguros sociales, aumento de las enfermedades profesionales, tasa de mortalidad elevada y temor permanente al desempleo, sin embargo no podemos dejar de valorar, como menciona De Beauvoir (1995), "que la mujer reconquista una importancia económica que había perdido desde las épocas prehistóricas, porque se escapa del hogar y toma nueva parte en la producción de la fábrica. La máquina permite la anulación en muchos casos de la diferencia de la fuerza física entre los trabajadores machos y hembras. La industria reclama una mano de obra más considerable que la que proveen los trabajadores machos, se hace necesaria la colaboración de las mujeres". Esta es la gran revolución que transforma en el siglo XIX la suerte de la mujer e inicia para ellas una nueva era.

Así mismo, dentro de la Primera Guerra Mundial, vamos a observar cómo se va a requerir a la mujer en un momento de emergencia en el que ella aparece dispuesta a contribuir, porque por supuesto no tiene otra alternativa, pero también ve en ella la oportunidad de demostrar su capacidad como trabajadora, y ganar un salario por sí misma, pero la burguesía la reclama en el hogar cada vez con mayor fuerza en cuanto ve que su emancipación es cada vez más real y se vuelve una verdadera amenaza para sus intereses, por eso no la acepta y se adhiere a que la familia es el mejor lugar para la mujer, pero más que nada ve en la familia la solidez para

continuar garantizando la acumulación de sus riquezas; por otra parte la clase obrera, intenta frenar esa liberación, porque ve en las mujeres peligrosas competidoras de trabajo, ya que éstas están acostumbradas a trabajar por bajos salarios, por lo tanto ni a la burguesía, ni a la clase obrera les conviene esta emancipación de la mujer, ya que sus intereses respectivamente se ven afectados; siendo por esto que se vuelven entonces mucho más agresivos por el trabajo de la mujer, aunque el patriarcado ya no los sustenta tan sólidamente, porque se encuentra en parte derrocado.

Esta es la razón por lo cual al término de la guerra la mujer se niega a retroceder y a recluírse de nuevo en su hogar, porque después de haber encontrado otra forma de vida no está dispuesta a perderla, porque no le es fácil dejar a un lado el trabajo que antes le ha proporcionado mayor reconocimiento por parte de los hombres, y además tampoco le es fácil olvidarse de la satisfacción de ver sus esfuerzos remunerados por un salario; pero los hombres por su parte tampoco están dispuestos a perder su lugar dentro de la familia, empleo y sociedad, sintiéndose aptos para recuperarlo, y valiéndose por todos los medios para apartarla y devolverla al hogar, donde supuestamente le corresponde estar.

1.4. La mujer en el Movimiento Feminista

El Movimiento Feminista halla en la Revolución Industrial una óptima manera para fortalecer antiguas ideas con respecto a la igualdad de la mujer con el hombre, porque ésta le permite a la mujer su participación en la producción y como consecuencia produce paralelamente la inducción a reclamar su reivindicación femenina con respecto al trabajo por un lado, y por otro la igualdad de derechos como ciudadana y como persona; ocasionando el inicio de una larga y dura lucha para su logro. En la actualidad aun podemos sentir la gran repercusión que tuvo este movimiento para conseguir crear nuevas relaciones entre hombres y mujeres, y con ello gozar de los beneficios y avances significativos, que nos dejó.

Desde los *siglos XIV en Francia, XVII en Inglaterra y Estados Unidos la "cuestión de las mujeres" se discute*, pero nunca llega a formarse un movimiento organizado como un siglo después, ya que la mujer en esos tiempos no tenía ninguna representación y menos un derecho, porque posiblemente no alcanzaba el calificativo de ser humano (Del Castillo, 1997), sin embargo se comienza a cuestionar acerca de que las diferencias entre hombres y mujeres no provienen de su naturaleza, sino de la distinta educación de los sexos (Michel, 1983).

A finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX, y principios del siglo XX, es cuando encontramos el *auge del feminismo clásico*, desarrollándose éste a partir del nacimiento del capitalismo, porque es cuando el status de la mujer empieza a cambiar, (Rowbotham, 1983) y ocasiona un escape para evidenciar todo tipo de protestas que hasta ese momento eran sólo ideas teóricas, mas no llevadas a cabo en la práctica por las mujeres, estas protestas se refieren a que se les de acceso a las mujeres a la instrucción, ya que al no otorgarles ésta no se les prepara para asumir todas las funciones que se encuentran prohibidas por la sociedad, otras se refieren a que a la mujer se le tome en cuenta civil, económica y políticamente; ya que presenta una *"muerte civil"*, tanto dentro la familia, como dentro de la sociedad, porque exhibe la expulsión de las fuerzas económicas y políticas, así como al hecho

de que las mujeres puedan votar, ya que a principios del siglo XIX, las mujeres no lo pueden hacer, ni presentarse a las elecciones, ni ocupar cargos públicos, o, afiliarse a organizaciones políticas o asistir a reuniones (Evans, 1980 y Del Castillo, 1997). Por otro lado las reivindicaciones de las feministas también se concentran en el rechazo de la doble moral sexual y demandan el derecho de la mujer al placer fuera del matrimonio, el derecho de la mujer a tener hijos fuera del matrimonio y la obtención de una legislación social protectora de las mujeres y de los hijos fuera del matrimonio, básicamente se protesta en el cambio o la abolición del matrimonio. Y más que nada se protesta contra la continua dominación del hombre sobre la mujer, y por lo tanto se exige la igualdad de los derechos para las mujeres en el trabajo, en la educación, las profesiones, el matrimonio y la familia, contemplando la necesidad de extender su lucha en favor de la sociedad entera (Michel, 1983 y Rowbotham, 1977).

Para Kollontai (1979), el movimiento de las mujeres es pues el resultado de una contradicción ejemplar en el seno del capitalismo; por un lado la participación de las mujeres va creciendo en la producción, pero por otro lado se le sigue discriminando persistentemente en la sociedad, el matrimonio y el estado, porque no se le valora su desempeño y contribución a los mismos.

Por lo tanto el movimiento toma su auge y, es precisamente Estados Unidos el que se convierte en cuna del mismo y reclama la igualdad de los derechos de la mujer y el reconocimiento de sus derechos políticos fundamentales en una época previa a los países altamente industrializados de Europa, éstas reivindicaciones políticas son naturalmente el resultado directo de la vida económica de Estados Unidos en los siglos XVII y XVIII, es decir, en un período en que este aún no es mas que una colonia inglesa, dando como consecuencia de que a finales del siglo XIX el dominio de las feministas norteamericanas internacionalmente sea ilimitado, por consiguiente las feministas europeas miran a las norteamericanas en busca de orientación; porque como ya se mencionó antes, al iniciar el movimiento les permite

desde sus comienzos una posición legal y económica más favorable que a las mujeres de muchos países europeos (Evans, 1980 y Kollontai, 1979).

Hay una progresión característica desde lo que se conoce generalmente en Europa por feminismo "*moderado*", que al principio por lo menos, se limitó a exigir derechos para la mujer en la esfera económica, educativa y legal, hasta el feminismo "*radical*", cuya característica principal fue su concentración en el voto (Evans, 1930). Las feministas "*moderadas*", excepto en casos muy radicales no establecen una lucha contra el hombre, sino una colaboración con él. No pretenden superar ni igualar a los hombres, sino obtener una identidad propia. Incluso en los casos en que se habla de la familia como institución opresiva, lo que pretenden no es la abolición de la misma, sino la supresión de su carácter represivo, pretenden acabar con los atavismos culturales que relegan a ésta a un plano de inferioridad y dependencia del hombre (Rague, 1973).

Es importante reconocer que desde un inicio, el movimiento toma dos orientaciones opuestas; una se organiza bajo un movimiento feminista de la *clase media y alta*, mientras que la otra se hace parte integrante del movimiento *obrero*, como manifiesta De Beauvoir (1995) "las mujeres no son solidarias en función del sexo, pues antes se sienten ligadas a su clase; los intereses de las de la clase media y los de las clases obreras no se mezclan"; ya que hay que reconocer que la situación para las mujeres de la clase alta, media y de las obreras, es diferente, pues ambas están en un contexto social muy diferente, y lo que para una significa una dificultad para la otra no lo es, por lo tanto existe una ruptura entre el mismo sexo, sin embargo todas las mujeres tienen la idea de luchar por la misma causa; su reivindicación, empero cada una lo va hacer a su manera.

Cabe señalar que las de la clase media por no estar en ningún extremo van a estar luchando por los intereses que son importantes para la clase alta, o sea, la entrada a la educación y el derecho al voto y por los intereses de la clase obrera, el derecho al trabajo e igualdad de salario, no porque quieran sino porque también son

sus mismos intereses, y por ese hecho va a parecer que el feminismo es sostenido por esta clase, la media.

La dificultad con que se encuentran las mujeres de la clase media y alta es que, aunque sus circunstancias económicas mejoraron con el creciente poder de sus maridos en la sociedad, su relación era de una dependencia económica cada vez mayor y así en este sentido, el patriarcado se ve mayormente reforzado y pasan a ser parte de las pertenencias del hombre. Sin embargo, cuando esta situación comienza apenas a dar muestras de desarrollarse, algunas mujeres empiezan a considerarla intolerable y ya en las décadas de 1830 y 1840 cuestionan su relación con los hombres y su posición en la sociedad; en este primer momento no es por que quieran transformar las formas de dominación, sino por que pretenden mejoras determinadas que, en apariencia, son compatibles con el capitalismo (Rowbotham, 1983).

Por otro lado, para las obreras sus dificultades se refieren a que se les otorgue el acceso a los sindicatos en las mismas condiciones que los colegas masculinos, a que a trabajo igual corresponda un salario igual, a la protección al trabajo femenino y a la protección general de la maternidad. Kollontai (1979) señala que, "El movimiento feminista burgués se desarrolla a partir de la consigna *igualdad de derechos*. La primera consigna de las obreras es *derecho al trabajo*" y es aquí donde volvemos a evidenciar la diferencia que ocurre en el movimiento feminista.

El movimiento feminista surge pues en primer lugar cuando las mujeres solteras de clase media comienzan a movilizarse para conseguir su admisión en la vida profesional, lo que es la única garantía de unos ingresos y una posición que corresponda al nivel social de la familia en que han nacido, pero a medida que estas mujeres se ven en la necesidad de unirse en favor de su admisión en las universidades, a fin de adquirir los títulos necesarios para su admisión en la vida profesional, y luego comenzar a hacer campañas en favor del voto a fin de adquirir el poder político necesario para forzar unos cambios legislativos, que les permitan

entrar en la universidad, provocan una dura resistencia en los hombres a fin de no otorgarles este derecho.

Los objetivos de los movimientos feministas fueron en un principio de carácter primordialmente económico. Las primeras feministas exigieron el acceso de las mujeres solteras a las profesiones y el derecho de las casadas a administrar sus propios bienes (Evans, 1980).

Para las feministas el voto parece ser la clave ya que si lo logran, pueden cambiar las leyes hechas por el hombre, pero va a ser hasta después de la Primera Guerra Mundial, cuando es otorgado a mujeres de 21 países (Michel, 1983). Pero ya para esta época las mujeres han conseguido el acceso a las profesiones y a las universidades en la mayoría de los países. En Inglaterra, en Suecia y en Alemania, la burguesía concede a las mujeres su derecho de voto tan ardientemente deseado, pero además la posibilidad de participar en los asuntos del estado, así como a hacer la revisión del código del matrimonio y el derecho relativo a la herencia, de manera que se asegurase los intereses de la mujer de clase media y alta en el interior de la familia (Kollontai, 1979).

Así es como los logros obtenidos por este movimiento se comienzan a visualizar, ya que el acceso a la educación en todos los niveles es una gran conquista a finales del siglo XIX (Michel, 1983; y Kollontai, 1979).

En cuanto a las obreras es a partir de la década de 1830, cuando el movimiento a favor de la producción de la mujer trabajadora obtiene algunos éxitos, y pueden ver reducidas sus horas extra, y las mujeres y los niños son excluidos de las minas (Rowbotham, 1983).

Es la década de 1930, la que presencia el fin de la trayectoria histórica del feminismo clásico de Europa, Estados Unidos y Australia, y podemos decir que en el curso de los cien años transcurridos desde su surgimiento como fuerza organizada

sufrió varios cambios cruciales en *sus objetivos, su ideología, su orientación política y su base social*.

En los países donde las mujeres ya poseen el derecho al voto, los movimientos feministas "*radicales*" continúan declinando o desaparecieron, mientras que en los países que faltan por otorgarlo se lo conceden hasta la terminación de la *Segunda Guerra Mundial*, siendo el voto el factor fundamental para la decadencia del movimiento aparte de que es un proceso a largo plazo, que tiene su origen en los importantes cambios sociales y políticos que se producen en Europa y Estados Unidos a principios del siglo XX (Evans, 1980).

Dentro de este movimiento cada uno de los países tiene sus pioneros respectivos y las más destacadas por mencionar algunas fueron: *Olympe de Gouges en Francia*, *Abigail Smith Adams en Estados Unidos* y *Mary Wollstonecraft en Inglaterra*, ellas pudieron formular la "*cuestión de las mujeres*" de manera tan precisa porque numerosas mujeres trabajaban a finales del siglo XVIII en la producción y porque la sociedad empezaba a reconocer como necesaria su fuerza de trabajo.

Lo que *Olympe de Gouges* expresó "Si la mujer tiene derecho a subir al patíbulo, debe tener derecho igualmente a subir a la tribuna". Luchó con empeño por el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer. *Abigail Smith* hizo saber al gobierno revolucionario norteamericano que "las mujeres no se iban a someter a las leyes de la República mientras no hubieran obtenido el derecho de voto"; fue la primera en articular sin ambigüedad la reivindicación de una igualdad política del hombre y la mujer. *Mary Wollstonecraft* protesta contra la doctrina de Rousseau y contra la actitud de los revolucionarios franceses y de los burgueses de todos los países que privan a las muchachas de la igualdad de educación con los muchachos, y afirma que las mujeres están dotadas de razón: por lo tanto el predominio del hombre es arbitrario y exige una revisión total de la educación de la mujer, o sea, una igualdad de derechos en el terreno de la formación. Aparte de ellas, hubo aun mucho

mas mujeres que participaron en este movimiento y que se distinguieron por su naturaleza particularmente combativa.

Ahora bien, es a mediados de los años 60's cuando el problema de la mujer adquiere una nueva dimensión. Las mujeres, de modo colectivo y masivo, devienen conscientes de su situación. Surgen en todos los países del mundo grupos y frentes de liberación de la mujer, la mayoría de ellos con planes concretos de acción y objetivos bien definidos (Casanova y Ortega, 1989).

Las situaciones que provocan el resurgimiento de la lucha por la liberación de la mujer son tres; por una parte, las mujeres constituyen por primera vez una tercera parte de la fuerza laboral; por otra, el matrimonio y la vida familiar empiezan a deteriorarse, ya que se hace la protesta en contra de la situación misma de la mujer dentro de la familia, en el marco de la familia y del matrimonio contra ese vivir en función del hombre y se descuidan sus aspectos estructurales, la técnica médica permite perfeccionar contraceptivos eficaces, y gracias a ellos, por primera vez, las mujeres pueden realizar sus tentativas milenarias de separar sexualidad y procreación, facilitándole el camino para la superación y desarrollo individual (Del Castillo, 1997), dándose el fin a esta batalla; finalmente, los movimientos pacifistas en pro de los derechos civiles y el nacimiento de los *hippies*, trastornan las ideologías políticas y los mitos culturales, trayendo consigo un replanteamiento de las costumbres sexuales y el papel de la mujer en la sociedad.

Lo más extraordinario tal vez es que su difusión geográfica es similar a la del antiguo feminismo; el Movimiento de Liberación de la mujer es mas fuerte en Estados Unidos, donde consigue sus triunfos más notables y desarrolla conceptos e ideas que sirven de base a los Movimientos de Liberación de la mujer en otros países (Evans, 1980).

A finales de los años sesentas, en Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia y en otros muchos países occidentales, aparece una nueva generación de mujeres,

nacidas entre 1935 y 1945, que no se han agotado como sus mayores en las luchas antifascistas o anticolonialistas, y además tienen un nivel de instrucción superior al de sus madres, muchas se han beneficiado de la escuela mixta y han seguido cursos en la universidad (Michel, 1983). Estas nuevas feministas construyen su movimiento sobre las ruinas del viejo, pero a pesar de las similitudes superficiales, sus ideas son realmente muy diferentes de las de sus antecesoras.

Desde 1968, los grupos y publicaciones surgidos en Estados Unidos son prácticamente innumerables, sin embargo, se pueden distinguir tres claras tendencias; el feminismo liberal que busca la igualdad sexual, el feminismo cultural en donde las mujeres persiguen el sexismo en la imagen y en la presentación de las mujeres en la literatura, los medios de información, la publicidad; y el feminismo social, el cual se refiere a buscar la igualdad dentro de las profesiones y puesto de trabajo. Las tres tendencias coinciden en denunciar la opresión y la necesidad de cambios sociales, estando de acuerdo en considerar que la liberación de la mujer comparta la liberación de la sociedad entera, y, por tanto, la del hombre. Las tres exigen también ciertos derechos comunes relacionados con el problema de la natalidad y con los cuidados ginecológicos gratuitos, guarderías infantiles permanentes y gratuitas e igual salario por igual trabajo.

Y se comienza a descartar el mito de que todas las mujeres deben casarse lo más pronto posible para ser felices y que deben llevar una vida sujeta a los prejuicios de la sociedad, apareciendo así publicaciones que sostienen estas ideas como Betty Friedan (1963, en Rague, 1973) que publica su libro *"La mística de la feminidad"*, en el cual hace un análisis con respecto a los resultados obtenidos en las encuestas del National Opinion Research Center, de la Universidad de Chicago, referentes a las personas menos y más felices de la sociedad norteamericana, por las que se demuestra que la gente más feliz son los hombres casados, siguiendo las mujeres solteras, luego las mujeres casadas y, finalmente los hombres no casados como las menos felices.

Por lo tanto, en el dominio de la *"vida privada"* las feministas son innovadoras, negándose en la vida cotidiana a levantar una barrera entre vida privada y vida pública, entre compromiso ideológico y práctica cotidiana, o sea, en la idea de llevar una doble vida, por los prejuicios adquiridos en la sociedad. Las estadísticas de todos los países occidentales revelan una baja de la nupcialidad y de la natalidad, un alza de los divorcios, sobre todo pedidos por las mujeres: prueba de que ya no se precipitan al matrimonio como sus madres. Las estadísticas revelan que, cuanto más se eleva el nivel de educación de las mujeres, menos a menudo se casan, y más a menudo se divorcian, y nos volvemos a encontrar con que las mujeres de la clase media son las que van al frente de este movimiento (Michel, 1983). La mujer, ya no centra su felicidad en el matrimonio, y puede comenzar a ver la opción de satisfacerla en otro ámbito como el de una vida profesional, originando que se empiece a reconocer como una persona con objetivos personales e individuales (Lemaire, 1995).

Los movimientos feministas en los diferentes países tuvieron variaciones en el ritmo de su evolución y de surgimiento, ya que los acontecimientos históricos son la fuerza que actúa a favor o en contra, por lo tanto podemos decir que no tuvieron la misma trayectoria histórica, desde el principio hasta el fin ni marcharon al mismo paso en todos los países.

También podemos decir que en el siglo XIX las mujeres empezaron a promover ciertas reformas en particular, pero no porque se considerasen feministas, sino más bien porque las circunstancias de su propia vida las obligaban a protestar, además el hecho de que se las integrara en la vida económica fue la manera en como mejoraron las condiciones para su liberación y desde luego es acertado decir que los movimientos feministas comenzaron llamando la atención sobre la dependencia económica de la mujer, la resultante explotación, e industrialización que sin duda produjo importantes cambios en la vida familiar.

Por lo tanto el feminismo le pide al mundo que reconozca, por fin, que las mujeres no son ornamentos decorativos, si no que son en realidad otras personas y son tan merecedoras de derechos y oportunidades como todos los hombres, tan capaces como ellos de participar en los acontecimientos del mundo. En un sentido mas general, las feministas consiguieron un medio indispensable a través del cual millones de mujeres de la clase media participaron en la vida pública, recibieron una educación política y consiguieron ayuda para adaptarse a las condiciones rápidamente cambiantes de las sociedades en vías de industrialización en que vivían, tanto en el sentido político como en el económico y social. Por consiguiente, aunque fuera de forma limitada, las feministas ayudaron a las mujeres a entrar en el mundo moderno.

La aportación más significativa de las luchas feministas es que éste, modificó el papel de la mujer dentro de la familia, la sociedad y la educación pues en esta última se tiene acceso a elegir estudios profesionales y ejercerlos; también por otro lado le permitió concebirse un ser humano, con el derecho de desarrollar todas sus potencialidades, sin aceptar las limitaciones impuestas tradicionalmente por los hombres; lo cual no quiere decir que las mujeres no tengan que ser esposas y madres, y que no deberán limitarse a esas funciones y prohibirse otras bajo pretexto de imágenes impuestas de la "femineidad", provocando que surja una concepción personalista, y que esta encuentre una difusión tan grande como hoy entre las mujeres de todos los países y de todos los medios, podemos decir que este movimiento permitió a las mujeres conquistar su independencia financiera mediante el acceso a las universidades, trabajo y a las profesiones.

Sin embargo, esos logros sólo se presentan en ciertos niveles de la población, ya que la situación de la mujer obrera, no ha cambiado, la existencia de estas mujeres transcurre pasando de la niñez a la maternidad con sus respectivas obligaciones, convirtiendo sus vidas en una lucha constante por sobrevivir junto con sus familias, cada vez más numerosas, para ellas el acceso a la educación es generalmente nulo debido a diferentes factores y así su valor como mujeres no existe, no deciden, ni

piensan por sí mismas. En las mujeres de la clase media, este panorama es un poco diferente ya que con el simple hecho de tener acceso a la educación pueden contar con mayores oportunidades de desarrollo, y con esto nos podemos dar cuenta que aún las costumbres, las leyes, la religión y la idiosincrasia masculina, siguen siendo más poderosas que todos los movimientos feministas.

Por consiguiente, es necesario seguir luchando por todo lo aún faltante, pese a todo lo que ha llevado a cabo el movimiento feminista, porque aún sigue persistiendo la posición secundaria de la mujer en muchos de los moldes tradicionales, además la mujer sigue siendo definida en términos de patrones sociales enajenantes, se le sigue ubicando dentro del hogar, subordinada al varón, esperando en ella pasividad y falta de participación en diversas áreas, necesitando quitar los efectos negativos de ser mujer, que los avances legislativos que se refieren a la igualdad de las mujeres, se lleven a cabo en la realidad, ya que al no hacerlo reducen a numerosas mujeres a una situación de inferioridad y dependencia psicológica y material en la familia y en la sociedad, en lo que respecta a la mujer trabajadora falta conciliar una vida familiar en la que a la esposa no se le exija desempeñar múltiples roles, incluyendo al hombre en el cuidado de los hijos apoyado por la ley, para que se les otorguen permisos con respecto a su paternidad; con respecto a la educación que se inculca a los niños y niñas, que no se les sigan fomentando las diferencias de sexo en cuanto a los juegos y juguetes, evidenciando que los niños son mejores que las niñas; por otro lado que dentro del trabajo y educación a la mujer, no se le discrimine por su sexo.

1.5. La mujer en la Actualidad

A fin de milenio la mujer ha llegado a diferentes esferas que en siglos pasados era impensable que llegara a ocupar, sin embargo a pesar de siglos de retraso, ha comenzado a incursionar en terrenos hasta ahora dominados por los hombres, consolidando su vida pública algunas de ellas, desde las noticias deportivas hasta el trabajo de policía, la mujer ha llegando a la ciencia, a los medios de comunicación, a la literatura, al arte, al teatro, al cine, al deporte, a la política, al ámbito laboral mostrando una mayor participación, a la educación con acceso a estudiar lo que ella desea; en cuanto a su independencia personal puede elegir entre casarse, vivir en unión libre o permitirse ser madre soltera, vivir sola o en la casa de sus padres, ejercer libremente su vida sexual, dada la utilización de anticonceptivos, divorciarse, obtener independencia económica, llevar algún problema legal y tener derecho a votar.

Empero, también es evidente que a finales de este milenio permanecen en la sociedad aún fuertemente arraigadas las condiciones estructurales y culturales que reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres; como refiere Garduño (1995) que aún los hombres, más que las mujeres, tienen la expectativa de dedicarse al trabajo productivo profesional o de continuar estudiando; por el contrario, la mujer continúa considerando como una importante opción a futuro la de casarse y trabajar. Por lo tanto, tenemos que aceptar que estos cambios no han podido llegar a abarcar a todas las mujeres, asimismo podemos decir que a pesar de todo la igualdad de oportunidades y de derechos aún es insuficiente y falta aún mucho por hacer para que la mujer realmente en su vida cotidiana lo viva y se involucre en el cambio.

Al obtener su reivindicación en el problema de la igualdad de derechos en el ámbito educativo, la mujer ha obtenido muchos logros como lo refiere Naciones Unidas (1996-3); "el mundo tiene ahora un número creciente de mujeres en la política, con un record de 10 mujeres como jefas de Estado o de Gobierno en 1994, y las legislaciones que prometen igualdad de derechos humanos han sido adoptadas

en diversos países, otorgándoles libertades cívicas como el derecho al voto, a trabajar y a estudiar, por consiguiente cada vez son más numerosas las mujeres que ejercen una profesión y ven en ella algo más que una tarea remunerada". Buscan obtener por medio de su trabajo, la independencia económica y social, llevándola a un cambio importante dentro de la sociedad y obteniendo una preparación intelectual y profesional, indicándole la alternativa de pensar en y para su vida, o sea, ha aprendido a considerar su trabajo como necesario y no como superfluo, en lo que respecta a la libertad e independencia de la mujer también han habido cambios, en cierto modo la sociedad "*ya no se asusta*" porque viva fuera de la casa paterna, tenga pareja y viva con ella sin casarse, posea acceso a la planificación familiar, al poder económico y al divorcio. Para su porvenir, ya no cuenta con el matrimonio, sino con su propio trabajo. Por eso en nuestros días, los padres se esfuerzan en dar a sus hijos y a sus hijas una formación profesional correcta. Gracias a ella, sus hijos deberán poder ganarse más fácilmente la vida (Kollontai, 1979; Del Castillo, 1997 y Garduño, 1995).

Por otro lado, con el fin de presentar una visión de la situación actual de las mujeres en México, se describen a continuación los avances y rezagos al respecto, señalando que en el curso de las últimas décadas han habido avances considerables en la interminable tarea de mejorar la condición social de las mujeres, aunque estos han llegado más a algunos niveles socioculturales que a otros. Y además cabe aclarar que todos los temas aquí mencionados se tratan en su generalidad y con rasgos muy predominantes, asimismo otros se abordan con más particularidad en otros capítulos.

1.5.1. Trabajo

En la actualidad la mujer mexicana tiene un incremento con respecto a su participación en el trabajo remunerado, puede ganar más dinero, en variados empleos, que con anterioridad no podía lograr, porque como refieren Aburdene y Naisbitt (1993) "Hay mujeres en distintas etapas de libertad y autonomía, que han descubierto dentro de sí el poder para actuar, triunfar y transformar"; sin embargo

comenta Lugo (en Robin, 1994) "el panorama económico en su totalidad ofrece muy poco a aquellas que aún no han ascendido", por lo tanto, el salario femenino, pese a los esfuerzos legislativos en *pro* de una igualdad de oportunidades e ingresos, sigue siendo inferior al masculino (Cozens, 1993, en Valera y Villagrán, 1996) y poco proporcional a su trabajo (Stern, 1990). Este salario inferior lo podemos atribuir a la aparición de modalidades de empleo diferentes para la adaptación de las necesidades de la mujer *trabajadora-ama* de casa, como lo señala Laguna (en Carrasco, García, Labrador y Alemany, 1995), estas se refieren al trabajo en jornada reducida, la subcontratación, el trabajo temporal o interino, trabajo a domicilio, etcétera; viéndose fomentadas y facilitadas por los poderes públicos para su beneficio, estas formas de empleo, por una parte, contribuyen a ampliar las posibilidades de trabajo para las mujeres y, por otra, ofrecen menos seguridad de empleo y de ingresos, así como condiciones de trabajo menos satisfactorias, que se unen a la aparición de otras, como que la mujer tenga con frecuencia que negociar su salario u otras ventajas con el fin de obtener la flexibilidad de horario que necesita para poder compaginar actividad profesional y vida familiar, lo que se traduce en un salario inferior y una menor seguridad.

Los datos de mujeres mexicanas en las fuerzas de trabajo, por edad indican que la participación femenina en la actividad económica permanece elevada hasta los 49 años, siendo que en el pasado disminuía marcadamente a partir de los 25 años de edad. Ahora podemos decir que las mujeres ya no abandonan el mercado de trabajo una vez que se casan y comienzan a ocuparse de tareas domésticas y del cuidado de los hijos, sino que, cada vez en mayor proporción, agregan a esta responsabilidad la del trabajo remunerado fuera del hogar (Secretaría de Gobernación, 1996), además de desear ser capaces de mantenerse ellas mismas, existe otro factor que las lleva hacerlo; el enorme gasto que se requiere para mantener a una familia a pesar de vivir en pareja, por lo tanto su salario es obligatorio y no es ya un dinero "extra"; en cuanto a las mujeres solteras, se sienten especialmente presionadas a tener un trabajo para poder mantenerse (Stern, 1990) y si además de esto, desean continuar algún tipo de estudio, no se escapan, de ningún modo igual, que las que

viven en pareja, de su quehacer doméstico, pues éste jamás podrá ser apartado de su vida personal como lo refiere el INEGI (1999-1), para las mujeres la combinación del trabajo extradoméstico con otras actividades muestra que 97.9% combina su trabajo económico con el trabajo doméstico y sólo un 2.1% estudia, además de llevar a cabo su trabajo extradoméstico.

Asimismo, la participación femenina en la actividad económica muestra menores diferencias respecto a la masculina cuando las mujeres han tenido acceso a la educación superior. La tasa de participación de las mujeres profesionales es tres veces mayor que la de las mujeres que no han tenido mayores oportunidades educativas (INEGI, 1999-2; Carrasco, García y otros, 1995), propiciando mayores posibilidades de desarrollo personal e incorporación a la actividad económica.

Las mujeres siguen concentrándose en un reducido número de opciones ocupacionales y, dentro de éstas, en los niveles de menor jerarquía y desempeñando papeles tradicionalmente femeninos, según Ortiz (1998) y el INEGI (1999-2) se puede observar que las mujeres todavía se encuentran en el sector de actividad de trabajadoras domésticas (96.6), trabajadoras de la educación (60.3) y oficinistas (53.6).

Con respecto a los puestos de dirección, también ocurre lo mismo; en ellos hay una clara segregación femenina, la cual puede estar asociada, en parte, al trabajo de tiempo parcial o de jornadas flexibles que suelen desempeñar las mujeres para poder atender las responsabilidades hogareñas y de cuidado de los hijos que socialmente le han sido asignados (INEGI, 1995; Carrasco, García y otros, 1995).

No todas las mujeres aspiran a realizar trabajos tradicionalmente masculinos, sin embargo, aunque es evidente que es una minoría y esto resulta frustrante, en realidad reflejan un cambio en las raíces de la sociedad, pues las que lo han llevado a cabo han desafiado las ideas preconcebidas sobre la mujer y lo siguen haciendo

todos los días, siendo este el tipo de actitud la que fortalece a las demás (Aburdene y Naisbitt, 1993).

Dentro del ámbito laboral es necesario que a la mujer se le promocióne eficiente y suficientemente para mejores puestos, así como que se extinga la segregación sexual y que exista la facilidad de acceso a la capacitación laboral en campos no tradicionales, así como en los altos puestos directivos, es necesario que se le den cargos importantes rompiendo los tabúes y los prejuicios.

1.5.2. Hostigamiento sexual y violación

En la actualidad las mujeres todavía se encuentran con la desagradable actitud del hostigamiento sexual, por parte de los hombres. Siendo este otro de los obstáculos para que no se dé la igualdad entre sexos a pesar de que legislaciones y algunas empresas lo tratan de extinguir no se ha podido lograr su erradicación (Rogers, 1990). Y por lo tanto, la gran mayoría de las mujeres lo sigue sufriendo en silencio por temor a perder sus empleos o a no ser ascendidas si lo declaran.

El Código Penal (en Agenda Penal, 1999) declara en su art. 259 BIS que "al que con fines lascivos asedie reiteradamente a personas de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación, se le impondrá sanción hasta de cuarenta días de multa. Si el hostigador fuese servidor público y utilizare los medios o circunstancias que el encargo le proporcione, se le destituirá de su cargo. Solamente será punible el hostigamiento sexual, cuando se cause un daño", de acuerdo al Diccionario De Pina, (1980) nos referimos a daño definiendo legalmente el sentido de daño material o moral; por tanto, como explica el Lic. Aguirre (1999), si la mujer quiere llevar a cabo un juicio por hostigamiento sexual tendrá que invertir demasiado tiempo e incluso dinero, corriendo el riesgo de que si el caso se ganara, al hostigador le cobrarán, cuarenta salarios mínimos (\$34.50) que corresponden a \$1,380 pesos, y además si tenemos en cuenta que la mayoría de las veces se lleva a cabo por una persona de mayor jerarquía que gana mucho más que la

subordinada, es mínimo lo que se castiga a este; por todo esto, son escasas las mujeres que lo llevan a cabo, y las que lo hacen además corren el riesgo de perder su empleo, aun que la ley las ampare, por eso, si a la mujer le está causando un grave daño, preferirá buscar y cambiar de empleo.

En el Gobierno del Distrito Federal, bajo la gestión del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en Asamblea Legislativa del Distrito Federal (1999), se decretó que se derogaron, reformaron y adicionaron diversas disposiciones del Código Penal para el D.F.; y entraron en vigor a partir del primero de abril de 1999, dentro de estas nuevas disposiciones se hace referencia al hostigamiento sexual, y se agrega "que al que asedie, acose o solicite favores de naturaleza sexual para sí o para un tercero, ya sea entre iguales o cualquier circunstancia que los relacione en el campo laboral o docente, se le impondrá sanción de uno a tres años de prisión"; según el Lic. Aguirre (1999), cometa que en caso de sancionar al hostigador puede salir bajo fianza ya que es un delito menor.

A pesar de estar atravesando por una etapa en la que supuestamente existe una mayor igualdad entre los sexos, así como una libertad sexual menos restringida actualmente, la violación resulta un hecho cotidiano en nuestro país, que pueden sufrir mujeres, niños, adolescentes y hombres, no obstante es innegable el hecho de que la mujer sigue siendo el centro principal de las agresiones sexuales, y después de ella, los niños y las personas sin una plena capacidad de oponerse al evento (Castro, 1997). En nuestro país, el 90% de los delitos sexuales se comenten contra mujeres, de las cuales el 20% son menores de 12 años, y el 28% adolescentes de entre 13 y 18 años. La mayoría de las víctimas son agredidas por un familiar o un conocido (Milenio Feminista y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 1999).

La violación dentro del matrimonio, aunque se contempla, como informan, Salazar, Saénz, Rojas, Ruíz y Rodríguez (1998); "y es reconocida como ilegal, como lo refiere el artículo 11 del Código Familiar un hombre puede ser acusado de

violación por su esposa, aunque este considerara que realizó la copula por el deseo de tener un hijo que su mujer le negaba: a) la esposa no tiene obligación de soportar el coito en contra de su voluntad, ya que el derecho garantiza que ninguna persona sea sometida a un trato degradante en su artículo 140 de la Constitución Política; b) aunque la negativa de la esposa sea injustificada y reiterada, el esposo pese a ella, no puede lesionar los derechos fundamentales de su esposa; por lo tanto no se permite que el marido pueda violar la libertad sexual de la misma para saciar su "apetito", incluso el violar este derecho puede ser causa de divorcio; sin embargo nos encontramos con que la mayoría de las mujeres desconocen este derecho y continúan permitiendo este delito, ya que piensan que es parte del matrimonio y es su obligación muy a su pesar.

Por otro lado, el Código Penal (en Agenda Penal, 1999) en su reforma refiere en su artículo 265 en cuanto a la violación llevada por otra persona "que al que por medio de violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años", además si fue cometida por un funcionario o profesional que abusa de su posición, se castiga con las penas ya mencionadas más cinco años de suspensión en la profesión o cargo.

Una vez probada es castigada y el individuo no tiene derecho a fianza, sólo el 1% de los violadores llega a cumplir un año de cárcel, ya que la poca disposición de las autoridades, el poco crédito a la palabra de la mujer, la vergüenza y la humillación en el caso obliga a las mujeres violadas a callar y vivir con este trastorno, sufriendo un daño terrible, irreparable, irreversible en sus vidas, lo que ocasiona que muchas veces no se decidan a denunciarla porque además de todo, están expuestas a la humillación y abuso por parte de las autoridades, pues se les percibe que ellas dieron pauta a este hecho, además de impune y difícil de probar en México (Glantz, 1999 y Ordaz, 1998).

A pesar de haberse modificado el proceso de investigación, falta lograr un completo trato humanizado e inmediato a los sujetos afectados, sin distinción de

clases, sexo y posición social (Castro, 1997). Como explica la Lic. Peralta (en Ordaz, 1998) integrante del grupo de abogados del Centro de Terapia de Apoyo de la PGJDF, que "las deficiencias que existen en el manejo de los casos se atribuyen a que en los casos de abuso sexual y violación son que el personal del Ministerio Público para interrogar a los acusados y a la víctima no está preparado para hacerlo porque no cuenta con una especialización que les permita tener un mejor desarrollo en la forma en cómo se aborda el caso, la forma en que se le pregunta a la persona, falta de personal capacitado en violencia y falta de instalaciones adecuadas y muy poca protección con su privacidad".

Además de esto es también grave el problema de desconocimiento de lo que sufre la persona y el trato que requiere, por parte de la sociedad y de las personas que rodean a la agredida como los familiares, amigos, novio, esposo, generalmente la humillan, la culpan, y la tratan como que "*es una mujer sin valor*", la "*etiquetan*" en forma ofensiva, siendo objeto de burlas y morbo, y porque todavía estos temas se tratan con vergüenza, como tabúes. Todo ello conlleva a que la víctima sufra más que un dolor físico, el rechazo social del grupo al que pertenece, al grado de sentirse una persona inferior, llena de culpas y vergüenza, motivo por el cual en ocasiones esta conducta delictiva no se hace del conocimiento de las autoridades correspondientes (Castro, 1997 y Ordaz, 1998).

Así mismo, será necesario llevar a cabo campañas de educación sexual para toda la población, en las que se deberá reafirmar que todo individuo tiene derecho a llevar a cabo respetuosa, responsable y libremente su vida sexual, y en donde intervengan los medios de comunicación, así como escuelas, centros de orientación sexual, etcétera. Todo ello para dar a conocer a la población la problemática que presenta este ilícito y las medidas que se deben tomar para disminuir las posibilidades de ser objeto de este delito.

1.5.3. Violencia

Durante décadas, explica Heise (1994), las organizaciones de mujeres de todo el mundo han trabajado contra la violencia de género a través de las actividades como, el servicio a las víctimas y la concientización. En gran medida debido a sus esfuerzos, la violencia contra la mujer ha sido recientemente reconocida por las Naciones Unidas y algunos gobiernos como un problema legítimo de derechos humanos. Los esfuerzos para lograr que se reconozca a la violencia como un problema de salud pública, se han visto obstaculizados por la falta de datos poblacionales sobre el abuso y sus consecuencias sobre la salud. Considerando que el fenómeno ha sido escasamente estudiado en nuestro medio (Martínez, Delgadillo y Solano, sin año). De todos modos, los datos disponibles son suficientes como para seguir justificando una mayor atención a la violencia. Sin embargo, para combatir la violencia contra la mujer se requiere cuestionar la forma en que se articulan en la sociedad los roles de género y las relaciones de poder, el equilibrio entre mujeres y hombres en todos los niveles de la sociedad. Romper el ciclo de abuso requiere la acción concertada de diversos sectores, incluyendo a la educación, los medios de comunicación, el sistema legislativo, el poder judicial y el sector salud; para continuar normas sociales que definan como inaceptable la violencia contra la mujer (Heise, 1994).

En lo que respecta a Latinoamérica, la magnitud del fenómeno de la violencia no ha sido efectivamente cuantificado, pero aún así, las investigaciones muestran que éste es un problema que existe en todos los estratos socioeconómicos y modelos culturales. No es un problema específico de razas determinadas, ya que afecta a las mujeres de todas las edades, niveles educativos, y clases sociales (CEPAL, 1994 en Naciones Unidas, 1996-2; Secretaría de Gobernación, 1996; Robin, 1994 y Martínez, Delgadillo y Solano, sin año).

Cada sociedad cuenta con mecanismos que legitiman, oscurecen, niegan y por lo tanto perpetúan la violencia. Aun cuando un acto particular de violencia puede ser deplorado, instituciones sociales poderosas, el Estado, la familia, los sistemas

normativos que regulan las relaciones entre géneros, se confabulan para mantenerla, perdurando este fenómeno por las creencias y conductas que refuerzan la idea de la superioridad del hombre y la subordinación femenina; la proliferación de imágenes agresivas y violentas hacia la mujer difundida a través de los medios de comunicación masiva; la socialización de los agresores en ambientes violentos; así como la impunidad de esos delitos y el desconocimiento que generalmente tienen las mujeres de sus derechos, advirtiendo que en gran parte, la sociedad condiciona a las mujeres a enfrentar el temor a la violencia mediante conductas de adaptación que las lleva a conformarse a vivir en esta situación y a considerarla una parte intrínseca de sus relaciones humanas (Secretaría de Gobernación, 1996 y Heise, 1994).

La violencia física a la mujer por parte de su pareja parece ser un fenómeno universal, y representa uno de los fenómenos de desintegración familiar con mayores dimensiones inimaginables. Sus consecuencias no se limitan al daño corporal causado en mayor o menor medida, sino que también a las repercusiones psicológicas, cuyos efectos en el comportamiento futuro del agredido son impredecibles, y sobre todo en las repercusiones de quienes presencian este comportamiento, refiriéndonos a los hijos de la pareja, siendo los menos responsables de la forma como sus padres *“resuelven sus diferencias”* que más adelante, probablemente, tenderán a reproducir como esquemas de comportamiento sobre todo por encontrarse en pleno proceso de aprendizaje y socialización (Fernández, 1992; BANAMEX-ACCIVAL, 1998; Martínez, Delgadillo y Solano, sin año).

Existen muchas definiciones con respecto a lo que es violencia en contra de la mujer, y Heise (1994) la define como: Todo acto de fuerza física o verbal, coerción o privación amenazadora para la vida, dirigida al individuo mujer o niña, que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina, por otro lado la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (1999), hace referencia a la violencia intrafamiliar y la define como “aquellos actos u omisiones intencionales, reiterados de un integrante

de la familia en contra de otro familiar, que daña su integridad física, (con empujones, jalones, golpes, agresiones o lesiones que ponen en peligro la vida), mental, (como insultos humillaciones, prohibiciones, amenazas), y/o sexual, (como celos obsesivos, violación marital, abuso sexual infantil, cualquier delito contra la libertad sexual)". Y para atacar este hecho mantiene un Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) en donde cuentan con servicios profesionales especializados en trabajo social, psicología, orientación legal y servicio médico.

Así es como, a través de su Instituto de Formación Profesional, ha realizado investigaciones en violencia intrafamiliar, permitiendo conocer algunos datos sobre este delito. En la investigación que llevaron a cabo Martínez, Delgadillo y Solano, (sin año) explican que el problema es por demás complejo, ya que tiene implicaciones criminológicas, victimológicas, sociales, psicológicas y médicas en donde se busca una situación de poder, que llega a los extremos de *amo-esclavo*, señalan dos fenómenos de la violencia; *el primero* es que casi todas las mujeres que trabajan y sufren violencia son también amas de casa; *el segundo*, que la violencia no se debe tan sólo a escolaridad y ocupación, pues encontraron toda la gama y todos los niveles. La mayor frecuencia de violencia, del hombre hacia su pareja la encontraron en mujeres de 30-33 años, es decir en las mujeres maduras. Entre los hombres que agreden encontraron que hay mayor diversificación de empleos, más profesionales desempleados y que participan en ocupaciones "*masculinas*", tienen más estudios, mayores ingresos, más trabajo y mayor independencia y que además existe un alto índice de alcoholismo como también Lugo (en Robin, 1994) lo refiere. La mitad de las agresiones se llevan a cabo el fin de semana, en la propia casa y no se realiza en privado, sino que se efectúan en presencia de terceros, generalmente los hijos, así, se obtiene una ganancia secundaria, que es infundir temor y "*respeto*", en cuanto a la relación de la pareja encontraron que se trata de una relación simbiótica. Al mismo tiempo, la justicia parece ser inoperante, ya que la denuncia no parece tener efecto intimidante en el autor del hecho, que vuelve a repetir su conducta.

Para suprimir la violencia se necesita, como menciona Heise, (1994), empezar a recolectar datos cualitativos sobre los costos de atención de salud y social de la violencia doméstica y costos indirectos por pérdida de productividad. Datos sobre consecuencias de la violencia para la salud mental, incluyendo el riesgo relativo de ansiedad, depresión, intentos de suicidio, disfunciones sexuales, neurosis, psicosis, trastornos de la personalidad, problemas somáticos de salud y abuso de alcohol y drogas. Al reducir la violencia en el hogar se reducirá grandemente la violencia contra la mujer en general (VII Congreso de la ONU, en Martínez, Delgadillo y Solano, sin año).

1.5.4. Derechos y Legislación

Las mujeres actualmente, tienen exactamente los mismos derechos que los hombres, así lo establece el Código Penal (en Agenda Penal, 1999) a través de su artículo 4 “el varón y la mujer son iguales ante la ley y ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos”, establece la igualdad de hombres y mujeres a tener derecho a trabajar, a permiso por maternidad, a sindicarse, a la seguridad social, a jubilaciones, a pensiones y seguro médico. Sin embargo, ni los derechos civiles ni los laborales se cumplen para la mujer, pues la actitud de los jueces y de los responsables de la justicia hacen que las leyes sean inaplicables, repercutiendo en la desigualdad entre hombres y mujeres, permitiendo así que permanezca en muchas de nuestras instituciones sociales, y perjudicando a un amplio sector de trabajadoras que tienen acceso a las guarderías pero que no le es otorgado, al permiso por maternidad, a las oportunidades de especialización y promoción y, en general, a todo lo que cubre la seguridad social. Ocurriendo así tanto en el medio doméstico y familiar, como en diversos ámbitos públicos, que se reproduzca su situación de desventaja discriminatoria, un ejemplo de ello a escala menor, son las financieras, los bancos y las compañías de seguros que infringen los derechos de la mujer, especialmente el relacionado con la maternidad, pues en ninguna empresa aceptan a una mujer embarazada, se las discrimina, para evitar los subsidios de maternidad y los gastos de las guarderías.

produciendo que se contraten solamente a mujeres solteras a un puesto de trabajo, exigiendo un certificado de no estar embarazadas, y si la mujer es madre soltera o concubina, se le cuestiona acerca de la paternidad de sus hijos, a pesar de poseer sus derechos y al mismo tiempo se les discrimina, ya que se les da mayor protección a las mujeres casadas (Secretaría de Gobernación, 1996; Lugo en Robin, 1994 y De la Barrera, 1998-1). Actualmente para abordar este hecho se está llevando a cabo la Campaña Nacional para desalentar el despido por embarazo y el examen de no gravidez, conduciéndola diversas instituciones como, di Versa, Agrupación Política Feminista, Equidad de Género, Programa de la Mujer (Promujer), Mujeres trabajadoras unidas-Mujeres en Acción Sindical (Mutac-MAS).

En México tanto dependencias gubernamentales, organizaciones civiles e iniciativas privadas se han preocupado por la educación cívica, los derechos de la niñez y de la mujer, instituyéndose programas como el Programa Nacional de Acción en Favor de la Familia y de la Infancia 1995-2000; y el Programa Nacional de la Mujer 1995-2000, que nacen del reconocimiento de que la intervención estatal puede y debe contribuir a transformar y, en lo posible, erradicar las condiciones de discriminación que afectan a las mujeres y las niñas, impulsando la formulación, ordenamiento y coordinación de las acciones encaminadas a ampliar y profundizar la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo, en igualdad de oportunidades con los varones. Con respecto a las niñas se ha dado como resultado la cartilla *¡Las niñas tenemos derechos!*, en donde actualmente las niñas conocen sus derechos, porque son ellas quienes constituyen el sector más indefenso de la sociedad, pues son susceptibles a todo tipo de abusos: físicos, emocionales y sexuales, esta cartilla, trata de que, en un futuro cercano, ser niña no signifique nunca ser un habitante de segunda, ni un ser humano inferior (Gaceta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 1999).

Asimismo actualmente existe para las mujeres del mundo el simbolismo del Día Internacional de la Mujer que tiene un alto significado, ya que es una ocasión para revisar qué tan lejos han llegado en su lucha por la igualdad, la paz y su desarrollo, y

también es una oportunidad para unirse y movilizarse en pos de un cambio significativo (Naciones Unidas, 1996-1).

Además también se está promoviendo el Día Internacional de la no violencia contra las mujeres, que se efectúa el 25 de noviembre y que lo conducen diversas instituciones algunas de ellas son la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Mexicano de la Juventud; el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), la Cámara de Diputados LVII Legislatura (Comisión de Equidad y Género), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH México), la Procuraduría Social del Distrito Federal, la Asociación para el desarrollo integral de personas violadas (Adivac), el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), el Centro de Apoyo a la Mujer (CIAM Promujer), LOCATEL, la Secretaría de Desarrollo Social, el Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón (CAMMM), la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC), la Comisión Nacional de la Mujer, etcétera.

García (1999), reporta que la Dra. Mireille Roccatti, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos manifiesta en su informe anual de actividades 1998, que "el máximo logro obtenido en 1999 para la Comisión es haber logrado plena autonomía", y que "los derechos humanos son universales, intransferibles e inalienables, con lo cual se da un paso importante para seguir promoviendo con mayor auge los derechos de la mujer y de todo ser humano, pues existe mayor promoción en todos los medios de comunicación para que la mayoría de las personas conozcan y se acerquen a conocer sus derechos".

Para finalizar, comenta De la Barrera (1999-1) "De pronto, la Constitución garantiza a las mujeres, casi en todos los ámbitos, una capacidad jurídica igual a la de los hombres. Ya no se encuentra bajo tutela familiar. Si es soltera, puede elegir libremente su domicilio, dispone de su vida como mejor le parezca y gasta su dinero como mejor quiera. Si es casada, puede solicitar el divorcio por una multitud de

motivos. Es cierto que entre las disposiciones jurídicas y los hechos se interpone una distancia imposible de salvar las normas, si no son reflejo de un hecho consumado, por lo menos posibilita y simbolizan el deseo de que las cosas cambien de signo”.

Mucho se ha discutido que el mundo es de y para los seres humanos, y aun en la actualidad se sigue constatando que mucho le hace falta por lograr a las mujeres para que así se les considere pese a que las legislaciones actuales en la mayoría de los países pugnan en sus leyes por su igualdad, la discriminación todavía sigue existiendo, la podemos observar en la educación, el trabajo, la legislación, la atención sanitaria y en los servicios sociales, produciéndose desventajas, desigualdades y opresiones que se acentúan o recrean a partir de la pertenencia al sexo femenino y desde su propio hogar.

1.5.5. Política

En México las mujeres tienen derecho a votar y a ser elegidas para cargos públicos desde 1953, pero a pesar de ello, y de representar más del 51% del padrón electoral, su participación política y en la toma de decisiones en este ámbito es reducida (Milenio Feminista y CDHDF, 1999).

El INEGI (1998-1), informa que en 1997 se votó en el país para elegir a 64 representantes al Senado, 600 aspirantes al Congreso de mayoría relativa y 400 por el principio de representación popular, evidenciando que la participación de las mujeres como candidatas a senadoras y diputadas fue de 25.4% mientras que las de los hombres fue casi tres veces mayor (74.6%), por lo tanto, también cabe resaltar que se observa un mayor número de mujeres como candidatas suplentes que propietarias y en especial en los cargos de representación proporcional, por lo que podemos seguir evidenciando que dentro de la política las mujeres continúan siendo minoría, y en consecuencia persiste la ideología patriarcal, obstaculizando para que no se lleve a cabo un cambio notorio; sin embargo no podemos dejar de admitir que se ha comenzado a llegar a ese campo, que en décadas anteriores no se había logrado.

La periodista Denise Maerker (1999 en Canal Once) llevó a cabo diferentes entrevistas con mujeres destacadas de la política, y cada una de ellas mencionó que aún sigue existiendo mucha discriminación por parte de sus compañeros políticos hacia ellas, sin embargo cada una de ellas ha tratado de avanzar pese a los obstáculos que han tenido que enfrentar por pertenecer al género femenino. Al preguntarle a la Lic. María de los Angeles Moreno, ex presidenta del PRI y actual senadora; que si había sentido alguna discriminación para ocupar un puesto por ser mujer, ella respondió que "normalmente los hombres en la política no se atreven a decir de frente que la mujer no es apta para ser presidenta del partido, sino más bien le argumentan que es mucha responsabilidad, aunque la mujer tenga las mismas capacidades y habilidades que un hombre, por otro lado Denise Maerker (1999) pregunta ¿Las mujeres cambiarán la política?. Y responde "sí sobre todo siendo masa crítica, no queremos ser iguales a los hombres".

En otra entrevista que sostuvo con la Lic. Dulce María Sauri Riancho ex gobernadora de Yucatán y miembro del PRI, comenta que cuando iniciaba su carrera en campaña política hubo algunos que le decían que para que tuviera éxito ella debería de andar con un grupo de personas a su lado, ni ella misma supo porque se lo decían, pero sin embargo supone que porque era mujer, ella al iniciar su carrera trató siempre de mantener la relación con su esposo fuera de ella, trataba de que no la vieran con ella, ya que el peso de las críticas masculinas era grande, pues pensaban que difícilmente ella tomaba las decisiones, por ser mujer, no se creía que las hubiera tomado sola, ya que detrás de sus decisiones tenía que haber un hombre que la dirigiera; esto la obligó a no viajar con su marido, y a tener que ser muy cuidadosa, "la crítica es muy difícil ya que siempre se parte de un referente masculino, y para la mujer siempre hay un contenido sexista para descalificarla", para que haya un cambio real en la política comenta que, "se necesita pasar, no nada más estar, además para poder ocupar un cargo es necesario primero brincar el obstáculo asumiéndose como candidato que puede, segundo lidiar con las luchas internas de que una mujer también lo puede hacer y ser". El llegar al poder tiene un costo y el costo personal es un sacrificio fundamental con el ámbito de la familia, y el

trabajo, sin embargo ella no ha llegado a encontrarse en el dilema entre decidir si familia o política, para ella sobre cualquier cosa está la familia. La mayor debilidad que encuentra entre las políticas comenta "*son nuestras familias*". En cuanto al trabajo existe una inequidad con respecto a los hombres pues ellas, trabajan y hacen trabajo domestico, por eso manifiesta que existe opresión, las mujeres tiene menores oportunidades de educación por eso son pobres. la labor que se tendría que realizar para llevar a cabo un aprendizaje es eliminar la idea de que el portador tiene que ser un varón y asumir que no necesariamente es cierto. ¿El ser miembro de la política las obliga a masculinizarse?, "Yo creo que sí hay un elemento de esa naturaleza, no sonreír, no alejarse del estereotipo masculino". ¿Aspiras a la presidencia? Si no tuviera a mi familia conmigo sí, concluye.

En la entrevista que mantiene con Beatriz Paredes, ex funcionaria en la Administración de los presidentes Carlos Salinas y Erenesto Zedillo, Gobernadora de Tlaxcala y miembro del PRI, señala "los obstáculos en la política no se encuentran ni en los hombres, ni en las mujeres, sino en la cultura machista que compartimos hombres y mujeres; para romper con este obstáculo es necesario lograr la decisión íntima de que la mujer quiera y luego el espacio colectivo, después de esto viene la verdadera disputa por el poder, "pues mientras no lo busquemos tenemos palmaditas en la espalda, pero ya que empieza la disputa comienzan los obstáculos". Continúa "cuando traté de ser dirigente de la Cámara Nacional de Comercio, me argumentaron que no podía ser porque era mujer y que los campesinos no estaban preparados para aceptarlo, cuando me nombraron subsecretaria me encontré con un mundo masculino muy bien formado, muy bien hecho, los señores tienen códigos, además tienen un espacio como la cantina para tratar algunos asuntos, entonces lo que sucede al no entrar a estos espacios, es que la mujer se queda excluida de parte de la información, hay una dinámica muy masculina. Las mujeres no es que sean competentes o incompetentes sino más bien dependen de la oportunidad que se les brinde para adquirir experiencia". ¿Las mujeres son las peores enemigas de las mujeres?. "Sí, podemos ser verdaderamente devastadoras, es lógico, por nuestra educación infantil a competir con las niñas, la cultura de competencia con tu propio

género, está muy intrínseca con la cultura, falta formación de trabajo en equipo, nos cuesta mucho trabajo aceptar que la otra es mejor en esto o aquello que nosotras”, ¿A qué le tienen miedo las mujeres?. “A la crítica sobre su estatus, sobre si puede ocupar un puesto masculino o no, este es un asunto de generaciones, el poner en la balanza el desarrollo profesional o el matrimonio, creo que el peso de vivir la vida en términos de cánones generales, es lo que dificulta la construcción de una conducta estable; el hombre para aceptar a una mujer fuera de estos cánones, tendría que ser muy seguro de sí mismo y que no le de pena que su mujer gane más que él, pero no se dan muchos hombres así, yo opté por una vida no convencional, yo creo que podría cambiar la vida de las mujeres si muchos puestos de trabajo de las mujeres dentro de la política estuvieran ocupados por ellas, se necesita una masa crítica suficiente, pero aún así el poder no es suficiente porque si en la sociedad no hay una interacción democrática no hay transformación posible”, ¿El poder transforma a las mujeres? “En el caso de mi experiencia como Gobernadora de Tlaxcala al paso del tiempo el ser mujer se volvió irrelevante, pero lo que sí es verdad es que las mujeres adquirimos ciertas actitudes reflejas, aceptamos el ejercicio de autoridades rígidas, solemnes, es muy difícil mantener grados de naturalidad, hay una pérdida de espontaneidad y naturalidad, una actitud masculinizada”, finaliza.

Para las mujeres elegir, decidir y ejercer su voluntad ha sido un proceso histórico de subversión. La posibilidad de elegir a un gobernante o ser elegida para gobernar son atributos de la ciudadanía que las mujeres han ido ganando a fuerza de combatividad. Con todo, el ámbito de elección de las mujeres es todavía limitado (Milenio Feminista y CDHDF, 1999).

Podemos contemplar que a pesar de los avances de las mujeres en el poder, éstas continúan permaneciendo en un lugar secundario, encontrándose con diversidad de obstáculos tales como el de no poder entrar tan fácilmente al mundo político adaptado a los hombres, además de una competitividad no directa sino indirecta por pertenecer a otro género, al parecer todas las actitudes o fallas que tenga dentro de la política se le estigmatiza por ser mujer, otra dificultad que

encontramos es que la propia mujer al no confiar en su propio género y con esto también en sí misma (muy internamente), no apoya a otra y discrimina, el trabajo llevado a cabo por otra, haciendo más difícil que se fomente el trabajo en equipo para una mayor incorporación de sus congéneres, por el hecho de que están tan ensimismadas por cuidar el lugar de trabajo que probablemente les ha costado mucho lograr, se olvidan como los hombres de actuar a favor de otras mujeres, posiblemente este hecho de descuido sea más bien por el hecho de ser seres humanos, no por ser hombres o mujeres.

Para Sánchez (1997), "las que han llegado a la política, comenta han hecho sectaria y caricatural la posibilidad de transformación de la mujer al pretender transplantar el egotismo masculino por uno femenino. Igualmente, existen diputadas, senadoras y gobernantes que, por sus comportamientos, son la envidia del machismo que se goza como tal, pues hacen del poder una obsesión, un modo de enriquecimiento y una pseudo filosofía de la vida, y el colectivo social, no encuentra diferencia alguna porque provengan de las filas de la mujer o del hombre, de un partido o de otro. Además también refiere que no toda mujer está interesada, ni tiene por qué estarlo, en ser diputada o gobernante. La política profesional, en las sociedades de masa, es y seguirá siendo para minorías. Es necesario, por tanto una autenticidad interna y una seguridad en sí mismas para que exista un cambio real y no un pseudo cambio".

Por lo tanto, es preciso que las mujeres por sí mismas se integren, involucren, organicen y se responsabilicen del cambio que quieren llevar a cabo, manteniéndose seguras de sí mismas actuando y tomando las mejores alternativas al llegar al poder, apoyándose y confiando en las capacidades de otras mujeres y fomentando el trabajo en equipo, así como puesto de trabajo, además es necesario que no se pierda en demasía la espontaneidad como seres humanos por encontrarse dentro de la política o cualquier puesto de trabajo, para que de esta forma se lleve a cabo un cambio verdadero y halla más personas sanas psicológicamente dentro de la política que nos estén gobernando; porque como ya lo observamos muy pocos hombres,

están dispuestos a compartir el poder, aunque el cambio sea una oportunidad inigualable de crecimiento para ambos, además de la suma de fuerzas y una oportunidad para darnos cuenta de que mientras nos sigamos viendo como hombres y mujeres y no como personas siempre faltará mucho por lograr.

1.5.6. Centros de ayuda

En la actualidad se está dando mayor importancia a los centros de ayuda, investigación, información y salud tanto mental como física de la mujer, además el conocimiento sobre la mujer se ha convertido en una importante industria. La prensa de mujeres, los programas y departamentos de estudios sobre la mujer, las revistas universitarias dedicadas a la publicación de material específico y realizado por mujeres, dan fe de la respetabilidad e importancia de la investigación y del reconocimiento sobre este tema.

Para el actual gobierno del D.F. es de suma importancia este conocimiento acerca de la mujer y se ha trabajado para ello según reporta el Comité Editorial del Gobierno del Distrito Federal (1999) se han elaborado carteles, cartillas y juegos infantiles sobre los derechos de los niños. Con respecto a la atención a la mujer se promovieron diversas acciones de sensibilización y difusión en las Delegaciones sobre las condiciones específicas de las mujeres, así como en materia de derechos para contribuir a la reducción de la subordinación genérica. Las campañas contaron con 127,000 piezas de materiales, como trípticos, que fueron distribuidos en las 16 delegaciones. Se firmaron convenios de colaboración con organizaciones sociales que cuentan con una amplia trayectoria sobre proyectos y programas a favor de las mujeres. Se colaboró con la Secretaría de Gobierno y Promujer en la puesta en marcha de los 16 Centros Integrales de Atención a la Mujer (CIAM) cuyo objetivo es brindar asesoría jurídica y orientación integral, desarrollo personal y colectivo, desarrollo económico y fomento al trabajo, construcción de cultura ciudadana. Se instalaron y entraron en operación 10 unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAVIF's), en las Delegaciones del Gobierno del Distrito Federal, cuyo objetivo es brindar atención especializada a las partes de un conflicto familiar

mediante procedimientos jurídicos y atención psicosocial. Se ofrecieron servicios diversos a mujeres víctimas de violencia familiar de Enero de 1998 a Marzo de 1999. El DIF-DF brindó atención en su Albergue para Mujeres Maltratadas, prestando además servicios de trabajo social y de contención, además para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, el Gobierno de la Ciudad instaló dentro de los servicios telefónicos de Locatel, asesorías y orientación gratuita sobre diversos temas; Niñotel, el cual ofrece apoyo psicológico a niños y niñas víctimas de maltrato y su canalización a instituciones encargadas de atenderlos, también ofrece asesoría a adultos sobre la educación de los niños, y la Línea Mujer que proporciona asesoría por especialistas como psicólogos, ginecólogos, y trabajadores sociales para asuntos de violencia intrafamiliar. En 1998 se otorgaron consultas de orientación y planificación familiar.

Por otro lado, existen actualmente inmensidad de asociaciones civiles y gubernamentales que apoyan en diversos asuntos a las mujeres algunos de ellos son por mencionar algunos la Asociación Mexicana Contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC) que contribuye a erradicar todo tipo de violencia contra mujeres y niños, así como a promover el respeto a los derechos humanos, proporciona ayuda de emergencia en los aspectos emocionales y jurídicos; la Asociación Nacional de Apoyo y Defensa para la mujer (Anadem), la cual presta servicios de asesoría jurídica, apoyo psicológico, asistencia a madres solas y subempleadas, promocionan, difunden y educan, en derechos humanos; los Grupos de Educación Popular con mujeres (GEM), promueven que las mujeres organizadas se constituyan en protagonistas en la transformación de las relaciones de desigualdad y discriminación entre los géneros y por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, llevan a cabo publicaciones, folletos y libros; el Grupo de Auto- Ayuda para mujeres con VIH/ SIDA; la Sociedad de Mujeres trabajadoras unidas-Mujeres en Acción Sindical (Mutac-MAS) que les otorga asesoría en relación con la problemática de la mujer trabajadora; el Comité Nacional Provida que da asesoría legal, psicológica, a mujeres violadas para mantener una demanda contra el violador, no apoyan el aborto por violación, pero proporcionan todo tipo de apoyo para que la

mujer conciba a su hijo; el Centro de Ayuda para la Mujer, orienta a mujeres con enfermedades o cualquier tipo de problema que tenga; el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) que cuenta con servicios de profesionales especializados en trabajo social, psicología, orientación legal, servicio médico; el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer, A.C. (CEDIM), difunde los derechos de la mujer; y la Organización de las Naciones Unidas (ONU); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Fondo de Desarrollo de las Naciones para la Mujer (UNIFEM); propagan los derechos de la mujer y pretenden que se respeten, (Gaceta de la CDHDF, 1999; Centros de Información, 1996 y PGJDF, 1999).

Asimismo existen programas que llevan a cabo investigaciones de género como es el caso del Programa Interdisciplinario de Estudios de la mujer (PIEM) que se lleva a cabo en el Colegio de México, o el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) que se lleva a cabo en la coordinación de Humanidades en la UNAM.

Sin lugar a dudas actualmente le han dado demasiada importancia a toda la gama de necesidades que presentan las mujeres tanto instituciones civiles, gubernamentales, privadas y académicas, están llevando a cabo algún acto a favor de las mujeres, y afortunadamente las mujeres pueden encontrar un apoyo o asesoría en algunas de ellas, sin embargo no podemos dejar a un lado que las gran mayoría de las instituciones están aglutinadas en el Distrito Federal y es de suma importancia llegar a los sitios mas alejados de los estados del país y que se mantenga la debida importancia y seriedad al tema de genero, porque se corre el riesgo de que sea solo una moda pasajera o una forma de lucro para algunas personas.

1.5.7. Educación

En el ámbito de la educación el ingreso a la primaria hoy en día es casi universal y no se observan diferencias significativas entre niñas y niños mexicanos. Sin embargo, a partir de los 10 años y hasta los 14 es sistemático el incremento de las

diferencias entre el alumnado masculino y el femenino, distribuyéndose a favor del alumnado masculino (Secretaría de Gobernación, 1996); generándose que existan más hombres que mujeres que saben leer y escribir.

Entre los hombres y las mujeres del grupo de 15 a 24 años, es mayor la proporción de asistencia de la población masculina que de la femenina. En 1995, 31 de cada 100 hombres en estas edades asistía a la escuela, mientras que para las mujeres sólo lo hacían 28. Los datos muestran que entre 1990 y 1995 se observó una ligera disminución en la asistencia de la escuela de la población de 15 a 24 años, en donde los hombres y las mujeres se vieron afectados por el mismo decremento porcentual de 0.9 puntos, al pasar los primeros de 31.9% a 31% y las segundas de 28.8% a 27.9% (INEGI, 1998-1).

La incorporación de las mujeres en la educación superior también ha presentado un incremento continuo en los últimos años. Al respecto, es importante señalar que entre 1990 y 1995 la educación superior creció a una tasa promedio anual de 4.1%, la masculina 2.4% y la femenina 6.3%; aumentó de 19 a 37% la proporción representada por las mujeres en el total de personas de 25 años o más que habían aprobado al menos cuatro años en el nivel de educación superior. Sin embargo conviene destacar que las actividades desempeñadas por las mujeres, incluso entre las que cuentan con grados profesionales, todavía se restringen a determinadas ramas, así como a ocupaciones específicas y, dentro de éstas, a ciertas categorías ocupacionales que, por lo general, son las menos valoradas social y económicamente, como trabajadoras domésticas, maestras o afines y oficinistas, por tanto, a pesar de este incremento, la participación femenina sigue siendo relativamente baja y es minoritaria en distintas disciplinas y quehaceres profesionales, en particular en la investigación científica y tecnológica como física, matemática e ingeniería y tecnología (Secretaría de Gobernación, 1996; INEGI, 1999-1; INEGI, 1998-1).

1.5.8. Familia

Un cambio básico en el transcurso de los últimos dos siglos con respecto al matrimonio o la unión en pareja, es que en la actualidad se ve, de manera más positiva al deseo, al afecto o a la espontaneidad, como razones válidas para comprometerse a una relación, por encima del tradicional deber u obligación de hacerlo, así mismo otro factor importante que ha entrado en juego es el papel que juega la mujer en pareja. Mientras que con anterioridad la mujer era quien cuidaba la relación y subordinaba su ego a las oportunidades laborales del hombre, esto ya no está garantizado, (Scanzoni, 1979, en Levinger, 1996) puesto que las mujeres actuales están menos deseosas de tomar un segundo lugar en el proceso de desarrollarse en sus propias carreras, sino que pueden además estar menos interesadas en tomar la responsabilidad única por el bienestar emocional de su matrimonio. Los cambios se han acelerado durante el último siglo con cada nueva generación, las parejas enfrentan problemas y oportunidades marcadamente diferentes a lo que enfrentaron sus padres. Pero algunas parejas sobreviven a las separaciones, ya que adquieren técnicas para manejar sus diferencias y, al mismo tiempo, fortalecen un entendimiento y apreciación mutua.

Al parecer para ambos sexos la tendencia es la de retrasar paulatinamente la primera unión; así en la actualidad las mujeres mexicanas se casan o unen en promedio a los veinte años, mientras que los hombres lo hacen poco después de cumplir los 23 años (INEGI, 1998-1). Acerca de la edad para el consentimiento de contraer matrimonio, Lugo (en Robin, 1994) refiere que "la edad para el matrimonio que requiere el consentimiento de los padres es la misma para mujeres y varones, generalmente, las mujeres casadas tienen derecho a poseer y disponer de sus propios bienes y a demandar y contratar independientemente, así como a no casarse si así lo desean, así también un pequeño pero creciente, número de mujeres solteras escogen tener hijos fuera del matrimonio", sin lugar a duda en los años recientes se han producido cambios importantes con respecto a la sexualidad por el hecho de que cada vez se le da menos importancia a la virginidad en algunos sectores de la población, como en las grandes ciudades.

Es por eso que podemos decir que, el concepto de familia ha evolucionado y su estructura se ha replanteado sobre bases de igualdad, pues los tradicionales roles masculinos y femeninos tienden a dejar de serlo cada vez más, dando paso a la integración de la pareja, o desintegración de la misma, ya que el número de divorcios se duplica y el 90% de los niños están bajo la custodia de la madre (Robin, 1994), debiéndose esto probablemente al significativo aumento en los niveles de escolaridad, haciéndose menor la posibilidad de que la mujer asuma un rol de pasividad y sumisión.

Para la mujer mexicana, argumentan la Secretaría de Gobernación (1996); Lugo (en Robin, 1994); y el INEGI (1999-3) nueve de cada diez ocasiones el jefe de familia es hombre, aunque en muchos de estos casos el principal ingreso monetario del hogar lo genera una mujer; sin embargo, aunque la realidad señala una situación, persisten los patrones imperantes en la distribución de la autoridad de la sociedad mexicana, donde son los hombres quienes se hacen cargo de la jefatura y las mujeres la asumen sólo en el caso de que los varones abandonen el hogar, pero aún así, la creciente incorporación de las mujeres al trabajo convierte en un mito la imagen del jefe hombre de familia, como proveedor único o principal del sustento de la familia. Del incremento neto que registró la población ocupada entre 1988 y 1995, aproximadamente la mitad correspondió a hombres (51%) y la otra mitad (49%) a mujeres. Además, podemos decir que, en los hogares con jefatura femenina existe una mayor desventaja, pues muchos de ellos viven en condiciones menos favorables que el resto de los hogares, dado el menor ingreso económico, pues sus ingresos medios son menores, porque existen personas dependientes de ella. A pesar de su menor número, tienen la desventaja en la sociedad de los prejuicios de ser mujer, por lo tanto sufren mayor discriminación para lograr acceso a los empleos o recursos y al mismo tiempo tienen que hacerse cargo del trabajo doméstico, resultando en mayores limitaciones de tiempo y de movilidad para obtener un ingreso económico mayor.

Dentro del matrimonio, no son muchas las mujeres mexicanas que pueden alardear de que sus esposos asumen el 50% de la responsabilidad familiar, pero cada vez hay más hechos que indican que los padres de hoy comparten mucho más con sus hijos de lo que sus propios padres compartieron con ellos, así lo cita el INEGI, (1998-1); cada vez un mayor número de varones participa en el trabajo doméstico, así 33.7% de los hombres que cumplen con su papel de proveedores lleva a cabo trabajos domésticos. Nos podemos dar cuenta que aun es muy poco el trabajo que llevan algunos hombres y es poco notorio.

En cuanto a la natalidad, en el mundo, existe una tendencia que se asocia estrechamente a la tasa declinante de fertilidad, los países en desarrollo han experimentado una reducción del número de miembros de la familia que viven juntos, según el informe que da Heyzer (1996).

En cuanto a la natalidad de las madres mexicanas, la edad de las madres se concentra en 20 a 29 años para tener a sus hijos y se observa que el matrimonio o la primera unión tienden a aplazarse, porque la combinación de factores sociales, como la permanencia escolar, la inserción al mercado de trabajo y las campañas de planificación familiar han producido un impacto, por eso podemos decir que la mujer lleva mas frecuentemente a cabo la práctica de la idea de controlar sus embarazos, a través de anticonceptivos, limitando así el número de nacimientos anuales, y repercutiendo socialmente en una reducción del índice de natalidad (INEGI, 1998-1). Además cabe hacer notar que el promedio del numero de hijos nacidos vivos por cada mujer mexicana en edad reproductiva fue de 2.6 hijos en 1997, se observa una reducción significativa con respecto a mujeres trabajadoras y mujeres profesionales que en décadas anteriores (Ortíz, 1998).

Todo parece indicar que a más educación de las parejas corresponde menor número de hijos. Se trata de una opción en la que, por encima de la cantidad de niños, los padres se inclinan por la calidad de la convivencia y por la mejor atención (De la Barrera, 1998-2 y Ortíz, 1998).

Bien, por un lado a la mujer le favorece tener un número menor de hijos, porque le permite la integración al mundo del trabajo remunerado, ya que hoy en día prefiere buscar su independencia económica; pero al mismo tiempo, debido a que la organización familiar propende a ser nuclear, los roles de madre, esposa y ama de casa tienden a concentrarse en ella, aumentando su carga de trabajo y sumando además las actividades del empleo (Tarres, 1992).

No obstante, salta a la vista que en la actualidad la mujer, tanto en el contexto familiar y social mexicano ha tomado un rol más activo, participando en el ingreso familiar y expandiendo sus actividades hasta el ámbito laboral, el hombre en muchos ambientes familiares en México colabora en forma mucho más activa en el crecimiento y educación de los hijos, sin embargo, la mujer sigue teniendo mayor parte como la responsable del desarrollo y crecimiento de los hijos, por lo tanto es necesario que se le ayude a conciliar una vida familiar con el desempeño de un oficio que no le exija desempeñar dobles roles de madre, trabajadora y esposa, agotadores, ocasionando que no se de la igualdad en su propio hogar, donde siguen soportando la mayor responsabilidad de las tareas de la casa, por lo que es necesario compartir las responsabilidades paternas con los varones.

1.5.9. Religión

Aquí nos vamos a referir a la religión católica, porque gran parte de la sociedad mexicana la acepta; en la actualidad, la religión católica permanece con un modelo patriarcal, ya que dentro de ésta no se les reconoce a las mujeres lo que llevaron a cabo a favor del cristianismo, sino más bien predomina lo que Jesús hace por ellas o lo que ellas han hecho en su vida personal según Schneideis (1990, en Aburdene y Naisbitt 1993). Michel (1983), por su parte refuta que si en sus comienzos, al cristianismo se le puede acreditar un mejoramiento de la condición de las mujeres, en cambio la represión comienza a germinar, y hasta el día de hoy deriva en que a las mujeres se les presenta como seres humanos de segunda clase, e indignos de tener acceso a las funciones sacerdotales por causa de su sexo. Asimismo, De la Barrera (1998-2), advierte que la concepción cristiana del ser femenino, que llegó a

nosotros con la Conquista, no es antagónica ni idéntica a la indígena. "Es cierto que representa un progreso al conceder la igualdad última de las almas frente al Creador y al admitir que el sexo no es un obstáculo insalvable para las posibilidades de gracia divina y de salvación; sin embargo, no contradice ni modifica la desproporción concreta ni la inferioridad cotidiana de la mujer".

En una entrevista que se llevó a cabo con el sacerdote católico Belotti, (1999), se le preguntó porqué actualmente no existen mujeres sacerdotes a lo que él respondió: "no existen porque Jesús desde un inicio no lo quiso, ya que él se podía permitir transgredir las normas de aquella época y no tomó la decisión de incorporar a las mujeres como sus apóstoles, además es un misterio que Jesús no lo haya querido así, sin embargo fueron muchas sus discípulas, las que lo ayudaron, también refiere que depende de las mismas mujeres que el cambio se lleve a cabo ya que él mismo en su experiencia al preguntarles a las religiosas que si les gustaría ser sacerdotes ellas mismas responden que no, porque les gusta el trabajo que realizan, no aceptan trabajos de párrocos, por lo consecuente la iglesia permanece condicionada por ideologías, al tiempo que la misma iglesia está sometida a las leyes, y aunque ella pretenda un cambio está sujeta, por lo que no se le puede atribuir toda la responsabilidad a ella, sin embargo a pesar de todo actualmente dentro de los documentos oficiales de la iglesia de estos últimos veinte años como gacetas, boletines, y libros escritos por San Pablo II, hay apartados que se refieren al tema de la mujer en muchos aspectos como acerca de el progreso que significaría la emancipación de la mujer en la actualidad, los obstáculos que en tantas partes del mundo, impiden la plena inserción de las mujeres en la vida social, la política y la económica, la violencia, la desigualdad, la discriminación, el brindar la protección adecuada a las madres trabajadoras, la igualdad de los esposos en el derecho de familia y el reconocimiento de los derechos y deberes del ciudadano en el sistema democrático; con esto podemos darnos cuenta de que la mujer sigue avanzando, no a pasos agigantados pero si consistentes".

En otra entrevista que se llevó a cabo con la Religiosa Téllez (1999) comenta que no les es necesario ser sacerdotes, ya que hacen casi todo lo que hace un sacerdote, pues lo único que les faltaría a ellas sería confesar, celebrar un matrimonio y consagrar en la eucaristía, con el título de sacerdotes, ellas hacen lo mismo pero en la práctica porque muchas personas confiesan su vida con ellas por tenerles confianza y sin querer están haciendo lo mismo que hace un sacerdote, además la ventaja que ve en ser religiosa es que el campo de acción como religiosas es mucho más amplio, por eso señala no necesitamos el sacramento del sacerdocio, al mismo tiempo al ser religiosas es porque están llamadas a la vida y santidad de la iglesia y no ser sacerdotes. Comenta que el obstáculo para que pudiera haber mujeres sacerdotes es que la tradición pesa mucho y porque es verdad que hay cierto machismo, pues los mismos sacerdotes piensan que la mujer religiosa tienen menos conocimientos que ellos y que son menos preparadas que ellos, en esto señala que no es verdad, ya que existen muchas religiosas que destacan por sus conocimientos e inteligencia, actualmente en la comunidad que ella pertenece llevan a cabo 9 años de teología académica y además muchas de ellas han estudiado una carrera superior, y el estudio se comprende precisamente para dar un mejor servicio, lo que contempla es que ahora las mismas religiosas deciden integrarse a esta vida más tarde que en el pasado que era a los 15 o 17 años, actualmente es aproximadamente a los 22 o 23 años, también es importante señala que la imagen de la religiosa se cambie y que no por haber decidido serlo es que necesariamente estén amargadas o que no encontraron un hombre con quien casarse, porque también en ser religiosa se puede encontrar la realización como mujer espiritualmente, "aquella mujer que realmente decidió ser y hacer en cualquier ámbito no esta amargada", actualmente nota que existe una crisis, porque "nos da miedo los compromisos definitivos". Además dentro de la Iglesia, piensa que falta acceder a las mujeres a la toma de decisiones en las conferencias episcopales, en los sínodos, puesto que es conveniente que se tome en cuenta la opinión del género femenino, sería muy valioso poder enriquecer las ideas del género masculino, ya que el 80% del trabajo lo llevan las mujeres.

Sin embargo, advierte que existe un avance para ellas a partir del Concilio Vaticano que convoca Juan XXIII y lo concluye Pablo VI en el año 1968 para la renovación de la Iglesia, esto da un giro de 365 grados que permite la apertura a nuevas alternativas de vida de una religiosa, el poder estar platicando con una persona dentro de su comunidad, el sustituir el habito por otra ropa, el salir y platicar con una persona ya sea varón o mujer que necesita de su apoyo, si lo creen conveniente, etcétera, concluye".

En consecuencia es necesario buscar nuevas alternativas que ayuden a hombres y mujeres a seguir con una religión que disminuya la distancia entre lo que dice ésta y la vida cotidiana, además de que es necesario fomentar en las mujeres religiosas otras ocupaciones diferentes a lo que llevan a cabo como las de párrocos o sacerdotes y acepten que es conveniente para continuar dando un mejor servicio al obtener el sacramento del sacerdocio, y se les reconozca socialmente el trabajo que llevan, no por competir sino por mostrar la realidad de lo que hacen como seres humanos, y en cuanto a la sexualidad, es fundamental no poner como pretexto o justificación que el género femenino es impuro por el simple hecho de pertenecer a él y se restrinja el acceso al sacerdocio, con el fin de que se desarrollen mujeres más seguras de que ellas y su cuerpo no son parte del pecado por menstruar o por la creencia que se tiene de que las mujeres son un motivo de tentación para los hombres, dando como resultando que las mujeres que deciden pertenecer a la vida religiosas no se limiten en pensar llevar a cabo nuevas alternativas por el hecho de haber nacido mujeres, sino más bien que se reconozcan como personas, vivan y transmitan una sexualidad más satisfactoria, y así con ésta ideología se logre que en un futuro veamos a mujeres desempeñando un papel como sacerdotes.

1.5.10. Medios de Comunicación y Cultura

En los medios de comunicación, más a menudo vemos mujeres que no actúan como modelos, sino que son periodistas o comunicadoras, pero aún así como lo señalan Farré, Saperas y Navarro (1998), todavía enfrentan marcadas desigualdades en el acceso a estos medios, y señalan que las razones por las

cuales las mujeres son excluidas de las noticias pueden provenir de argumentaciones diversas entre las que destacan, a grandes rasgos, dos: a) Las mujeres no tienen una presencia destacada en las noticias como resultado de su participación marginal en la esfera pública en general, pues la presencia del género masculino continúa mostrando una distribución mayor en las secciones informativas consideradas como preferentes; b) Las mujeres se ven reflejadas desde una perspectiva masculina de la realidad quedando supeditadas a noticias de interés humano o en aquellas que reflejan la vida cotidiana o los acontecimientos más cercanos a la crónica social o referidas al ámbito de la salud y, de modo creciente, en las informaciones de tipo cultural, así también como a los aspectos estéticos, estilísticos y emocionales; en esta última su presencia más significativa se produce en secciones en las que a menudo aparecen como víctimas. De forma general, ajenas a cualquier representación institucional o colectiva en secciones en las que está presente como individuo y no como organizada o representativa de formas institucionales, existiendo así una mayor concentración en secciones informativas secundarias. La división clásica entre una esfera pública masculina y una esfera privada femenina sigue vigente.

También así lo manifiesta Poniatowska (1997) en un encuentro de comunicadoras mexicanas en donde participó para reflexionar acerca de los problemas que enfrentan dentro de su diaria labor y comentó "Las mujeres no sólo introducen los grandes temas sino que vuelven trascendentes los de la vida diaria. Son ellas las que han demostrado que lo personal es político y lo individual colectivo". Ya que gracias a las comunicadoras, que lograron escapar de las secciones de sociales a las que tradicionalmente se les confinaba, en los periódicos actuales aparecen los temas que durante años permanecieron silenciados. No obstante a pesar del camino recorrido, aún hay grandes desafíos, desvinculación entre programas universitarios y la práctica profesional, bajos salarios, discriminación, falta de financiamiento para desarrollar proyectos informativos con enfoque de género y sobre todo el predominio de una imagen denigrante y limitante de la mujer en los medios.

Quin (1999) y Kotler (1996) hacen referencia de la publicidad, y mencionan que cotidianamente los mensajes retratan a los hombres y mujeres de una manera que no reflejan exactamente sus roles en nuestra sociedad, pues el título que da pie a los anuncios generalmente es el que representa a la mujer como mera trabajadora del hogar como "*La reina de la casa*", sin más inquietud que la limpieza perfecta y las compensaciones que ello conlleva, se presentan mujeres en roles decorativos no funcionales, a menudo exhibidas como objetos sexuales y no relacionadas con el producto publicitado y, raramente, como figura de autoridad. Las niñas, de esta forma desde pequeñas, son bombardeadas con juguetes que ya predisponen su futuro pasivo y como abnegadas madres o sugerentes objetos bellos, la publicidad estereotipa el papel de la mujer, la sitúa en un orden secundario tras el mundo del hombre, ignorando su auténtica realidad.

En cuanto a los programas de televisión también continuamos viendo estereotipos de modelos fijos que congelan, que automatizan, que hacen más rígida la realidad, y más difícil de llevar a cabo modelos culturales diferentes de roles femeninos, porque siguen favoreciendo que las mujeres se conviertan en el centro de la atracción con sus cuerpos y caras hermosas que alegran, y hacen trivial el panorama de los programas de televisión (Fainholc, 1993).

Villegas (1999) manifiesta que "en todos los medios comentan que las mujeres ahora pueden hacer más que antes en las películas, las novelas, las series de televisión y los anuncios, pueden ser protagonistas de cualquier historia, son dechados de inteligencia, agilidad y valentía, y opina que cierto es que en algunas telenovelas nacionales como "*Nada personal*" o "*Mirada de Mujer*", se hallan personajes femeninos seudonuevos", sin embargo reconoce que siguen siendo señoras dotadas de poquísima autonomía, buenas amas de casa pero casi sin ningún otro interés fuera del gran tema del amor, que siempre ha sido la esfera particular de las mujeres, su único mundo; pero aún así se van modificando estos estereotipos en algún modo ya que las hijas de esas mujeres se parecen más al modelo cultural diferente del rol femenino, pues muy pronto las mujeres de las

telenovelas nacionales serán médicas, modistas, arquitectas, y tendrán problemas profesionales y económicos, y no sólo sentimentales como en la actualidad. Por otro lado, Fainholz (1993), comenta que también en la radio encontramos esta dificultad, porque a las mujeres se las continúa escuchando en programas en los cuales no profundizan y no dan más alternativas para un cambio que el de amas de casa, esposas e hijas, de esta manera las mujeres sólo aparecen como sujetos con protagonismo a modo de artistas o pseudolocutoras. En lo que respecta a las revistas las mujeres son el punto de atracción para el consumo tanto de hombres y mujeres, para éstas últimas existe una gran gama de alternativas como moda, belleza, cocina, manualidades, salud, consejos y todo lo que ella desee para un desarrollo personal, sin embargo se sigue observando el rol, preestablecido para ella, en cuanto a las revistas para los varones la pornografía encuentra en ellos una manera de enriquecimiento y mostrando a la mujer como un objeto sin valor y solamente de placer.

Juan Pablo II (1996) al respecto de los medios de comunicación habla de que estos "representan un foro moderno en donde la información se recibe y transmite rápidamente a un auditorio global, y en donde se intercambian ideas, se forman actitudes y, en realidad, en donde se configura la nueva cultura, están por lo mismo destinados a ejercer una poderosa influencia en la determinación de si una sociedad reconoce y valoriza plenamente no tan sólo los derechos, sino también los dotes especiales de la mujer. Pero hay que reconocer que muchas veces los medios explotan a la mujer en vez de elogiar su labor, puesto que en muchas ocasiones no se le trata como persona, sino como objeto cuya finalidad es la satisfacción de los deseos de placer o de poder de otros, cantidad de veces se minimiza, e incluso se ridiculiza, el papel de la mujer como esposa y madre, además el papel de la mujer en el mundo de los negocios o de la vida profesional se presenta como una caricatura masculina, negando los dones específicos de su perspectiva femenina", concluye.

La labor de la mujer en este sentido en los medios de comunicación como el cine, la radio, los anuncios de televisión y sobre todo en las telenovelas es ser el objeto del hombre, el servir a alguien, la recompensa o el trofeo, *"la posesión"*. La publicidad refuerza esa imagen, de mujer como una cosa que puede ser tomada, incluso por la fuerza, como se ve en algunas telenovelas. La ideología de la inferioridad de la fémina existe y se celebra en el hogar, la familia, el trabajo, la calle, en la educación a varones y niñas imponiendo patrones de conducta activos y agresivos para ellos, pasivos y sumisos para ellas (Ordáz, 1998). Numerosos medios promueven estilos de vida que proyectan imágenes de la cultura dominante, la gente blanca, poderosa y adinerada, y niegan o minimizan las aportaciones y la diversidad de papeles que las mujeres cumplen en las sociedades. Los medios de comunicación masiva influyen en la vida cotidiana de las personas y especialmente en su capacidad para relacionarse social, cultural y políticamente (Milenio Feminista y CDHDF, 1999). La forma en que las mujeres se ven a ellas mismas y la manera en que son vistas por la sociedad, está fuertemente vinculada a la manera en que son representadas por estos. Además, los medios se toman de los estereotipos, porque los necesitan, usan y refuerzan para mantener un poder comunicativo fuerte sobre otros grupos sociales. La publicidad necesita de ellos porque debe usar imágenes que sean reconocidas fácilmente por el observador (Quin, 1999).

No podemos ocultar el número creciente de mujeres periodistas y de temas femeninos que pasan, o pueden pasar, a ser tratados desde los noticiarios. Pero efectivamente, la representación del espacio público a través de los medios de comunicación pueden llegar a ser potencialmente un agente de cambio social con la capacidad de articular nuevas fórmulas de integración positiva de la mujer en la vida pública. Por lo tanto, es preciso evitar imágenes y modelos estereotipados que impliquen superioridad o inferioridad de varones y mujeres, así como superar las *"características de feminidad"*, como pasividad, dependencia, sumisión e indecisión que en general caracterizan a los personajes de la televisión: es necesario utilizar a los medios masivos de comunicación para implementar mensajes parentales positivos, y eliminar toda forma de violencia en guiones que presentan a la mujer

como una víctima nata, sufrida, pasiva e indefensa, además debemos rechazar e impedir la proyección de imágenes negativas, degradantes, distorsionadas y ofensivas contra las mujeres en los medios de comunicación (televisión, periódico, radio, revistas, etcétera). Así como aumentar la presencia de las mujeres en la dirección, propiedad y toma de decisiones de los medios masivos de comunicación, para tratar de evitar esas falsas imágenes. Las mujeres pueden hacer mucho para promover una mejor aproximación de la mujer misma a los medios, deben prepararse a sí mismas para asumir posiciones de responsabilidad y creatividad en los medios de comunicación social, no en concurrencia o imitando los papeles masculinos, sino imprimiéndoles, en el propio trabajo y en su actividad profesional, su particularidad específica.

También en las artes plásticas han ganado terreno las mujeres, en la actualidad, hay casi tantas exposiciones de pintoras como de pintores (Aburdene y Naisbitt, 1993). Dentro del género de la literatura, Domecq (1997) argumenta que persiste discriminación genérica en la literatura mexicana, porque los textos escritos por mujeres son calificados de ligeros, aún cuando igualan en calidad a los escritos por sus colegas hombres y además que el éxito literario es aceptado siempre y cuando sea atribuible a un autor, no a una escritora, y cuando se cuestionan los cánones de la Literatura deduce que se derivan de una tradición por excelencia masculina; porque existe una diferencia muy marcada para juzgar las obras de literatura masculina y femenina, al primero se le juzgan sus obras por sus características literarias y sus aportaciones al corpus de literatura, mientras que las obras escritas por mujeres se juzgan por sus características extraliterarias, edad, sexo y posición social de la autora, éxito y ventas de libro, etcétera, denunciando así que aún existe la resistencia de la crítica para dar cabida a un nuevo y evidente fenómeno en las letras mexicanas.

Así mismo, hablar de poesía escrita por mujeres o de poesía femenina también supone mantener una escritura sexista y provocar una lectura limitada y determinista, así lo explican Benegas y Munárriz (1997) que la poesía no se ha

podido desvincular de los esencialismos de género, pero para ellos lo que importa es la ideología de un texto, no su sexualidad y sobre todo, importa su valor estético. Rosana Acquaroni (en Benegas y Munárriz, 1997), por otra parte, se plantea la ausencia casi total de la poesía femenina en las últimas antologías, se pregunta si realmente existe una poesía escrita por mujeres que se oponga a la escritura de los hombres, en su concepción poética o en su modo de concebir el discurso, o si se trata tan sólo de un artificio extraliterario. Y comenta que muchas de las antólogas consideran que la no inclusión puede ser debida a la diferencia de criterios entre su poesía y la que buscan los antólogos. Luque (en Benegas y Munárriz, 1997), denuncia el olvido que han sufrido muchas escritoras que tuvieron reconocimiento en su época literaria, y asume, entre escéptica y conformista, que la ausencia actual de las mujeres en las antologías se debe a que son inclasificables en los esquemas de los antólogos: "La ausencia de mujeres puede ser un asunto de heterogeneidad, de disonancia". La mayor parte de ellas huye de las clasificaciones buscando la libertad expresiva, aunque, en palabras de María Sanz (en Benegas y Munárriz, 1997), "esta posición se paga muchas veces con el silencio o la eliminación por parte de quienes manejan las tramoyas del gran teatro del mundo poético". Para Olvido García-Valdés (en Benegas y Munárriz, 1997), el problema se reduce a una cuestión de poder: "Quien tiene poder habla, a quien tiene poder se le ve, quien no lo tiene se vuelve invisible: ésta es una cuestión sociológico-política que acaba siendo literaria, de valoración literaria". Por otro lado, Mercedes Escolano (en Benegas y Munárriz, 1997), prefiere no hablar de literatura femenina porque es, según su opinión, una etiqueta sexista, pero sí reivindica un lugar para las mujeres que escriben. La calidad no tiene relación con el sexo del autor: "Ser mujer y escritora no resultan para mí ningún conflicto, porque nunca me planteo que soy mujer cuando escribo".

Lentini (en Benegas y Munárriz, 1997), reconoce que las antologías de poesía escrita por mujeres marcan una sensibilidad distinta, pero también corren el peligro de crear un reducto de escritura de mujeres, o sea, un reduccionismo y este sería otro de los obstáculos para que se pueda brindar un valor a la poesía femenina, Benegas (en Benegas y Munárriz, 1997), deduce que la mujer también contribuye a

éste, porque cuando escribe poesía siempre se sitúa como género y no como persona, es decir, reduce su mundo y sus aspiraciones a la conciencia de género y a la superación de los roles tradicionales, pero también la poesía constituye para las mujeres "un elemento privilegiado de conocimiento para darse, a través de las palabras, un nombre y una existencia propia", pero no nada más esto atañe a las mujeres sino también a los hombres, más bien ésta es una preocupación del ser humano, encontrar la posibilidad o el deseo de trascender aquello para lo que hemos sido destinados. Y es que ciertos procedimientos de los que se sirven las poetisas pueden ayudarles a encontrar, desde su posición de mujeres marcadas por el rol femenino que tradicionalmente se les ha asignado, otra identidad o constituirse en otro sujeto; pero son mecanismos de los que también se vale la poesía escrita por hombres con la misma o con diferente intención, es decir, no son exclusivos de la preocupación y la escritura de mujeres.

Ahora, con lo antes expuesto reiteramos que las mujeres siguen sufriendo la discriminación sexista de pertenecer al género femenino, sin embargo aún muchas de ellas persisten, insisten y continúan trabajando para integrarse al mundo de las artes, proponiendo una nueva manera de hacer arte, arriesgándose a que no se le tome en cuenta, pero como observamos con esta actitud mantiene e invierte una visión a futuro, para que más adelante obtenga el reconocimiento por parte de la sociedad, y así generar un paso más para el cambio.

1.5.11. Deportes

En un campo considerado predominantemente masculino, como es el de los deportes, las mujeres comienzan a dominar la mayoría de las disciplinas deportivas y atléticas, sólo basta observar la televisión para darnos cuenta de, que cada vez se ve a más mujeres practicando fútbol soccer, alpinismo, tae kwon do, maratón, boxeo, luchas, tореo, pesas, etcétera. La mujer compete y supera el temor, se impone una disciplina, descubre su fuerza, su capacidad, su resistencia y la seguridad en sí misma para alcanzar nuevos niveles de éxito personal y profesional.

Fernández (1999), nos presenta una entrevista con algunas de las deportistas más destacadas del medio, como a Mónica del Real en Tae kwon do, a Elsa de Avila de Carsolio en alpinismo, siendo la primera mujer mexicana en escalar el Monte Everest, quien comenta que ha observado un cambio que se refiere a los equipos deportivos, ya que actualmente existen en el mercado mochilas y trajes para la mujer y al parecer se empiezan a tomar en cuenta sus necesidades, Adriana Fernández en maratón, clasificada en 1998 dentro de las diez primeras del mundo, todas ellas continúan refiriendo que existe un marcado nivel de discriminación en el deporte, ya que en los casos que se requiere que se apoye económicamente a las mujeres para continuar con su profesión, prefieren invertir en un hombre, no se les tiene confianza a las que como ellas no han llegado a convertirse en figuras destacadas, incluso ellas siguen sintiendo esa discriminación.

No podemos decir que de la antigua Roma hasta la actualidad se haya avanzado a pasos agigantados, los vínculos entre los sexos han sido usados para restringir a las mujeres desde siempre. Advirtiéndolo, que inútil es criticar lo existente con el propósito de cambiarlo, ya que lo existente se reproduce, no por que se considere bueno, sino porque lo reproduce un automatismo que puede resultar más potente que nuestras intenciones y nuestras críticas, aunque éstas nos muestren en la realidad que es más beneficioso el cambio.

CAPÍTULO I

LA MUJER EN ALGUNOS PERIODOS DE LA HISTORIA,
QUE DIERON ORIGEN A SU TRANSFORMACIÓN

CAPÍTULO II

LA SEXUALIDAD PSICOLÓGICA COMO CONSECUENCIA DE LA DIFERENCIA DE LOS SEXOS

2.1. Desarrollo Psicosexual según Freud

Freud (1905, en Salame 1990), es el primero que describe con gran maestría y genialidad las etapas del desarrollo psicosexual llevando a cabo investigaciones a partir de su experiencia clínica y siendo el pionero con su teoría al dar avances significativos con respecto a la vida psíquica del ser humano y con ello a la psicología; para él dentro del desarrollo psicosexual existen las fases oral, la anal, la fálica y genital; fases por las que atravesamos todos los seres humanos y que son en sí mismas conflictivas, puesto que implican un proceso de maduración y crecimiento tanto físico como mental, en el cual se configuran y consolidan las pautas de comportamiento que seguimos empleando durante toda la vida, las cuales se ven afectadas por la calidad de la relación con nuestros objetos primarios y determinan la manera de enfrentar, como adultos, los desafíos de la vida. Tomadas en conjunto, las tres etapas del desarrollo, la oral, la anal y la fálica, reciben el nombre de período pregenital, abarcando los cinco primeros años de vida.

De acuerdo con Freud (1932, en Salame 1990), el desarrollo infantil corre parejo en hombres y mujeres hasta llegar a la etapa fálica, en la que se percatan de la diferencia anatómica de los sexos, situación que genera una intensa angustia en ambos. El niño se da cuenta de la ausencia de pene en la niña y teme perder el suyo, en tanto que la niña se percibe a sí misma como castrada por carecer de dicho órgano, dando origen en esta etapa, a que esta pequeña gran diferencia condicione el desarrollo y sufra un desfase, dado que la angustia de castración pone fin al Complejo de Edipo en el niño y el Complejo de castración posibilita su inicio en la niña, y es lo que los obliga a enfrentar y tratar de resolver la conflictiva edípica.

Es necesario explicar que cada una de las fases que expone Freud del desarrollo psicosexual va a dar la pauta a una *zona erógena* la cual es la región del cuerpo en la que los procesos excitantes e irritantes (tensiones) tienden a concentrarse, y cuyas tensiones pueden ser eliminadas mediante alguna acción sobre tal región, como puede ser chupar o acariciar; cualquier parte del cuerpo puede convertirse en centro

excitatorio que demanda alivio y proporciona placer, las principales zonas erógenas son la boca, el ano y los órganos genitales, cada una se asocia con la satisfacción de una necesidad vital: la boca con el comer, el ano con la eliminación y los órganos sexuales con la reproducción. Para el desarrollo de la personalidad las zonas erógenas son de gran importancia, porque son las primeras fuentes importantes de las excitaciones irritantes con las que el bebé tiene que lidiar, y proporcionar las primeras experiencias placenteras importantes. Además, las acciones que implican llevan al niño a conflictos con los padres, las frustraciones y angustias resultantes estimulan el desarrollo de un gran número de adaptaciones, desplazamientos, defensas, transformaciones, transacciones y sublimaciones (Hall, 1991).

2.1.1. Fase oral: Nacimiento al año y medio, aproximadamente

El primer paso en el proceso de maduración del desarrollo psicosexual es la fase oral, que en sentido cronológico coincide con la lactancia, desde el nacimiento hasta aproximadamente el año y medio de edad, (Gotwald y Holtz, 1983). Las dos fuentes principales de placer en este lapso derivan de la boca, y el morder (Hall, 1991), pues desde el nacimiento, tanto las necesidades como su satisfacción se concentran en los labios, la lengua y, un poco más tarde, en los dientes. El impulso básico del infante no es social ni interpersonal, es simplemente tomar los alimentos, calmar las tensiones del hambre y de la sed. Al principio, el niño asocia el placer y la reducción de la tensión con el proceso de la alimentación, porque además durante ésta, el niño también es acariciado, mimado, mecido y consentido (Cueli, De Aguilar, Martín, Lartigue y Michaca, 1990).

En un lapso en que el niño depende por completo de la crianza y alimentación de un adulto, por lo regular su madre (Gotwald y Holtz, 1983), el bebé y la madre forman un subsistema relativamente aislado de la familia. Desde el punto de vista de los sistemas sociales de la familia y comunidad, más exclusivos, el rol de la madre es el cuidar al niño para que crezca y desarrolle necesidades sociales a partir su presencia y aprobación. Esto le permite luego motivar al niño para resistir las frustraciones y demandas que encuentra a medida que pasa del aislado y protegido subsistema

madre-niño a subsistemas más amplios que comprenden a hermanos y otros adultos (Deutsch y Krauss, 1980).

Por lo tanto como el bebé depende de un agente externo, para mitigar su tensión oral y para la satisfacción de sus placeres orales, la madre quien es la que cuida generalmente, puede controlar la conducta del bebé dándole alimento cuando es obediente a sus deseos y retirándose cuando no obedece. Como el dar alimento se asocia con el amor y la aprobación y la negativa de alimentos con el rechazo y la desaprobación, el bebé siente angustia cuando la madre lo rechaza o lo abandona, pues esto significa la pérdida del deseable abastecimiento oral. Si se acumula mucha angustia sobre esta amenaza a los placeres orales del bebé, éste tiende a depender demasiado de la madre y también de otra gente y desarrolla una actitud de dependencia hacia el mundo. En lugar de aprender a satisfacer sus necesidades mediante sus propios esfuerzos ya como adulto, espera que le den las cosas cuando se porta bien y que se las quiten cuando se porta mal, encontrándonos con un adulto con una estructura psicológica de dependencia oral, como argumenta Hall (1991), pero si el deseo de dependencia hace avergonzar a una persona, puede desarrollarse una formación reactiva que hará que ella se resista a depender de cualquiera. No puede pedir a nadie nada porque eso significaría perder su independencia.

La boca, por lo tanto tiene por lo menos cinco modos de funcionar. 1) incorporar, 2) retener, 3) morder, 4) escupir y 5) cerrar. Para Hall, (1991), cada uno de esos modos es un *prototipo* o modelo original de ciertos rasgos de personalidad; un prototipo significa un modo originario de adaptarse a un estado doloroso o perturbador, que sirve como modelo para adaptaciones posteriores. En otras palabras, el niño, después de aprender a efectuar una adaptación particular, utiliza la misma adaptación cuando surgen posteriormente situaciones similares. La boca proporciona muchas experiencias prototípicas que se transfieren o desplazan a otras situaciones similares. De la cantidad de frustración y angustia que se experimente en

relación con la expresión prototípica, depende que estos rasgos se desarrollen y se conviertan en parte del carácter de la persona.

Como contemplamos la boca es la primera área del cuerpo con la que el infante puede controlar la mayor parte de su energía de deseo y ansiedad, y éstas son dirigidas o enfocadas a esta única área de que dispone. El final de la etapa oral, se da después de que han salido los dientes y es lo que en realidad obliga al destete, ya que el bebé al morder el pecho, a la madre le causa dolor y la motiva a ello, es así como a medida que el niño madura, se desarrolla la siguiente fase, la anal, convirtiéndose el ano en otra *zona erógena* o de placer.

2.1.2. Fase anal: Dos años a cuatro años, aproximadamente

Entre los dos y los cuatro años de edad se da paso a la fase anal, por lo regular se adquiere en este momento el control del recto y vejiga, y el niño se hace consciente del placer que se relaciona con la defecación y su detención (Gotwald y Holtz, 1983), despertando un interés natural por el auto descubrimiento y especial atención, ya que el desarrollo del control fisiológico se une al conocimiento de que ese control constituye una nueva fuente de placer. Por otra parte, los niños aprenden rápidamente que al tener un mayor nivel de control atraen más la atención y los elogios de sus padres, asimismo lo contrario también preocupa a los padres por dicho aprendizaje y permite al niño exigir atención, por lo tanto atrae la atención tanto por el control que ha logrado como por los "errores" que cometa (Cueli, De Aguilar, y otros, 1990).

La educación de esfínteres representa un conflicto entre el deseo de defecar, y una barrera externa y es por lo habitual la primera experiencia decisiva que el niño tiene en relación con la disciplina y la autoridad exterior. Las consecuencias de este conflicto dejan por fuerza huellas indelebles en la estructura de la personalidad. Los métodos empleados por la madre al educar al niño y sus actitudes con respecto a asuntos como la defecación, la limpieza, el control y la responsabilidad, determinan en gran medida la naturaleza exacta de la influencia que la educación de esfínteres

tendrá sobre la personalidad y su desarrollo. Los estrictos procedimientos para educar los esfínteres también pueden provocar una formación reactiva contra la expulsión incontrolada, engendrando pulcra meticulosidad, melindrosidad, orden compulsivo, disgusto, miedo a la suciedad, estricta administración del tiempo y dinero, y otros comportamientos super controlados (Hall, 1991).

Parte de la confusión que puede acompañar a la fase anal es la aparente contradicción entre la alabanza y el reconocimiento demasiado excesivos; si se da demasiada importancia al valor de las heces, el niño puede sentir que ha perdido algo valioso cuando defeca y responde ante la pérdida sintiéndose deprimido; vacío y angustiado, por un lado, y por el otro, la idea de que el comportamiento en el retrete es "sucio" y debe ser algo secreto también lo angustia y lo hace sentir culpable por sentir placer, por lo tanto el niño tiene que encontrar la mejor manera de adaptarse a esta situación y salir lo mejor librado de ella para continuar con la siguiente fase que es la fálica.

2.1.3. Fase fálica: Tres a cinco años, aproximadamente

El periodo de crecimiento durante el cual el niño se preocupa por sus genitales es la fase fálica, pues apenas llega a los tres años de edad, entra en esta, en la cual se concentra en las áreas genitales del cuerpo. puesto que es el periodo en que el niño se da cuenta de que tiene pene o de que carece de él. Esta es la primera fase en que el niño adquiere conciencia de las diferencias sexuales, y al mismo tiempo, existe una intensificación del anhelo sexual del niño por los padres, que da inicio a una serie de cambios importantes en sus relaciones objetales (Del Castillo, 1997). Cueli, De Aguilar y otros, (1990), refieren que "De sus observaciones, llegó a la conclusión de que, durante este periodo, hombre y mujeres desarrollan serios temores hacia los temas sexuales".

Ahora bien, es necesario examinar los acontecimientos de la fase fálica separadamente para cada sexo, dado que los órganos reproductivos masculinos y

los femeninos son estructuralmente diferentes y la vida psíquica se manifiesta, para cada sexo de manera diferente.

La etapa fálica masculina. Antes de la aparición del período fálico, el niño ama a su madre y se identifica con su padre. Cuando el impulso sexual aumenta, el amor del niño por su madre se hace más incestuoso y en consecuencia se pone celoso de su padre. Freud observó que, en este periodo, los niños reaccionan ante sus padres como si fueran amenazas potenciales para la satisfacción de sus necesidades. De esta manera, para el niño que desea estar cerca de su madre, el padre asume algunos de los atributos de un rival, aunque desea el cariño y el afecto de su padre, considerado como rival. El niño se encuentra en la insoportable posición de desear y temer a ambos padres (Cueli, De Aguilar, y otros, 1990). Denominando a esta situación *Complejo de Edipo*; Edipo fue una eminente figura de la mitología griega, que mató a su padre y se casó con su madre sin saberlo, sacándose los ojos al enterarse de lo que había hecho.

El desarrollo del complejo de Edipo crea un nuevo peligro para el niño. Si persiste en sentirse sexualmente atraído hacia la madre, corre el riesgo de que el padre lo dañe físicamente, reduciéndolo a la condición de un ser asexual e inofensivo extirpándole su órgano sexual ofensor, a este miedo se le llama *angustia de castración*. La ansiedad por la castración, el temor y el amor por su padre y el amor y el deseo sexual hacia su madre nunca se puede resolver en forma total. En la infancia se reprime todo el complejo, se le mantiene inconsciente, no se permite que se manifieste externamente.

El niño cree en la realidad de la castración cuando ve la anatomía sexual de la niña, que carece de genitales prominentes como los masculinos. Como resultado de la *angustia de castración*, el niño reprime su deseo incestuoso por la madre y su hostilidad hacia el padre, y el complejo de Edipo desaparece. Otros factores también conspiran para debilitarlo 1) la imposibilidad de satisfacer el deseo sexual con la madre, como lo hizo Edipo, 2) los desengaños que le produce la madre con el padre

o hermanos, y 3) la maduración. Cuando el niño renuncia a la madre, puede identificarse con el objeto perdido, o sea con ella misma, o intensificar la identificación con su padre. De la fuerza relativa de los componentes masculinos y femeninos en la constitución del niño depende que ocurra lo primero o lo segundo (Hall, 1991).

La etapa fálica femenina. Al igual que en el niño, el primer objeto amoroso de la niña, aparte del amor a su propio cuerpo (narcisismo), es la madre. El problema es similar, pero su expresión y solución toma un giro diferente. Ella desea poseer al padre y considera a la madre como el rival principal. Pero a diferencia de lo que ocurre con el niño, no hay muchas probabilidades de una temprana identificación con el padre; cuando descubre que no posee los genitales externos como él, se siente castrada y culpa a su madre por tal condición y por lo tanto se debilita la relación hacia la madre. Además, la madre desilusiona a la niña en otros aspectos, porque siente que la madre no le da suficiente amor, o que ella tiene que compartir el amor de su madre con hermanos y hermanas. A medida que se debilita la relación hacia la madre, la niña comienza a preferir al padre, que posee el órgano que a ella le falta. Además también cela a los hijos de su madre y quisiera tener hijos con el padre "Desea un hijo porque esto significa recuperar a su propia madre y también porque le permite identificarse con ella" (Langer, 1980 en Casanova y Ortega, 1989).

Pero por otro lado, el amor de la niña por su padre se mezcla con envidia porque él posee algo de lo que ella carece. Este se conoce como *envidia del pene*. Es el equivalente femenino de la *angustia de castración* del niño. Estas dos condiciones, la envidia del pene y el temor a la castración, son aspectos del mismo fenómeno general, llamado el *complejo de castración* y son dos de los desarrollos más importantes de la etapa fálica (Hall, 1991; Casanova y Ortega, 1989).

El deseo del pene y la correspondiente comprobación de las niñas, en cuanto a su "carencia" de algo, es una coyuntura decisiva en el desarrollo femenino. De acuerdo con Freud: "El descubrimiento de que está castrada es un punto definitivo en

el crecimiento de la niña. De ahí nacen tres posibles líneas de desarrollo: la primera lleva a la inhibición sexual y la neurosis; la segunda a la modificación del carácter en el sentido del complejo de masculinidad y la tercera a la feminidad normal" (1933, en Cueli, De Aguilar y otros, 1990; Casanova y Ortega, 1989; Del Castillo, 1997).

Adler (en De Beauvoir, 1995) con respecto a este complejo de inferioridad sostiene, que "en lo que respecta a la mujer, su complejo de inferioridad toma la forma de un rechazo vergonzoso de su feminidad y no proviene de la ausencia del pene lo que provoca ese complejo, sino todo el conjunto de la situación; la niña sólo envidia el falo como símbolo de privilegios acordados a los varones; el lugar que ocupa el padre en la familia, la preponderancia universal de los machos, la educación, pues todo la confirma en la idea de la superioridad masculina. Ella reacciona como una "*protesta viril*", e intenta masculinizarse, o bien decide la lucha contra el hombre con armas femeninas. Por medio de la maternidad puede encontrar en el hijo un equivalente del pene. Pero esto supone que comienza por aceptarse integralmente como mujer. La mujer está dividida contra sí misma mucho más profundamente que el hombre".

Para Fernández (1992), la problemática en la niña es más bien que ella girará permanentemente alrededor de sus deseos de mantenerse unida a su madre y del temor a la fusión y la pérdida de límites. Desde este punto de vista, la hostilidad proveniente de esta etapa, que coincide con el descubrimiento de la castración materna, estaría más estrechamente relacionada en este caso. Además Gayle (1986, en Fernández, 1992), comenta que en cuanto al giro de la niña, de la madre hacia el padre, existe otra idea posible y cita que "cuando la niña advierte que su madre prefiere a su padre como objeto de amor, y que éste tiene pene, va a desear uno como un modo de ganar el amor de su madre e identificarse con ella". Y continúa diciendo Fernández (1992), que retomando la lógica de Freud, el deseo de ser madre se considera exclusivamente como producto de la envidia del pene y el deseo de la niña de ser masculina; por otro lado, en la medida que se homologa sexualidad femenina con feminidad, se sitúa a la maternidad como objetivo privilegiado en la

vida de las mujeres, invisibilizando otros aspectos de su vida sexual y distintas posibilidades de sublimación. A lo que explica que en el área de la psicología clínica estas cuestiones pueden tener serias implicaciones terapéuticas e inducir a situaciones que afectan a lo que se estima que debe ser el objetivo de la terapia y a lo que se entiende que debe ser el desarrollo normal.

Por tanto, el surgimiento del *complejo de castración* en el niño es la razón principal del abandono del complejo de Edipo, mientras que en la niña el complejo de castración (*envidia del pene*) es el responsable de la introducción del complejo de Edipo. Ella ama a su padre y está celosa de la madre. En tanto que los niños reprimen sus sentimientos debido en parte a su temor a la castración, la necesidad que las niñas tienen de reprimir sus deseos es menos severa, menos total, (Freud 1933, en Cueli, De Aguilar y otros, 1990), dando como resultado que el complejo de Edipo femenino probablemente no desaparezca como en el varón, debilitándose en virtud de la maduración y por la imposibilidad de poseer al padre (Hall, 1991).

2.1.4. Fase de latencia: Cinco a doce años, aproximadamente

Sin importar cuál sea la forma que realmente tome la resolución de la lucha, la mayor parte de los niños parecen modificar el apego a sus padres en algún momento después de los cinco años de edad y orientan sus relaciones hacia otros niños, hacia las actividades escolares, hacia los deportes y hacia las habilidades. Esta época, desde los cinco o seis años hasta el inicio de la pubertad, se conoce como *periodo de latencia*, época en la cual los deseos sexuales irresolubles de la etapa fálica, no son atendidos y son reprimidos exitosamente.

De ese momento en adelante, hasta la pubertad, viene el periodo denominado de latencia, en el cual normalmente la sexualidad no progresa; por el contrario, los apetitos sexuales pierden fuerza y gran parte de lo que el niño practicó o sabía anteriormente, deja de existir y se olvida, teniendo que esperar hasta los doce años, época en que aumenta mucho la energía del instinto sexual debido a cambios fisiológicos del sistema reproductor. Con el despertar de la pubertad, los impulsos

reviven y ocasionan las tensiones y vehemencias típicas de la adolescencia. Durante esos años ocurren nuevas adaptaciones y transformaciones que finalmente culminan en la estabilidad de la personalidad. En este periodo, después de que el florecimiento inicial de la vida sexual se ha marchitado, surgen actitudes del ego tales como la vergüenza, la aversión y la moralidad, destinadas a hacer frente a las últimas tormentas de la pubertad y a dirigir el camino que deben tomar los deseos sexuales que acaban de despertar (Freud, 1926 en Cueli, De Aguilar y otros, 1990; Gotwald y Holtz, 1983; Hall, 1991).

2.1.5. Fase genital: Doce años en adelante, aproximadamente

La etapa final del desarrollo biológico y psicológico tiene lugar con el inicio de la pubertad y el consecuente regreso de la energía sexual a los órganos sexuales. En este momento, hombres y mujeres se encaminan a la consolidación de sus diferentes identidades sexuales y empiezan a buscar medios para satisfacer sus necesidades eróticas e interpersonales. Rattner (1991), expresa "que esta orientación "*genital*" del instinto es la meta y la culminación de los procesos del desarrollo sexual, a cuyo término se encontraría el individuo sexualmente maduro".

Después de la interrupción del periodo de latencia, el instinto sexual comienza su evolución hacia el fin biológico de la reproducción. El adolescente comienza a sentirse atraído hacia miembros del sexo opuesto. Esta atracción culmina eventualmente en la unión sexual. La fase última del desarrollo es la llamada la *etapa genital*. La etapa genital se caracteriza por las elecciones objetales más que por el narcisismo. Es un periodo de socialización, actividades colectivas, matrimonio, establecimiento de un hogar y una familia, desarrollo de un interés serio en la profesión y otras responsabilidades. Es la etapa más larga de las cuatro, que dura desde los últimos años de la segunda década de la vida hasta que se manifiesta la senilidad, época en que la persona tiende a regresar al periodo pregenital, sin embargo no se debe suponer, empero, que la etapa genital desplaza a las etapas pregenitales (Hall, 1991; Gotwald y Holtz, 1983).

La fase genital, que ocurre durante la pubertad y el principio de la adolescencia, es la última fase para Freud en la secuencia psicosexual. Gotwald y Holtz (1983), refiere que durante la fase genital, creía que la mujer desplaza sus sentimientos eróticos del clítoris a la vagina, y que el varón le da de nuevo sensaciones eróticas al pene y consideraba que alcanzar esta fase era el paso final en pos de la madurez emocional.

Para concluir, podemos decir que cuando un infante se convierte en niño, el niño en adolescente y el adolescente en adulto, se efectúan grandes cambios en aquello que se desea y en la forma en que se satisfacen, tales deseos, pues a medida que van creciendo o madurando diferentes zonas del cuerpo se convierten en fuente de placer corporal, la primera de ellas es la boca, luego la zona anal y finalmente los genitales. Por otro lado, es necesario tomar en cuenta que las experiencias tempranas de frustración o gratificación excesivas, pueden, sin embargo, distorsionar la secuencia normal y el individuo podría quedar fijado a una zona determinada, de modo tal que las etapas siguientes del desarrollo tendrían una insuficiente provisión disponible; o, como consecuencia de una frustración severa, llevar a una regresión hacia etapas anteriores del desarrollo y perjudicar el proceso del desarrollo psicosexual. Por lo tanto, las distintas formas de obtener placer y las áreas físicas de satisfacción componen los elementos fundamentales en las descripciones que Freud hace de las etapas del desarrollo, como resultado de un proceso de maduración.

2.2. Desarrollo Psicosocial según Erikson

Erik Erikson, se interesó por el desarrollo psicosexual a partir del trabajo de la teoría psicoanalítica de Freud, desarrolló su teoría y aceptó mucho de la teoría de Freud, y lo dio como válido, sin embargo enfocó su trabajo a las facetas de la teoría psicoanalítica que creía que necesitaban ser ampliadas y, en cierto grado, revisadas, puesto que según él, pensó que Freud prestó poca atención al proceso de socialización del niño y descubrió que también existen fases del desarrollo después de la adolescencia, por lo tanto, definió claramente cuatro niveles adicionales, a partir de la pubertad, asentó que la interacción del individuo con su ambiente social produce una serie de crisis psicosociales, con las cuales el individuo debe trabajar para lograr una identidad del yo y una salud psicológica, desarrollando uno de los muchos criterios para comprender la secuencia del desarrollo psicosocial con la ventaja de abarcar toda la vida y entrelazarla con conceptos de psicodinamia; o sea la vida psíquica, estructura familiar, ambiente social y factores históricos y culturales individuales.

2.2.1. Confianza contra desconfianza: Del nacimiento al primer año

La boca es el enfoque primario de la vida ("*fase bucal*") y es la primera etapa del desarrollo, que ocurre durante el primer año de la vida, por tanto debe dar por resultado una sensación de confianza básica en el mundo derivada de los cuidados sostenidos de los padres. La etapa oral, considerada como un todo, enfrenta al niño pequeño con la *crisis de desarrollo de confianza contra desconfianza*.

Durante este período, establece disposiciones duraderas a ser más o menos confiado o desconfiado con respecto al mundo externo y a su propia capacidad para controlar sus impulsos y originar respuestas en los demás (Deutsch y Krauss, 1980). En este periodo el peligro se encuentra en el sentido de desconfianza que culmina en sentimientos de vacío y aislamiento de un mundo que no es amado (Goldman, 1989). Por lo tanto, el primer componente de una personalidad sana que debe desarrollarse

es el sentido de confianza básica, convicción de que uno mismo y el mundo merecen confianza.

2.2.2. Autonomía contra vergüenza y duda: Uno a tres años

La maduración muscular prepara al niño para la experimentación con dos series simultáneas de modalidades sociales; aferrar y soltar. Como ocurre con todas estas modalidades, sus conflictos básicos pueden llevar en última instancia a expectativas y actitudes hostiles o bondadosas. Así, aferrar puede llegar a significar retener o restringir en forma destructiva y cruel, y puede convertirse en un patrón de cuidado: tener y conservar. Asimismo, soltar puede convertirse en una liberación hostil de fuerzas destructivas, o bien un afable *dejar pasar y dejar vivir*. Por lo tanto, el control exterior en esta etapa debe ser firmemente tranquilizador (Fadiman y Frager, 1979), para permitir al niño confiar en sí mismo a fin de que se vaya descubriendo y conforme esto se da se deleita cada vez más con la idea de la autonomía, otorgándole la libertad de explorar con la confianza y el amor básicos que le permiten volver con frecuencia a la base hogareña para tranquilizarse. Esta fase se basa en una sensación de dominio, en que el niño puede sentir que tiene el control de sus impulsos y es capaz de separarse con brevedad de su madre sintiéndose capaz de afrontar al mundo por un momento.

La responsabilidad de la madre comprende el ayudar al niño a establecer un sentimiento de competencia y de sí mismo y un sentido de aceptación de las reglas de conducta fijadas por los adultos. La madre, cierto, enfrenta la delicada y frecuentemente conflictiva tarea de ayudar al niño a reconocer y aceptar la distinción entre autoridad y poder sobre sí mismo y sobre su ambiente (Deutsch y Krauss, 1980).

La firmeza debe protegerlo contra la anarquía potencial de su sentido de discriminación aún no adiestrado, su incapacidad para retener y soltar con discreción. Al mismo tiempo que su ambiente lo alienta "a *pararse sobre sus propios pies*", debe protegerlo también contra las experiencias arbitrarias y carentes del

sentido de la vergüenza y la temprana duda, pues si se niega al niño la experiencia gradual y bien guiada de la autonomía de la libre elección (o si se la debilita mediante una pérdida inicial de la confianza) volverá contra sí toda su urgencia de discriminar y manipular. Se sobremanipulará a sí mismo, desarrollará una conciencia precoz. En lugar de tomar posesión de las cosas, a fin de ponerlas a prueba mediante una repetición intencional, llegará a obsesionarse con su propia repetitividad (Fadiman y Frager, 1979).

La vergüenza y la temprana duda serán el peligro que tenga que afrontar, pues la provocación excesiva de vergüenza no lleva al niño a una corrección genuina, sino a una secreta decisión de tratar de hacer las cosas impunemente, sin que nadie lo vea, cuando no trae como resultado una desafiante vergüenza. Fadiman y Frager (1979), mencionan que la duda es hermana de la vergüenza. Cuando la vergüenza depende de la conciencia de estar erguido y expuesto, la duda se relaciona con la conciencia de poseer un reverso y un anverso y, sobre todo, un *detrás*, pues esa área de cuerpo, con su foco agresivo y de placer en los esfínteres y en las nalgas, queda fuera del alcance de los ojos del niño, y en cambio puede estar dominada por la voluntad de los demás.

Esta fase, por lo tanto, se vuelve decisiva para la proporción de amor y odio, cooperación y terquedad, libertad de autoexpresión y su supresión. Un sentimiento de autocontrol sin la pérdida de la autoestimación da origen a un sentimiento perdurable de autonomía, buena voluntad y orgullo; un sentimiento de pérdida de autocontrol y de un excesivo control por parte de los padres da origen a un duradero sentimiento de duda y vergüenza (Fadiman y Frager, 1979), por lo tanto, el problema que se le presenta al niño es el de adquirir *"el autocontrol sin perder la autoestima"*. Si esto se logra, surge un sentimiento duradero de autonomía y orgullo (Deutsch y Krauss, 1980).

2.2.3. Iniciativa contra remordimiento: Tres a seis años

Goldman (1989), cita que Erikson escribió lo siguiente: "Una vez encontrada una solución firme de su problema de autonomía, el niño de cuatro o cinco años afronta la siguiente etapa, y con ella la siguiente crisis. Al estar firmemente convencido de que es una persona, debe encontrar ahora la clase de persona que va ser. Y he aquí que engancha su carruaje a algo que no es más que una estrella; quiere ser como sus padres, que le parecen muy poderosos y hermosos, aunque muy irracionalmente peligrosos" además independientemente de sus antecedentes culturales, casi todos los niños parecen tener alguna clase de sueño diurno, por ejemplo, "*cuando crezca me casaré con mamá (o con papá)*".

Ocasionando el llamado complejo de Edipo, ya que con la rápida expansión del conocimiento de su ambiente social, el niño comienza a comprender la naturaleza de los roles sexuales y aspira al rol del padre del mismo sexo, colocándolo en un conflicto con el ocupante del rol, conflicto cuyo resultado es la crisis edípica. El padre se convierte en fuente primaria de las nuevas exigencias de conformismo y cumplimiento, mientras que la madre es la fuente primaria de aceptación o amor y el niño le atribuye gran importancia a la fantasía de excluir al progenitor del mismo sexo, pero en ambos sexos, el deseo es de intensidad suficiente para crear un periodo de conflicto en el niño, puesto que el deseo indica rivalidad con el progenitor del mismo sexo y fantasías agresivas de culpa contra el mismo, porque ama al mismo tiempo a su rival y es también su objeto de amor, sin embargo se percata de que existen diferencias entre sus genitales y los de su padre, y opta por no competir con su padre, contribuyendo a que se de la resolución de esta crisis a partir de identificarse sexualmente con el padre del mismo sexo que hasta hace poco era su rival, y con la internalización de los valores fundamentales que rigen al adulto de su sexo y sus roles sexuales, esto le permite dedicar nuevas energías para afrontar la situación con sus compañeros en la escuela Y da inicio a la *fase de latencia*. (Deutsch y Krauss, 1980; Gotwald y Holtz, 1983; Goldman, 1989).

Fadiman y Frager (1979), refieren que el peligro de esta fase en la que se encuentra el niño radica en un sentimiento de culpa con respecto a las metas planeadas y los actos iniciados con el propio placer experimentado ante el nuevo poder locomotor y mental que pronto van mucho más allá de la capacidad ejecutiva del organismo y la mente y, por tanto, requieren una detención enérgica de la iniciativa planeada, y es cuando el niño tiene como fin mantener alejado al rival potencial como el padre del mismo sexo y, puede llevar a una rabia llena de celos dirigida la mayoría de las veces contra los hermanos menores, necesitando ser controlado por su progenitor.

Erikson (1959, en Deutsch y Krauss, 1980), señala que el problema evolutivo que enfrenta el niño en este periodo es el de *iniciativa versus culpa*: la tarea de “crecer juntos” de manera que pueda dirigir sus esfuerzos hacia futuros roles adultos, con un sentimiento de su valor personal y de que no dañará ni será dañado durante el proceso. “En esta etapa el gran regulador de la iniciativa, la conciencia moral, se establece firmemente. El problema reside en desarrollar una conciencia moral que apoye y no perturbe una capacidad de iniciativa confiada.

2.2.4. Industriosidad contra inferioridad: Seis a doce años

En la mayor parte de las culturas los niños empiezan a recibir cierto tipo de instrucción sistemática alrededor de los seis años de edad, dando cabida a que las energías que dedicaban previamente a afrontar los problemas edípicos queden ahora libres para la participación total en el aprendizaje y la ejecución de tareas y se dirijan hacia fuera de la familia, asimismo la resolución sin éxito de las fases anteriores dejan conflictos sostenidos que pueden privarlos de la energía que necesitan. Esta fase se llama *fase de latencia*, término con el que los freudianos se refieren a la falta de espíritu de lucha para establecer relaciones con el progenitor del sexo opuesto.

La concentración del niño se da en los sustitutos de los progenitores, por ejemplo, maestros y amigos del mismo sexo, se convierten en parte del mundo exterior a la familia inmediata: se discrimina entre "madre" y "mujer", "padre" y "hombre", "hermana" y "niña". Comienza a comprender lo "particular" de sus relaciones en su familia y lo "universal" con respecto a los niños o alumnos de su categoría. Se amplía la base de la identificación, del mismo modo que la percepción del niño de que hay muchas autoridades además de los padres. En contraste con el juego autónomo previo, la finalidad ahora es "ser el mejor" en comparación con los compañeros más que con los adultos. El éxito por el que lucha el niño es una sensación de logro por haber hecho bien las cosas: se evita el fracaso a toda costa. La mayor parte de sus energías se vierten en un esfuerzo por desarrollar dominio y control. Desarrolla un sentido de la industria, esto es, se adapta a las leyes inorgánicas del mundo de las herramientas. Puede convertirse en una unidad ansiosa y absorta en una situación productiva (Fadiman y Frager, 1979; Deutsch y Krauss, 1980; Goldman, 1989).

Los peligros principales son la inferioridad en los logros y el rechazo social por parte de los pares, en esta etapa radica en un sentimiento de inadecuación e inferioridad. Si desespera de sus herramientas y habilidades o de su estatus entre sus compañeros, puede renunciar a la identificación con ellos y con un sector del mundo de las herramientas. El escolar se ve amenazado por las pautas sociales cuando comienza a sentir que el color de su piel, el origen de sus padres o el tipo de ropas que lleva, y no su deseo y su voluntad de aprender, determinan su valor como aprendiz y, por tanto, su sentimiento de identidad es de inadecuación e inferioridad (Deutsch y Krauss, 1980; Fadiman y Frager, 1979). Se trata de una etapa muy decisiva desde el punto de vista social: puesto que la industria implica hacer cosas junto a los demás y con ellos, en esta época se desarrolla un primer sentido de la división del trabajo y de la oportunidad diferencial; esto es, de la vida tecnológica de una cultura.

Goldman (1989), describe las fases de esta forma "Podría decirse que la personalidad de la primera fase ("confianza básica") cristaliza alrededor de la convicción " soy lo que he dado", la de la segunda ("autonomía") en "soy lo que quiero ser", la de la tercera ("iniciativa") se caracteriza por la idea "soy lo que imagino que seré", la del período de latencia ("suficiencia") "soy lo que aprendo". Como tal, la infancia llega a su final con el establecimiento de una buena relación con el mundo de las habilidades, para dar paso a la fase de la adolescencia.

2.2.5. Identidad contra confusión de papeles: Doce a veinte años

Con el establecimiento de una buena relación inicial con el mundo de las habilidades y las herramientas y ante el advenimiento de la pubertad, la infancia propiamente llega a su fin, la juventud comienza. Y así es como en la pubertad y la adolescencia toda la confianza en si mismo y lo conocido hasta el momento, vuelven a ponerse hasta cierto punto en duda, debido a una rapidez del crecimiento corporal que iguala a la de la temprana infancia, además del nuevo agregado de la madurez genital, originando la búsqueda de un nuevo sentimiento de confianza y seguridad, por lo que debe volver a librar muchas de las batallas de los años anteriores, aunque para lograrlo debe elegir experimentarlo con personas bien intencionadas que vivan a su lado para que desempeñen los roles de adversarios (Deutsch y Krauss, 1980).

El adolescente que ha despertado sexualmente se enfrenta con la tarea evolutiva de convertir sus sentimientos incestuosos en actividades heterosexuales dirigidas hacia pares fuera de su familia del sexo opuesto. Al mismo tiempo surge otra tarea: establecer una identidad que le permita a uno mismo y a los demás saber quién es uno. Esa identidad se manifiesta en los valores, roles y grupos con los que uno se compromete y a los cuales aspira.

Sin embargo, tanto para el adolescente como para sus padres parece casi imposible romper los lazos entre ellos y desarrollar un concepto firme de sí mismos sin experimentación y crisis, en vista de que la adolescencia se caracteriza por experimentación con gran variedad de papeles, y debe abandonar los objetos

llamados familiares de la infancia, impulsándolo a menudo a crear conflictos con objeto de lograr la separación de sus padres. La hostilidad abierta y el desencanto, en particular con el padre del mismo sexo, acompañan al cambio de la dinámica familiar y a la revaloración de la estructura de mando. La independencia de los padres, buscada de manera asidua y tan necesaria, puede ir seguida de sentimientos de vacío (*casi de aflicción*) tanto del adolescente como de los padres (Goldman, 1989). Los padres por su parte experimentan la crisis, porque basan su propia identidad a través solamente de la maternidad o paternidad y también sienten el vacío que deja el hijo en el hogar.

Fadiman y Frager (1979), comentan que para evitar la *confusión*, se sobreidentifica temporalmente, hasta el punto de llegar a una aparente pérdida completa de identidad, con los héroes de las camarillas y multitudes, pues al parecer es mejor ser esto que no ser nadie. Erikson (1959, Goldman, 1989), hace referencia a este hecho, "mediante experimentación libre de papeles el adolescente puede encontrar un nicho en alguna sección de la sociedad que esté firmemente definido y, al mismo tiempo, parezca estar hecho a su medida"; prueba de ello es que en la actualidad, las mujeres jóvenes se encuentran ahora luchando por abarcar límites más amplios de posibilidades de papeles que representen compromisos serios y no simplemente algo que hacer "*hasta que llegue el hombre adecuado*".

Esta es la fase en la cual se inicia la *etapa del enamoramiento*, que no es de ningún modo sexual, salvo cuando las costumbres así lo exigen, empleándose a menudo el término "*enamorarse*" como validación de la identidad propia, siendo más bien en grado considerable un intento por llegar a una definición de la propia identidad, proyectando la imagen de sí mismo difusa en otra persona, y logrando así que se refleje y se aclare gradualmente. A ello se debe que una parte tan considerable del amor juvenil consista en conversar. El *sentimiento de identidad* de sí mismo, entonces, se da por la búsqueda del significado que uno tiene para los demás, se preocupa ahora fundamentalmente de lo que parece ante los ojos de los demás (Fadiman y Frager, 1979). Por eso la búsqueda de querer ser parte de, o

pertenecer a, para tratar de encontrar un lugar en el que no sea criticado o rechazado y así tratar de encontrarse a sí mismo.

El peligro de esta etapa es la confusión de papeles o roles. Cuando se basa en una duda intensa previa sobre la verdadera identidad sexual del individuo, no son raras las crisis delictivas y psicóticas francas, como refieren Goldman (1989); Fadiman y Frager (1979).

La mente adolescente es en esencia la del *moratorium*, que se refiere a una etapa psicosocial entre la infancia y la adultez, entre la moral aprendida por el niño y la ética que ha desarrollado el adulto. Es por esto, que la gente joven también puede ser notablemente exclusiva y cruel con todos los que son "*distintos*", en el color de la piel o en la formación cultural, en los gustos y las dotes, y a menudo en detalles insignificantes de la vestimenta y los gestos que han sido temporalmente seleccionados como los signos que caracterizan al que pertenece al grupo y al que es ajeno. Resulta importante comprender (lo cual no significa perdonar o compartir) tal intolerancia como una defensa contra una confusión en el sentimiento de identidad (Fadiman y Frager, 1979).

Erikson (1959, en Goldman, 1989), considera a la adolescencia como "una fase del desarrollo y no como una aflicción, que tiene que sufrir irremediamente el adolescente". Además pareciera que en la actualidad existe una crisis más severa ya que el adolescente en la sociedad no encuentra cabida en ningún lugar y trabajo al igual que la senectud y qué decir de los grupos de discapacitados, están olvidados por la sociedad industrial que crece a pasos agigantados y en las cuales sólo es posible entrar al mercado de trabajo y pertenecer a este sector siendo joven adulto, además para poder entender la crisis de identidad debemos tomar en cuenta que los adolescentes en la mayoría de las ocasiones son atendidos ya sea por la madre o la sirvienta, los jóvenes por tanto buscan nuevas alternativas como en los medios de comunicación (la radio, la televisión y actualmente la computadora; el internet y correo electrónico), y además tampoco tienen un modelo a seguir en cuanto a sus

padres ya que existe mucha incongruencia de lo que sus padres les dicen que hagan y lo que hacen con sus actos, la crisis de identidad se puede decir que también encuentra cabida por que los padres están tan absortos en el trabajo por el mismo sistema al que pertenecen que no existe una comunicación adecuada para la retroalimentación y crecimiento de ambos, no habiendo un espacio de tiempo, ni el cuidado necesario para encontrarlo para poder llegar a crear normas firmes con un significado apegado a la realidad y comprenderse y responsabilizarse mutuamente.

Por lo tanto, toda la experiencia adquirida en la adolescencia con sus cambios físicos, la maduración de las ideas con respecto valores independientes de la familia, los amigos y la familia, contribuyen a que encuentre autonomía, sexualidad e identidad, para su inclusión a la vida adulta. Si se resuelve en gran medida esta fase se crearán las condiciones necesarias para que pueda llegar a involucrarse *íntimamente* con otra persona o buscar el *aislamiento*.

2.2.6. Intimidad contra aislamiento: Veinte a treinta años

En la *primera etapa de la adultez*; Erikson (1959, en Goldman, 1989), señala que "sólo después de haberse establecido un sentido razonable de identidad, será posible la intimidad real con el sexo contrario o, en este sentido, con cualquier otra persona o incluso con uno mismo". Este es el periodo en que queda asentada una relación amorosa estable, en contraste con los lazos más transitorios de la adolescencia. La consolidación adulta del yo capaz de amar ayuda a la resolución de las relaciones ambivalentes previas con las figuras paternas, desarrollándose plenamente la verdadera genitalidad. Asimismo la tarea aquí será crear un sentimiento de identidad y, por lo tanto, atravesar con éxito las etapas anteriores para dar inicio a una nueva vida, independiente de los padres, pero con una estructura de finalidades y apertura para el restablecimiento de nuevos lazos estrechos, así como el establecimiento de una recíproca amistad psicológica íntima y sincera con otra persona. Por lo tanto, la tarea crítica del principio de la edad adulta es el *desarrollo de intimidad* en un sentido firme de identidad personal, que le permita a pesar de saber lo que puede conllevar una relación de pareja, como la

vulnerabilidad en la intimidad y la pérdida de sí mismo en situaciones que exigen autoabandono, atreverse, aún así a decidirse por la relación sobre la *autoabsorción protectora*, así, el adulto joven, que surge de la búsqueda de identidad y la insistencia en ella, ésta ansioso y dispuesto a fundir su identidad con la de otros. Está preparado para la intimidad, esto es, aquella capacidad de entregarse a afiliaciones y asociaciones concretas y de desarrollar la fuerza ética necesaria para cumplir con tales compromisos, aun cuando puedan exigir sacrificios significativos (Fadiman y Frager, 1979).

Sin embargo, el paso hacia la intimidad es alarmante y decisivo; Cleaver (1968, en Goldman, 1989), lo considera de manera más sensible en una carta a Beverly en la obra *Soul on Ice*: "El motivo por el que dos personas se resisten a desnudarse en realidad una frente a la otra consiste en que, al hacerlo, cada una queda vulnerable y totalmente bajo el poder de la otra... Usted señala con gran belleza en su carta lo imponente que es sentirse al borde de la posibilidad de conocer realmente a otra persona...".

Con lo anterior, podemos observar que la persona se encuentra con el dilema de conocer a otra persona íntimamente o quedarse aislado, pero si opta por esta última Erikson (1959, en Deutsch y Krauss, 1980), señala que cuando el individuo no puede resolver el miedo al compromiso y el temor a la pérdida de identidad, busca permanentemente la intimidad en repetidos intentos y fracasos de relaciones interpersonales muy estereotipadas, o queda absorto en sí mismo, aislado, o distante, con una consiguiente *"autoabsorción"*, pareciendo así más seguro en esta última, y busca oponerse y enfrentarse con aquellas fuerzas y personas cuya esencia parecen peligrosas para la propia identidad, y cuyo territorio parece rebasar los límites de las propias relaciones íntimas, que pueden destruir lo que valora, además de que las relaciones íntimas, competitivas y combativas se experimentan con y contra las mismas personas. Pero, a medida que se van delineando las áreas del deber adulto y se diferencian el choque competitivo y el abrazo sexual, quedan eventualmente sometidas a ese sentido ético que constituye la característica del

adulto y se fortalece la capacidad para actuar sin ambivalencia a favor o en contra (Fadiman y Frager, 1979). Además existen otros factores que interfieren con la intimidad, como el de buscar el establecimiento de diversos papeles que son importantes para lograr la identidad y el estado sociales, lográndolo a partir del vigor y la actividad propios de la edad adulta joven (Goldman, 1989). Sheehy (1987), comenta que la mayoría de los teóricos coinciden en que lo que más ayuda a una persona joven a resolver los conflictos de independencia y a establecer una identidad independiente es una experiencia profesional positiva, además agrega que Erikson (1968), refiere que "En general, es la incapacidad de sentarse en una identidad profesional lo que más perturba a los jóvenes".

En la actualidad, parecería que las cosas son más difíciles de definir para el joven adulto, porque se encuentra en un periodo de cambios sociales rapidísimos, en los cuales existe mayor posibilidad de estudios y de trabajo para ambos sexos que conllevan a que se prolongue su vida escolar o laboral constituyendo a que el adulto joven se encuentre con mayores alternativas y aspiraciones de vida y encontrando dificultad para el encuentro con su identidad y la intimidad con otra persona.

2.2.7. Generatividad contra autoabsorción o estancamiento: Treinta a sesenta y cinco años

Erikson (1959, en Deutsch y Krauss, 1980), denominó "*generatividad*" a la tarea evolutiva de la *segunda etapa de la adultez*. En esta etapa el interés del adulto es establecer y guiar a la generación siguiente, expresándose directamente al asumir la responsabilidad paterna o indirectamente en otras formas de altruismo y creatividad, de hecho, incluye sinónimos como productividad y creatividad que sin embargo, no pueden reemplazarlo, por lo tanto, el adulto crea nuevos posibles estilos de vida, y constituye esencialmente el desarrollo psicosexual y psicosocial, además destaca que "Los individuos que no desarrollan *generatividad* a menudo comienzan a gratificarse a sí mismos como si fueran su propio y único hijo", tiene lugar una regresión a una necesidad obsesiva de pseudointimidad, a menudo con un sentimiento general de *estancamiento* y empobrecimiento personal, y cuando las

condiciones los favorecen, la temprana invalidez física o psicológica se convierte en el vehículo de esa autopreocupación. El mero hecho de tener o incluso de desear tener hijos, sin embargo, no basta para alcanzar la generatividad; porque llegar a ser padre no lo implica necesariamente; puesto que, muchos padres experimentan retraso o incapacidad para desarrollar esta etapa y no la aplican a su descendencia. (Goldman, 1989 y Fadiman y Frager, 1979).

Para ambos padres la maduración del hijo puede provocar sentimientos de envidia o de identificación irrealista, además su independencia final puede dejar a los padres sintiéndose rechazados o abandonados, candidatos potenciales a las enfermedades psicosomáticas o la depresión y quizá se aferren a ellos, puesto que su partida significaría la pérdida de su identidad, Goldman, (1989), refiere que " Es posible que al cambiar la insistencia cultural con lentitud apartándose de la tarea de la maternidad, el sentido de identidad de la mujer se vuelva de bases más amplias y no se restrinja a su función reproductiva", para que así, al ampliar su sentido de identidad siga generando y obteniendo satisfacciones por si misma.

Asimismo también alude que la madurez se caracteriza como un periodo en el cual se hace una revisión del camino tomado y la reflexión sobre el futuro, poniendo de manifiesto que el mundo ya no tiene las mismas posibilidades anteriores, preparándolo para la posibilidad de percibir nuevas direcciones creativas, con un sentido de crecimiento personal continuo y de interconexión de las generaciones, al mismo tiempo puede ser un periodo de cambios fisiológicos vagos una sensación creciente de limitación del tiempo, durante el cual la muerte ya no es tan lejana, y midiendo el tiempo por los años que quedan por vivir.

Fadiman y Frager (1979) citan que "La insistencia, en dramatizar la dependencia de los niños con respecto a los adultos, a menudo nos hace pasar por alto la dependencia que la generación más vieja tiene con respecto a la más joven. El hombre maduro necesita sentirse imprescindible, y su madurez pide la guía y el

aliento de aquello que ha producido y debe cuidar", no dejan de lado las necesidades que tanto el niño, el adolescente como el adulto necesitan mutuamente.

Por lo tanto, la segunda etapa del desarrollo de la edad adulta se caracteriza por la preocupación de la siguiente generación, por cuidar su futuro, mas que por la preocupación insatisfecha de uno mismo, comprendiéndose por el sentimiento de la cercanía de la muerte.

2.2.8. Integridad del ego contra desesperación: Sesenta y cinco años y más

La *tercera etapa de la adultez* postulada por Erikson (1959, en Deutsch y Krauss, 1980), se caracteriza en función del logro de la integridad, la búsqueda de un sentido de sabiduría y la "aceptación del propio y único ciclo de vida y de las personas que se han vuelto importantes para éste, como algo que tenía que ser y que, por necesidad, no permite sustitutos. Significa, por lo tanto, un amor diferente hacia los propios padres, libre del deseo de que hubieran sido distintos, y la aceptación del hecho de que se es responsable por la propia vida. Es un sentimiento de camaradería con hombres y mujeres de diferentes edades y finalidades distintas, que han creado reglas, objetos y máximas que transmiten dignidad y amor humanos". Al mismo tiempo, Erikson (1959 en Goldman, 1989), habla de una senectud ideal como fruto de las siete etapas previas como una sensación de integridad, que brinda solución con éxito al temor de la muerte y al final de una vida satisfactoria. Por lo tanto, sólo el individuo que en alguna forma ha cuidado cosas y personas y se ha adaptado a los triunfos y las desilusiones inherentes al hecho de ser el generador de otros seres humanos o de productos e ideas, puede madurar gradualmente el fruto de estas siete etapas (Fadiman y Frager, 1979). Permitiendo que los ancianos que logran la integridad, puedan tener una sensación de orgullo por sus logros y los de sus descendientes y otras personas en cuyas vidas han influido, así como poder manifestar una sensación de dulzura, de tolerancia a sí mismos y a los demás. Weisman (1972, en Goldman 1989), al respecto comenta que la muerte no se considera siempre como un golpe amargo del destino, sino que puede ser bienvenida

como una culminación apropiada y oportuna de los acontecimientos que la constituyen.

Para Fadiman y Frager (1979), "el poseedor de integridad está siempre listo para poder defender la dignidad de su propio estilo de vida contra toda amenaza física y económica, pues sabe que una existencia individual es la coincidencia accidental de solo un ciclo vital con un fragmento de la historia, el estilo de integridad desarrollado por su cultura o su civilización se convierte así en el "*patrimonio de su alma*", el sello de la paternidad moral de sí mismo. En esa consolidación, la muerte pierde su carácter atormentador, en tanto, para convertirse en una adulto maduro, cada individuo debe desarrollar en grado suficiente todas las cualidades mencionadas".

La contraparte en este periodo, de no lograr la integración será la desesperación debido a varios factores, como la declinación biológica, y en consecuencia la fantasía de la inmortalidad socavada por la enfermedad y la muerte de las personas contemporáneas, además con el retiro y la reducción de los ingresos puede deteriorarse el respeto por sí mismos y la sensación de que la vida tiene una finalidad, ya que en la actualidad esto generalmente ocurre por que la sociedad no ha incluido a las personas adultas mayores en ningún ámbito, y es mas probable que se sienta inútil, pero además de todo si agregamos que la persona no ha logrado en demasía completar las etapas anteriores, esta última se verá afectada generando así desesperación y la falta o la pérdida de esta integración, expresándose en temor a la muerte, en la no aceptación del único ciclo de vida como lo esencial de la existencia, y en el sentimiento de que el tiempo es demasiado breve para el intento de comenzar otra vida y para probar y descubrir caminos alternativos hacia la integridad. El malestar consigo mismo oculta la desesperación, las más de las veces bajo la forma de mil pequeñas sensaciones de desagrado que no equivalen a un gran remordimiento (Fadiman y Frager, 1979 y Deutsch y Krauss, 1980). Fadiman y Frager (1979), explican que "a fin de acercarse a la integridad o de experimentarla, el individuo debe aprender a seguir a los portadores de imágenes en la religión y en la política, en el orden económico y en la tecnología, en la vida aristocrática y en las

artes y las ciencias". Para que, aprenda a partir de ellos la relación entre la integridad adulta y la confianza infantil, y formar niños sanos que no temerán a la vida a partir de aprender que sus mayores no temen a la muerte, porque tienen la integridad necesaria como para no temerle.

En resumen, Erikson propone que es propio de la naturaleza humana pasar por una serie de etapas psicosociales durante su crecimiento, las cuales están determinadas fisiológicamente, no obstante de la cultura en la que el crecimiento ocurre; el medio social, sin embargo, ejerce un efecto significativo en la aparición y la naturaleza de la crisis de cada etapa, e influye en el éxito con el cual el niño y el adolescente pueden dominarlas y cada una de las etapas es de suma importancia en su momento, hasta que todas constituyen un todo funcionando.

Para concluir, podemos decir que la formación psicosexual y psicosocial es un proceso dinámico que continúa durante toda la vida y cada fase de la vida nos trae una nueva conciencia de nuestro desarrollo sexual y social. A medida que cambiamos en sentido físico, se van añadiendo a nuestras vidas nuevas conductas y papeles sexuales para aumentar y vitalizar nuestras relaciones, y simultáneamente con el proceso de crecimiento, el individuo debe progresar a través de las etapas del desarrollo bastante distintas cada una, a pesar de los peligros que entrañan, por lo tanto la formación psicosexual y psicosocial no es una entidad estancada; antes bien crece, cambia y aumenta a medida que la vida continúa. Además, en cada fase del desarrollo influyen una complejidad de factores biológicos, constitucionales, culturales y ambientales. Por lo tanto, no se puede atribuir la conducta de un individuo durante cualquier etapa a un solo factor y por eso es necesario que el individuo satisfaga en gran medida cada etapa lo mejor posible para poder llegar a ser un individuo maduro y productivo consigo mismo y con la sociedad.

2.3. Diferencias de los sexos

En el siguiente apartado observaremos las diferentes maneras de cómo la sociedad al ir socializando a los niños comienza a caracterizarlos en femeninos y masculinos, creando en cada uno de ellos diferentes formas de percibir y de relacionarse, además incluso de encauzar sus anhelos y formas de vida, para adaptarse a su medio y que se considere “*normal*” dentro del género femenino ser pasivo, dependiente, y débil, o del masculino, activo, autónomo y fuerte. En toda sociedad, desde la primitiva hasta la actual, la diferencia de los sexos no sólo se establece como un hecho, sino que se ha traducido en desigualdad, en la cual estar en uno de los polos es mejor que estar en el otro (Del Castillo, 1997). Pues como lo afirman McClelland (1975, en Gilligan, 1985) y Fainholc (1993); hay una tendencia a construir una sola escala de medición, siendo la norma el comportamiento masculino y el comportamiento de la mujer como una especie de desviación de tal norma. Así cuando las mujeres no se conforman a las normas de las expectativas, generalmente la conclusión ha sido que algo está mal en ellas.

Es indudable que la mujer es diferente del hombre, sin embargo comenta Nacente (sin año), “los dos sexos en la creación se complementan, constituyen un todo armónico y concurren a formar una misma especie en el orden natural lo mismo que en el orden psíquico; pero no deben confundirse ni asimilarse en un solo tipo moral, porque ambos discrepan de manera notabilísima, si bien convergen al desenvolvimiento de la humanidad por líneas muy divergentes; esa diferencia, empero, no implica la idea de superioridad o inferioridad. Dos cosas muy diferentes pueden tener igual valía”.

2.3.1. Diferencia sexual biológica

Según, Marín (1992) y Martínez (1994), una visión contemporánea es que los hombres y las mujeres son fundamentalmente diferentes en función de la diferencia biológica de los sexos. Este punto de vista se basa en que desde la aparición de la especie casi en todas las sociedades se ha vivido en grupos dedicados a la caza y la

recolección, con papeles diferenciados entre hombres y mujeres, los hombres se iban a cazar animales o sea, se encargaban de actividades que requerían de mayor fuerza física, mientras que las mujeres se ocupaban más de actividades relacionadas con la familia y el hogar, a causa de la concepción y la lactancia de los hijos, por tanto sus tareas se dirigían a criar y cuidar a los hijos, así como a recoger frutos. Incluso como refiere Yela (1998), el desarrollo sexual difiere en uno y otro género: mientras los varones sólo necesitan invertir un mínimo de unos pocos minutos para transmitir sus genes, las mujeres requieren un mínimo de nueve meses, por lo tanto, esta diferencia provoca la adquisición de estrategias adaptativas diferentes en uno y otro sexo.

Además, continúa Bastin (1979), la diferencia sexual no sólo se registra a nivel anatómico y fisiológico (la fuerza y la psicomotricidad, por ejemplo), tanto en los caracteres sexuales primarios como en los caracteres secundarios (el timbre de voz, el modo de andar...), sino también al nivel de las características psicológicas. Es de aquí de donde se parte para argumentar y fundamentar ante la sociedad las diferencias y acentuarlas más, añadiendo en particular una serie de diferencias psicológicas, casi siempre en detrimento de las mujeres, para que ésta continúe siendo dirigida exclusivamente por los varones como hasta nuestros días. Igualmente, es importante recordar que el hallazgo de una diferencia entre uno y otro sexo en formas de pensar, sentir o comportarse, no implica ni justifica en absoluto la existencia de una discriminación de sexos (Yela, 1998). Chang y Ducci (1978), refieren que biológicamente, la mujer no es idéntica al varón, sin embargo son equivalentes y complementarios el uno del otro, por lo tanto, para estos autores, ambos han de tener iguales derechos y compartir responsabilidades.

2.3.2. Diferencias psicológicas que propone Freud

Freud (1925, en Fernández, 1992; De Beauvoir, 1995 y Casanova y Ortega, 1989), plantea en "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos" que para definir el desarrollo psicosexual de la niña, se ha transformado en el paradigma de feminidad; es decir que la niña debe cambiar su objeto de amor

de la madre al padre, su modo de deseo de activo a pasivo y su órgano de deseo y su erotismo desde el clítoris a la vagina. Este objetivo, así planificado, en realidad está orientado hacia la preparación para las relaciones heterosexuales adultas y la procreación; es sólo dentro de esta programática normativa que podemos entender la tarea asignada a la niña, quien terminará orientando su deseo y su sexualidad a la reproducción, hacia los hombres a costa de una profunda transformación en su economía deseante, y al ámbito doméstico y el mundo de los afectos, y al futuro varón hacia la producción y el mundo público.

Según Freud, la mujer está destinada biológicamente a someterse de forma pasiva al coito con los hombres para procrear hijos. Ahora bien, en realidad de lo dicho hasta ahora podemos conjeturar que no hay nada inevitable que lleve a las niñas a este destino: las niñas no abandonan su "apego" a sus madres; el compromiso amoroso y emocional no es nunca solamente heterosexual, y esto es así, aunque se comprometan en elecciones objetales de tipo genital (Fernández, 1992).

2.3.3. Expectativas antes del nacimiento

La diferencia de sexos se mantiene desde antes de que nazcan los niños, pues las expectativas que se tienen para ambos sexos marca la diferencia, las expectativas que mantienen los padres con respecto al nacimiento de una niña son tales como que al tener una niña esta va a ser más afectuosa; va a sentir más gratitud; además de que son más bonitas y coquetas; por su parte la madre va a comentar que es más bonito vestirlas y que hay más variedad de ropa; al parecer como refieren Casanova y Ortega (1989); desde su edad temprana "no valen por sí mismas sino por su aspecto, no se toma en cuenta su inteligencia, sino su belleza; son una compañía en la casa; una ayuda en los trabajos domésticos". Con respecto al varón, los padres y la sociedad, esperan mucho más de él, por lo cual sentirán que será su deber exigirle más, pero también experimentarán que será necesario estimularlo y alentarle a nivel intelectual y práctico para que alcance los primeros lugares, confiando mucho en él; por lo cual añaden Valera y Villagrán (1996), con

respecto a un niño se sobrevaloran sus capacidades e infravaloran sus necesidades de apoyo y necesidades afectivas, igualmente se le brinda grandes libertades, pero también se le reprimen algunas de sus potencialidades afectivas, ya que pareciera que para la sociedad están destinados a metas más importantes. Incluso antes de nacer se piensa en el color de la ropa que va a utilizar según sea el sexo (rosa si es niña y azul si es niño).

2.3.4. Trato de la madre hacia el niño y la niña

La primera noción que tiene una mujer o un varón de la calidez, el alimento, la ternura, la seguridad, la sensualidad, la reciprocidad, proviene de su madre y su presencia afecta tanto la sensación del niño como la forma de relacionarse con otras personas, esto se refiere en principio de cuentas al trato que dan las madres a los niños y a las niñas, porque para cada uno es distinto, mientras que con la niña hay identificación, acercamiento, contacto y estos son más fuertes y mayores; porque la madre suele experimentarla, como una doble, con el niño por consiguiente tienden a ser experimentado como diferente; esta distinción está sustentada en la visión de la diferencia sexual anatómica (Freud, 1925. en Fernández 1992). Se siente una separación y se disminuye el contacto. "Las madres experimentan a sus hijos como opuestos masculinos", y los niños, al definirse como varones, separan a sus madres de sí mismos, cortando así su amor primario y su sentido de nexo empático". Consecuentemente, el desarrollo varonil entraña una "individuación más enfática y una afirmación más defensiva de los límites experimentados del ego. Para los niños, no para las niñas, "las cuestiones de diferenciación se han entrelazado con cuestiones sexuales" (Martínez, 1994; Chodorow 1974, en Gilligan, 1985; Dowling, 1987 y Yela, 1998). Esto es inevitable, pues el género es el definidor; quizá más importante, que se encarga de otorgar la desigualdad entre lo femenino y lo masculino.

Autoras como Dio-Bleichmar y Chodorow (1984, en Fernández, 1992) coinciden en afirmar que la diferente duración y calidad del período preedípico en los niños y en las niñas se enraiza en el ejercicio maternal de las mujeres, específicamente en el

hecho de que una madre pertenece al mismo sexo de su hija y a uno distinto del de su hijo; esto lleva a que los trate y experimente de distinto modo. Por el hecho de pertenecer al mismo género que su madre, la relación preedípica de la niña con su madre es más prolongada y, en rigor de verdad, constituye un capital narcisístico del cual difícilmente se desprenderá en el futuro. El niño, en cambio, por pertenecer al género sexual opuesto al de su madre deberá separarse de ella mucho más rápido y violentamente para consolidar su masculinidad; por lo tanto, la represión de los afectos hacia ella tendrá una intensidad mucho mayor que en el caso de la niña. La niña, por el contrario, intensificará su necesidad de diferenciación y separación, pero mantendrá incólume su carga amorosa hacia el objeto materno.

Otra de las diferencias que se encuentran son las de separación e individuación como lo explica Olesker (1990, en Hazán, 1994.), en una investigación que llevó a cabo en la cual, observó en 11 niños y 11 niñas, entre 9 y 12 meses de edad, las diferencias por sexo en el proceso de separación-individuación temprano, con la hipótesis de que las niñas parecen hacer conciencia de separación más temprana que los niños. Encontró diferencias estadísticamente significativas con respecto al comportamiento autónomo medido en frecuencia de interacción: las niñas tenían más interacción con su madre sobre todo si la perdían de vista, jugaban más con ella, estaban más pendientes de su mirada y de su aprobación, mientras que los niños interactuaban menos, jugaban solos más tiempo sin mirar a la madre y no volteaban cuando los llamaban. La autora atribuye estas diferencias y lo apoya con evidencias en la investigación, a que las niñas se desarrollan más tempranamente que los niños, por lo que adquieren conciencia de separación más rápidamente, lo que provoca un desfase entre el carril de la individuación y el de la separación y las conduce a una fuerte tendencia a identificarse con sus madres, para evitar dicha conciencia: también encontró, que las madres estaban menos deseosas de permitir que sus hijas se separaban de ellas y eran menos claras al ponerles límites, observándose que las niñas presentaban más conductas ambivalentes.

En la medida en que las mujeres tengan la responsabilidad primaria del cuidado de los niños, y las niñas compartan el género de quien las cuida, y experimenten desde el comienzo como funcionan las relaciones, y los niños se experimenten como separados de quienes los cuidan, en esa medida, la repercusión que se represente cuando se dan las relaciones adultas, se verán afectadas por estas mismas.

2.3.5. Juegos y juguetes

Respecto a los juegos y juguetes a la niña cuando pequeña se le bombardea, para que a través de los juguetes se fomente el sentido de la maternidad, y el cuidado de los hijos y del hogar por lo tanto, los juguetes más "aptos" para las niñas serán las muñecas, los hornitos y las cocinas, y de esta forma la sociedad ira moldeando algunos rasgos para su feminidad, sus juegos en tanto van a girar en torno a jugar a la casita, a la comidita, a bañar y vestir muñecas, considerándose que sus juegos tienen que ser delicados, manteniendo una actitud dócil y dependiente de otros; ya mayor la niña para acercarse hacia la feminidad tendrá que entender que ésta tiene que ser a través de un exceso de arreglo personal y deseo de llegar a formar una familia. Para la sociedad señala Del Castillo (1997) "*ser femenina o mujer "normal" equivale sólo a ser esposa, madre y ama de casa!*". Con respecto a los juguetes de los varones, la mayoría de estos son automóviles sofisticados de control remoto, balones de futbol con la firma de los famosos jugadores, la mayoría de los videojuegos que manejan son violentos, llamativos y variados, etcétera; y en cuanto a sus juegos, giran en torno a policías y ladrones, indios y vaqueros, manteniéndose así, la rudeza que se estimula favorablemente cuando responde a esta imagen de agresión, independencia y supresión de emociones, animándole a que desde la primera infancia sea agresivo, activo y racional (Baker, 1992).

2.3.6. Socialización de los niños

La socialización es el proceso de aprender cómo vivir en sociedad; y una persona que es socializada adquiere un conocimiento básico sobre la sociedad donde vive, así como numerosas actitudes y valores. En tanto, los padres poseen un conjunto de ideas acerca de lo que los hijos necesitan en cuestión de identidad de sexo, por que

ellos mismos fueron socializados, por lo mismo, observan lo que ellos consideran comportamiento típico de sus hijos y lo comparan con otros chicos de la misma edad para igualarlo, además también tienen esperanzas, aspiraciones y deseos del tipo de papeles que esperan que sus hijos lleguen a desempeñar, por lo tanto esto es lo que va a repercutir en el tipo de educación que los encamine a ello (Marín, 1992).

En cuanto a la educación del niño, Díaz (1984; en San Miguel y Hernández, 1987) y Hite (1992); mencionan que se le enseña que debe ser frío y poco afectuoso, esperando que sea autosuficiente y viril, además se le enseña a tener, aborrecer o negar que puede sentirse débil o indefenso. Se le estimula a explorar y dominar el mundo por lo que los separa del contacto físico a una edad mas temprana que a las niñas (Marín, 1992; Baker, 1992).

Desde pequeños adquieren las nociones básicas del trabajo en equipo y de las competencias en el campo de los deportes, nociones que posteriormente les serán útiles en los negocios y en las organizaciones políticas; se le educará para competir, de ahí que se le preparará profesionalmente para obtener mejores oportunidades, se le impondrán los valores de su propio sexo, macho, fuerte, superior, con libertad tanto personal como sexual y sus padres se preocuparán si no tiene relaciones sexuales cuando "ya sea tiempo", es más le ayudarán a tenerlas (Del Castillo, 1997; Hite, 1992 y Schaef, 1987). Por lo tanto, los valores que se les enseñan son, dicen Gray (1995); Schaef (1987); Stern (1990) y Baraff (1994), el poder, la competencia, la eficacia, el pensamiento lineal y la realización; experimentándola fundamentalmente a través del éxito y el logro, encausándolos a que se interesen mas en los "objetos", enorgulleciéndose de hacer cosas por sí solos, pues la autonomía es un símbolo de eficiencia, poder y competencia.

Es más, en su entorno familiar el hombre adquiere durante las primeras etapas de su vida la sensación de que es miembro de un grupo superior. Se supone que a él le hacen las cosas esas otras personas inferiores que para eso trabajan. De entonces en adelante, a un hombre la ideas de cooperar en las relaciones que no le retribuyan

algo económico o visible, pueden parecerle algo degradante. Cooperar y compartir significa perder algo o, cuando menos, puede desear o permitírselo, sólo después de haber satisfecho las exigencias primordiales de la masculinidad, siendo de esta manera como puede dar algo de forma altruista. Todo lo anterior se ve aumentado por la noción del hombre de que debe de ser independiente, enfrentándose solo a las cosas y vencer (Baker, 1992; Hite, 1992; Schaef, 1987; Stern, 1990 y Baraff, 1994).

A los varones no sólo no se les fomentan sino que muchas veces se les reprimen activamente valores como la ternura, la sensibilidad o capacidad para expresar sentimientos de dar y recibir cariño. Tampoco se les permiten "*debilidades*" que puedan cumplir la función de saludables válvulas, estigmatizándose o mal pensándose del niño que tiende a ser inseguro, llorón, sensible, sensual o coqueto. (Valera y Villagrán, 1996 y Hite, 1992).

Del Castillo (1997), explica "que la sociedad tampoco es tan benigna con el hombre, ya que sancionará que el niño hable o se comporte "*raro*", que juegue a las "*comiditas*" o peor, que juegue a las muñecas. Este impacto es mayor que el de la "*mujer falo*", quizá porque la sociedad ya se está acostumbrando a que la participación de la mujer en diferentes estratos está presente, porque no es lo mismo el que una mujer porte un traje de charro a que un hombre se vista con minifalda".

En cuanto a la niña se le enseña que su meta principal en la vida es servir a los demás; primero a los hombres y después a los niños. Para Baker (1992); Stern (1990) y Schaef (1987), esta prescripción conduce a enormes problemas, pues se supone que se han de llevar a cabo como si ella no tuviera necesidades propias; como si pudiera servir a las necesidades ajenas sin dedicarse a la vez a los intereses y deseos propias. Por su parte, Lagarde (1997), señala que la principal expropiación, la del cuerpo, ha permitido construir sexualidades femeninas y subjetividades en las mujeres, centradas en ser para-otros, apropiadas como seres-de-otros, subordinadas a otros.

Fezler y Field (1987), notan que las ideas de pérdida y sacrificio están tan metidas en la mente de la joven que han llegado a ser sinónimos de feminidad. Porque de pequeña se le indica "No pelees", "Habla en voz baja", "Deja que tu hermano consiga lo que quiere", "Quedate callada", son todos mensajes que implican que las niñas buenas deben permanecer en la sombra para que los otros puedan conseguir en la vida lo que ellos desean. Este es el motivo por el cual tantas mujeres sumamente talentosas y con motivaciones propias se aterrorizan ante la idea de ganar en el trabajo y hasta de ser buenas en el juego.

A la niña se le permite desde pequeña admitir sus miedos, tristezas, manifestar y comprender sus emociones y, por tanto, identifica sus necesidades con mayor precisión, contribuyendo a que le sea también más fácil volverse hacia los demás en busca de ayuda (Baker, 1992; Stern, 1990 y Baraff, 1994). Se le encamina a que tiene que aprender a ser sumisa, dependiente, pasiva, receptiva, etc, las cuales llegan a conformar su estructura psicológica. También se les enseña a expresar su feminidad de dos formas: por medio de la realización femenina de tipo maternal y por medio de la realización genital (Sánchez, 1954, en Valera y Villagrán, 1996).

Los valores que se transmiten a las niñas comentan Gray (1995); Schaefer (1987); Stern (1990) y Baraff (1994), son el amor, la comunicación, el compartir, el apreciar la belleza; el pensamiento multiforme; la intuición y las relaciones, experimentando la realización a través de la participación y de las relaciones, siendo estas últimas más importantes que el trabajo y la tecnología.

En lo que podemos observar, toda actividad gira en torno de los otros y en la no competencia, pues hay muy poca práctica de ésta e incluso menos oportunidades de camaradería, porque no se les enseña a trabajar en equipo, puesto que no son estimuladas a iniciar la búsqueda de una actividad laboral como primera prioridad, sino más bien siempre se espera que ellas se contenten con que se ajuste a un sentido de la identidad que sea un derivado de su rol sexual. Por lo tanto, el mensaje que se le da es "Tú serás la esposa de y la madre de" (Sheehy, 1987). Empero, se

acepta mejor la fuerza de la mujer, que la debilidad o delicadeza del varón, tienen más posibilidades de invadir el rol masculino que a la inversa, tanto a nivel de actitudes y conductas como a nivel formal (Poal, 1993, en Valera y Villagrán, 1996).

Por tanto los varones son tratados desde que nacen como si fueran naturalmente fuertes, activos e independientes, y las niñas como si fueran naturalmente débiles, pasivas y dependientes. De modo que se fuerza a los hombres a centrarse *en sí mismos* y a las mujeres a centrarse *en los demás* (Baker, 1992; Hite, 1992; y Schaef, 1987). Además cuando un niño hace lo que desea se le considera fuerte e independiente. Cuando una niña hace lo que quiere se la considera malcriada, voluntariosa y desobediente (Fezler y Field, 1987).

Cada forma de vida, cada aspecto que integra la formación distinta entre hombres y mujeres se debe a muchos factores en donde se separa lo femenino de lo masculino, porque no hay que olvidar que estas diferencias se deben a la socialización como un proceso referente al aprendizaje, en formas de comportamiento aceptadas y aprobadas. Las niñas desarrollan una conducta "*femenina*" y los niños una "*masculina*", debido a esto en gran medida son las diferencias en la socialización. Pero la socialización no lo es todo, no somos sólo el reflejo de las influencias familiares y grupales. Nuestra herencia y etapa de desarrollo determinan la manera en que respondemos a estas influencias (Martínez, 1994).

2.3.7. Aspecto educativo

En el aspecto educativo escolar refiere Castellanos (1973), en una familia el factor principal que determina la oportunidad de la educación en los niveles elementales, de sus hijos, es el factor económico. Si los medios abundan no se discrimina en función del sexo de los educandos. Pero cuando es preciso elegir quien ha de aprender las primeras letras y las cuatro operaciones aritméticas porque les van a ser indispensables para abrirse paso en la vida, se elige a los varones. A las mujeres se les adiestra en las labores del hogar y se le prepara, como se ha hecho continuamente, para el matrimonio.

En esta área la diferencia también se hace evidente, los estereotipos del hogar se trasladan casi intactos al ámbito escolar, pues la actitud de los maestros es semejante a la de los padres, y la maestra que en general es mujer en los primeros años escolares señala, permanentemente que lo que hacen los varones, debe ser diferente a lo que hacen las niñas, en cuanto a la percepción de las maestras la conducta de los niños deberá ser activa, agresiva y la conducta de las niñas deberá ser afectiva y obediente, así es como van a elogiar el orden de las niñas, la obediencia y la limpieza, pero van a dejar a los varones mas libertad mas iniciativa, mas independencia, tal y como corresponde a su sexo (Perroni, 1985; Hite, 1992; y Stern, 1990). Esperando por lo tanto que las niñas gusten de la lectura y odien lo referente a matemáticas y ciencias, mientras que de los niños se espera lo contrario. Las buenas calificaciones de ellas se consideran como producto de su obediencia y no de un trabajo duro o deseo de logro. De igual modo cuando una niña se encuentra en una riña escolar es rescatada y protegida por cualquiera de sus padres; un niño en la misma posición es estimulado "*para pelear como un hombre*" (Baraff, 1994).

2.3.8. El adolescente

Incluso en la adolescencia existen marcadas diferencias, ya a la joven se le tiende a prohibir salir sola a la calle advierte Del Castillo (1997), se le educa para tener responsabilidades propias del hogar como cocinar, bordar, tejer y cuidar hermanitos. Con respecto a su sexualidad, esa palabra no se puede nombrar tan fácilmente, incluso si lee un libro a escondidas o hace preguntas relacionadas con el sexo el precio que paga es el que se le señale de pecaminosa, situación que la hace sentir culpable. Por otro lado, para la joven el hecho de experimentar relaciones sexuales con un joven varón, implica una pérdida para ella sintiendo que, al tener relaciones sexuales con un varón, *le están dando algo* como lo señala Baker (1992); Yela (1998); Stern (1990) y Schaefer (1987), y continúan señalando que de hecho, en una relación sexual cada uno de los participantes da al otro, en un sentido muy básico, pues no podría ser de otra forma.

El varón en la adolescencia se da a la búsqueda de las mujeres; dándose un extraño fenómeno, la persecución de la mujer en dos aspectos; refieren San Miguel y Hernández (1987) y Hite (1992): Uno en búsqueda de la *mujer ideal*, aquella que desearía como esposa, la cual debe poseer todos "*los atributos de la feminidad*"; buena, casta, angelical, virtuosa, delicada, hogareña, dulce, maternal, soñadora, religiosa, que no fume; su cara debe ser hermosa, especialmente sus ojos pero no realmente su cuerpo, porque ella será la madre de sus hijos y no tiene que provocar en otros algún sentimiento sexual. Otro es la búsqueda de la *mujer sexual*, con el claro propósito en mente de la relación sexual en donde el factor determinante es la clara redondez de sus líneas, el ideal sexual del mexicano implica senos y caderas pronunciadas. Para el varón es muy diferente la manera de experimentar el tener relaciones sexuales al contrario, de su pareja femenina, sienten que han logrado "*hacer*" algo o han "*conseguido*" algo de ella.

Yela (1998), en una investigación que llevó a cabo en la Universidad Complutense de Madrid para revisar las principales diferencias entre sexos en el comportamiento amoroso y sexual, a través de la elaboración de un cuestionario, que se aplicó a una muestra de 412 sujetos, encontró en algunos de los datos arrojados que los varones aprenden que su promiscuidad sexual es un signo del que jactarse, mientras que las mujeres aprenden que es un signo de que avergonzarse, de modo que la promiscuidad femenina sigue estando peor vista que la masculina, no sólo entre los hombres si no también entre las propias mujeres. Igualmente, constató diferencias respecto a la fidelidad sexual, donde las mujeres tienden a mostrar una actitud más favorable hacia la fidelidad que los hombres.

Por otro lado, Schaefer (1987), otra de las diferencias que observa es que para que los varones sientan intimidad con alguien deben estar físicamente cerca, en cambio para la mujer, la intimidad se abarca verbalmente, ellas sienten que el acercamiento real implica compartir y comentar la experiencia vital.

En cuanto al amor tanto los hombres como las mujeres quieren amar y ser amados, pero en esta cuestión es la mujer la que lo dice con mayor frecuencia, en nuestra sociedad es normal que sea ella quien exprese constantemente sus sentimientos, en tanto a pesar de que el hombre también anhela una conexión íntima, es menos probable que sea abierto y consciente; además de que no es aceptable que parezca necesitado en una relación (Martínez, 1994 y Hite, 1992).

2.3.9. Crítica de los mitos de las diferencias femeninas

Se han hecho muchos mitos con respecto a esos ritmos biológicos de la mujer, comenta González (1994-1), "durante las diferentes épocas de la humanidad; pero con adelantos de la ciencia médica, se ha comprobado que son más los factores culturales, educativos o de prejuicios, los que perturban el comportamiento femenino, que el hecho biológico en sí.

También por su parte Fainholc (1993), señala que las ciencias sociales revelan que *casí todo lo que se atribuye como propio de la naturaleza* de un sexo, especialmente referida a lo psicológico, a los roles y funciones sociales, poseen una explicación histórica y cultural. Ocurre que la palabra "*naturaleza*" y sus justificaciones científicas se utilizaron para encubrir prejuicios, distorsionar la realidad, hacia un estado "*deseado*" y avalado por razones estructurales político-culturales y consolidadas por los sistemas de educación-formal, no formal e informal. Pues, aquello que orienta a ser hacia la actividad o la pasividad no es su sexo, sino la composición y la historia de su individualidad biopsicosocial; el conjunto de sus necesidades fisiológicas y psicológicas, y su integración en una personalidad que decide asumir sus actos o que los inhibe más o menos conscientemente. Así pues, en todo ser humano, coexisten ambas tendencias; la tendencia a la actitud receptiva y la tendencia a la actitud activa (Bastin, 1979). Pero al tópico de que los hombres son activos y las mujeres pasivas hay que añadir, que para no menoscabar la masculinidad de un hombre, la mujer *debería* ser pasiva, afirma Baker (1992).

Empero *"la debilidad del sexo débil"* es un mito que finalmente se convierte en realidad como consecuencia de las prohibiciones y limitaciones que implica una sobreprotección innecesaria, por ende, su incapacidad queda prácticamente comprobada; el patriarcado justifica así sus razones de predominio (Alegria, 1975 y Dowling, 1987).

El tomar conciencia de la diferencia de sexos, más la angustia que se despierta como consecuencia de ésta, promueven la devaluación, por parte del varón, de la figura femenina en tanto ésta es percibida como carente de ese *"órgano tan valioso para el niño"* (Freud, 1927 en Salame; 1990). Esto plantea la discutible cuestión de la envidia del pene, discutible principalmente porque los términos de Freud hacen que parezca que todo el alboroto se crea por un apéndice y no por un conjunto de privilegios (Sheehy, 1987). Las diferencias entre hombres y mujeres son mucho más que una cuestión de cromosomas. A causa de nuestro contexto ambiental y biológico, cada género muestra una forma diferente de percibir la realidad (Gotwald y Holtz, 1983 y Marín, 1992). Además para el varón como lo refiere Schaef (1987), las diferencias se ven como amenazas; en cambio la mujer considera a estas oportunidades de crecer.

Como lo explica Fernández (1992), los mitos son en primer lugar la *repetición insistente de sus narrativas* que se gestiona mediante discursos que con pequeñas variaciones de enuncialidad, según la institución que se refiera, sostiene hasta el infinito una misma idea argumental, en segundo se establecen como universos de significaciones totalizadoras, que estipulan no sólo lo que debe ser una mujer o un hombre sino lo que es, operando *violencia simbólica*, ya que invisibiliza las diferencias de sentido; homogeneiza. Los mitos sociales obtienen su eficacia simbólica por medio de la repetición-insistencia de sus tramas argumentales, que se multiplican en innumerables instituciones sociales.

2.3.10. Diferencias de poder

Queda por plantear cómo la diferencia sexual se entrecruza con el funcionamiento del poder, el cual crea una división opresiva para las mujeres (Del Castillo, 1997). Y precisamente ahí se encuentra en un poder privado, como argumenta Fainholc (1993) lo subjetivo, lo irracional, la naturaleza, o sea todo el ámbito que tiene menos prestigio social y los peores lugares de la estructura social; siendo por esto que se le otorga que es la reina del hogar y de los hijos, mientras cumpla con su función social siendo una buena madre, y por lo tanto se continua manteniendo vigente este poder materno, durante el periodo de la crianza y cuidado de los hijos; pero una vez concluidas sus funciones maternas a la mujer le queda un gran vacío, que no puede llenar si no es a través de diferentes maneras, como seguir manejando la vida de los hijos y sufrir depresiones, ataques hipocondriacos, etcétera; simplemente porque toda su función en la vida fue ser madre, no una mujer que pudiera continuar su vida por sí misma.

Fernández (1992), también argumenta que, todas las ideas a partir de lo que debe ser, sentir una mujer y el centramiento que se le adjudica con respecto al poder de los afectos la han conducido a que padezca *estados depresivos*, pues la cultura patriarcal le ha asignado el rol social de regulación de los afectos en el interior de la pareja y familia, y la noción de que las mujeres serán más saludables psíquicamente mientras puedan sostener estados de armonía y de equilibrio emocional no sólo de ser sí mismas, sino del resto de las personas con quienes conviven, dando como resultado que al sentir el fracaso en el desempeño de este rol las conduzca a esos estados depresivos, pues la personalidad femenina llega a definirse en relación y conexión con otras personas (Chodorow, 1974, en Gilligan, 1985).

Por lo que podemos observar cada una de las actividades está alentada indudablemente por los padres quienes además marcan la diferencia del género en el proceso de socialización. Por lo tanto, desde el nacimiento hasta la muerte, los ambientes que nos rodean nos hablan de que el trato a las mujeres y a los hombres son diferentes o deben serlo.

Las diferencias entre masculino y femenino de nuestra cultura se manifiestan tanto en anatomía y subjetividad, pero la sociedad es la que más contribuye para que se produzca y reproduzca la desigualdad, a través de las acciones individuales de los padres, los maestros, los compañeros y los grupos sociales, ejerciendo su influencia en lo psicológico y social de la persona. A través de estos reforzamientos, es como el niño se separa e identifica como masculino y cómo la niña, se identifica a través de formas de conducta de la madre y se identifica como femenina. Ejerciéndose un dominio masculino que hace que la mujer pueda envidiar al hombre, no por su estructura física sino por su poder económico, político, entre otros, derivando en una cultura patriarcal.

Sin embargo, la posición de estar al pendiente de las necesidades de los demás a la mujer la perjudica, pues le es más difícil asumirse como persona global, integral y no solamente como productora de hijos como único objetivo en su vida, viéndose más difícil el modo de tratar de desarrollar multitud de potencialidades como ser humano para poder conducir su vida a estadios cada vez mayores de realización. Está claro que la mujer necesita permitirse aceptar estas ideas abiertamente, pero a medida que busque esta nueva integración trabajará contra una oposición complicada. Para lograr esto es necesario que las propias mujeres enseñen a los niños a aceptarse débiles, torpes, agresivos, y a no culpar de ello a una mujer.

2.4. Las Identificaciones

En el presente contexto retomaremos la etapa fálica en la que se lleva a cabo el complejo de Edipo que Freud propone, para exponer cómo se da la apertura para la identificación con las personas de nuestro mismo sexo y cómo cada uno de ellos al experimentarlo de manera diferente determina su personalidad femenina o masculina, asimismo veremos la definición de identificación y los tipos de identificación que Hall (1991), propone que son cuatro y se explican más adelante; que dan la pauta a que se fortalezca la estructura de la personalidad humana.

Laplanche y Pontalis (1987) y Hall (1991), refieren que la identificación constituye un proceso psicológico activo que se efectúa con personas, y puede reemplazar una identidad parcial o una similitud latente por una identidad total en las personas; para poder explicar mejor esto, podemos decir que mediante la identificación la persona asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente con un rasgo único, sobre el modelo de éste, a fin de que se constituya la integración de la personalidad y se de una diferencia mediante una serie de identificaciones. Bastin (1979), agrega al respecto que es un mecanismo psicológico por el cual un individuo procura involuntariamente hacerse idéntico a otro, siendo un mecanismo inconsciente por cuyo medio hacemos nuestras las cualidades de otra persona. Asimismo Sheehy (1987), cita que la identificación es una forma de imitar al otro y que detrás de muchas de estas imitaciones de nuestros padres que producimos en los primeros años de vida, subyace el deseo de conservar la máxima proximidad con nuestra fuente de amor original.

Fenolosa, Hernández, Malaspina, Mejón, Mesalles y Reiriz (1990), argumentan que las identificaciones colaboran para que se de la apertura para que el niño(a), continúe construyendo la estructura psicológica de la mente humana, que mantiene a la persona con el mundo exterior y sus necesidades; o sea el Yo; la realidad; pues esta se construye a fuerza de identificaciones, además la fijación y la asimilación de los modelos de aprendizaje permiten la progresión, en función de los "períodos

sensibles”, por ejemplo como el aprendizaje de la marcha, la cual permite la adquisición de esquemas motores afectivos, con la presencia de adultos en pie; la imitación de los padres o de sus sustitutos permite, entre los dos y cuatro años, una primera estructuración de la conducta, y la identificación con el padre del mismo sexo permite al yo, entre los cuatro y los seis años, conducir a otra etapa, construir la persona sexuada y desarrollar, al mismo tiempo, una gama de sentimientos. Estas identificaciones continúan después en formas más variadas, formación del ideal del yo, por proyección en el futuro de las figuras de identificación con los padres, identificación con personas diferentes de los padres, identificación con papeles en el curso de los juegos de personajes, identificación con el “*alma gemela*” en el período de la pubertad; etc. Estas diversas identificaciones no dejan de plantear problemas. Traen consigo, efectivamente, procesos intercurrentes que las complican.

Una vez establecida la fórmula generalizada del Edipo (o etapa fálica), Freud muestra que las identificaciones forman una estructura compleja, en la medida que el padre y la madre son, cada uno de ellos, a la vez objeto de amor y rivalidad, pues esta relación y especialmente su identificación con ellas, presenta un papel decisivo sobre el desarrollo de la personalidad del niño, porque es a través de esas imágenes parentales de la relación de pareja que el niño vivencia las que van a dar una tonalidad particular al complejo de Edipo (Lemaire, 1995).

Freud supone que cada persona es constitucionalmente bisexual, lo cual quiere decir que hereda las tendencias del sexo opuesto lo mismo que las del propio. Típicamente, siempre existe alguna identificación y algún deseo con ambos padres. Al identificarse con el padre del mismo sexo, tanto el niño como la niña participan de los deseos del padre hacia el padre del sexo opuesto. La fuerza relativa y el éxito de estas identificaciones determina el destino del carácter del niño, de sus afectos, de la rivalidad o conflicto, y del grado de masculinidad y feminidad que demostrarán más tarde, dando lugar a la formación de una de las estructuras psicológicas de la mente humana, el superyó; que es la interiorización de un conjunto de normas y valores aprobados por los padres, y por lo tanto, por la sociedad, que será la parte autoritaria

que le guiará para mantener los valores de la cultura (Hall, 1991). Cabe señalar al respecto del superyó, como lo muestra Cukier (1995), que Freud (1933) postula que el superyó del niño no es construido conforme al modelo de los padres, sino al del superyó parental, y que en las ideologías del superyó, supervive el pasado que sólo de manera lenta y costosa cede al presente. Laplanche y Pontalis (1987), refiere al respecto de la ambivalencia que es probable que la presencia de esta, sea esencial para la constitución de toda identificación.

Fenólosa, Hernández y otros (1990), señalan que es alrededor de los cuatro años, cuando el niño(a), busca la aprobación y admiración de los demás, y hace su conducta más seductora, modula sus movimientos, y necesita gustar para gustarse, es por esto que busca la mirada de los otros y es la época en que aparece la timidez, pues de la misma forma en que el juicio ajeno puede ser de su agrado, también puede ser negativo, todo esto da como resultado a que se da el principio de la fase de la imitación, la cual tiene el mismo objetivo antes mencionado, ser admirado, querido, pero ahora se da por medio de buscar a alguien a quien él admire o por quien siente celos. Dicha imitación contiene, a su vez, un deseo de sustitución de la persona imitada o admirada. Por eso cuando el niño es sorprendido en ese papel presenta rasgos de confusión y culpabilidad, por actuar el papel de otra persona.

Hall (1991), señala que desde antes de la aparición del periodo fálico, tanto el niño como la niña aman a su madre aparte del amor a su propio cuerpo (narcisismo) y como lo refieren Gotwald y Holtz (1983), ambos tienden a identificarse con ella pues es la que principalmente les suministra cuidados, y de la que en primera instancia imitan su conducta, deseando ser, cuando crezcan, fuertes y capaces como su madre; ya que es ella (la madre), por lo regular la fuente de seguridad y afecto del niño, sea del sexo masculino o femenino. Sin embargo, cuando el *Complejo de Edipo* aparece, por miedo (a la castración), se aleja de esa fantasía y se aparta identificándose con su rival. Con lo anterior podemos ver que el proceso de identificación, se debe a procesos psicológicos que están en función del deseo-prohibición de los padres hacia los hijos (Ruíz, 1994). Además, la figura materna

juega un papel muy importante, ya que el padre generalmente suele estar ausente. Moberly (1986; en Macía 1994) sugiere que de la temprana separación física o emocional del padre del mismo sexo, puede resultar una reacción defensiva en contra de la identificación o desidentificación. Empero es necesario que observemos por separado tanto a niños como a niñas, ya que estas últimas, manifiestan una manera diferente de consolidar su identidad femenina.

2.4.1. La identificación masculina

Como ya lo mencionamos, es antes de la aparición del periodo fálico, cuando el niño ama a su madre y se identifica con su padre, pero después se da el complejo de Edipo y el padre se vuelve su rival, no obstante por miedo a la castración el niño renuncia a la madre, y tiene dos alternativas, identificarse con el objeto perdido, su madre, o intensificar su identificación con el padre. Si las tendencias femeninas del niño son relativamente fuertes, tratará de identificarse con su madre una vez desaparecido el complejo de Edipo; si predominan las tendencias masculinas, acentuará su identificación con el padre. De la fuerza relativa de los componentes masculinos y femeninos en la constitución del niño depende que ocurra lo primero o lo segundo. Al mismo tiempo, la identificación con el padre ocupa el lugar del deseo femenino del niño hacia el padre. Al identificarse con la madre, obtiene satisfacción parcial de su anhelo sexual por el padre, por lo tanto, la identificación ocupa el lugar del deseo del niño hacia la madre (Hall, 1991). Deutsch (1960), señala que existen peligros que amenazan al niño en cuanto a la identificación, pues si el niño es equiparado a su padre, previamente desvalorizado por la madre, estará sometido a todas las reacciones de desilusión de su madre, si es identificado con un marido aún amado, se sentirá empujado a la rivalidad con él, si el matrimonio y el niño han servido para vencer el amor infeliz de la madre por otro hombre, y si los rasgos del marido no amado reaparecen en el hijo, éste corre el peligro de perder el amor de la madre.

Rodríguez (1994), nota que sólo los niños forman su primera autoimagen "*desidentificándose*" de su madre, cambiando su objeto de amor primero, por el del

padre, fuente de la identidad de género, porque el niño se da cuenta de la diferencia, de lo discrepante, hombre/no hombre y el fundimiento de la imagen de sí mismo con una imagen especular del papá-rival, de cuyos poderes así, participa. Por lo tanto, podemos observar cómo (Olesker, 1990 y Ellise, 1991, en Hazán, 1994), el hombre es más empujado a la autonomía por su madre, a la vez que sus defensas frente al reengolfamiento y a la identificación con ella son de huida, a diferencia de las mujeres, que son de sometimiento (Berman y Roel, 1991, en Hazán, 1994). Por su parte Klein (1964, en Segal, 1991), sostiene que para el niño, "este volverse hacia el pene del padre como alternativa del pecho de su madre es primeramente un movimiento hacia la homosexualidad pasiva, pero al mismo tiempo la incorporación del pene de su padre lo apoya a identificarse con él y de este modo fortifica su heterosexualidad".

Como se puede observar los factores psicológicos determinantes en la formación de la identificación masculina son la desidentificación con la madre, apartándose de la cercanía con ella, negando su dependencia y defendiéndose del incesto y de la feminización.

2.4.2. La identificación femenina

Al igual que en el niño, el primer objeto amoroso de la niña, aparte del amor a su propio cuerpo (narcisismo), es la madre. Pero a diferencia de lo que ocurre con el niño, no hay muchas probabilidades de una temprana identificación con el padre, la fuerza de la identificación con cada progenitor está en parte determinada por la fuerza relativa de las predisposiciones masculinas y femeninas de la niña. Si el componente masculino es fuerte, la niña se identificará más con el padre. Si predominan los impulsos femeninos, la niña se identificará más con la madre. Además como ya lo mencionamos, siempre existe algún grado de identificación y deseo con cada padre. La emulación de la niña por la madre la acerca al padre y también la compensa por la perdida relación amorosa con la madre. De la misma manera, su identificación con el padre la compensa en cierto grado por la carencia de genitales masculinos y preserva el deseo hacia la madre (Hall, 1991).

Sin embargo, Fernández (1992), refuta esta idea pues a decir de ella en realidad, la niña se orienta hacia el padre, al cual idealiza, en tanto éste es el objeto (heterosexual) de deseo de la madre y es también idealizado por ésta; por consiguiente al desear al padre, se identifica con la madre como un modo de negociación amorosa con ella. Y continúa diciendo que las niñas no se vuelcan de manera absoluta de la madre al padre, tal como plantea Freud (1931), sino que “agregan” al padre a su mundo de objetos primarios. En este sentido la situación edípica femenina muestra una enorme riqueza y complejidad, ya que tiene sus pies asentados por un lado en la necesidad de diferenciación y separación de la madre, con la carga de hostilidad que esta situación conlleva, y al mismo tiempo como expresión de amor hacia ella y también hacia el padre en tanto “otro” objeto de amor diferenciado. Desde esta perspectiva, la niña no se vuelve hacia el padre y posteriormente hacia los hombres porque desea ser masculina o tener un pene o un hijo, sino para separarse del deseo de ser una con la madre para crecer. El padre reviste posteriormente el deseo de la niña de características sexuales de acuerdo con la propia configuración imaginaria que haya construido sobre la feminidad, estimulando la conducta heterosexual femenina en su hija. La máxima dificultad en el desarrollo psicológico de la mujer no es la envidia del pene, sino la *separación-individuación* de la madre, separándose emocionalmente de ella, a la vez que identificándose con ella, como dice Berman (1993, en Berman, 1997), la excesiva agresión de la relación preedípica madre-niña, tan notable en la cultura machista, obstaculiza este proceso, en vista de que separación no connota desprendimiento a la vez que retorno, sino muerte del objeto y de uno mismo, de ahí que exista una gran cantidad de autodestrucción por parte de la mujer.

En cuanto a la niña Klein (1964, en Segal, 1991), sustenta que para está, “la primera aproximación oral al pene es un paso hacia la heterosexualidad, que prepara el terreno para la situación genital y el deseo de incorporar al pene en su vagina. Pero al mismo tiempo contribuye a sus tendencias homosexuales en la medida en que, en ese estadio del desarrollo, el deseo oral se vincula con la incorporación y la

identificación, y el deseo de ser alimentada por el pene se acompaña del deseo de poseer un pene propio”.

Continuando con Freud; Casanova y Ortega (1989), argumentan que la identificación de la mujer con su madre muestra dos estratos: uno anterior al complejo de Edipo donde ella es el modelo. Otro posterior al mismo, que quiere apartar a la madre y sustituirla al lado del padre pero la primera fase o estrato es la decisiva para el futuro de la mujer. Deutsch (1960), refiere que la identificación con la madre es mucho menos peligrosa para la hija; pues como hemos visto la madre es un modelo necesario para la femineidad ulterior de la hija. Fadiman y Frager (1979), considera que la niña avanza a la etapa de latencia, por miedo a perder el amor de su madre y se identifica con su madre casi en la misma forma en que el muchacho lo hace con su padre, además la mujer nunca es decisivamente forzada a renunciar a sus deseos edípicos por la angustia de la castración. En consecuencia, el superyó de la mujer está menos desarrollado e interiorizado que el del hombre. Por otro lado, Casanova y Ortega (1989), sostienen que la niña tiende a identificarse mucho más intensamente con la madre, debido a condiciones estructurales y en esencia a su anatomía, así también a los factores innatos y vivenciales, como el ambiente que le rodea que aporta su participación.

Ahora bien, Freud considera que, la niña al resolver la envidia del pene e identificarse con la madre da paso a su feminidad y así pues solidifica su identidad sexual. Para el niño, en tanto la consolidación de la identidad sexual significa modelarse según su padre, y así pues defenderse contra las castración. La niña no requiere de este cambio de identificación de la madre hacia el padre (Gotwald y Holtz, 1983).

Ellise (1991, en Ruíz, 1994), revisó desde el punto de vista de género, el trabajo de Mahler, acerca de la *separación-individuación*, y encontró que parece ser que las niñas tienen más conciencia de separación-individuación, argumentando que la familia promueve conductas que refuerzan la identificación de la niña con la madre. Y

concluye que todo se conjuga para que la niña, se diferencie menos de la madre, lo que favorece que tenga las fronteras del yo (la realidad) más permeables. Siendo esta frontera un aspecto esencia de yo (realidad), para diferenciar las representaciones de sí misma y las del objeto (Hazán, 1994).

Además, de las ansiedades de pérdida de objeto y pérdida del amor del objeto, se está particularmente vulnerable a la aprobación o desaprobación, en especial de la madre pero ya en forma importante también, del padre; y es que depende en buena parte del amor de los padres hacia el hijo, el que éste progrese en individualidad (Rodríguez, 1994).

2.4.3. Tipos de identificación

Ahora bien, es importante que atendamos los tipos de identificación, a partir de la clasificación que hace Hall (1991), los cuales son cuatro importantes para él: El *primer tipo*: depende solamente de la propagación del amor a sí mismo (*catexia narcisita*) a aquellos rasgos de otra persona que se transfieren (*catectizan*) en uno mismo; como lo vimos ampliamente antes en cada uno de los sexos. Siempre tendemos a identificarnos con gente que tiene las mismas características que nosotros. Esto se aplica tanto a los bienes materiales como a los rasgos personales. Es muy posible que todas las elecciones objetales estén en cierta medida influidas por el narcisismo. Dos personas, por ejemplo, comúnmente no se enamoran sin que se parezcan entre sí en algún aspecto. En general, es gente de la misma clase social y con los mismos intereses y gustos la que se enamora y se casa.

El *segundo tipo* de identificación se define como el moldeamiento de la propia personalidad según la de la persona que alcanza metas que el identificador querría alcanzar; por lo tanto surge de la frustración y de la angustia, en la cual una persona frustrada se identifica con una persona exitosa para conseguir éxitos, recibiendo el nombre de *identificación orientada a una meta*. Este tipo de identificación es muy común y tiene gran influencia sobre el desarrollo de la personalidad. Un joven se parecerá cada vez más a su padre si éste alcanza metas que él también desea. Una

chica se identificara con su madre por la misma razón y con el mismo resultado. Por otro parte, si la madre o el padre no persiguen propósitos que el hijo desea, éste buscará en otras partes modelos adecuados. Debe destacarse que las identificaciones orientadas a un propósito suelen referirse a algunas cualidades particulares de otra persona y no necesariamente a toda la persona. Pero, las cosas son totalmente diferentes en familias dañadas por la clase a la que pertenecen por el color, o por ambas cosas, comenta Sheehy (1987), donde el objetivo predominante consiste en "empujar a la prole para que suba peldaños en la escala social, los padres pueden desalentar o incluso prohibir la identificación con ellos. Impulsan, en cambio, a alcanzar modelos de mayores privilegios; por el contrario los padres de familias acomodadas invitan a la identificación consigo mismos".

El *tercer tipo* de identificación se refiere a que cuando una persona ha perdido o no puede poseer un objeto, puede tratar de recuperarlo o alcanzarlo haciéndose igual al objeto. A este tipo de identificación se le llama *identificación de pérdida de objeto*. Este tipo de identificación es común entre los niños que han sido rechazados por sus padres. Tratan de recuperar el amor paterno comportándose de acuerdo con lo que los padres esperan de ellos. Igualmente una persona que ha perdido a uno de sus padres por separación o muerte puede resolver forjar su carácter según los ideales del padre o la madre ausente.

El *cuarto tipo* de identificación es *con un agresor* en la cual la persona se identifica con las prohibiciones establecidas por algún representante de la autoridad. En esta la persona se identifica por miedo más que por amor. Al identificarse con los representantes de la autoridad, el niño se socializa. Esto significa que se somete a las reglas y normas de la sociedad en que vive. Al someterse a ellas evita el dolor y obtiene placer. La estabilidad de la sociedad en gran parte depende de las identificaciones con la generación mayor dominante. La generación joven se identifica con los ideales y prohibiciones de la generación mayor dominante. La generación joven puede rebelarse contra las convenciones, pero por lo general termina por conformarse a la sociedad.

Para realizarse plenamente estas identificaciones y representar armónicamente su función de trampolín en la edificación de la personalidad, exigen que exista un lazo afectivo positivo entre el yo y el personaje "útil" en un momento dado de la evolución. Ahora bien, este lazo puede ser positivo con un personaje perturbador (por ejemplo, identificación con la madre, en vez del padre, en el niño de más de cuatro años, cosa que perturba posteriormente la percepción viril de sí mismo); puede ser negativo con el personaje útil (odio obsesivo contra el modelo, que conduce a la identificación con un "modelo contrario"); puede ser, de buenas a primeras, contrario a la realidad (amor por un modelo muerto e idealizado). Añadamos que la ausencia de modelo o de sentimientos ambivalentes sin posibilidad de clarificación, y de referencia afectiva en el medio, bloquean el proceso, dejando al yo en una falta de estructuración y en una agitación ansiosa o agresiva (Fenolosa, Hernández y otros, 1990).

Para finalizar, como lo vimos el niño descubre sus genitales y estos se convierten en la fuente primordial de placer, dando apertura a que se lleve a cabo un proceso psicológico en el cual el niño(a) desea en su fantasía el afecto sexual del progenitor del sexo contrario, sin embargo teme al castigo, se aleja y se defiende, identificándose con su rival, adaptando su conducta y valores. Dando así, curso a la formación del superyó, que es una de las estructuras de la organización de la personalidad. En esta etapa llamada fálica Freud, sostiene que los niños y las niñas al comenzar a identificarse con sus progenitores, para lograr una identificación femenina o masculina, los niños y las niñas lo experimentan de manera diferente.

Al darse la identificación se da inicio al primer tipo identificación, *narcisista*, manifestándose a partir de ésta las *orientadas a una meta*, las de *pérdida de objeto*, y las que se llevan a cabo *con un agresor*. Además al darse la apertura a la identificación se continúa fortaleciendo el principio de la realidad, o sea el Yo; otra de las estructuras de la organización de la personalidad.

2.5. Presiones e influencia social sobre el rol femenino tradicional

En este apartado, examinaremos las diferentes maneras de cómo la sociedad va moldeando al individuo para que se adapte y adopte la ideología de los roles que las instituciones necesitan de una mujer. Porque tradicionalmente, el rol de la mujer se ha relacionado con los aspectos de naturaleza emocional y afectiva, dando lugar a que estas ideas reflejen la imagen que la sociedad y la cultura esperan de una mujer; las cuales representan un enorme obstáculo para que se pueda enfrentar al mundo que hemos hecho posible en la actualidad, pues al frenar todo el desarrollo mental y social que en ella existen, se le pone en desventaja para que asimile todos los cambios que se están llevando a cabo en una sociedad tecnológica e industrial.

Fernández (1992), al respecto dice que "la mujer está sujeta por dos necesidades, la primera de ellas es su naturaleza biológica (*la reproducción*) y la segunda desde la axiología (*teoría de los valores*), simplificando los múltiples matices que ello encierra; en cambio el género masculino se encuentra con una sola necesidad que se da desde la cultura. Y dos necesidades someten más que una".

Heise (1994); Fainholc (1993); Dueñas (1992); Fernández (1992); Stern (1990); Kiley (1994); Schaef (1987) y la Secretaría de Gobernación (1996), señalan que gran variedad de dispositivos se encargan de crear las pautas de conducta que ejercen presión en la formación de la mujer en *si misma* aceptable para todas las demás, estos dispositivos se dan a través de la tradición verbal en la edad temprana en la familia, en las instituciones como la educación formal (los libros infantiles y las historietas), la religión, los medios masivos de comunicación y los sistemas legales, como la política. Los principios que rigen a estas instituciones con poder de decisión sobre los individuos, son de modelos a seguir que demandan a la mujer la imagen de un ser sensible, inferior, comprensivo, responsable del bienestar de su esposo y de sus hijos, asimismo que se encargue de enseñar a sus hijos e hijas a aceptar los roles que la sociedad les asigna para asegurar la aceptación social y sexual; además

que exista en ella un gran sentimiento de fidelidad a su familia antes que a cualquier otro proyecto o causa personal, con desprendimiento de los bienes materiales y dependiendo de las decisiones de la autoridad familiar representada primero por el padre y después por el esposo. De tal manera estas instituciones se encargan de castigar toda conducta "*desviada*" a los patrones sociales, sustentándose a través de la coherente apariencia de los discursos que resultan un núcleo racional fundado por mujeres y hombres que precisan que el destino de la mujer sea la reproducción entendida exclusivamente desde el instinto materno, la bondad y el renunciamiento personal; que le dan privilegios como *mujer-madre* por encima del ser *mujer-persona*. Existiendo una tremenda presión para amoldarse, y el precio que deben pagar las mujeres que eligen ir contra el matrimonio, el parto o la heterosexualidad queda demostrada.

Lo que la sociedad pretende de las mujeres con respecto a la maternidad es que está sea para ellas su centro exclusivo de interés, y que su hijo y ella sean uno solo para complementarse mutuamente al igual que necesitarse, se induce a la mujer a tener hijos. A lo que Fernández (1992), arguye "que en realidad el amor que tiene el niño por su madre y el amor de la madre por él son muy diferentes en calidad e intensidad, pero las instituciones se encargan de presionar a la madre para que no se conciba como un ser social independiente, con otros intereses aparte de los relacionados con el cuidado del niño".

Con respecto a esta presión biológica González (1994-1), argumenta que a la mujer esta presión biológica la marca para que decida el casarse o el ser madre, antes de que sea demasiado tarde. De Beauvoir (1995), comenta que las instituciones no pueden obligar directamente a la mujer a tener hijos; todo lo que pueden hacer es encerrarla en situaciones cuya única salida es la maternidad, y así la ley o las costumbres le imponen el matrimonio, en vez de favorecer su desarrollo personal; ellas terminan por verle tantas ventajas que concluyen por deseirlo, dando como resultado que a menudo sean menos especializadas y sólidamente formadas en su profesión, pues se entregan menos totalmente a esta, respecto de la cual se

dedican a ser inferiores y así se cierra el círculo vicioso, pues al sentirse menos especializadas refuerzan su deseo de encontrar marido, además agrega que la mujer integrada más plenamente a la sociedad es la que posee menos privilegios pues tal como señala Fernández (1992), el campo de la reproducción es un campo político que progresivamente busca suturarse, cerrarse, utilizando, paradójicamente, técnicas imaginadas liberadoras para la mujer, pero poniendo en marcha paulatinamente nuevas formas de dominación, en alianza con mujeres no concientizadas respecto del género. Dowling (1987), expresa "parece ser que el matrimonio ofrece todavía a muchas mujeres una puerta de escape, una retirada de la autonomía que lleva el sello de la aprobación de la sociedad".

Fromm (1970, en Cueli, De Aguilar y otros, 1990), al respecto de las instituciones discurre que existe una relación íntima entre la sociedad y los tipos de caracteres que predominan en ella, pues la sociedad requiere del predominio de seres humanos cuyas estructuras de carácter correspondan a sus instituciones, que componen el núcleo de la estructura cultural y que desempeñan la función de moldear y canalizar la energía humana, manteniendo y perpetuando los valores, normas, creencias, modos de pensar y actitudes para que la gente actúe acorde con el sistema social, de manera que facilite el funcionamiento de la sociedad perpetuando así de esta manera los modelos tradicionales. Al respecto de esta idea Fromm, no aprueba las adaptaciones particulares y los caracteres sociales de sociedades en particular ya que señala que la formación de cualquier carácter social mata la espontaneidad individual y restringe severamente las oportunidades para la autorrealización. Por su parte, Horney (1950, en Cueli, De Aguilar y otros, 1990), piensa al respecto que en cuanto el individuo pierde su espontaneidad o se abstiene de ser un hombre espontáneo, su *self* real se enferma y se transforma emocionalmente. Pues como Portales (1985), comenta "por lo general, el proceso de socialización deviene en patrones sociales defectuosos y en una normalidad patológica".

En lugar de actuar en conformidad con el profundo conocimiento de nuestra validez como individuos; nuestras ideas llegado el momento, transforman nuestros pensamientos, sentimientos, actos y actitudes ante la vida. Como lo subraya Stern (1990), "los individuos se deforman para asemejarse a lo que creen que *deben ser*". Puesto que la absoluta autenticidad de sí mismo con la que nace desaparece gradualmente detrás de una encubierta exterior diseñada para obtener aprobación y aceptación". Por su parte Kiley (1994), menciona que una vez internalizada la silenciosa voz de la inferioridad, de la inseguridad y de la creencia en otras personas menos en sí mismo, se pierde la cualidad de ser ella misma.

2.5.1. La familia

En la familia al nacer el individuo los padres son los primeros agentes socializadores; como lo define Cukier (1995), que facilitan o introducen el cambio con carácter activo, que introyectan y refuerzan el conjunto de normas sociales y culturales determinadas. Reforzando los diferentes papeles sociales esperados mediante gratificaciones y frustraciones como el castigo, el rechazo y la indiferencia, para que acepte e internalice determinadas conductas (Basurto, 1990 y Kiley, 1994).

Es por esto que por encima de todo, podemos decir que los mensajes más intensos y penetrantes, provienen de la familia, de la que *se aprende cómo ser, cómo amar y cómo ser amadas*. Desde el nacimiento hasta la muerte, se está comprometido en el esfuerzo de satisfacer las condiciones que nos garanticen seguridad y nos protejan del abandono. Stern (1990) y Kiley (1994), interpreta que las mujeres asocian la sensación de presión con la expectativa de probar su amabilidad en actos de entrega y bondad, las cuales al no surgir en un acto, por una razón u otra, la hace pensar que no es capaz de dar lo suficiente. Como refiere Schaef (1987), "¡Cuántas personas jamás disfrutaron de una relación consigo mismas porque les han enseñado que el hacerlo es egoísta o no toman conciencia de sí mismas excepto en la manera en que los demás las definen".

2.5.2. La escuela

La educación formal, por su lado al igual que la familia, desarrolla en el individuo las capacidades necesarias para el desempeño de roles adultos, enseñándole a vivir con las expectativas que los otros tienen de uno, cómo pensar y sobre qué vale la pena pensar, y por lo general, se basa en el enjuiciamiento moral y social, recurriendo al castigo o a la recompensa.

Cukier (1995), por su lado refiere que en su prisa por hacer del niño un adulto, la institución escolar no deja tiempo suficiente para vivir la maduración afectiva, para poder responder a exigencias cada vez más complejas e impone reglas rígidas para el aprendizaje y no está preparada para dar solución adecuada a los problemas que surgen en ella en forma individualizada, a veces porque no lo ve, otras porque no tiene los recursos psicopedagógicos indispensables, afectando al niño para que asimismo no encuentre más alternativas de solución con los problemas que se enfrente en todo ámbito. Fainholc (1993), explica que las escuelas entrenan o no en habilidades que se necesitan para participar; muestran u omiten conceptos, vocabularios, imágenes, creencias, mitos ancestrales, costumbres, etc, muchos de los cuales fijan la realidad sesgada no igualitaria.

2.5.3. Los medios de comunicación

Otro elemento importante en la formación del rol social de la mujer son los medios masivos de comunicación (televisión, prensa, radio, cine, e internet), que se valen de las ideas de que la mujer es el sexo débil, que necesita de ayuda y protección, y es bombardeada con mensajes que le dicen lo que a ella le gusta o le disgusta desde cereales para el desayuno hasta los cosméticos, lo que es una buena amistad, lo que debe hacer para mantener sexo "*decorosamente*", que su lugar está en el hogar, que es un objeto sexual o de placer y de venta, promoviendo así una imagen de la mujer como consumidora, sin confianza en si misma y condescendiente, con un fin determinado la adaptabilidad al sistema y al consumo para jugar con todo lo que constituya a la mujer, estos mensajes son mostrados de forma subliminal, con la deducción tacita de "si no sigues esas líneas de orientación,

eres mala y no serás apreciada"; por lo tanto, estas características supuestamente femeninas se le atañen a la mujer, aunque participe en otro ámbito en el cual aparezca con una imagen de mujer autosuficiente e independiente (Casanova y Ortega, 1989; Fainhoc, 1993; Secretaría de Gobernación, 1996; Kiley, 1994 y Marín, 1992).

Faludi (1992) y Hite (1988), critican que aunque las mujeres modernas espectadoras de programas de televisión y de telenovelas específicamente: consistentemente dan sus mas altos *ratings* a los personajes femeninos no tradicionales, tales como líderes, heroínas y comerciantes, los anunciantes se encargan de mandar mensajes que promueven las imágenes cargadas del rol tradicional. Y lo manejan de tal manera que la imagen de las mujeres que se desarrollan profesionalmente y son independientes económicamente, no son tan felices como las que tienen un hogar y un esposo, fortaleciendo la ideología de que vivir dependiente y callada provoca sentirse mas feliz y completa.

Pues, como lo expresa Hite (1988); Schaef, (1987) y Stern (1990), parece que la sociedad parece estar empeñada en dar la impresión de que las mujeres que son independientes y jamás se casan no pueden tener una vida completa, ni ser aceptadas en el entramado social, y se ejerce una enorme presión social sobre ellas con ideas o mensajes tales como que *"una mujer no es nada sin un hombre"* o la clásica expresión *"una mujer se realiza (y es verdaderamente mujer) cuando es madre"*, lo cual desde la lógica formal se afirma que quien no sea madre no se realiza con plenitud, y de hecho, este es el motivo mas frecuente que las mujeres aducen para considerar la posibilidad de casarse, dándonos cuenta que precisamente este tipo de ideas son muy poderosas todavía y no nada mas a la mujer soltera afectan este tipo de ideas, sino que también repercute en las mujeres casadas, que aunque sufran profunda angustia emocional en un matrimonio o una relación amorosa, permanecen donde están por temor al rechazo social, siendo real este temor ya que las mujeres casadas tienen mejor posición social todavía; la mujer soltera no está valorada. La sociedad puede aceptar, hasta cierto punto, a las

mujeres divorciadas o viudas, pero parece resultarle mucho más difícil que acepte con seriedad y dé su visto bueno a las mujeres que jamás se han casado.

Sin embargo, aun cuando se satisface algún modelo de los esperados, se continúa hostigando a las mujeres casadas, logrando que exista una escisión interna dentro de ellas mismas. A las mujeres que trabajan y deciden tener hijos se las hace sentir que no actúan de acuerdo al rol tradicional, por satisfacer su crecimiento personal y aunque muchas madres trabajadoras que proclaman estar "*liberadas*" logran que se sientan culpables por el estilo de maternidad e inconscientemente se comparan con el modelo anticuado (Stern, 1990; Kiley, 1994 y Schaeff, 1987).

La presión para ser perfecta es reforzada una y otra vez en las propagandas, lo cual implica, sutil o abiertamente, que es la mujer es la responsable de arreglar todo lo que esta mal respecto de ella o de su familia.

Al respecto de las telenovelas Tarres (1992), explica que resultan banales, distorsionadas, denigrantes y fantasiosas las imágenes que presentan, en especial de las mujeres, el carácter enajenante de esas imágenes contribuye a reforzar los roles tradicionalmente asignados tanto a mujeres como a los hombres; es decir, contribuye a mantener la división de género.

Fainholc (1993), relata que en un seminario que llevó por título "Foro de las mujeres de Asia y del Pacífico en 1984", se comentaba "que los medios no han ayudado a la sociedad a redefinir los roles de las mujeres y de los hombres, y si han trivializado cualquier intento que haga la mujer por redefinir sus roles, por crear patrones de comportamiento y estilos de vida alternativos y al hacer esto, los medios han desalentado claramente la aparición de una nueva mujer, pero también de un nuevo hombre y básicamente también de otra relación entre ellos".

Para terminar, comentaremos lo que dice Stern (1990); es muy posible que la mujer a través de estas presiones quizá no se ha dado cuenta como está

satisfaciendo sus propias necesidades de gratificación por manejar más cosas de lo que parece humanamente posible, al volverse indispensable a pesar de que se queje de demasiada presión, siendo la principal responsable y educadora de su familia, a pesar de que piense que sus horarios están sobrecargados por culpa de la competencia o insensibilidad de los demás, más que advertir que acumula obligaciones porque desea ser apreciada y necesitada.

Las presiones ideológicas desempeñan un papel inductor muy imperioso cuando se aplican de manera oculta en niños muy pequeños a través de todos los medios como los libros de lectura y los argumentos publicitarios televisados, que reproducen las distribuciones de papeles y del poder por razones de rentabilidad comercial o institucional, la cual se configura en una fijación precoz de los individuos en papeles definitivos, que parece particularmente peligroso cuando la situación actual lo requiere. Sin duda, hay que ver en ello el temor de las instituciones por una posible evolución de los papeles de los componentes de la pareja y de la familia, que luego pueden repercutir en las estructuras socio-político-económicas.

Parece ser que los medios e instituciones quieren continuar perpetuando que para la mujer es mucho más fácil ser y seguir siendo, la víctima, la que sufre y la que está sujeta a otros, en lugar de luchar por sí misma, pero incluso ella misma es cómplice porque sigue sosteniendo esta ideología, pues ser parte de ésta probablemente le otorga una identidad que tiene consenso, salir de ella significa tenerlo casi todo en contra, e intentar cambiar la situación representa la amenaza de no encontrar ninguna alternativa o peor aun, que se encuentre con el aislamiento. Por lo tanto, es necesario que estas instituciones visualicen y se concienticen de que la mujer es una persona, con capacidades mas allá de los roles sociales otorgados, siendo mas óptima una educación general basada en la autonomía individual, libertad de elegir, conllevando un cambio de actitud ante la vida y beneficiando a todos a su alrededor.

CAPÍTULO III

MUJERES PROFESIONALES

3.1. La Universidad y la mujer: ruptura con la imagen tradicional femenina

A continuación trataremos el tema de cómo la mujer ha roto en gran medida la imagen que se tenía de ella con su ingreso a nivel superior de escolaridad y poco a poco como ha ascendido en profesiones antes exclusivas de los varones, también veremos cómo al alcanzar un nivel más alto de escolaridad disminuye su fecundidad y muestra un mayor participación económica, por otro lado, el fuerte peso que ejerce la sociedad mediante los roles tradicionales sigue prolongando su posición en carreras tradicionalmente femeninas.

3.1.1. La educación superior de la mujer en México a principios del siglo XX

En una investigación que llevó a cabo Galván (1995), con respecto a la educación superior de la mujer en México, a partir del material encontrado tanto en el Archivo General de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de los primeros expedientes de esta Institución, y de la Colección Porfirio Díaz, encontró que la mujer profesional existe desde el porfirismo. Sin embargo, poco o casi nada se sabía sobre ello, debido a que el periodo post-revolucionario enterró toda esta información; y pudo afirmar que las mujeres encontraban obstáculos ideológicos para poder realizar sus estudios superiores, pero a pesar de que estos pesaban en contra de ella lograba ingresar a realizar sus estudios, los cuales en general se inclinaban a "*carreras cortas*" que pronto la incluyeran en el mercado de trabajo y la sacaran de su mala posición económica (pues en la mayor parte de los casos, era la necesidad económica el factor que impulsaba a la mujer a estudiar en la universidad).

Además también encuentra que las carreras que estudiaban las universitarias entre 1876 y 1940, estaban ligadas, por un lado a los prejuicios culturales de la época, y por el otro a la oferta, y a la demanda existentes dentro del mercado de trabajo así como a las apoyadas por el gobierno; por el gran impulso otorgado al estudio de la Normal Superior que a cualquier otra carrera; esto hace pensar que en México se puede hablar de que existía una tradición pedagógica importante; aparte

del magisterio existían otras carreras que se consideraban “*femeninas*” aceptadas por la sociedad, como la enfermería, la música y la pintura, ya que a su vez eran extensión de las tareas domésticas. El fundamento de esta selección se basaba en la división del trabajo productor y reproductor, de acuerdo con lo supuestamente “*natural*”.

Sin embargo también pudo constatar que a partir de los años 20s y 30s, la universidad ofrecía una gama muy variada de carreras que podían estudiar las mujeres (ver cuadro 1). Pero cerca de los años cuarenta (ver cuadro 2), las carreras eran cada vez más variadas, y empezaron a aparecer expedientes de mujeres que entraban a carreras “*nuevas*” para ellas, tales como: contador, letras, historia, química, funcionario de banco, dibujante auxiliar del arquitecto, medicina, arte industrial, entre otras más.

CUADRO 1		
PERIODO QUE VA DE 1921 A 1928.		
CARRERA	MUJERES INSCRITAS	PORCENTAJE
Escuela Normal Superior	31	44%
Enfermería	24	34%
Música	7	10%
Odontología	1	1%
Auxiliar de Farmacia	1	1%
Arqueología	1	1%
Químico Farmacéutico	1	1%
Pintura	1	1%
Medicina	1	1%
Historia	1	1%
Contador Privado	1	1%
Filosofía	1	1%

CUADRO 2		
PERIODO QUE VA DE 1929 A 1940.		
CARRERA	MUJERES INSCRITAS	PORCENTAJE
Escuela Normal Superior	56	47%
Enfermería	17	15%
Música	11	10%
Pintura	6	5%
Contador Privado	4	3%
Letras	4	3%
Contador Público	3	2%
Historia	2	1%
Educación Física	2	1%
Auxiliar de Farmacia	2	1%
Filosofía	2	1%
Trabajadora Social	2	1%
Odontología	2	1%
Químico -Farmaceutico	1	0.8%
Química	1	0.8%
Funcionario de Banco	1	0.8%
Dibujante Auxiliar de Arquitecto	1	0.8%
Medicina	1	0.8%
Arte Industrial	1	0.8%
Pedagogía	1	0.8%

Por lo tanto su ingreso al mercado de trabajo fue primero como profesora, luego profesional y finalmente, empleada de comercio. De este modo y en contra de las ideas más generalizadas, las mujeres empezaron a trabajar eficazmente en labores que antes estaban reservadas para los hombres. Así a pesar de las teorías que en el siglo XIX, se manejaban en contra de que una mujer emprendiera estudios superiores, muchas de ellas no sólo los iniciaban, sino que los terminaban y ejercían una profesión. Por otro lado, Galván menciona que para poder entender la "Educación Superior de la mujer", no es posible creer que lo que hoy en día entendemos por "carrera universitaria", sea lo mismo que se entendía durante el siglo XIX y principios del XX. De ahí la necesidad de contextualizar el estudio dentro de su propia perspectiva histórica.

3.1.2. La educación superior de la mujer en México a finales del siglo XX

El ingreso de la mujer a la escuela ha sido fruto de una larga lucha de obstáculos desde épocas pasadas, como lo expresa Rowbotham (1983), "Las mujeres instruidas eran tema de burlas y de caricaturas, aunque durante el siglo XVIII varias mujeres de letras, o "*medias azules*", como se las llamaba, se integraron en el mundo intelectual y literario".

Hoy en día, continúa esta lucha, ya que desde la escuela básica, se fomenta en la niña la adopción de una serie de actitudes para que sea lo que socialmente se espera de ella, una "*buena mujer*", con lo cual se puede afirmar que la educación refuerza el aprendizaje de los roles tradicionales de las mujeres, en relación a su papel de hijas, madres y esposas. Una revisión somera de libros de los primeros grados de la escuela primaria, muestran graficas de niños que llegan a la cocina donde la mamá esta guisando; las mujeres se encuentran en el mercado comprando sus frutas y legumbres; u otras cocinando, mientras los hombres se hallan levantando bardas y desempeñando tareas que requieren de su capacidad física o intelectual (Casanova y Ortega, 1989 y Dependencias Gubernamentales, 1996).

En México, aunque la legislación no hace diferencia en cuanto a las oportunidades de profesión para ambos sexos, en la realidad existe una diferencia patente del nivel de estudios alcanzados por los hombres y las mujeres, a niveles medios y superiores; sin embargo a pesar de que ésta logre desenvolverse en todos los ámbitos hasta entonces reservados para los varones, es necesario mencionar que las mujeres que lo logran tienen que vencer con dificultad los obstáculos de su educación infantil (Galván, 1995).

De ahí que, su ingreso y la inversión en su educación se vea como un gasto inútil; por la proporción elevada de que muchas de ellas se orientan más tarde al cumplimiento de labores del hogar en el matrimonio; con lo cual se tienen mayores perspectivas en los varones y se les apoya más para invertir en su educación, esta situación favorece que se lleve a cabo toda una polémica en cuanto a la superación intelectual y laboral de la mujer, con la que incluso se justifica y pone en duda su capacidad intelectual (CREA, 1982).

El INEGI (1995), reporta que en los últimos años la mujer ha ido ampliando su participación en las diversas disciplinas profesionales. Mientras en el ciclo escolar 1991-1992 por cada 100 hombres inscritos había apenas 76 mujeres, para el ciclo escolar 1994-1995 esta relación se había elevado a 82. Este incremento resulta mas relevante si se considera que se trata de una esfera que fue durante muchos años, exclusiva para los varones. Sin embargo, la escolarización no se ha traducido en un cambio de elecciones escolares y profesionales de las mujeres, que siguen optando en mayor medida por áreas y profesiones consideradas tradicionalmente femeninas, derivadas del papel que la sociedad les viene asignando y que condiciona su posterior inserción laboral (Dependencias Gubernamentales, 1996).

De esta manera, la presencia relativa de las mujeres en disciplinas como la contaduría y la administración, la medicina y el derecho, en relación con el total de mujeres profesionales, casi iguala a la de los hombres. No obstante, la segregación educativa se aprecia de manera nítida en la esfera de las disciplinas médicas; mientras que los hombres tienen, en números absolutos, mayor predominio en las carreras de medicina, las mujeres están mejor representadas en las carreras profesionales de enfermería y odontología, estas última, además de tener menor prestigio social que la primera, suelen ofrecer menos oportunidades de ingreso. Junto a lo anterior, hay que destacar que áreas como Ingeniería Mecánica e Industrial, Ingeniero Civil y de la Construcción, Ingeniería Electrónica, y Licenciatura en Economía siguen siendo reducto de varones (ver cuadro 3) (INEGI, 1995).

CUADRO 3			
DISTRIBUCIÓN DE PROFESIONISTAS POR DISCIPLINAS ACADÉMICAS SEGÚN SEXO, 1990			
POBLACION DE 25 AÑOS EN ADELANTE.			
CARRERA	PORCENTAJE		CARRERA
	Mujeres	Hombres	
Contaduría	10%	10%	Contaduría
Medicina	7%	9.4%	Medicina
Administración	6%	9%	Derecho
Derecho	5.3%	7.9%	Ing. Mecánica e Industrial
Enfermería	5.3%	8%	Administración
Psicología	5%	6.00%	Ing. Civil y de la Const.
Odontología	5%	5%	Agronomía
Quím. en Cienc. Biol. y de la Salud	4%	4.4%	Arquitectura
Form. Docente en Educación Básica	3.9%	3.9%	Ing. Eléctrica y Electrónica
Ciencias Sociales	3.1%	3.3%	Ing. Química y Química Industrial
Pedagogía y Ciencias de la Educación	2%	2.1%	Economía
Ciencias de la Comunicación	2%	2%	Veterinaria y Zootecnia
Biología	2%	2%	Odontología
Letras y Literatura	1.8%	1%	Psicología
Arquitectura	1.2%	1%	Ing. en Computación y Sistemas
Ing. Química y Química Industrial	1.2%	1%	Biología
Economía	1.1%	1.00%	Quím. en Cienc. Biol. y de la Salud
Form. Docente en Educ. Sec y Normal	1%	0.9%	Ciencias de la Comunicación
Ciencias Políticas y Admon. Pública	0.8%	0.7%	Ciencias Políticas y Admon. Pública
Ing. Mecánica e Industrial	0.8%	0.7%	Ing. Tipógraf., Hidrau., Geol. y Geodesta
Agronomía	0.8%	0.7%	Ciencias Sociales
Turismo	0.8%	0.6%	Matemáticas
Ing. en Computación y Sistemas	0.7%	0.6%	Form. Docente en Educ. Sec y Normal
Matemáticas	0.6%	0.6%	Form. Docente en Educación Básica
Historia	0.6%	0.6%	Ing. Extrac. Metalur. y Energética
Veterinaria y Zootecnia	0.6%	0.5%	Física y Astronomía

Las carreras están ordenadas, para cada sexo, de acuerdo con su importancia numérica

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En el plano de la investigación científica, las mujeres siguen siendo minoría con respecto de los hombres, pero sin embargo, se observan cambios tendientes a reducir la desigualdad. Según datos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de 1984 a 1995 (ver cuadro 4), se aprecia un incremento porcentual en la presencia femenina: de 18.0 a 25.5 %. En términos de la relación mujeres/hombres, esto significa que si bien en 1984 estaban inscritas en el sistema 22 mujeres por cada 100 hombres, para 1995 esta relación ya observa un ligero incremento, 34 mujeres por cada 100 hombres registrados en el SIN (en INEGI, 1995).

CUADRO 4					
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)					
INVESTIGADORAS(ES) POR SEXO (AÑOS SELECCIONADOS)					
AÑO	MUJERES (a)	%	HOMBRES (b)	%	RELACION MUJERES/ HOMBRES* (a/b)
1984	252	18	1144	81.9	22
1990	1116	20.7	4269	79.37	26
1993	615	24	1951	76	32
1995	1499	25.5	4380	74.5	34

*Por cien
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 1995.

Pero, a medida que se avanza en la jerarquía educativa como es el posgrado, la participación masculina en los niveles más altos se incrementa: por cada 10 hombres que están inscritos en cursos de posgrado hay sólo 6 mujeres, lo que confirma una menor participación de mujeres en los niveles educativos posteriores a la superior (INEGI 1995).

A pesar de lo que observamos, de todas formas, parecería que el giro en las mentalidades sociales con respecto al grado de instrucción óptima para las mujeres se va instituyendo en coexistencia con una expectativa de conyugalidad tradicional y personal; y por lo tanto, la misma mujer lejos de desarrollar un criterio autónomo, se limita a seguir las ideas del marido, del padre o los hermanos. Ya que al término de su carrera algunas emprenden un decidido camino de profesionalización, otras la ejercen como actividad secundaria en relación con su rol doméstico (secretariales, de oficina, educativos o relacionados con los servicios sociales y los que implican el cuidado de niños y enfermos), u otras no ejercerán su profesión y recordarán su título universitario cuando sus hijos hayan crecido, por el simple hecho de que el esposo le impide trabajar, provocando en ellas algunos problemas emocionales como la depresión; y frustraciones por que es más valorado el trabajo extradoméstico que el doméstico (Macías, 1987; Fernández, 1993; Dowling, 1987; y Alegría, 1975).

3.1.3. Beneficios de la educación de la mujer

Pero parecería que la función cultural o formativa de la educación no ha tenido en cuenta la realidad objetiva de la mujer, sino que además la determinan a seguir cumpliendo un rol pasivo que no corresponde a sus necesidades (CREA, 1982), mostrando que aún no se han analizado en gran medida los beneficios que para la sociedad representa el incremento de la educación femenina, ya que ésta, a medida que aumenta su escolaridad, nos permite ver que su participación económica se eleva, como lo muestra el cuadro 5, el cual arroja algunas diferencias entre hombres y mujeres, las cuales apuntan a que las mujeres que participan en el mercado de trabajo presentan un mejor perfil educativo, el cual sin duda incentiva su mayor inserción en el mismo, con un porcentaje de 52.3 %, en contraste 27.5 % de las mujeres menos instruidas son las que menos participan. De hecho, el porcentaje de participación de las mujeres sin instrucción o que no completaron la primaria es de prácticamente la mitad, al compararlas con la población femenina trabajadora con estudios medio o superiores (INEGI, 1999-2).

CUADRO 5		
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	HOMBRES	MUJERES
Sin instrucción y primaria incompleta	78.1	27.5
Primaria completa y secundaria incompleta	73.2	28.6
Secundaria completa	85.3	37.7
Estudios postsecundarios	80.6	52.3
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Empleo, 1995.		

Otro de los beneficios que presenta la mujer, es que en sus relaciones de pareja tienden a disminuir las diferencias y a ser más igualitarias en el aspecto del trabajo doméstico y extradoméstico, los cuales se comparten, como se corrobora en el cuadro 6, donde se aprecia el efecto de la escolaridad y el estado civil; ya que a partir de la primaria completa, la participación en el trabajo doméstico y extradoméstico de los hombres casados o unidos es superior a la de las mujeres en la misma situación, debido que su posición de casadas representa para ellas una

mayor carga de trabajo doméstico, condicionado por consiguiente su inserción al mercado de laboral. Destacan también las grandes diferencias en la participación que observan los hombres y las mujeres solteros y no unidos (viudos, separados y divorciados) con secundaria completa y más a favor de estas últimas, lo cual puede deberse a que cada vez más mujeres se incorporan al mercado laboral y al hecho de que ello no las exime de sus responsabilidades domésticas, así como a que más mujeres viudas, separadas y divorcias desempeñan ambos trabajos (INEGI, 1998-1).

CUADRO 6			
TASA DE PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO DOMÉSTICO* Y EXTRADOMÉSTICO* POR NIVEL DE ESCOLARIDAD, ESTADO CIVIL Y SEXO, 1995			
NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ESTADO CIVIL	HOMBRES (H)	MUJERES (M)	DIFERENCIA (M-H)
Sin instrucción y primaria incompleta	16.8	24.7	7.9
Solteros	11.9	21.3	9.4
Casados o unión libre	18.3	24.4	6.1
Viudos, divorciados y separados	24.8	30.2	5.4
Primaria completa y secundaria incompleta	21.3	24.6	3.3
Solteros	11.8	20.1	8.3
Casados o unión libre	30.7	25.5	-5.2
Viudos, divorciados y separados	42.5	45.2	2.7
Secundaria completa y más	32.9	38.5	5.6
Solteros	20.6	36.8	16.2
Casados o unión libre	43.9	37.3	-6.6
Viudos, divorciados y separados	42.6	63.1	20.5
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 1995. Reprocesamiento.			
*El porcentaje individual del trabajo doméstico y extradoméstico, esta incluido en el porcentaje total de hombres y mujeres para corroborar la diferencia y tratar de darle un enfoque integral, como lo señala el INEGI, 1998.			

Además las mujeres que tienen un nivel educativo más alto, también muestran mayores posibilidades de que su inserción en el mercado de trabajo muestre una mejor capacitación para el mismo y diversifique sus oportunidades de empleo, propiciando que su acceso a puestos de trabajo sean de mayor jerarquía y de mejores ingresos; y que se fomente en la mujer su afán de logro, de superación personal, aumento de su productividad y mayor motivación para permanecer en el mercado de trabajo (INEGI, 1995).

Asimismo, es el factor más estrechamente relacionado con una fecundidad reducida (INEGI, 1998-1; INEGI, 1999-2; Carrasco, García y otros, 1995; Naciones Unidas, 1996-3 y BANAMEX-ACCIVAL, 1998), como lo muestra el cuadro 7 el cual señala que desde 1974 a 1994, las mujeres con secundaria o más estudios han reducido el número de sus hijos de 3.4% a 2.4%, pero no solamente repercute sobre las mujeres con más nivel educativo, sino que también la descendencia de las mujeres con menores niveles educativos también se ha reducido de 7.6% a 4.1%.

CUADRO 7					
TASAS DE FECUNDIDAD POR NIVEL EDUCATIVO, 1974-1994 (NUMERO DE HIJOS POR MUJER).					
NIVEL EDUCATIVO	1974	1980	1985	1990	1994
Sin instrucción	7.6	7.1	6.3	4.9	4.1
Primaria incompleta	7	6	5.3	4.4	3.8
Primaria completa	4.8	4	3.6	3.4	3.1
Secundaria o más	3.4	2.9	2.7	2.6	2.4
Fuente: BANAMEX-ACCIVAL, México Social, 1996-1998.					

Asimismo, existe una relación entre los niveles de fecundidad y las mujeres que participan en la actividad económica, porque las mujeres activas desde 1974 a 1994 han reducido su descendencia de 3.4% a 1.4% hijos (ver cuadro 8). Asimismo, a nivel educativo más bajo, le corresponden edades más tempranas de matrimonio.

CUADRO 8					
TASA DE FECUNDIDAD SEGÚN CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1974-1994 (NUMERO DE HIJOS POR MUJER).					
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	1974	1980	1985	1990	1994
Activas	3.9	3.6	2.9	2.2	1.4
Inactivas	6.8	5.5	4.6	3.9	3.2
Fuente: BANAMEX-ACCIVAL, México Social.					

No obstante, todavía se observan serios obstáculos para que las mujeres con mayor educación puedan traducir este beneficio en avances socioeconómicos y en mejoras sustantivas en su condición social (INEGI, 1995). Por lo tanto, es innegable que la inversión en educación y capacitación de la mujer repercute no sólo en su propio provecho, sino también en el de su familia, pues contribuye a romper el círculo como agente de cambio social potencial de nuevos valores de la transmisión intergeneracional, aumentando las posibilidades de que los hijos reciban mejor cuidado, educación, salud, y bienestar (Secretaría de Gobernación, 1996). Tarrés (1992), argumenta que la modernización necesariamente implica quiebres de los patrones básicos de la organización en que se asientan las prácticas y las valoraciones culturales de la construcción de género

Con todo esto podemos observar que, a pesar de que en la mujer haya ciertos anhelos de un proyecto personal para sí, y el intento de salir de su hogar para estudiar una carrera y trabajar, siempre se le recordará su condición primordial de "ama se casa" a través de imágenes estereotipadas que inciden negativamente en su educación temprana, constituyendo que aún dentro de la familia, a menudo se tengan mayores expectativas de escolaridad para los varones que para las mujeres, así como en la incidencia en sus elecciones vocacionales y profesionales, su permanencia en la escuela, y una marcada segmentación por sexo del mercado laboral, dando como resultado que la mujer abandone su actividad exterior por dedicarse a su hogar. Por esta causa es necesario que las estudiantes mantengan un equilibrio entre una motivación para aprender, y adoptar un compromiso intelectual y emocional, para poder lograr sus metas con éxito.

3.2. Conflicto entre el rol tradicional y la igualdad con el hombre en el campo laboral

Las mujeres presentan un conflicto, porque actualmente al tener opciones de vida para elegir, como el casarse, mantenerse soltera, tener una profesión, abren aún más la brecha entre decidirse por una o por otra opción, ya que cada una de ellas exige que se lleve a cabo una expectativa específica y al no alcanzar a cubrir cada una surge una presión interna y externa, que la mantienen en una incertidumbre constante de si están realizando correctamente un rol o lo están descuidando.

3.2.1 Definición de rol y conflicto de rol

Antes de comenzar es necesario tomar en cuenta la definición de rol. Portales, (1985), explica que por ejemplo la familia está formada por el padre, el hijo, la hija y el hermano, la hermana, etcétera, los cuales ocupan un lugar o estatus a nivel en la estructura social. Cada uno de ellos tiene un papel o rol, que desempeñar, del cual, el grupo espera cierto grado de eficiencia, y expectativa, de acuerdo con las normas vigentes del mismo grupo en cuestión. Así mismo, el conocimiento que el individuo tiene de lo que la sociedad espera de él, le lleva a tener las mismas expectativas sobre su propia conducta.

Por su parte, Deutsch y Krauss, (1980), señalan que es importante definirlo tomando en cuenta que estatus o posición va a ser un concepto relacional, que va a caracterizar a una persona en función del grupo de derechos y obligaciones que regulan y especifican su interacción con personas de otros estatus o posición de manera recíproca, tomando en cuenta que dentro de una cultura cada posición se asocia con un conjunto de normas o expectativas, es decir el concepto de rol se relaciona con estas expectativas.

Al respecto de "*conflicto de rol*" los autores marcan que este se produce "por el hecho de que el conjunto de status de una persona abarque una amplia variedad de relaciones de roles y expectativas que implican la posibilidad de que esa persona se

encuentre ocupando posiciones con requerimientos incompatibles que impide, obstruye, interfiere, daña o hace de alguna manera menos deseable o efectiva a una de ellas, pues pueden demandar al mismo tiempo más de un recurso, como tiempo y energía de lo que una persona está en condiciones de dar, o entran en conflicto con las propias lealtades, por ello la ocurrencia simultánea de dos acciones incompatibles produce el conflicto. Además para las personas que se ajustan a un sistema social se otorgan sanciones positivas (*recompensas*), en cambio para los que no desempeñan correctamente los roles prescritos se imponen sanciones negativas (*castigos*). Esta capacidad de sancionar es una de las maneras en que un sistema social motiva a sus miembros para que desempeñen los roles". Al respecto de conflicto Hall, (1991), refiere que un conflicto interno comienza "cuando puede existir una fuerza opositora que le impide a la persona alcanzar satisfacción, para lograr una meta deseada".

3.2.2. Factores de conflicto en la vida de la mujer contemporánea

Debido a la llegada de la mujer a varios sectores de la vida social, se han ampliado los roles para ella; *la mujer madre, esposa, ama de casa, profesional, trabajadora*, los cuales permiten que cada vez se plantee más lo que piensa o debe hacer para lograr un mejor desarrollo y decidir que rumbo darle a su vida. Sin embargo, como lo señalan varios autores como Jacobo, (1995); Bastín, (1979); Dowling, (1987); Rowbotham, (1983); Stern, (1990); Sheehy, (1987); Marín, (1992); Salame, (1990); Hollis, (1997); Ordáz, (1998); Carrasco, García y otros, (1995); González (1994-2); Aburdene y Naisbitt, (1993); Rogers, (1990); Faludi, (1992); Fainholc, (1993); Fernández, (1982) y Vidrio, (1991), en este momento la mujer contemporánea, parece mostrar dos propósitos aparentemente en conflicto:

Primero, desarrollar plenamente su personalidad tomando parte activa en la vida social y económica dentro de los límites de los intereses individuales, de acuerdo a sus posibilidades y *segundo*, formar un hogar y una familia. Pues desean ser reconocidas y valoradas, pero amadas como mujer. A continuación examinaremos algunos factores que contribuyen para que se de el conflicto:

Vida personal.- Cuando la mujer no ha contraído una relación duradera de pareja y está inmersa en un mundo laboral supuestamente masculino, desempeñando una carrera que le produce desarrollo y satisfacción personal, se encuentra con que al querer tener hijos, le resulta mucho más difícil conseguirlo y al mismo tiempo hallar a un lado a un hombre que esté dispuesto no sólo a tenerlos, sino a asistir a toda su infancia y colaborar financieramente en su cuidado. Pues si bien el hombre acepta que la mujer ayude económicamente, también quiere que la mujer siga cargando con todas las labores del hogar siendo que la mujer busca por lo menos que dichas labores sean compartidas por la pareja (Aguilar, 1994 y Fernández, 1982).

De Beauvoir (1995), lo manifiesta idóneamente "En la actitud de los hombres actuales hay una duplicidad que crea en la mujer un desgarramiento doloroso; aceptan en medida bastante considerable que la mujer sea una semejante, una igual, sin embargo le continúan exigiendo que permanezca como lo inesencial. Para la mujer, esos dos destinos no son conciliables, y vacila entre uno y otro sin adaptarse exactamente a ninguno, de donde proviene su falta de equilibrio. Entre la vida pública y la privada del hombre no hay hiato alguno; cuanto más afirma en la acción y el trabajo su aprehensión del mundo, mas viril aparece; en tanto que los éxitos autónomos de la mujer están en contradicción con su femineidad, puesto que se pide a la "verdadera mujer" que se haga objeto, que sea el otro". De ahí el conflicto.

Familia.- Este conflicto surge en el interior de las niñas desde que son pequeñas y se hace más complejo cuando adultas, pero veamos lo que pasa en su infancia como lo dice Stern, (1990), "desde pequeña a través de su madre, por un lado se le envía el mensaje de que debe ser cuidadosa, no aventurarse demasiado, ser dócil y dependiente, si es que se desea ser una hija aceptada y amada. Pero, por otro, se espera que triunfe, incluso que supere a su propia madre, que vaya más allá en desarrollo, exploración y experiencia, pero en el interior de la madre existe un miedo a salirse de los cánones establecidos, y las propias madres sienten la disyuntiva de cumplir con la responsabilidad de prepararlas para las inevitables privaciones que deberán afrontar por ser mujeres, y así protegerlas, ya como adultas, este tire y afloje

entre dependencia e independencia constituye la base de muchos conflictos internos”.

Además como lo menciona Hollis (1997), cuando las mujeres ya adultas tienen que olvidar los ideales y las expectativas de sus madres y deciden elegir luchar por el dinero, la propiedad y el prestigio con empeño en un mundo de hombres, en ocasiones las madres lo interpretan como rechazo. Aparentemente, no hay manera de ser fiel al yo y, a la vez, amar a mamá. Sin embargo, continúa Hollis, “Las mujeres que salen del hogar y de la cocina, con frecuencia recrean la dependencia *madre-hija* en el mundo del trabajo. Al parecer, rechazan a sus madres. La mayor parte están tratando de separarse, pero están recreando la lucha en el trabajo”.

Sociedad.- Con respecto a la sociedad, Tanto Castellanos (1973); Macías (1987); Rogers, (1990); Fainholc, (1993) y Fernández (1993); han indicado que uno de los principales problemas que presenta la mujer contemporánea es su ambivalencia como ser humano, es decir, en ciertas situaciones, se le conceden derechos pero al momento de reclamarlos, es negado debido a situaciones sociales. Como ejemplo se puede mencionar la preparación académica; en ningún momento se le ha negado abiertamente su derecho a una mejor escolaridad pero al finalizar sus estudios e intentar incorporarse al ámbito laboral es discriminada ya sea rechazándola categóricamente o pagándole un salario inferior, o si se incorpora tiene que demostrar que es capaz de hacer tanto como un hombre, cosa que la mayoría de los varones no tiene que demostrar. O como explica Berman (1997), “Dando como resultado que este conflicto sea causado por la desigualdad política, económica, pues la fijación a la desigualdad del poder entre varones y mujeres, genera incongruencias y contradicciones interpersonales e intrapsíquicas en la mujer”.

3.2.3. Actitudes que se dan cuando tienen que elegir entre casa y trabajo

Al *optar por el trabajo por encima de criar a sus hijos*, la lleva a sentirse ambivalente frente a las actividades que desarrolla, tiende a sentir que no está cumpliendo adecuadamente como mujer y/o trabajadora y favorece la disminución de

las tareas, cualquiera que estas sean. La mujer por tanto, se siente culpable y devaluada si no las lleva a cabo (Salame, 1990 y Fernández, 1982).

Si la mujer quiere estar dentro de un trabajo y no descuidar a su familia opta por trabajar medio tiempo, como lo expresa Servitje (en De la Rosa, 1999); socióloga y trabajadora del Departamento del Distrito Federal, encargada de organizar la campaña financiera del Museo del Papalote y organizar el patronato, así como próxima promotora de México en la feria Hannover 2000, en Alemania. "Para mí fue siempre muy importante no trabajar de tiempo completo cuando mis hijos eran bebés, y me dediqué a dar clases en la universidad, porque consideré compatible esta actividad con la de ser madre, pudiendo trabajar así durante casi cinco años. Con lo cual, nunca dejé el trabajo, porque me resulta muy difícil dejar de hacerlo, no puedo, prefiero organizarme, y organizarme bien, de lo contrario me siento inútil".

Las mujeres que *optan por dejar su empleo y quedarse en casa criando a sus hijos*, se preguntan si al aceptar el papel tradicional no se estarán malgastando energías y desaprovechando talentos (Marín, 1992). Algunas de ellas tratan de manejar su ansiedad a través de justificaciones tales como que cuando estuvieron dentro de un empleo, no podían resistir el cansancio y la angustia que les causaba, el estar desatendiendo su casa argumentando que se les necesitaba más en casa, o bien también se observa el síndrome de "*tener-otro-hijo*", un modo socialmente aprobado de conseguir quedarse definitivamente en casa (Dowling, 1987).

Alegria, (1975) y Carrasco, García y otros, (1995), refieren que hay algunas mujeres que al no poder soportar tal o cual injusticia muchas veces desarrollan actitudes de franca desadaptación, depresión, inquietud, inseguridad, angustia, por sentirse culpables de no poder aceptar dócilmente lo que le ofrecen, y no obtener lo que ellas quieren. Por lo tanto, no debe sorprendernos pues el que muchas mujeres, en su intento por separarse, hayan optado por el extremo de atacar sin tregua a los varones (Salame, 1990).

3.2.4. Los temores femeninos que la llevan a aceptar el rol tradicional

Los temores femeninos de ser rechazada y por lo tanto no aceptada, por obtener su crecimiento personal y profesional de autenticidad e individualidad, pueden constituir un obstáculo, para la vida social de la mujer, porque no están enteramente desprovistos de fundamento. En nuestros días, las ideas tradicionales sobre lo que es más deseable en las mujeres siguen prevaleciendo, como lo notan Gutiérrez y Hernández, (1990); Fernández, (1982); Baker, (1992) y Sheehy, (1987), pues la mujer durante muchos años ha sido cuerpo y propiedad del hombre, a cambio de esto el hombre ha ofrecido protección a la mujer y gracias a la protección proporcionada se ha generado la ideología de la “*natural*” debilidad femenina o inferioridad, que se ha considerado cada vez más como un fenómeno natural. Cuando la mujer se aparta de su “*naturaleza*” es decir, de los comportamientos establecidos como “*naturales a su sexo*”, se le considera como fuera de lo normal por romper mas que con su norma social, con la natural. Ya que a las mujeres les va mejor cuando son “*protegidas*” que siendo iguales, a pesar de que la mujer “*femenina*” sea estática e infantil para siempre (Faludi, 1992).

Al respecto de cuando la mujer se aparta de los comportamientos establecidos Vázquez y González (1999), lo señalan, en una entrevista que llevaron cabo a Armendáriz; primera mujer en México vicepresidenta, de Supervisión Bancaria de la Comisión Nacional de Valores en México; la cual admite “que toda mujer profesional ambiciosa y disciplinada, corre el gran riesgo de no tener pareja a largo plazo. El hombre, en cualquier parte del mundo, no está educado para tener a su lado a una compañera que lo trate de tú a tú o incluso por arriba de él, porque le duele y le pesa”. Por eso, enfatizó, “El reto de la mujer es encontrar realmente un punto de equilibrio, que le permita darle la suficiente seguridad a su esposo de que son iguales, la mujer no tiene porqué volverse necesariamente dura y mandona, debe endulzar su relación con cariño y atención”. A lo cual refiere que fue lo que le faltó a su matrimonio, porque “Las mujeres liberadas no aceptamos la complementariedad tan necesaria sobre todo cuando existen los hijos” y admite que esto le ha provocado fuertes problemas en su familia “ahora, a mis hijas las tengo contra la pared, con

pánico de realizarse profesionalmente, diciendo prefiero tener hijos y dedicarme completamente a ellos, nunca voy a trabajar como mi mamá". También destacó que hay un gran semillero de mujeres que trabaja durísimo, sin embargo, lo importante es que sepan manejar su conflicto entre esposa, madre y profesional para demostrar en el mundo laboral que se entregan de lleno, son honestas y altamente eficientes. Y una de las formas para lograrlo es aprender a quererse a sí mismas, "Esto implica respetarse, dejar de preguntarle a todos los que te rodean si lo que haces está bien hecho. Cuando actúas por convicción sales adelante porque te formas un espíritu crítico, te vuelves independiente y adquieres seguridad para defender tus puntos de vista, aunque a veces esto te crea problemas".

Ahora bien, otro de los motivos para el temor de las mujeres, como lo expresan Fernández (1992) y Marín (1992), es que actualmente ha incursionado en campos que antes eran exclusivos de los hombres, y que por formación cultural, no cuentan con la preparación para llevarlos a cabo o bien puede deberse también a la presión de querer formar una familia y pensar que tal vez la pareja no aceptará tener una compañera con un puesto mejor o un sueldo mayor al suyo. A lo que Carrasco, García y otros, (1995), refutan que no es por incapacidad femenina para su desempeño o por sobreesfuerzo, sino por el sentimiento de culpa, de estar incumpliendo una obligación primordial.

Los medios de comunicación también contribuyen para su temor ya que proyectan su imagen fragmentada, o es una super eficiente mamá o es una super sexy, o es eficientísima profesional, pero nunca o en muy pocos casos, ni en las películas, en las series, en los noticieros, en la publicidad, aparece una mujer en la que puede convivir, más o menos, armónicamente, todos estos roles. O es una cosa o se es otra (Fainholc, 1993). Es más, a medida que uno intenta desarrollarse en oposición al marco imperante de la cultura dominante, es difícil estar seguro de que está percibiendo las cosas claramente. *No es fácil creer que se está en lo cierto y que se tiene derechos*. Por ello, es esencial una comunidad de personas que piensan de forma similar, además si tomamos en cuenta que la mujer ha basado

tradicionalmente su sentido de valía en actividades que podía definir como cuidado y entrega a los demás, podemos ver que es esto lo que la mantiene en conflicto (Baker, 1992).

Las mujeres que se integran en el área laboral, a pesar de que se le concede la mayor consideración y se distinguen en el campo profesional, corren simultáneamente el riesgo de quedarse alienadas, o de que se sospeche que han fallado como mujeres, además soportan el impacto de prejuicios a causa de su sexo; y al mismo tiempo, muchas de ellas utilizan la idea del prejuicio masculino para tratar de justificar su falta de éxito en el trabajo (Bardwick, 1980).

Horner (1969, en Marín, 1992), afirma que en una investigación llevada a cabo en la Universidad de Michigan con 90 hombres y 80 mujeres se identifica una tendencia en estas últimas de atemorizarse ante la posibilidad de éxito y de inhibir la voluntad de triunfar, y no por que se trate únicamente de inseguridad con respecto a sus facultades ya que cuanto más pueden ofrecer más angustia sienten. Esto puede deberse a las consecuencias negativas que trae consigo el éxito: 1) Miedo a ser socialmente rechazadas; 2) Ser mala candidata para el matrimonio para ser elegida por el sexo contrario; o 3) Miedo de quedarse aislada. Ya que, la idea de éxito es angustiante cuando se piensa que ser excelente profesional va en detrimento de las relaciones con los hombres.

Es por ello que la falta de modelos femeninos en posiciones de poder o de un trabajo u ocupación no tradicional con las cuales poder identificarse hacen que las mujeres sientan inseguridad y temor por su eficiencia cuando se encuentran en puestos tradicionalmente ocupados por hombres. Al mostrarse lo anterior las mujeres recurren a adoptar conductas masculinas de dirección para ser aceptadas en la organización o para desarrollarse en el mismo (Loden, 1988 en Valera y Villagrán, 1996).

Por lo tanto como lo expresa Stern (1990), al no saber si contenerse o avanzar, si concentrarse en cuidar de los demás o satisfacer sus propias necesidades, nos encontramos con una mujer en una constante agitación, incapaz de sentirse completamente satisfecha sobre la forma de vida que ha elegido y la manera en que está utilizando su energía y también se observa que se siente continuamente forzada a elegir entre el trabajo y la familia, o las relaciones amorosas; las aspiraciones financieras y mundanas y a pesar de que critiquemos las restricciones de épocas pasadas, la sociedad contemporánea aún es deficiente para ayudar a la mujer a encontrar caminos creativos para equilibrar y satisfacer todos los aspectos de su vida. Haciendo que esta situación cree un obstáculo fundamental en su camino hacia la consecución del poder y la autoridad económica y social; pero cambiar esta situación requerirá una reorganización fundamental de nuestras instituciones y de la forma de conseguir poder en ellas (Baker, 1992).

Además, es necesario ver que el conflicto es una situación que también beneficia a la mujer, como lo aseveró Kofi Annan (en González, 2000), secretario general de la ONU, en el Día Internacional de los Derechos de la Mujer, "que las mujeres, que conocen bien el precio que se paga por los conflictos, se encuentran mejor preparadas para soportar los estragos de las guerras que los hombres".

Sin embargo, Villegas (1999); apunta que la mujer contemporánea "parecería una figura ideal de mujer, irrealizable, no un ideal esperanzador. En ella todo esta amontonado. Es como si no sólo usara todas las modas del siglo XX, sino que se exigiera así misma cumplir todos los modelos anteriores y además las demandas del feminismo de la igualdad y las demandas del feminismo de la diferencia, y además las exigencias de un mundo durísimo, privatizado y despiadado, sin responsabilidad compartida ni solidaridad".

Para concluir, nos podemos dar cuenta que la ideología tradicional de lo que debe ser una mujer aun continúa mermando en la mente de la mujer contemporánea y esto es lo que la sigue relegando por falta de conciencia de que es un ser humano

igual que el hombre en la sociedad, asimismo la mujer se encuentra en una posición en la cual está pasando por una crisis y se siente trastornada, por el abandono de toda una estructura caracterológica o la perspectiva de tener que abandonarla, ya que el intentar algo diferente significa una amenaza para el pasado, por el proceso de separación, por que es algo nuevo. Sin embargo, podemos observar que el conflicto es necesario para que se lleve a cabo un cambio real, para que la mujer continúe construyendo su futuro. Además puede ser que no exista un rol universal ni particular para la salud emocional de la mujer, sino más bien que la salud emocional de la mujer dependa de si ella está en el rol en el cual quiere estar, y si se siente valorada en ese rol. La resolución del problema en tanto es, integrar la dicotomía entre la individualidad y la unión, ya que no ha podido compaginar con éxito el hogar y el trabajo, para reestructurar un estilo de vida y alcanzar un mayor equilibrio. Esta es la gran tarea que aguarda a las mujeres.

3.3. El lugar de la mujer en el campo laboral

Resulta innegable que las mujeres han logrado importantes avances en su condición política y económica a finales del siglo. Sin embargo, existen todavía enormes rezagos sobre todo en aspectos de empleo, ingreso y status, debido en parte a la cultura que impide que se conozca o valore como ser social con plenas capacidades humanas para participar activamente en la vida económica, política y social del país, pues a pesar de la "feminización" de algunas ocupaciones y ramas de actividad no se ha traducido en mejores condiciones laborales y éstas continúan caracterizándose por la discriminación salarial, la desigualdad de oportunidades de ocupación, ascenso, capacitación, y la perpetuación de papeles tradicionales de proveedores y amas de casa. Como a continuación se apunta:

3.3.1. Población económicamente activa

Lagarde (1997) y Secretaría de Gobernación (1996), señalan que en los últimos 25 años las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo y que en lo que respecta a México la participación de las mujeres de 12 años y más, en la Población Económicamente Activa (PEA) aumentó un 35% de 1970 a 1997, constituyendo actualmente el 30.7% de la PEA, además destaca que alrededor del 18% de los hogares mexicanos son sostenidos exclusivamente por el ingreso de mujeres, significando que más de 3 millones de hogares mexicanos son dirigidos por ellas, de los 21 millones que existen en este país.

No obstante esta situación, la población *económicamente más activa*, continúa siendo el sexo masculino respecto de las mujeres, pues estas tienen menor presencia que ellos y su participación se duplica en cuanto al trabajo *doméstico*, ya que todavía un importante sector de la población sigue desempeñando un papel tradicional de proveedor y ama de casa. El INEGI (1998-2), al respecto señala que el 48.8% de la población masculina de 12 años y más, desempeñan su papel de proveedor, al dedicarse exclusivamente al trabajo extradoméstico; por su parte, para la población femenina se observa que 49.1% se dedica exclusivamente al trabajo

doméstico, en el interior de sus hogares. Empero, tanto la población femenina como la masculina han mostrado modificaciones evidentes combinando roles y así el 31.9% de las mujeres y 29.4% de los varones, además de participar en los mercados de trabajo, desempeñan otras actividades como estudiar o realizar los quehaceres del hogar (ver cuadro 1).

CUADRO 9		
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS, POR TIPO DE ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA, 1995.		
TIPO DE ACTIVIDAD	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
Trabajo extradoméstico	48.8	2.6
Trabajo extradoméstico y desempeño de otras actividades*	29.4	31.9
Estudian**	14.1	15.4
Quehaceres domésticos	3.7	49.1
Otras actividades no económicas	4	1
* Como estudiar o realizar quehaceres domésticos.		
** Incluye a la población no económicamente activa que además de estudiar realiza quehaceres domésticos.		
Nota: La conceptualización del trabajo doméstico y extradoméstico que se utiliza es la planteada por García y Oliveira, (1994).		
Fuente: INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo 1995, en INEGI, 1998.		

Al mismo tiempo, otro factor importante a tomar en cuenta, en la participación económica tanto del sexo masculino como del femenino es en gran medida su estado civil, los hombres casados reportan las tasas más altas en la participación económica (92.3%) y las mujeres casadas las menores tasas (29.8%) (INEGI, 1999-3).

Con todo esto podemos apreciar que la mayoría de las mujeres se incorporan al mercado de trabajo condicionadas por su situación doméstica y reproductiva, y a factores tales como la edad, el estado civil; como ha sido mencionado; el tener o no tener hijos y las edades de los hijos, tipo de familia a la que pertenece, etc., así como por aspectos simbólicos y culturales que planteados por la mujer, la pareja y por el entorno social, influyen legitimando o rechazando su incorporación al ámbito laboral, para su contratación y su participación económica, y su presencia se hace más evidente si es soltera, viuda, divorciada o separada (Firth y West, 1993).

Indicio de ello es que la tasa de participación de las mujeres divorciadas y separadas continúa siendo de mayor participación, sin embargo hay que señalar que de 1991 la participación de las divorciadas descendió de 70% a 68.9%, en cambio la participación de las separadas incrementó de 58.5% a 73% en el año de 1995; las mujeres solteras se mantienen en una tasa cercana al 40% y las viudas, casadas y en unión libre se continúan ubicando alrededor del 30%, lo que significa que una de cada tres mujeres unidas desempeña una actividad económica (INEGI, 1998-2).

CUADRO 10		
TASA DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA FEMENINA POR ESTADO CIVIL, 1991 Y 1995.		
ESTADO CIVIL	1991	1995
Soltera	37.5	38.8
Casada	25.8	29.8
Unión libre	22.8	29.7
Divorciada	70	68.9
Separada	58.5	73
Viuda	27.1	30.3
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de empleo, 1991 y 1995 en INEGI, 1998.		

Portales (1985) y Jacobo (1995), señalan que el estado civil, repercute en el desempeño del trabajo remunerado tanto para las casadas, como para las solteras, y se caracteriza porque las solteras prefieren promociones y tienen mayores probabilidades de ocupar puestos de mando, en tanto las mujeres casadas, están más motivadas por el ingreso que por el puesto y existen menores posibilidades de ocupar puestos de mando.

Chang y Ducci (1978), refieren que la actividad económica femenina en el mundo, se distingue de la masculina en tres aspectos fundamentales: 1) Las tasas de actividad laboral femenina son inferiores a las masculinas en todos los países; 2) La participación femenina en la fuerza de trabajo varía en alto grado de un país a otro, y aun entre distintas regiones de un mismo país, mientras que las tasas de participación masculina son mucho más uniformes; 3) Las tasas de actividad

clasificadas por edad muestran la discontinuidad del trabajo femenino, en tanto que para el sexo masculino la trayectoria laboral es prácticamente continua.

3.3.2. Sector de ocupación

La población femenina sigue concentrándose en un reducido número de *opciones ocupacionales* y, dentro de éstas, en los niveles de menor jerarquía, subordinación y retribución salarial que la población masculina, pese al incremento de participación femenina en el campo laboral, ya que para muchas no existen mayores oportunidades y alternativas de trabajo; y las oportunidades que se les ofrecen recaen en los trabajos de menor remuneración, de menos responsabilidad y, en consecuencia, de menor poder (Dependencias Gubernamentales, 1996). El INEGI (1998-2), informa que las mujeres se concentran en el sector de actividad del comercio (49.1%), los servicios (48.4%), seguidos por la administración pública y defensa (29.6%) y la industria de la transformación (29.3%), las actividades agropecuarias (14.28%). Si se compara la inserción económica femenina con la masculina en cada uno de los sectores, se observa que los varones participan en forma mayoritaria en la construcción (97.2%), las comunicaciones (91.4%), las actividades agropecuarias (85.8%), la industria de la transformación (70.7) y la administración pública y defensa (ver cuadro 3).

CUADRO 11		
POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO, 1995.		
RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
Actividades Agropecuarias	85.8	14.2
Industria de la transformación	70.7	29.3
Construcción	97.2	2.8
Comercio	50.9	49.1
Comunicaciones	91.4	8.6
Servicios	51.6	48.4
Administración Pública y Defensa	70.4	29.6

A pesar de que la mujer ya cuenta con facilidades para capacitarse y estar en igualdad de condiciones con otros trabajadores, ni aun así se puede decir que reciben un trato equitativo. He aquí donde se sitúa la cuestión crucial del empleo y de la formación profesional de las mujeres (Chang y Ducci, 1978; Conapo, 1995 en Valera y Villagrán, 1996; Dependencias Gubernamentales, 1996; Portales, 1985 y Rague, 1973).

3.3.3. Posición en el trabajo

En 1995, las diferencias entre varones y mujeres respecto a la posición en el trabajo son considerables; 54.3% de las mujeres ocupadas son asalariadas, 22.3% trabajan por su cuenta y 18.2% son trabajadoras no remuneradas (ver cuadro 4).

CUADRO 12		
POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN EN EL TRABAJO Y SEXO, 1995		
POSICIÓN EN EL TRABAJO	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
TOTAL	100	100
Empleadores	5.7	1.4
Trabajadores por su cuenta	26.8	22.3
Trabajadores asalariados	49.3	54.3
Trabajadores a destajo	7.6	3.7
Trabajadores sin pago	10.5	18.2
Otros trabajadores	0.1	0.1

Fuente: INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo 1995 en INEGI, 1998.

BANAMEX-ACCIVAL (1998), señalan que dentro de la posición de empleadores que concentran poco más de 1.6 millones de personas, 87% son hombres y sólo 13% mujeres. En cambio, si se considera el total de trabajadores *sin pago que participan en los mercados de trabajo*, 44.9% son mujeres.

3.3.4. Nivel de ingresos

El *nivel de ingresos* de las mujeres es inferior al de los hombres en casi todos los rangos; BANAMEX-ACCIVAL (1998), apunta que el 29.29%, ganan de uno a dos salarios mínimos, 25.86% menos de un salario mínimo y 17.29% no recibe ingreso (ver cuadro 5).

CUADRO 13		
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA, 1996		
NIVEL DE INGRESO	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
TOTAL	100	100
Menos de 1 S.M.	16.37	25.86
De 1 hasta 2 S.M.	32.57	29.29
Más de 2 y hasta 3 S.M.	15.79	11.88
Más de 3 y hasta 5 S.M.	9.98	8.44
Más de 5 y hasta 10 S.M.	5.61	3.76
Más de 10 S.M.	2.47	0.79
No recibe ingreso *	13.34	17.29
No especificados	3.87	2.7

*Incluye a la población ocupada que recibe únicamente ingreso no monetario (autoconsumo)

Fuente: Elaborado por la División de Estudios Económicos y Sociales, Banamex, con datos de: INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo 1996, México, 1997 en BANAMEX-ACCIVAL, 1998.

Los salarios de las mujeres en ninguna parte son proporcionales a su trabajo, pues, perciben alrededor del 30% menos de salario por un trabajo igual al de su contraparte masculino (Lagarde, 1997; Dependencias Gubernamentales, 1996; Rogers, 1990; Fainholz, 1993; Carrasco, García y otros, 1995; Secretaría de Gobernación, 1996 y González, 2000).

Por otro lado, González (1999), expresa que la mayoría de las mujeres que percibe un salario menor no nada más se manifiesta en México sino en todo el mundo y a todos los niveles, ya que estudios a nivel internacional muestran que las mayoría de las mujeres ganan en promedio sólo del 50 al 80% de lo que perciben los varones en la misma posición laboral. Además, de que datos reunidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, revelan que las mujeres de la región reciben del 44 al 77% de las percepciones de los varones. En los países desarrollados, la disparidad varía entre el 10 y el 30%, aun cuando las mujeres constituyen un tercio de la fuerza laboral de la región en su conjunto, su participación se desarrolla en condiciones de desigualdad con respecto al varón y en opinión de la Organización Internacional del Trabajo "no basta con aumentar la oferta de empleo

para las mujeres, es necesario emprender acciones con el fin de mejorar las condiciones en las que se desempeñan”.

Asimismo, en conferencia de prensa, Bruno Guandalini (en González, 2000), refiere que en el mundo, la *“feminidad de la pobreza”* continúa siendo un fenómeno creciente, ya que según las cifras de los mil millones de pobres que existen en el mundo 60% son mujeres, convirtiéndose además en principales presas del desempleo con una tasa del 14% en comparación con el 9% de los varones.

Podemos decir que los factores que contribuyen a acrecentar las diferencias son que, las profesiones en las que predominan las mujeres son en general, menos valoradas y peor pagadas, siendo más probable, por ejemplo, que los varones tengan acceso a los puestos de trabajo de jornada completa, que les ofrecen posibilidades de carrera y ventajas de antigüedad, mientras que ellas tienden a cubrir trabajos temporales parciales con menor remuneración. Debido a la división tradicional del trabajo basada en los sexos y en los factores concomitantes (Dependencias Gubernamentales, 1996).

Stern (1990), comenta que la mujer para compensar la disparidad salarial, y la discriminación que tradicionalmente han formado parte de su experiencia, siente que debe trabajar más, durante más tiempo y más productivamente para asegurar su posición, conllevando a que reciba dos tipos de compensaciones 1) Las materiales o concretas como: ascensos laborales, acceso incrementado y sueldos más altos; y 2) Las recompensas emocionales que incluyen status, autoestima, e independencia financiera, por que están especialmente dispuestas a sobresalir para aprobar su valor.

González (1999), refiere que durante décadas las mujeres han estado peor remuneradas que los varones, pero se aprecian signos de cambio en la tendencia, particularmente en los cargos ejecutivos, demostrándolo a través de haber llevado a cabo tres entrevistas con personas especialistas en el mundo empresarial, pues

coinciden en que hasta ahora, las empresas extranjeras están más abiertas a la contratación de mujeres en puestos directivos, aunque reconocen que las compañías mexicanas ya dan los primeros pasos para el cambio y subrayan que los salarios son los mismos para varones y mujeres en igual cargo y que los salarios no dependen del sexo, sino de la preparación y la experiencia. Como lo expresa Marha Roca, directora de Consultoría de Drake Beam Morin, empresa internacional líder en asesoría de Recursos Humanos desde hace más de 30 años, la cual precisa que en los niveles ejecutivos, no hay diferencia entre los salarios de las mujeres y los hombres. "Cada vez aumenta el número de mujeres directoras que obviamente no aceptan menor salario sólo por su sexo". A la vez consideró "que con base en nuestra capacidad y competencia profesional podemos romper ese estigma de que los hombres reciben mayores ingresos que las mujeres". Por su parte, Juan García, gerente de investigación de Confasa, empresa dedicada a la selección de ejecutivos, comenta que el tipo de empresa, nacional o transnacional, micro, mediana o grande, es el que determina el salario de las ejecutivas y explica que en promedio, una directora de Recursos Humanos tiene un salario de 120 mil pesos mensuales y en el caso de gerentes perciben entre 80,000 y 90,000 pesos, por lo tanto los salarios de la ejecutivas van en un rango de 25,000 a 180 mil pesos mensuales. Por último, Beatriz Galván, directora general de Consultoría Empresarial Aplicada S.C. con más de 10 años de experiencia en el mercado, estima que "los ingresos no dependen tanto de la empresa, sino de las áreas dónde se van a desempeñar". Además, consideró que en los últimos años la actitud de las mujeres ha cambiado, "pero se tiene que arriesgar, lanzar con todo, no dejar pasar una sola oportunidad por cuestiones personales".

3.3.5. Ocupaciones desempeñadas

Las *ocupaciones* que con mayor frecuencia desempeñan las mujeres son según BANAMEX-ACCIVAL (1998), las de oficinistas (16.4%), trabajadoras domésticas (15.8%), y vendedoras y dependientes (12.1%); mientras que los varones se ocupan en la labores agrícolas (38.5%), oficinistas (8.3) y trabajadores en servicios personales (7.9%). Pero si se observa la distribución de los varones en las diferentes

ocupaciones estas son más variadas y el porcentaje se distribuye más en cada una de ellas (ver cuadro 6).

CUADRO 14		
PRINCIPALES OCUPACIONES DESEMPEÑADAS POR LA MUJER, 1996. (PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE OCUPACIONES)		
OCUPACIÓN	MUJERES (%)	HOMBRES (%)
Oficinistas	16.4	8.3
Trabajadores domésticos	15.8	1.1
Vendedores y dependientes	12.1	6.6
Agricultores	12	38.5
Trabajadores en servicios personales	9.6	7.9
Comerciantes en pequeña escala	7.8	4.5
Maestros y afines	7.5	2.7
Técnicos y personal especializado	4.8	3.5
Vendedores en vía pública	3.3	2.2
Profesionales	3.3	3.9
Vendedores ambulantes	2.4	2
Empleados en servicio	2.4	1.6
Funcionarios públicos	1.9	3.7
Trabajadores del arte	0.5	1.1

Fuente: Elaborado por la División de Estudios Económicos y Sociales, Banamex, con datos del INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo 1996, México, 1997 en BANAMEX-ACCIVAL, 1998.

Algunas Dependencias Gubernamentales (1996), declaran que el hecho de que las mujeres se encuentren confinadas a un número relativamente limitado de actividades y ocupaciones no puede atribuirse a una discriminación abierta y deliberada por parte de los empleadores, si no que más bien, es un fenómeno de índole cultural asimilado por las propias mujeres. Prueba de ello es el hecho de que en las actividades por cuenta propia, donde la elección se supone más libre, las mujeres optan por las actividades tradicionalmente identificadas como femeninas, como la *compra-venta* y la *preparación de alimentos*. En cambio no optan por poner un negocio de reparación de aparatos domésticos, pese a que son las mujeres las principales usuarias de esos enseres y de que los servicios de reparación, considerados como actividades masculinas, son más rentables que las actividades

consideradas como femeninas. Los conocimientos y habilidades para el desempeño de actividades masculinas o femeninas se transmiten de padres a hijos y de madres a hijas y la segregación ocupacional se perpetúa.

3.3.6. Presencia en puestos de elección popular y cargos directivos del sector público

Ahora bien, Sánchez (1997), señala que concretamente en México, desde aquella conquista del derecho al voto, las mujeres han ampliado su presencia en puestos de elección popular y cargos directivos del sector público. Diputadas, Senadoras, Gobernadoras, Secretarías de Estado, por señalar algunos lugares de amplia visibilidad pública, ofrecen testimonios del acceso de la mujer a la vida política mexicana.

Sin embargo, BANAMEX-ACCIVAL (1998), (ver cuadro 7), considera que su participación en estos puestos, continúa siendo escaso, ya que la *Cámara de Senadores* sólo está constituida en 15% por mujeres. De los tres principales partidos políticos (PRI, PAN Y PRD), el PRI es el que tiene mayor número lugares ocupados por mujeres con un 14.3%. En la *Cámara de Diputados* la situación es muy similar, ya que las mujeres representan 16.8% y el PRD y el PRI son los partidos con mayor participación femenina con 23.2% y 15% respectivamente. La inserción de las mujeres en la *Asamblea Legislativa* es más alta, representa 25.8%, con mayoría del Partido de la Revolución Democrática con 28.9% y en los *Cargos del sector público* representa el 9%, siendo mayoría en las direcciones generales con 9.7%. En relación con la participación de varones y mujeres en el desempeño de puestos de mando superiores, dependientes del poder ejecutivo, se observa que a pesar de la creciente incorporación de las mujeres en los puestos de decisión, sólo uno de cada diez funcionarios es mujer.

CUADRO 15					
PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LA MUJER, 1997 *					
ORGANISMO	TOTAL	HOMBRES	(%)	MUJERES	(%)
CÁMARA DE SENADORES					
TOTAL	127	108	85	19	15
PRI	76	64	84.2	12	14.3
PAN	31	28	90.3	3	3.3
PRD	15	12	80	3	3.8
PT	1	1	100	0	0
Sin partido	4	3	75	1	1.3
CÁMARA DE DIPUTADOS					
TOTAL	500	417	83.4	84	16.8
PRI	239	203	84.9	36	15.1
PAN	120	106	88.3	15	12.5
PRD	125	96	76.8	29	23.2
PT	7	6	85.7	1	14.3
PVEM	6	4	66.7	2	33.3
Sin partido	3	2	66.7	1	33.3
ASAMBLEA LEGISLATIVA					
TOTAL	66	49	74.2	17	25.8
PRI	11	10	90.9	1	9.1
PAN	11	8	72.7	3	27.3
PRD	38	27	71.1	11	28.9
PT	3	3	100	0	0
PVEM	3	1	33.3	2	66.7
FUNCIONARIOS DEL SECTOR PÚBLICO**					
TOTAL	673	613	91	60	9
Secretario	16	13	81.2	3	1.8
Subsecretario y equivalentes	60	57	95	3	5
Direcciones generales	373	337	90.3	36	9.7
Magistrados del tribunal fiscal	69	65	94.2	4	5.8
Titulares representantes en el exterior	135	126	93.3	9	6.7
Otras entidades	20	15	75	5	25
* Corresponde a la LVI Legislatura 1994-2000.					
**La información corresponde a 1995.					
Fuente: Elaborado por la División de Estudios Económicos y Sociales, Banamex, con datos de la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, INEGI, Mujeres y Hombres en México, México, 1997 en BANAMEX-ACCIVAL, 1998.					

Además se observa un mayor número de mujeres como candidatas suplentes, que en puestos de decisión, a pesar de que como lo señala el INEGI (1998-1), que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, obliga a los partidos a considerar una mayor participación de las mujeres en la vida política del país en los cargos de elección popular, lo cual no se lleva a cabo en su totalidad y genera así, la

demanda de grupos organizados de mujeres, dentro y fuera de los partidos, a plantear la necesidad de un mayor porcentaje de candidaturas para las mujeres a los puestos de representación popular. Como lo señala Hernández (2000), "en la conmemoración de el día Internacional de la mujer, las mujeres formaron un frente común para hacer cumplir a sus partidos la "cuota de poder" que desde octubre de 1996 les otorgó el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (Cofipe), en el que se prevé que "no más de 70 por ciento de las Cámaras estará compuesto por un mismo género".

Por su parte, Chávez (2000), también señala que esta conmemoración estuvo formada por dirigentes nacionales y legisladoras federales del PRD como Amalia García Medina, presidenta nacional de este partido, la senadora priista María Elena Chapa y en representación del PAN la senadora Ana Rosa Payán Cervera; mujeres que ocupan los más altos cargos en la política, en el gobierno y en el Poder Legislativo, las cuales expusieron ideas para reforzar su estrategia en la toma de decisiones para el nuevo milenio, así como demandas a sus partidos políticos para mayores espacios de poder, para una participación real en la toma de decisiones políticas y para no ser más víctimas de la discriminación, subordinación y marginación de los varones, el Estado y la sociedad. Por lo tanto se espera que, cada una de las siete fuerzas políticas (incluyendo como una sola las Alianzas) que contiendan en las elecciones federales del 2000 tendrán que postular por lo menos a 350 mujeres para garantizar 30% de cuota que pide el Cofipe, ya que se elegirá a por lo menos mil candidatos para diputados, si se toman en cuenta las suplencias, y 96 para la Cámara de Senadores. Dando lugar a que en las próximas elecciones pueda cambiar, la forma de hacer política y el ejercicio del poder en México.

Martínez (1999), por su parte refiere que la mujer para ejercer un puesto de poder se enfrenta con las *limitaciones de la organizaciones* a lo que ella llama "*techo de cristal*"; por que no se llega a percibir, por las propias mujeres (incluso las que han llegado a los altos puestos consideran que las limitaciones las imponen las propias mujeres), y como este techo de cristal corresponde a las estructuras culturales y

simbólicas en un momento y espacio determinado, esto hace que encuentren limitaciones distintas de acuerdo con el espacio organizacional en el que se desenvuelven, por tanto, argumenta que existen diferencias de matiz entre las ejecutivas, las empresarias y las políticas.

En cuanto a las ejecutivas refiere que, son aquellas que prestan sus servicios a una empresa, se trata de personal subordinado pero de alto nivel jerárquico, toman decisiones para la empresa y cuentan con personal a su cargo, encuentran limitación porque se les considera que cuando tienen hijos descuidan el trabajo y en ocasiones no se les da la oportunidad de decidir, (pero la pertenencia a una clase social alta le permite disminuir las limitaciones, dinero mata género); las profesionales de universidades privadas pueden competir con hombres de universidad pública o privada, obteniendo mayores ventajas, en el caso de ser un hombre y una mujer de universidad pública o privada, la decisión la tiene el hombre aunque la mujer carezca de hijos; pero algún día los va a tener, además de que encuentra otra limitante porque ser mujer significa no ser autoritaria y esta idealización es una carga, pero existen formas aceptadas sobre el ejercicio de la autoridad, que son valoradas y las cuales tiene que aprender, por tanto tienen que sostener una constante lucha entre la resignificación de su identidad y las limitaciones que impone la organización, además de tener que demostrar ser más responsables que muchos hombres y en sus carreras profesionales encuentran que sus jefas o los jefes inmediatos desempeñan un papel de limitante en su desarrollo. Las mujeres empresarias buscan conciliar el mundo de la empresa con el familiar, sus ramas son el comercio y el servicio, sus limitaciones no están en las empresas (al ser ella las dueñas del capital), sino más bien en el exterior con el trato de sus clientes, competidores, proveedores, organizaciones empresariales cúpula, etcétera. Por último las mujeres políticas encuentran su limitación tanto del grupo político al que pertenecen, como la percepción que existe de este grupo en el desarrollo de su actividad, las mujeres que participan en la política, principalmente en los puestos de representación popular como gobernadoras, senadoras y diputadas se enfrentan con las limitaciones que imponen tanto el partido al que pertenecen como a los ciudadanos y concluye.

Para terminar como lo mencionan Chang y Ducci (1978), desde el punto de vista de las necesidades económicas de la familia, el trabajo de la mujer es cada vez más necesario, pero la sociedad sigue considerándolo accesorio, proporcionándole generalmente oportunidades de empleo en las que el aporte individual tiene pocas posibilidades de desarrollo manteniéndose *semi-integradas*, al mundo laboral, sin lograr satisfacción personal, ni proyección humana, sino solamente un medio de resolver su problema económico.

Tarres (1992), por su parte subraya que hay que tener cuidado de sobrevalorar el trabajo extradoméstico, porque aunque se tiene la idea de que es esencialmente liberador y ciertos empleos, profesiones u oficios son un medio de expresión personal o una fuente de ingresos que quiebra dependencias; también hay que considerar que ser madre y ama de casa es un trabajo como otros y cuando es un acto de voluntad, que se ha elegido, puede ser tan válido y más válido que el ejercicio de empleos mal remunerados o insatisfactorios.

En lo concerniente al trabajo remunerado de la mujer, se puede constatar que su participación económica, continúa siendo muy reducida, su ocupación en los sectores se concentra en el área del comercio y los servicios; los cuales le permiten compatibilidad con la reproducción y cuidado de los hijos, su posición en el trabajo es la de trabajadora asalariada y de trabajadora por su cuenta, su nivel de ingresos permanece menor con respecto al de los varones con uno y hasta dos salarios mínimos y menos de un salario mínimo, su ocupación desempeñada es por lo general de trabajadoras de oficina, trabajadora doméstica y vendedora o dependiente y su presencia en puestos de elección popular y cargos directivos del sector público es muy reducido. Dando como resultado que todos estos factores estén determinados por su estado civil, escolaridad y clase social. Lo cual significa que una integración igualitaria de la mujer al mundo del trabajo remunerado exige una redefinición del papel de los varones, maridos e hijos, al interior de la familia y del hogar.

3.4. Autosuficiencia de la mujer profesional

Cuando las mujeres acceden a la educación universitaria tienen comportamientos distintos a los de sus congéneres con menor o nula educación y como ya lo estudiamos anteriormente, es una de las importantes herramientas para que aunque sea a través de una minoría pueda acceder a participar en los procesos de desarrollo personal, laboral y de relaciones de pareja, dando como resultado que pueda lograr con ello mejores oportunidades en todos los aspectos de su vida.

En una encuesta que llevó a cabo Kreimerman (1994), con 177 mujeres mexicanas profesionales mayores de 30 años, solteras, e independientes económicamente, observó que las mujeres autosuficientes, por lo general no llevan una vida compartida en pareja; a pesar de ser exitosas económica y profesionalmente.

Los resultados de sus encuestas arrojaron que 40% de las encuestadas son directoras, subdirectoras o asesoras de empresas, y un 18% adicional son gerentes de ventas, supervisoras o gerentes, 67% gana más de 3000 nuevos pesos al mes, incluso un 12% más de 11000 nuevos pesos, y un 72% son dueñas de coche, y de éstas 67% tiene uno de los años 90 a 94; 35% de las encuestadas tienen entre 29 y 31 años, 22% tienen entre 32 y 34, un 30 % adicional entre 35 y 40 años, el resto son mayores.

Por otro lado, encontró que existe un elemento conservador en estas mujeres. A pesar de que sólo una de cada tres se considera conservadora, 60% son practicantes de su religión, que en 82% de los casos es católica y 21% son vírgenes; de las que han mantenido relaciones sexuales, la mitad no ha tenido más de tres parejas en toda su vida y el 30%, no más de dos. La mitad de las encuestadas no ha durado más de tres años en una relación seria, aunque un 37% ha tenido pareja entre 4 y 10 años.

Un 31% de ellas ha vivido en el exterior y más de la mitad tienen que viajar en su trabajo, 79% se siente realizada en su desarrollo profesional, 72% no ha vivido con un hombre, y un 54% admite que no tendría hijos fuera del matrimonio sobre 12% que ya los tuvieron; 85% ha tenido oportunidad de casarse en el pasado, y de éstas, 48% piensan que tienen muchas posibilidades de casarse, un 72% no cambiaría su posición por la de una mujer casada, y una de cada tres es primogénita, 62% viven todavía con sus papás, con lo que nos podemos dar cuenta que en esa área continúa con un rol tradicional, ya que si se arriesga a irse sola a vivir es mal vista por la sociedad y por los hombres no es tomada en serio (ver cuadro 16).

CUADRO 16				
PREGUNTAS	SI	NO	YA TUVO	
¿Has vivido en el extranjero?	31	69		
¿Vives con tus padres?	62	38		
¿Te sientes realizada en tu desarrollo profesional?	79	21		
¿Tuviste alguna oportunidad de casarte?	85	15		
¿Has vivido con un hombre/pareja?	28	72		
¿Cambiarías tu posición por la de una mujer casada?	28	72		
¿Eres virgen?	21	79		
¿Tendrás hijos fuera del matrimonio?	34	54	12%	
¿Qué probabilidades piensa que tienes de casarte?	POCAS 35%	MUCHAS 48%	NO SABE 9%	NINGUNA 8%

Fuente: Kreimerman en Periódico REFORMA, 1994.

A pesar de que más de la mitad piensa que los hombres no han evolucionado tanto como las mujeres (52%), y que no quieren comprometerse; particularmente, con mujeres exitosas (49%) e inteligentes (51%); no es un grupo amargado con respecto a los hombres, un 79% dijo no sentirse ansiosa por casarse, 64% no saldría con un hombre casado, y 72% coincide que los hombres no siempre tienen amantes, en cuanto a que a los hombres les gustan las mujeres pasivas 52% opina que sí está de acuerdo, el 88% no siente que su soltería es un problema para ellas y 78% no considera que su trabajo sea una barrera para formar relaciones exitosas. A pesar de que variaron las respuestas en cuanto a cuál sería el mejor status, --casada, soltera o divorciada- (porque al parecer en algún momento estas prefieren estar casadas que solteras), es evidente que un 89% opina que es mejor estar soltera que mal casada (ver cuadro 17).

CUADRO 17		
¿Estas de acuerdo o en desacuerdo?	SI	NO
Me siento ansiosa por casarme	21%	79%
Quiero tener hijos	57%	43%
Saldría con un hombre casado	36%	64%
Los hombres casados siempre tienen amantes	28%	72%
Los hombre no quieren comprometerse	53%	47%
Los hombres no se comprometen con mujeres inteligentes	49%	51%
Los hombres no se comprometen con mujeres exitosas	51%	49%
A los hombres les gustan las mujeres pasivas	52%	48%
Los hombres no han evolucionado tanto emocionalmente como las mujeres	52%	48%
El hecho que sea soltera es un problema para mi	12%	88%
Mi trabajo es una barrera para formar relaciones exitosas	22%	78%
Es mejor estar casada que soltera	28%	72%
Es mejor estar divorciada que soltera	12%	88%
Es mejor estar soltera que casada	40%	60%
Es mejor estar soltera que mal casada	89%	11%

Fuente: Kreimerman en Periódico REFORMA

Cuando se les preguntó qué estarían dispuestas a hacer para contraer matrimonio 91% expresaron que no lo harían quitándole el marido a otra mujer, 92% no mantendrían económicamente a su pareja, y 78% no bajarían su nivel económico. 85% no se casarían con alguien menos culto, 75% no dejarían su trabajo y 61% no se casarían con alguien que gane menos y un 39% estaría dispuesta a abandonar la perspectiva de tener hijos por tener pareja. Estas mujeres no están dispuestas a bajar su nivel económico, por una relación de pareja, pero sobresale el hecho de que al tratarse de cambiar de país, si lo harían, arguyendo a que es una persona que aspira a más y esta dispuesta al crecimiento personal (ver cuadro 18).

CUADRO 18		
¿Para casarte estarías dispuesta a...?	SI	NO
Bajar tu nivel económico	22%	78%
Dejar tu trabajo	25%	75%
Cambiarte de país	75%	25%
No tener hijos	39%	61%
Quitarle el marido a otra mujer	9%	91%
Estar con alguien que gana menos	39%	61%
Estar con alguien menos educado/culto	15%	85%
Mantener a tu pareja	8%	92%

Fuente: Kreimerman en Periódico REFORMA, 1994.

Lo que le atrae de un hombre es la inteligencia con 54%, y para marido, no quieren ni un semental, ni alguien que las mantenga, ni adquirir un buen nombre en la sociedad para ser bien vistas, porque simplemente quiere una pareja para tener alguien con quien compartir. Y lo que menos le interesa es su situación económica (2%), porque ella es una persona capaz de sostenerse por ella misma (ver cuadro 19).

CUADRO 19	
¿Qué es lo que te atrae de un hombre?	
Inteligencia	54%
Otro	14%
Desarrollo profesional o académico	13%
Buen humor	11%
Físico	6%
Situación económica	2%
Fuente: Kreimerman en Periódico REFORMA, 1994.	

El lugar en el que las mujeres conocen hombres es su centro de trabajo con un 61%, y un 35% en las relaciones laborales seguidas de 39% porque se los presentan y es curioso que el lugar en el que menos conocen hombres las mujeres es en un bar con 10%, echando a bajo la idea que generalmente se tiene de que la mujer soltera suele acudir a estos lugares por que es ahí en donde encuentra más hombres (ver cuadro 20).

CUADRO 20	
¿Dónde conoces hombres?	
En bares	10%
En viajes	17%
En cursos	19%
En relaciones laborales	35%
Me los presentan	39%
En el trabajo	61%
En otros lugares	26%
Fuente: Kreimerman en Periódico REFORMA, 1994.	

Kreimerman (1994), concluye que la mujer soltera profesional mayor de 30 años que no se ha casado es exitosa en su vida profesional, es activa, dinámica, y con un universo cosmopolita, pero la sociedad tiene una imagen y concepto incorrecto de ella y de alguna manera es castigada y mal vista, por haber escogido una vía alterna al matrimonio para la realización personal y es uno de los elementos que contribuyen a que no encuentre una pareja no tradicional.

3.4.1. Las mujeres profesionales son mal vistas en la sociedad

Las mujeres profesionales, comenta Martínez (1999), son mal vistas ya que al romper con los patrones de una sociedad tradicional que confinó a la mujer al espacio *privado-familiar*, la ve irrumpir en todos los ámbitos de la vida pública y en ocasiones del poder, permitiendo que se registren nuevas experiencias sociohistóricas para la memoria femenina, conformando nuevas estructuras simbólicas, donde el hombre aparece compartiendo el monopolio del poder, y una nueva resignificación del espacio laboral, en donde las mujeres están encontrando un buen espacio para redefinir dichos estilos de liderazgo de manera más acorde con su experiencia *socio-histórica*, al introducir nuevos planteamientos sobre la organización del trabajo, los estilos de liderazgo o cultura organizacional. La posición de esas mujeres y su participación en la toma de decisiones reflejan un proceso cultural donde los símbolos del poder van desechando, como referencia exclusiva, al género masculino. Para estas mujeres el contar con estudios profesionales y considerarlo el elemento más importante de su desarrollo, les confiere a ser más profesionales y más responsables que muchos hombres, porque tienen que demostrar más para ser tomadas en cuenta. Por todas estas situaciones no son bien vistas por la sociedad ya que crean nuevas alternativas de vida con respecto a las tradicionales.

Por otro lado Figueroa (1999), señala que realmente la sociedad no comprende que las mujeres profesionales están atravesando por los acontecimientos de un proceso de modernización que cobran mayor intensidad ante la gama de posibilidades de desarrollo personal, cada vez más accesible, que le brinda la

sociedad contemporánea, la cual presenta cambios tecnológicos y avances significativos en los núcleos de comunicación los cuales le obligan a relacionarse con un número mayor de individuos y de instituciones que en cualquier época pasada y a través de una multiplicidad de formas (televisión, sistemas de radio, teléfono, fax, música, internet), llevándolas a construir una concepción diferente de si mismas. En este sentido, los actuales y diferenciados fenómenos de saturación social marcan nuevos estilos de vida, y las mujeres terminan asumiendo las personalidades y valores de aquellos con quienes se comunican o interactúan, con la consiguiente inestabilidad de su sentido de la identidad. El resultado es un ataque multifacético a nuestras nociones habituales de lo "verdadero" y lo "conocible". De esta manera, se advierten los peligros y perspectivas que se le presentan ya a un mundo donde la mujer nunca es lo que parece, pues está expuesta a un número sin igual de identidades que el mercado social le ofrece, en el que la verdad radica en las posturas circunstanciales que asume y las relaciones que establece en ese momento determinado con su salud, su sexualidad, trabajo, su familia; en fin, con su entorno.

Las mujeres al continuar luchando por mayores libertades, se han constituido en sujetos diferentes mucho más independientes y protagónicos, pues así se les demanda; por tanto, más pragmáticos, con más responsabilidades y, en consecuencia, con "más inseguridades". Lo anterior genera nuevas relaciones dentro de la familia (problemas con los horarios), con la pareja (se da prioridad a su proyecto individual), el trabajo (demandan un trato más horizontal y menos convencional), la salud (aparecen nuevas enfermedades: estrés, colitis, sida, etc.), tiempo libre (nuevos consumos y la mayor demanda: el dinero). A ello se añaden nuevos comportamientos sexuales que parecieran trastocar en buena medida los códigos morales aceptados tradicionalmente y se encuentran con varones que difícilmente logran adaptarse a este nuevo orden de situaciones y frente a una sociedad poco cooperante ante estas nuevas realidades.

Figuroa (1999), pone especial énfasis en que como investigadores o aplicadores de políticas sociales, debemos poner especial énfasis en la cultura de la tolerancia y el respeto a la diferencia e incorporarla en nuestras visiones de futuro, sin temor al

cambio, reconociendo cómo nuevas instituciones socializadoras vienen a convivir, más que a desplazar, a las tradicionales. Además de que al implantar políticas se tome en consideración la incorporación de las mujeres en el diseño de los programas a establecer, para que ellas mismas definan y puedan resolver sus necesidades y que el grupo hacedor o implantador de políticas, aprenda a darle un valor positivo al cambio.

3.4.2. Beneficios que conlleva el ser profesional

El simple hecho de que la mujer trabaje y aporte una contribución material dentro de la relación de pareja modifica sustancialmente las relaciones entre ellos, en general al tomar decisiones (Lemaire, 1995). O por otro lado, el hecho de que la mujer contribuya al mantenimiento del hogar es un atenuante para que la mujer al decidir el divorcio lo haga en mayor proporción legalmente; debiéndose al hecho de que no dependen económicamente de su esposo, y son ellas las que responden a sus necesidades económicas y así parecen estar en mejores condiciones para negociar la toma de decisiones definitivas, lo cual les permite ventajas legales en la manutención de sus hijos (INEGI, 1995)

En lo laboral el ser autosuficientes les permite subir a niveles de mayor jerarquía, ser exitosas, activas, dinámicas, extrovertidas y tener una percepción más amplia del mundo y una posición de toma de decisiones, y si es necesario aceptar ofertas de trabajo que requieran de radicar en el extranjero o de viajar, sin consultar con la pareja, le permite cuestionarse más las cosas con respecto a la religión, matrimonio y sociedad. Adquiere una identidad profesional consolidada. Con respecto al matrimonio, tiene la opción de posponer el matrimonio, así como seleccionar mejor a su compañero, ya que al sentir seguridad económica por sí misma, se da su valor por ella misma y no ven al matrimonio como algo que le asegurará la felicidad, la seguridad, y el sentimiento de sentirse confortablemente mantenida.

Además por lo general al estar bien pagadas, en muchas de las ocasiones les concede pertenecer a una clase social media alta o alta, y puede optar por tener o no tener hijos, y en caso de decidirse por esta última opción cuenta con la posibilidad de

contratar una niñera para su cuidado y mantenerlo adecuadamente, ya que al carecer de problemas económicos, puede permitirse el llevarlo a cabo. Stern (1990), observa en cambio que las mujeres al ser dependientes de su esposo, se vuelven *indispensables* en el hogar para justificar el ser mantenidas, pero más allá de ello le sirve para justificar su existencia, a cambio de ello tiene que aceptar el temperamento, gritos y críticas del esposo.

De esta manera la autosuficiencia le proporciona a la mujer, que dentro de su trabajo pueda lograr independencia moral, autoestima de los lazos familiares, suficiencia y capacidad para realizar actividades en las que aplica sus conocimientos, por sí misma, lo que le permite confiar en sus propias capacidades y su propio criterio, sintiéndose útil en la sociedad, logrando beneficios secundarios, que contribuyen a asegurar más su propio valor, y seguridad, puesto que los símbolos del éxito constituyen la medida por la cual la mayoría de la gente mide a otras y a sí mismas, recibiendo adulaciones por sus logros que en ocasiones son una fuente de atención y envidia. El origen de esta autosuficiencia se da a partir de una dependencia previa, la cual más adelante se convierte probablemente en confianza en sí misma y en una conducta de logro; siendo favorable para que se den adecuadas relaciones interpersonales, ya que estas se basan en la capacidad de confiar en la otra persona, en la propia seguridad que permite que la otra persona se acerque, dependa de uno, la ame e incluso la rechace (Bardwick, 1980; Stern, 1990 y Vidrio, 1991).

La mujer autosuficiente se ha convertido en estímulo para un cambio en los viejos modelos dando como resultado un nuevo tipo de mujer, en la cual su compromiso guía a la autonomía e individualidad, debiendo cambiar sus ideas, sus costumbres, su conducta, su actitud general ante la vida; lo cual implica por supuesto valor, decisión y energía. Sin embargo, todavía son pocas las que se han atrevido a adquirir plenamente esta forma de vida, por toda la presión social implícita. Pero no cabe duda que la independencia económica sigue siendo básica para que las mujeres hagan mejores elecciones de vida.

CAPÍTULO IV

LA PAREJA

4.1. Aspectos generales de la pareja

En vista de la gran importancia e influencia que la sociedad tiene de las relaciones de pareja, para continuar perpetuando la sobrevivencia, evolución y significación de los seres humanos, en la familia, le ha concedido gran valor y han sido ampliamente analizadas y estudiadas desde diferentes puntos de vista desde su iniciación, mantenimiento, conflicto, ruptura y fin, por este motivo cabe aclarar que en el siguiente apartado hablaremos de los aspectos más importantes que presentan las relaciones de pareja para los fines de nuestra investigación.

Antes de iniciar es necesario definir el término pareja según el Diccionario Ilustrado Océano Lengua Española (1974), el término *pareja* es el "conjunto de dos personas o cosas que tienen alguna correlación o semejanza; cada una de estas personas o cosas consideradas en relación con la otra". Para el Diccionario Porrúa de la Lengua (1972), la definición de *pareja* se designa con la palabra "*couple*" que significa, etimológicamente, lazo, el lazo que ata varias cosas semejantes; emparejar es atar y desemparejar es desatar".

Por lo tanto, para que se dé una relación de pareja es necesario que existan dos personas con semejanzas e intereses similares para que pueda unirlos un lazo. Pero previo a entablar la relación es necesario por un lado, mantener antes que nada, una fuerte relación de satisfacción consigo mismo e individualidad, y por otro, conlleva a tomar en cuenta como fue la relación inicial, que se tuvo en la infancia, puesto que es la que afectará de manera positiva o negativa la entrega, la confianza, el compromiso, la consistencia emocional y por lo tanto, la posibilidad de comunicación de cada uno de los cónyuges en la relación a iniciar, porque cuanto más se le enseñó y apoyó al niño(a) en la manifestación de sus sentimientos, tanto negativos como positivos, más libremente se integrará a cualquier relación o área, que lo encauzará a facilitarle la convivencia basada en una comunicación franca y abierta con otro ser humano, (en cambio entre más se le avergonzó de ser lo que era y se le distorsionó la buena imagen de sí mismo tenderá a poseer graves problemas para

afirmar y mantener la intimidad con otra persona, puesto que concentrará sus esfuerzos en tratar de probar o establecer su validez frente a los demás o en obtener reconocimiento y respeto), contribuyendo a que la persona encuentre amor y aceptación por sí misma, y se conceptualice como un ser integrado con defectos y virtudes; como un ser humano no perfecto; la cual posteriormente se reflejará en la satisfacción tolerancia, flexibilidad y armonía de la misma (Blood y Bob, 1980).

Como lo expresa Fromm (1991), "es necesario, una dosis de aceptación de soledad esencial; que permita alcanzar un amor y una entrega más profundos, ya que esto nos va a llevar a una consternación para que podamos comprender que nuestra seguridad no reside en otros, proporcionándonos el valor necesario para buscarla en nosotros mismos y cuando la individualidad ha dejado de estar en peligro, se pueda ser más magnánimo en la entrega a otro"; paradójicamente, la capacidad de estar solo es la condición indispensable para la capacidad de amar y continúa diciendo que desafortunadamente aunque existen muchas formas de amor, el amor a sí mismo, es el que menos se ha entendido y el menos fomentado, porque es creencia común que amar a los demás es una virtud, y amarse a sí mismo un pecado, se supone que en la medida en que me amo a mi mismo, no amo a los demás y lejos de ser verdad es realmente lo opuesto, a lo que explica que la cultura de la civilización no lleva al desarrollo del amor a sí mismo, pero al lograr este amor auténtico a sí mismo, podremos llegar a alcanzar un amor maduro de pareja el cual significará *la unión a condición de preservar la propia integridad, la propia individualidad, dándose la paradoja de dos seres que se convierten en uno y, no obstante siguen siendo dos*. "Si amo a la otra persona, me siento uno con ella, pero con ella *tal cual es, no como yo necesito que sea, como un objeto de mi uso*. Es obvio que el respeto sólo es posible si yo he alcanzado independencia". Así mismo se observa en el amor la responsabilidad por ayudar al desarrollo de las potencialidades del otro, dando libertad a esa persona para ser y vivir plenamente y por último este autor, enfatiza que "el individuo tan sólo puede lograr una forma válida de amor si ha llegado al estadio de desarrollo y expresión de la personalidad propia; es decir, la configuración de su identidad".

Con lo cual nosotros consideramos estar de acuerdo, porque lamentablemente las parejas que se unen antes de haber encontrado su propia identidad buscan llenar en su relación de pareja algo que ellos tenían que haber conocido antes de entablar la relación; *el amor a sí mismo*, y se ve afectada por esta carencia, además de que la misma sociedad no fomenta este tipo de amor a sí mismo por lo que se es como ser humano, al contrario se enseña que en la medida que se obtengan cosas materiales, y se muestren perfectos ante las expectativas de los demás en esa misma medida serán amados. Pero como ya lo observamos de la capacidad de amor a sí mismo, dependerá que el individuo pueda aventurarse al encuentro con otro ser diferente a sí mismo.

O como lo expresa Hollis (1997), en la medida que la persona se interesa en su vida y se cuida sí misma, la pareja a su vez asumirá más su responsabilidad en cuanto a su propia existencia, y los dos encontrarán una dependencia y una independencia recíprocas satisfactorias.

4.1.1. El noviazgo

Una relación de pareja da inicio a partir de que dos personas sienten interés y atracción sexual una por otra; con lo cual van a constituir un periodo de gestación, que las involucrará y podrá dar lugar o no al nacimiento de la unión matrimonial, teniendo la posibilidad de romper tal relación por voluntad de los miembros, si el trato con la otra persona hace llegar a la conclusión de que la unión definitiva no resulta deseable. El noviazgo, en tanto, es ante todo un proceso de aprendizaje de amor variado en extensión, profundidad y de conocimiento mutuo, en el cual se da lugar a compartir actividades variadas, conversaciones, discusiones, resolver problemas, conocimiento de las amistades y familiares de los miembros, o sea, da lugar al conocimiento del entorno social y personal de los individuos, (Avelarde y Santos, 1991; Forward y Buck, 1993 y Aguilar, 1987). Para Bastin (1979), "Una pareja de enamorados es una nueva unidad social que tiende hacia una cohesión cada vez más fuerte, a través de las mil vicisitudes derivadas de la heterogeneidad de los dos".

4.1.1.1. La idealización

Lemaire (1995), toma en cuenta que lo más deseable en este periodo es la anulación, la exclusión para cada una de las partes de todo elemento agresivo con respecto al otro, es por este hecho que los enamorados no se critican nada, y no solamente se perdonan todo, sino que ignoran el defecto o la debilidad del elegido, y hasta se rechazan las percepciones propias cuando no están conformes en la visión idealizada que se tiene del otro: hay una verdadera transfiguración del elegido, y esta exclusión de todo factor agresivo se traduce no solamente en la intensa idealización del otro, sino también en la vida amorosa que se considera que aporte desde ese momento toda clase de satisfacciones.

Puget y Berenstein (1989), citan que el noviazgo está sostenido por la idealización, funciona con la menor cantidad de indicios diferenciales; pues existe uno solamente o dos iguales con la invención de las particularidades de cada uno, sólo un código mínimo será necesario para instalar la comunicación, ambos miembros tienen una sola representación, el deseo de ser uno la imagen especular del otro y el pacto inconsciente será; nada mejor que uno como acompañante afuera del otro y lo diferente es perturbador y deberá quedar afuera. Así, cada uno se siente como fundido con el otro, como formando parte de él, se presenta un grado mayor de anulación de toda separación, permitiendo que esta fascinación por el otro, lo separe de sus padres (Blood y Bob, 1980 y Rage, 1996).

En el noviazgo, la idealización ayuda a los miembros a creer que tal vez, han encontrado a la persona de sus sueños (concediéndose una red de seguridad en la realidad, para soportar que la relación pueda funcionar o no), por tanto, un grado de idealización es beneficiosa en cuanto no sobrepase a la realidad (si no estaríamos hablando de una grave distorsión de la realidad), pues si las personas no la tuvieran, no se enamorarían nunca, (Forward y Buck, 1993; Aguilar, 1987 y Rhodes y Potash, 1989).

Pero a medida que se produce una interacción real, se espera que el conocimiento convierta la imagen soñada en conciencia del verdadero compañero. Por tanto el *atractivo sexual y el deseo de comunicación sincera* son inseparables en el verdadero enamoramiento (Blood y Bob, 1980; Aguilar, 1987 y Rage, 1996).

Rhodes y Potash (1989), distinguen tres estadios en la relación amorosa para entrar a una relación duradera: el primero es la *idealización* (la mujer u hombre de sus sueños), el segundo es el *desencanto* (ella o él es demasiado real) y el tercero es la *resolución* (es una persona humana, pero se continúa amándola a pesar de ello); y señala que cuanto más intenso es el enamoramiento, mayor será la desilusión.

4.1.1.2. Mitos en el noviazgo

Fromm (1988, en Rage, 1996), hace referencia de que en el noviazgo surgen las ideas erróneas que distorsionan o hacen más lejana la percepción de la realidad para las parejas y hacen que crezcan más sus expectativas, causándoles mayor sufrimiento cuando se enfrentan con su realidad; algunas de ellas son que: ven el problema del amor principalmente más como el de ser amado que de amar (el de recibir más que el de dar), creen que el amor es fácil, mientras que encontrar el "*conveniente objeto amoroso*" es difícil, creen que el amor esta más allá de la comprensión y que no pueden aprender a amar.

Por su parte, Aguilar (1987), refiere que la ilusión del enamoramiento interfiere en la capacidad de elegir bien a la pareja, y lo que perjudica son los mitos que se tienen sobre las relaciones y menciona que algunos de ellos son: nadie experimenta en cabeza ajena, con amor todo es posible, ya cambiará cuando nos casemos, me trata mal pero me ama muchísimo, no puedo vivir sin él, ten paciencia, ya cambiará, así son todos los hombres, no puede esperar otra cosa, si le demuestras mucho cariño acabará convenciéndose de sus errores, tiene que ser él por que ya me lo habían dicho las cartas; advirtiendo que todas estas ideas también dan paso a que la persona encuentre más difícil dar por terminada una relación por temor a abandonar

una ilusión, por temor a sentir rechazo o por la presión de algún grupo en donde se le consideraba como pareja o por pensar que será el único amor de su vida. Lo que constituye que se elija una pareja inadecuada para la satisfacción emocional.

Asimismo Blood y Bob (1980), explican que para terminar una relación de noviazgo se puede presentar una ambivalencia de dejar lo conocido por buscar otro (o la renuncia de dejar una fuente de gratificación sexual, o por causas de sentimientos de culpa en cuanto a estar con ella o dejarla), por lo que se hace difícil dejar la relación.

Por lo tanto, pensamos que a lo que más se refieren todos estos mitos es a perpetuar el amor romántico y el amor en el rol tradicional, pero lo que no se enfatiza es que las relaciones humanas, por diversos factores, son complicadas; y que cualquier tipo de unión eventualmente creará fricciones, malestar y problemas de comunicación.

4.1.1.3. La elección de pareja

Freud (1905 en Rage, 1996), refiere que se *elige a la pareja*, por la influencia de los procesos conflictivos del mundo interno; quien represente los aspectos desconocidos o inadmisibles de la propia psique, también es frecuente que se proyecte en esa persona todo tipo de ideas mágicas. Más si esta relación es duradera a través de los años, se logran adjudicar muchas de las propias fallas y defectos a esa otra persona.

Lemaire (1995), precisa que en lo que se refiere a la motivación de la elección de pareja, es que el elegido debe poder contribuir a mantener en el sujeto una cierta seguridad interior, para contribuir así a su organización defensiva, principalmente en los sectores donde se presenta cierta debilidad, porque es esta debilidad del compañero la que de alguna manera es esperada y elegida. Es como si el inconsciente de cada individuo percibiera en el inconsciente del otro una serie de conflictos interiores, si estos conflictos son análogos a los suyos propios y él siente

en el otro una manera diferente de reaccionar ante ellos, el individuo se sentirá entonces poderosamente atraído hacia ese otro, con una fuerte posibilidad de que la atracción sea recíproca. Sin embargo para que se dé cierta flexibilidad en la distribución alternativa de papeles, sólo puede ser posible por individuos que sean ellos también flexibles, particularmente adaptables y que utilicen con facilidad el registro entero de sus mecanismos de defensa; (y en este sentido son los que tienen menos necesidad de una relación conyugal), y debido a esta flexibilidad, son con frecuencia los que hacen la elección de pareja más satisfactoria. Y agrega que actualmente se espera más de la pareja y de la familia, y encuentra que el origen de este fenómeno se relaciona en parte con una especie de insatisfacción global, con un malestar existencial cada vez más acentuado, "al menos por las generaciones jóvenes, y por una visión de la organización social contemporánea como demasiado compulsiva. *Cuanto más grande es ese malestar, más debe la estructura-refugio acoger más y dar satisfacción a los individuos, y más se le exige a la pareja.* Siendo ésta una de las razones que contribuyen a explicar la creciente frecuencia de las demandas de divorcio en todo el mundo".

Bloch (1985, en García, 1994) y Aguilar (1987), por su parte expresan que "la gente se casa a menudo exactamente por las mismas razones por las que se divorcia"; es decir lo que más le gustaba al cónyuge de la persona al comienzo de la relación; por ejemplo era, la tranquilidad que en general mostraba hacia las cosas o hacia situaciones, en el noviazgo; pero ya en el matrimonio piensa que el cónyuge, es un perezoso; o cuando novios el cónyuge mostraba no tener iniciativa, ser muy dependiente y dócil, pero ya en la relación formal se percibe a la persona como una inmadura y comienza a ser una carga para el otro, deteriorándose la relación, y llegándose a la conclusión que todo lo que se hizo por la persona para que fuera más madura, no ha servido para nada y es cuando probablemente se piensa en el divorcio. Al mismo tiempo Napier (1990 en García, 1994), hace una hipótesis refiriéndose a que "la gente tiende a casarse con su peor pesadilla", esto es, en el matrimonio se conjugan los problemas que cada individuo trae de su familia de origen; pues justamente las personas se casan con aquella que presenta las

características indeseables de sus progenitores, por ejemplo con un alcohólico(a), un(a) irresponsable, agresivo(a) o infiel y por esto es su peor pesadilla; confirmando que las carencias emocionales en las personas son las que no le permiten cambiar de patrón de conducta, asegurándole la creencia de que sabe cómo actuar dentro de la relación, porque lo vivió y observó en sus figuras parentales, aunque como señala Flach (1979), una de las suposiciones erróneas que se hace al casarse es que con la legalización de la relación se podrá cambiar a la persona con quien se unió y he de aquí donde inician las creencias falsas como los mitos, que en su momento nos referiremos.

Para Jacobo (1995), en la pareja existen dos elementos de suma importancia, para la elección de la pareja: *la complementariedad y la acomodación mutua*, la primera se refiere hasta que punto necesidades y características diferentes de los individuos pueden coexistir y la segunda se refiere a la acomodación mutua que se origina a través de elegir a aquellas personas con educación, nivel socioeconómico, raza, religión, edad, cultura y valores similares a los propios. En general, un individuo hace pareja con aquella persona que considera puede prometerle una mayor cantidad de gratificación a sus necesidades.

Asimismo, Blood y Bob (1980) y Rage (1996), dicen que las personas eligen a su pareja por *atractivo físico*, por compatibilidad personal en *temperamentos* (que se refiere al nivel de actividad fisiológica individual y al patrón de respuestas), *necesidades psicológicas* (cuando más consciente este un individuo de sus necesidades, más inteligentemente podrá elegir a su compañero de matrimonio; si no es así, cuando las necesidades conscientes ocultan a las inconscientes es más difícil esta selección), *complementarias* (lo opuesto atrae), *paralelas* (preferencia común hacia una actividad en particular); en *valores* (económicos, éticos, estéticos) y en *compatibilidad social* (religión, nacionalidad, raza, clase, edad).

Por último, De Sandoval (1984), expone que la selección de la pareja, es el resultado de las relaciones de objeto, de las identificaciones logradas, del modelo de

relación entre la pareja de progenitores, y del ambiente cultural y social en donde todo lo anterior se haya dado, y sumándolas se dará la conciencia del ser y del quehacer, para el ejercicio del rol que corresponde a cada uno de los integrantes de la pareja, tanto en su relación y desempeño mutuos, como frente a los hijos.

4.1.2. El matrimonio

Al iniciar la relación matrimonial lo primero que sucede, es que cada uno intenta echar a andar los mecanismos ya conocidos y aprendidos en su hogar, los cuales difícilmente funcionarán con su nueva pareja (Estrada, 1996).

Lo evidente, de esta situación es que la mayoría de las parejas llegan al matrimonio con sueños y expectativas difíciles de realizar, con ilusiones que a menudo no se han verbalizado en términos de conformar dentro de lo posible, un contrato, como lo plantea Sager (1980, en García, 1994); y se dan cuenta de que el amor no es inherente al matrimonio (Aguilar, 1987), ni este es una consecuencia automática del amor, y de que la sociedad profesa una serie de expectativas poco realistas acerca del amor en el matrimonio, (por que no se ha pensado en educar a los individuos de modo que estén preparados para amar y ser amados), por lo que a menudo la gente se siente desengañada o sorprendida cuando ve, por propia experiencia, que el amor requiere esfuerzo y para mantenerlo vivo exige la colaboración activa de dos personas si se quiere "obtener" amor, es de gran ayuda empezar por "darlo" (Blood y Bob, 1980 y Rage, 1996), ya que uno de los errores más extendidos entre las personas consiste en soñar con un amor *sin conflictos* y la causa principal de estas frustraciones es el miedo inconfesado a compartir los sentimientos con profundidad (De Sandoval, 1984). Rattner (1991), expresa al respecto que "los que sueñan en el *"amor perfecto"* suelen vivir amores muy imperfectos".

4.1.2.1. Mitos en el matrimonio

El matrimonio está basado en numerosas creencias falsas, las cuales llegan a constituirse en mitos, en el sentido de que son ideas comúnmente admitidas, pero

que no resisten un análisis profundo y pueden modificarse, permanecer y transmitirse de generación en generación. García (1994), al respecto expresa que para las personas el concepto de *realidad* es establecido en las ideas dominantes, pues toda realidad es necesariamente ideal, tal como impuesta para mantener a la persona dominada y es de ahí de donde se origina el mito.

Dando como resultado que las esperanzas puestas en el matrimonio se expresen en promesas de seguridad, en donde los cónyuges dependen de este por que a su modo de ver, ha de darles un objetivo, sentido vital, amor y afecto, introduciéndolos a la sociedad para hacerlos aceptables, darles posición, una familia feliz; y la creencia de que será eterno, un compromiso total, comodidad, que recibirá atenciones, preocupación, admiración y consideración constante por parte de su cónyuge, nunca volverá a conocer la soledad, preferencia del cónyuge por estar con la pareja más que con cualquier otra persona, su pareja nunca se sentirá atraída por nadie más y le será eternamente fiel, que los celos serán prueba de amor, las relaciones sexuales mejorarán con el tiempo o que tenerlas resolverá todos los problemas conyugales, que no serán personas completas sin convertirse en padre y madre de familia, que un hijo revitalizará al matrimonio con conflictos y puede salvarlo, que se irán adaptando al otro gradualmente; sin riñas, sin discusiones, ni malos entendidos, dando por sentado que no hay amor si existen conflictos entre ambos, que la madurez y los años modificarán gradualmente al cónyuge, que cualquier cambio es destructor y significa pérdida del amor, que cada uno ha de desempeñar un papel diferente, determinado por la biología, que el sacrificio es la auténtica prueba de amor, una buena pareja requiere de total confianza, que hay que luchar por el matrimonio, que se debe hacer feliz a la pareja, que el matrimonio deberá ser una sociedad 50/50, que el matrimonio puede hacer realidad todos nuestro sueños, que el amor es exclusivo, que el amor no es egoísta, que amor y enojo son incompatibles, que los que quieren de verdad adivinan lo que el otro piensa y siente, que se debe transformar a la pareja en alguien mejor, que el amor y el sexo van siempre juntos y lo más importante que la persona con la cual se casó puede

satisfacer todas sus necesidades: económicas, físicas, sexuales, intelectuales y emocionales (O'Neill y O'Neill, 1976, Rage, 1996 y García, 1994).

A lo que nosotros creemos que es necesario continuar trascendiendo para que estos mitos cambien en una realidad; y que se reflexione que estas ideas deben ser evaluadas por ambos, ya que el matrimonio por sí mismo no proporciona seguridad y constancia, y que si se busca seguridad se debe tomar en cuenta primero la propia (si no la tenemos no la podemos dar), y que se compartirá la mayoría de las cosas, pero no todo, que la pareja evolucionará a través del cambio implicando conflicto y evolución gradual, que cada cual asuma su responsabilidad, que no debe esperar que su cónyuge satisfaga todas sus necesidades, que cada uno tiene necesidades diferentes y son diferentes, que la meta de estar juntos es la *relación en sí misma*, que los hijos no son necesarios como prueba de amor y si se opta por estos se asumirá la responsabilidad, dando por entendido que el afecto y el amor se tienen que cultivar día con día.

También por otro lado, creemos que es necesario que se continúe actuando para que estos mitos se cambien, ya que perjudican la calidad de vida de los matrimonios, porque al pretender unir a la pareja con estas ideas, la empuja más bien a pretender vivir en una ilusión sin fundamento y lo que acarrear es desilusionar a la persona, por no poder llevar una relación "*adecuada*", que la empuja a llevar una relación en la cual ninguno de los miembros siente satisfacción, dando inicio la ruptura y más adelante el divorcio, si es que se elige, o por otro lado continuar viviendo juntos pero divorciados emocionalmente; por lo tanto lo que nosotros creemos es que es necesario observar que las únicas esperanzas realistas que se pueden tener en una pareja en el matrimonio giran entorno al factor *cambio y desarrollo* y no a la perpetuidad.

Es necesario entender como lo explica Chapa (1993-2), que la institución matrimonial se creó cuando el ser humano tenía menor esperanza de vida al nacer, en donde solo se podría procrear hijos dentro de este pues se tenía que transferir los

bienes a los herederos legítimos, la satisfacción sexual se daba solamente dentro de este y era necesario proteger jurídicamente a la mujer, pero explica que actualmente estamos ubicados en el siglo XX en donde la ideología racional, economicista, mecánica y fría impera y no podemos continuar sosteniendo las ideas del pasado, por lo que no se le puede seguir culpando a la mujer de querer ser vista como persona o que es su responsabilidad todo lo que salga mal dentro del matrimonio.

4.1.2.2. El conflicto

Bach (1968, en García, 1994), menciona que las personas con posibilidad de intimar entran al período de cortejo con tres imágenes. Una se refiere a sí mismo, cómo quiere presentarse ante la otra persona, cómo quiere ser visto. Otra se hace a la imagen que se hace de la otra persona. La tercera se refiere a nosotros, lo que será la pareja unida. Estas imágenes no muestran la realidad a la persona sino un reflejo de lo que desearía que fuera.

Y es entonces cuando surge el conflicto, cuando la realidad da paso; para conocer mejor al cónyuge, saber realmente cómo es y no conformarse sólo con cómo es percibido o imaginamos que era (Sternberg, 1996), *es decir, es sólo entonces, al descubrir sus limitaciones, cuando se puede empezar a hablar de amor, y no de la noción insuficiente de lo que es el enamoramiento* (Rivera y Díaz, 1996). La consistencia del amor se demuestra justamente por este esfuerzo para encontrar siempre un camino hacia el otro, en donde comuniquen sus sentimientos y necesidades cambiantes y en donde cada uno de ellos tenga la capacidad de ser fuerte en un campo en que el otro necesita apoyo.

Flach (1979); Puget y Berenstein (1989) y De Sandoval (1984), hallan que las actitudes que tienen los hombres y las mujeres hacia la persona con quien se casan son altamente afectadas por la clase de relación que cada miembro de la pareja haya tenido con su madre, igualmente, en cada persona existe un conflicto entre el establecimiento de la clase de matrimonio que desea conscientemente y el re-establecimiento de la clase de vida familiar que ha sido impresa, durante la niñez.

Rage (1996); De Sandoval (1984) y Puget y Berenstein (1989), expresan que realmente los problemas que surgen en las parejas se deben más a los conflictos irresueltos con la familia de origen, y no tanto a problemas entre ellos; es decir, por el sufrimiento del desprendimiento de los vínculos parentales, así como por el deseo y la dificultad de crear una estructura diferente y auténtica de los modelos parentales de cada uno. Por su parte, De Sandoval (1984), cita que una de las principales fuentes de conflicto en una pareja es la historia y desarrollo personal en contraposición con los roles que el matrimonio "normal" demanda; y con el rol que la sociedad supone de una pareja: hijos, fidelidad, apoyo y aceptación de los roles femeninos, masculinos, parentales, etcétera.

Cuanto mayor sea la compatibilidad, aunque con suficientes diferencias para permitir que haya diversidad, será más fácil enfrentar las dificultades dentro de la relación. Sin embargo cuando no la hay, *la diversidad debe comprenderse y aceptarse y apreciarse para que funcione la relación* y más armoniosa será esta, más durará el interés sexual, el afecto y el interés por la persona amada; el amor pues, no es lo mismo que ausencia de conflictos, sino es soportar las contradicciones de dos personas y una inmovible adhesión recíproca, a pesar de estas divergencias y dificultades, que les permiten resolver dichos conflictos.

4.1.2.3. Intimidad

Un factor muy importante que debe de existir dentro de la relación es la intimidad que significa abrirse a la más íntima de las relaciones con otra persona, "*lo de más adentro*", "*lo más profundo*", la situación por la que dos personas se profesan cariño, comparten con la mayor libertad posible sentimientos, ideas y procederes, confiando plenamente en el otro y aceptándolo, exponiendo sus necesidades, sin temor a ser juzgados, por sus gustos, por sus disgustos, o dudas y esperanzas, implicando resignar algo de uno mismo voluntariamente olvidándose de parte de su independencia a cambio de las recompensas de una unión interdependiente con su pareja, y se caracteriza por que es compartida con otra persona, es una experiencia emocional y espiritual intensa de acercamiento entre dos personas que se preocupan

por el otro, la intimidad esta determinada por componentes básicos, aceptación del otro, atracción mutua (Rivera y Díaz, 1996; O'neill y O'neill, 1976; Rhodes y Potash, 1989; Kiley, 1994 y Aguilar, 1987).

Sin embargo, esta correspondencia de sentimientos, ideas, sueños y experiencias puede fluctuar con las corrientes de la tensión diaria, nadie puede ser amoroso y condescendiente las veinticuatro horas del día (Forward y Buck 1993). Pero la intimidad les proporcionara a los miembros de la pareja la seguridad de ser amados lo suficiente por su pareja como para soportar este tipo de dificultades, entonces los individuos sienten que vale la pena sacrificar algo para conservar a la pareja.

Maltz (1991), afirma que el matrimonio se encuentra en dificultades cuando los casados no saben darse el uno al otro, en cambio si las dos personas se preocupan realmente una de otra y están dispuestas a olvidar sus agravios después de cualquier disputa, entonces el matrimonio puede acercarlos uno a otra y al resto de la raza humana, y apunta que el amor es el ingrediente fundamental de todo buen matrimonio, "cuando los hijos han crecido y se van, las parejas cuyo matrimonio ha sido dichoso no tiene por que entristecerse, puesto que todavía siguen teniendo un sentimiento afectuoso el uno del otro".

4.1.2.4. La comunicación

Siendo necesaria la comunicación abierta y sincera, pues según Fitzpatrick (1988, en Nina, 1996), la comunicación en la pareja conyugal tiene las funciones de: 1) organizar la relación, 2) construir y validar una visión conjunta sobre el mundo y 3) proteger a los cónyuges de situaciones que les resulten vulnerables; compromiso en lo que se refiere a la continuación de la pareja, solicitud, participación, honradez, empatía y delicadeza, felicidad con la vida que comparten, confianza mutua, que es una señal de respeto por el otro; individualidad de los integrantes íntimos de la pareja y el entorno en el cual se desarrolla la pareja.

Sin embargo, no es fácil aplicarla ya que como lo explica a continuación Rage (1996), los problemas de comunicación son uno de los malestares más generalizados que aquejan a las familias, porque "el amor que sienten y las buenas intenciones que tienen frente a los demás miembros de la familia no logran ser comunicados de manera que los otros los perciban", en otras palabras, significa que el mensaje de amor llega distorsionado a los demás y no permite la interacción mutua, dejando a los miembros frustrados por tal situación.

4.1.2.5. El compromiso

Al encontrarse con el compromiso matrimonial, algo le sucede a cada persona; (siendo cierto que la calidad general de la relación entre hombre y mujer antes del matrimonio será probablemente una indicación bastante exacta de la clase de interacción que vayan a tener después, pero cuanto más rica sea esta, lo será después del matrimonio), casi no hay excepción, y no importa cuánto tiempo se hayan conocido o hayan vivido juntas las dos personas que constituyen la pareja, al casarse, es casi seguro, que se activarán incontrolables problemas ambientales y dificultades psicológicas internas (Fiach, 1979), haciendo que afloren sentimientos de recuerdos dolorosos no resueltos, de rechazo; se enfrentan al hecho de tener que confiar y aceptar el amor de la pareja "Un día nos sentimos amados y al día siguiente sentimos, repentinamente temor de confiar en el amor" (Gray, 1995).

Además una relación de pareja requiere un compromiso, como lo postula Kant (1964 en Levinger, 1996), para él existen dos formas contrastantes de compromiso hacia una acción o relación. 1) una la constituye el compromiso del deseo, afecto o devoción, al que considera cambiante y efímero, y por tanto poco confiable. 2) y segundo es el compromiso hacia el deber o la obligación, al que postula como mucho más estable y por tanto moralmente preferible.

Es interesante anotar que ahora que los compromisos se establecen con base en el amor, debido a la volatilidad de algunas dimensiones de este fenómeno, se ha hecho más común que las personas cancelen el compromiso cuando desaparece el

amor. La cultura en su sagaz y perspicaz sabiduría ha respondido indicando que el compromiso matrimonial no fue creado originalmente para sustentar amor, sino funcionalidad, y en ocasiones los sentimientos de romance y pasión se han convertido en lo más importante (Díaz, 1996).

Asimismo Levinger (1996), nota que los cambios históricos en las barreras y en las fuerzas de atracción en las sociedades occidentales, han afectado las dinámicas de los compromisos de las personas hacia su matrimonio o relaciones en general, y objeta que una relación cimentada solo en sentimientos positivos es vulnerable a la inestabilidad del futuro, en contraste, una relación que depende fundamentalmente de las obligaciones y las presiones impuestas externamente, puede carecer de satisfacción. Por tanto, un compromiso de pareja fuerte y mutuo se sustenta en que ambas partes de la misma muestren y mantengan sentimientos positivos el uno hacia el otro, los cuales sean reforzados a su vez por sentimientos, vínculos y estructuras estables.

En otras palabras, lo que originalmente era un deseo o necesidad informal de continuar una relación o asociación atractiva, se convierte en una obligación formal, satisfactoria y se supone que este es el último elemento del amor que se desarrolla, primero viene la atracción y después el compromiso, que es por lo general lento y desigual en ambos (Blood y Bob, 1980).

4.1.2.6. Satisfacción marital

Rivera y Díaz (1996), señalan que, para medir la satisfacción de la pareja hicieron un estudio con 637 sujetos de la ciudad de México, y encontraron que las características individuales de cada uno de los miembros de la pareja (características físicas, actitudes, opiniones), están relacionadas con los esquemas de selección y percepción del compañero, pues se observó que las reacciones que se presentaron ante la interacción de pareja también dependían de la manera en que se percibía a la pareja; cuando se evalúa a la pareja de modo positivo (afectiva, educada, honesta), la respuesta ante la interacción es de atracción y cuando se percibe a la pareja con

características negativas (depresiva, expresivo-negativa, temperamental-neurótica), las reacciones se tornan negativas (temor, enojo-frustración), el afecto que se percibe por parte de la pareja, incrementa la satisfacción con la misma. En general, se observó que cuando la distancia entre la percepción de la pareja real e ideal es muy grande, se presenta mayor insatisfacción y viceversa, cuando se tiene (real) lo que se quiere (ideal), o estos elementos se parecen mucho entre sí, la satisfacción en la relación se incrementa.

Al respecto Jacobo (1995), también menciona que para que exista satisfacción marital es necesario que la pareja perciba que su ideal de que el cónyuge sea la fuente principal de satisfacciones y le brinde, apoyo moral, físico, seguridad emocional y económica, o sea entre el resultado de su comparación entre las expectativas que tenía al inicio de la relación sobre lo que esperaba de su vida matrimonial y la realidad, no sea muy lejanos. Los estudios sobre la "teoría de la equidad" de Walster y Walster (1978, en Jacobo, 1995) demuestran que, por lo general, los hombres y las mujeres se casan con personas de parecido atractivo físico, de inteligencia, cualidades y atributos similares y tienden a ser más felices cuando se trata de una relación equilibrada o equitativa.

Gotwald y Holtz (1983), sugieren que existen cambios cualitativos en la relación de pareja a lo largo de los años, las relaciones empiezan a volverse más íntimas con el paso de los años y se transforma en un amor más profundo y sereno; y así se observa que el factor que importaba al iniciar una relación, ya no lo es a través de los años; pues para las relaciones nuevas, la atracción física, la percepción que se tiene de la pareja, el romance y la pasión son factores importantes, y no así para las relaciones duraderas como son la seguridad, lealtad y emoción recíproca; siendo estos factores los que determinan una satisfacción marital.

Así lo constatan Blood y Bob (1980), que el amor es una mezcla de varios elementos para que pueda brindar satisfacción marital, y los elementos a los cuales se refieren son: la atracción sexual (disfrutar de la presencia mutua), el compañerismo

(disfrutar de hacer cosas juntos, comprensión del punto de vista del compañero), atención del uno para el otro (siendo altruista) y la confirmación (de cada uno de ellos como persona) y este es el punto en que el amor trasciende del simple placer y se convierte en maduro, por que abandonan sus defensas y se manifiestan como son, sin ocultar por más tiempo sus defectos y debilidades. Al igual refieren que cuando las necesidades personales y las presiones sociales están en pugna, los matrimonios son menos felices, que cuando las necesidades personales se ajustan a las expectativas sociales. Antes de terminar Lemaire (1995), observa para que se de una pareja de larga duración, es necesaria la capacidad de reconstruir de nuevo, a riesgo de remodelar periódicamente la relación sobre bases nuevas.

Por lo anteriormente señalado resulta que la unidad de pareja y el éxito en el matrimonio dependerá de varios factores, como el amor, el respeto, la interdependencia emocional, la consideración, la comunicación, la capacidad de ajuste a los hábitos de uno y otro, la participación conjunta en varias actividades, consenso de valores, gustos, intereses y objetivos; satisfacción sexual, responsabilidad en donde se crea que ambas partes son igualmente responsables de los problemas que surjan entre ellos, individualidad en donde haya espacio para la pareja y para una vida propia, compromiso en la relación, vitalidad, y fuerza de cada una de las personas implicadas, logrando que exista la compatibilidad de personalidades, la interdependencia de los roles, el enfrentamiento a las presiones del ambiente social, los hijos y la situación económica. No obstante, conviene advertir que, por lo general, estos componentes no existen aisladamente separados de los demás, sino que constituyen un todo único en el que cada uno de ellos contribuye a reforzar y prestar cohesión a los restantes.

La relación de pareja es muy compleja e implica que cada uno de los miembros haga sus funciones y responsabilidades correspondientes y muestre además la flexibilidad que requiera cada situación; dando como resultado que los conflictos que se presenten encuentren una sólida base para que la relación subsista.

4.2. Dificultad de la mujer profesional para establecer relaciones de pareja formales

Actualmente las mujeres profesionales (MP), tienen acceso a experimentar un sentimiento de autonomía, porque cuentan con la educación necesaria, la solvencia económica por su trabajo, acceso a cuidar su sexualidad, lo cual les permite tener mayor conciencia social, vivir a su albedrío y realizarse en las áreas de su preferencia, sin embargo, aunque algunas consiguen conciliar el trabajo y el matrimonio para establecerse dentro de una relación de pareja, otras se encuentran con dificultades para establecerse formalmente, ya que buscan que la relación sea en gran medida igualitaria, como está tendiendo a ocurrir en el campo laboral, pero esta idea se ve restringida por cánones establecidos en el matrimonio por parte de la sociedad; en la cual para el género femenino es la maternidad y el hogar, es decir ser madre y esposa y para el género masculino el de poder y proveedor, lo cual las lleva experimentar un conflicto de identidad ya que se dan cuenta que aunque han sido eficientes en su vida laboral y les ha sido posible manejarla, afrontando todas las ideas y prejuicios que se tienen con respecto a pertenecer al género femenino, hallan que su vida adolece de necesidades emocionales no resueltas, y afecta su relación de pareja, por que no tienen un modelo en el cual poder identificarse y una fuerte solidez emocional para afrontar una realidad con innumerables alternativas de vida, provocando que no encuentren el equilibrio para manejar la relación de pareja, que en ocasiones tiende a llevar al extremo de resolver ejerciendo la igualdad absoluta y ven que no es posible ajustarla de este modo puesto que dentro de una relación es necesario que se manejen afectos, acuerdos y diferencias; por lo tanto, cuando se presentan en la relación surgen conflictos internos contra sus propios deseos de dependencia e independencia (miedos internos), los cuales contribuyen a aplazar el compromiso y el vivir en pareja.

4.2.1. El movimiento feminista como impulsor para la búsqueda de una nueva identidad

El movimiento feminista ha contribuido en gran parte a que la relación de pareja tienda a cambiar, a través de impulsar las ideas de liberación de la mujer para redefinirse radicalmente como *mujer-persona*, y para cuestionar al sistema patriarcal donde existe la división de lo público y lo privado, en donde a la mujer le otorga objetivos personales e individuales, además de que con su contribución ha explicado muchas cosas sobre la naturaleza de la condición de las mujeres, que son profundamente relevantes para comprender la "razón" universal de la dominación masculina sobre ellas como un proceso histórico y cultural (Barrientos, 1994), por lo tanto la MP se muestra más exigente con su compañero para que la considere en una posición de igualdad como ella lo desea y de pauta a que se continúen transformando las bases de la vida cotidiana, lo cual ha logrado en gran medida puesto que estas ideas han progresado de una manera considerable, como lo argumenta Levinger (1996), "en la actualidad es cada vez más frecuente que los miembros de la relación sean más propensos a que se incrementen las expectativas para vivir un matrimonio feliz en donde se encuentre una alta gratificación emocional, y esto hace que sean menos tolerantes a las dificultades o conflictos naturales de pareja y a una mayor posibilidad de desencanto de las mismas", lo cual en gran medida es beneficioso, pero también provoca que los miembros encubran sus carencias emocionales a través de tener grandes expectativas con respecto a su pareja, por lo que justifican el hecho de no encontrar una, pero más bien también los imposibilita a darse cuenta de que les falta mayor solidez en su desarrollo emocional y esto es lo que perjudica que la relación no se vea en gran medida enriquecida.

Las ideas de liberación han promovido que surjan diferentes tipos de mujeres por su integración al trabajo y a la educación, provocando en ellas una pérdida de identidad y el intento de búsqueda por una nueva lo cual las lleva a entrar en conflicto con su vida emocional y su vida social; Martínez (1999), lo expone a continuación; para ella existen tres tipos de mujeres, *el primero* corresponde a la mujer que *no puede conciliar el trabajo y la familia*, se le presentan estos ámbitos

antagónicos y por lo tanto renuncia a uno de los dos, decide dedicarse por completo al trabajo y no experimentar la maternidad, el objetivo y el centro de su vida se encuentra exclusivamente en su profesión, y es temerosa de entablar relaciones de pareja cuando se habla de procrear; pero en el momento de ser madre renuncia a su actividad y se dedica a los hijos exclusivamente; *el segundo* tipo es de la que *trabaja y es madre*, considera que puede conciliar estas dos, pero lo vive con culpas por no dedicar más tiempo a los hijos y muchas veces su relación con ellos suele ser demasiado condescendiente, su pareja puede participar en el cuidado de los hijos, pero siente que es su responsabilidad; en cambio, cuando le dedica mucho tiempo a los hijos suele sentirse culpable con respecto al trabajo y así sucesivamente, (en cuanto a este tipo de mujer Torres (1995), también coincide con esta autora); *el tercer tipo*, es la que logra *conciliar la relación entre el trabajo y la familia*; no se siente culpable tanto de dedicarle tiempo al trabajo como a los hijos, busca establecer relaciones más igualitarias con su pareja, y compartir la crianza y el trabajo doméstico, para la autora este modelo es el que apenas va emergiendo, y según ella esta mujer cuenta con nuevos referentes simbólicos, en los cuales los ámbitos privado y público no se muestran tan antagónicos. Los dos primeros tipos de mujeres son las que experimentan crisis de identidad, en la cual para Martínez (1990), los individuos experimentan un temor al vacío (quien soy sin esto), una sensación de irrealidad (estoy fuera de lugar, "loca").

4.2.2. Modelos deficientes para formar una identidad diferente

Erikson (1959, en Deutsch y Krauss, 1980), sostiene "que la identidad es un proceso que surge de la asimilación mutua y exitosa de todas las identificaciones fragmentarias de la niñez, que a su vez presupone un contexto exitoso en las introyecciones tempranas, y el éxito de las introyecciones depende de las relaciones satisfactorias con la madre y luego con la familia en total, la formación de la identidad depende del desarrollo del yo, que se desenvuelve en sus funciones de los recursos de una comunidad más amplia". O como lo explica Hita (1990) "La identidad es aquello que me constituye como tal, que me diferencia de otros, que marca las fronteras entre el yo (colectivo) y el sí mismo".

La mujer desde su infancia tiende a identificarse mucho más intensamente con su madre que es de su mismo sexo, debido a condiciones estructurales y en esencia a su anatomía, internaliza los valores fundamentales que rigen el comportamiento de su madre y sus roles sexuales que le rodean; todo se conjuga para que desde niña se diferencie menos de ella, a fin de que se constituya la integración de la personalidad y se de una diferencia mediante una serie de identificaciones, sin embargo, por otro lado también se identifica con aspectos específicos del rol de otro o sea su padre, por lo tanto al introyectar su identidad femenina a partir de los roles de hija, esposa y madre, causa ya como adulta una "*identidad creada*", es decir su identidad constituye un hecho social, no un hecho natural (Dueñas, 1992), porque la identidad femenina se asocia con la visión emocional del mundo, que se ha ido formando a través del tiempo sobre el modelo del otro, el hombre, asociado a lo racional; (que apoyado en ideologías y sociedades patriarcales se le adjudicó un papel protagónico en la historia) (Hita, 1990), lo cual le niega a la mujer alternativas de elección, porque como lo cita Fernández (1992) se sitúa a la *maternidad como objetivo* privilegiado en su vida, ocultando otros aspectos de su vida sexual y distintas posibilidades de sublimación; entonces por un lado, la MP al apartarse de las tareas de la maternidad, su sentido de identidad se vuelve más amplio y genera y obtiene satisfacción por sí misma; pero por otro a su vez genera que se haga más difícil definir su identidad, porque se encuentra en un periodo de cambios sociales rapidísimos, en los cuales existe mayor posibilidad de estudios y de trabajo que conllevan a que se prolongue su vida escolar o laboral constituyendo que se halle con mayores alternativas y aspiraciones de vida y la dificultad para encontrarse con su identidad como persona.

Posiblemente también en algunos casos como lo refiere Stern (1990), su identificación también se ve dañada por que en su infancia no se sintió aceptada por su madre como persona, sino por lo que daba, pues fue educada de una manera en la cual, si hacía algo bien, su madre le prodigaba afecto, pero su intolerancia ante la menor infracción era expresada con críticas mordaces o crueles alejamientos, por lo tanto en sus relaciones de pareja se presenta incapacidad para aceptar amor y

ayuda cuando se la ofrecen. También el padre juega un papel muy importante porque si estuvo ausente no le prodiga la aceptación que necesita para formar su identidad y de niña vive con la madre una relación desprovista de deseo hacia otra persona diferente a ella, así para poder ser aceptada y amada por su padre se adapta a sus expectativas y exigencias, lo cual ya como adulta origina que sea perseguida por los demonios de la insatisfacción y la búsqueda de la perfección (Hernández, 1988); porque siente que está luchando contra lo que quiere y contra sus figuras parentales internalizadas, porque su rol de niña era el de complacer al varón y de no hacerlo o tomarlo en cuenta, se halla con que su imagen paterna internalizada se muestra violenta y castigadora provocando su fracaso y que emerjan temores que se remontan a lo más hondo de su infancia, en donde existe una gran necesidad de amor no cubierta durante la misma, lo que puede conducirla a un deseo, pasivo y potencialmente destructivo, de entregarse a cualquiera, dificultando aún más su seguridad interior. Además de que la ausencia de su padre, no le permite tener un modelo adecuado sobre el cual basar sus expectativas referentes a los hombres, así como una percepción adecuada de sí misma y por eso ante un varón se siente inferior internamente e incluso en algún momento tolera sus agresiones psicológicas (Forward y Buck, 1993). Por lo tanto su identidad como adulta está marcada por el deseo de encontrar al hombre ausente durante tanto tiempo de su vida, por consiguiente esta falta se expresa en dificultad para la relación de pareja.

Martínez (1992), explica que en algunos casos "si hubiera crecido en un ambiente en donde tanto su padre como su madre, desarrollaran una actividad económica y doméstica en igualdad de circunstancias, le permitiría desarrollar desde pequeña en la convivencia diaria una relación afectiva con su padre. La convivencia con su padre le hubiera ayudado a modificar el orden simbólico identificándose con un rol específico del padre y no solamente con un estereotipo cultural".

Por otro lado probablemente también al ausentarse física o emocionalmente en su infancia algún progenitor, a la niña le provoca sentirse abandonada, lo cual alude De Sandoval (1984), le proporciona un modelo deficiente de relación de pareja como

en el que uno de los progenitores está completamente nulificado y sufre tanto para sí mismo como para los hijos, o un modelo en el cual la relación de pareja es sadomasoquista alternativamente, y continúan juntos a pesar de que deberían haberse separado casi desde que se constituyó, de tal manera que en la niña gesta odio para ambos puesto que el uno maltrata y el otro no rescata, hallándose con el conflicto de necesitar a sus padres unidos (como fuente de supervivencia y seguridad), pero al mismo tiempo los desea separados (fantaseando que de esta manera los problemas y el sufrimiento serán menores para ella). Y para la resolución a esta situación en su vida adulta realiza tanto las fantasías de separación de sus padres como las suyas, presentando dificultad para realizar uniones permanentes, reaccionando al abandono, como si se divorciara antes de haberse casado, de ahí que nadie colme jamás su anhelo”.

No obstante, al no tener un modelo a seguir, se induce a la mujer a que cuestione el resultado de su hacer cuando se integra al mundo laboral, como lo argumenta Becker (1989, en García y Sharfman, 1993), ahora que salen al mundo, a menudo tienen la sensación de que su trabajo es legítimo pero no sienten el permiso interno para valorar sus elecciones de vida y es en donde se vislumbra la ideología tradicional de lo que debe ser una mujer, que sigue mermando en su mente y se encuentra en una posición que le genera un conflicto. Por su parte Kiley (1994), menciona que una vez internalizada la silenciosa voz de la inferioridad, y de la creencia en otras personas, se pierde la cualidad de ser ella misma y como lo expresa Fromm (1991) “el individuo tan solo puede lograr una forma válida de amor si ha llegado al estadio de desarrollo y expresión de la personalidad propia, es decir la configuración de la identidad, cuanto más conciente esté una persona de sus necesidades más inteligentemente podrá elegir a su compañero”. Erikson (1959, en Goldman, 1989) por su parte señala que “sólo después de haberse establecido un sentido razonable de identidad, será posible la intimidad real con el sexo contrario o, en este sentido, con cualquier otra persona o incluso con uno mismo”, no obstante mientras no consolide su identidad femenina, la MP presenta una crisis de la misma; debiendo luchar contra la intimidad o el aislamiento.

Martínez (1992), explica cuál es la dificultad que tienen las mujeres para elaborar su nueva identidad, en una investigación que llevó a cabo para explorar el mundo privado de la mujer ejecutiva, y detecta a nivel exploratorio, la forma en que estas mujeres elaboran su identidad en el ámbito de la relación de pareja y de la familia, para la cual entrevistó a cuatro mujeres ejecutivas mexicanas casadas, con diferentes edades y a partir de sus biografías analizó y encontró que en el ámbito de trabajo la mujer ejecutiva presenta una mayor distanciamiento del modelo de la mujer "tradicional", además que su manejo en este ámbito no es distinto al de los hombres, sus cargos, su ingreso y su carrera ocupacional así lo demuestran. Asimismo también encontró que es posible afirmar que, la principal condición para que la mujer ocupe puestos ejecutivos es romper con los estereotipos femeninos tradicionales. En el ámbito de la relación de pareja, probablemente, aun en un grado menor se guía a partir del rol tradicional de mujer, el ser *madre-esposa*, pues observó que estas mujeres tienen introyectados los valores de madre-esposa, identidad que han tenido que resignificar al considerar que la mujer no tiene porque cumplir exclusivamente esta función; aunque en la práctica sientan la responsabilidad oculta de supervisar las labores domésticas y cuidado de los hijos, lo cual le lleva a presentar una crisis de identidad; esto lo explica porque detectó en tres casos que existe una mayor dificultad para integrar en lo simbólico su identidad asignada *madre-esposa*, confirmando el conflicto que causa la escisión entre la actividad remunerada y el rol madre esposa, el cual también se aparece en la relación de pareja donde el hombre, en ocasiones, no acepta la transformación de la identidad femenina. Al mismo tiempo; de las cuatro entrevistadas resultó que una percibía el mismo ingreso que su esposo, mientras que de tres su ingreso fue mayor, situación que al parecer no se puede generalizar, pero en estas últimas genera conflictos en su relación, al parecer la independencia económica ocasiona conflictos que en momentos las mujeres entrevistadas no logran controlar dadas las presiones familiares y sociales en donde el éxito del individuo es medido por el ingreso económico, generando que en un caso la mujer ejecutiva considere a su esposo un mediocre, con quien no puede tener otro lazo de unión que no sean los hijos, y en dos casos se refleja que su independencia económica y emocional les provoca que su relación de pareja sea poco afectiva y de

mayor competencia, en donde el hombre se siente imposibilitado en manifestar su capacidad de protección, que pesa en la identidad masculina y concluye su investigación mencionando que en el orden simbólico se enfrenta la dicotomía *dependencia/fragilidad igual a cariño/apoyo afectivo*.

Podemos apreciar que la MP presenta la dificultad de plantearse qué es ser mujer al ingresar en el campo laboral, porque en su infancia no tuvo una figura parental adecuada que le formara su identidad; originando que no la encuentre y la tratará de hallar, pero en esa búsqueda de identidad perderá contacto con las necesidades de los otros, de ahí su dificultad, ya que al estar concentrada en sus propias carencias y sentimientos no puede dar lo que necesita el otro. Y al ingresar así a una relación de pareja transfiere su necesidad de identidad a su compañero lo cual la encadena a él y surge el sentimiento de querer ser salvada; y adopta respecto de él la actitud de la enamorada que lo da todo, y aunque al inicio de la relación el varón se siente atraído por su confianza en sí misma, después es ahuyentado precisamente por su tendencia a apresarlo y perfeccionar la relación y en su exuberancia convierte a su pareja en el blanco de sus perfeccionamientos, encubriendo temor a la intimidad, porque tiene una íntima necesidad de sentirse superior, de *"dominar la situación"*, y el varón se da cuenta que su actitud se basa en cierta seudo independencia, una máscara de autosuficiencia para ocultar la timidez, la inseguridad, incluso para poder enamorarse (Dowling, 1987; Gray, 1995 y Baker, 1992), la ausencia del sentido de identidad personal para hallarse en condiciones de dar y aceptar la verdadera intimidad (Sheehy, 1987 y Dowling, 1987). Este tira y afloje entre dependencia e independencia constituye la base de muchos conflictos internos, causados por la desigualdad política y económica (Martínez, 1999).

Por lo tanto las mujeres que logran las profesiones antes destinadas a los varones, tienen que vencer con dificultad los obstáculos de su educación infantil y elaborar una nueva identidad en su pareja, familia, trabajo y sociedad, lo cual le resulta muy difícil lograr porque la sociedad al sostenerse a través de puntos de vista

en donde se catalogan los malestares sociales como desadaptaciones sociales le crea el ser estigmatizada y rechazada (Dueñas, 1992).

4.2.3. La idealización del compañero, como síntoma de un desarrollo emocional deficiente

Cuando se presenta un todo ilusorio, la MP trata de hacer real la imagen ideal de lo que es una pareja porque no ha podido resolver adecuadamente el problema de su narcisismo como lo advierte Flach (1979), "cuando un individuo insiste en su subjetividad y sigue exclusivamente a su imaginación, ahí tenemos a una persona cuyos arranques de fantasía pueden ser interesantes, pero que nunca se relaciona realmente con el mundo objetivo", y algunas MP al no resolver adecuadamente este problema no adquieren un ego fuerte y activo que les permita aceptar límites realistas y al mismo tiempo considerarse unas persona especiales para su compañero; por lo tanto lo idealizan y no se permiten verlo y aceptarlo tal cual es, lo cual provoca que cuando muestre alguna falla en la perfección de la imagen idealizada lo rechazan totalmente, porque no conciben que su ideal se haya derrumbado, no lo aceptan como una persona integral con defectos y virtudes, por consiguiente experimentan dificultad para establecer una relación amorosa satisfactoria, estable y de carácter ambivalente lo que continúa que funciona una especie de "todo o nada" (Lemaire, 1995). Con lo cual nos demuestra que tiende a constituir un punto de fijación que no le permite integrar a la persona con cualidades y defectos y a distinguir entre lo que es real o ideal.

Klein (1962, en Segal 1991), al respecto denomina esta posición de "todo o nada" *esquizo-paranoide*, que ocurre en la etapa oral en el bebé "en donde el Yo está muy desorganizado y está expuesto a la ansiedad provocada por la innata polaridad de los instintos de vida o de muerte, por lo tanto el Yo se escinde y proyecta la parte que contiene el instinto de muerte, en el objeto externo que es el pecho y lo divide en bueno y malo, el primero se fusiona con experiencias gratificadoras de ser amado y amamantado por la madre externa real y el segundo se fusiona con experiencias reales de privación y dolor atribuidas a la amenaza de ser aniquilado y de ser privado

del alimento, esta posición es parte de todo un proceso que lo lleva a desarrollar en forma gradual y relativamente no perturbada al siguiente paso del desarrollo para formar un grado de integración para tolerar la ambivalencia, de esta manera se prepara para integrar sus objetos e integrarse él mismo, para distinguir entre lo que es real y no lo es. Logrando una personalidad bien integrada".

Por lo tanto probablemente algunas MP, permanecen fijadas en lo ideal, no se dan cuenta de que están viviendo un amor aparente, o se encuentran con otro problema en el cual confunden la pasión con el amor, y pueden pensar que están enamoradas cuando lo que realmente les pasa es que se sienten sexualmente atraídas y no son capaces de involucrarse por completo con su pareja como real (Blood y Bob, 1980), además cuanto más lo idealice más insegura se sentirá, cuando se da cuenta de que no es real lo que piensa, llevándola a tratar de reasegurar en la misma relación o una nueva la imagen ideal concebida cada vez más, buscando hacerla real.

4.2.4. Presiones sociales que contribuyen en la crisis de identidad

El medio social, ejerce un efecto significativo en la aparición y la naturaleza de la crisis, porque ejerce el factor socio cultural en la vida de la mujer, Basaglia (1986), la plantea con realismo y crudeza cuando dice:

"La mujer siempre confronta alternativas de carácter absoluto; si quiere existir como persona, no será más mujer; si quiere ser sujeto de su propia historia, no será más mujer, si quiere actuar en la realidad social, no debe ser mujer ni madre; si quiere personalizarse en una relación; no existirá para ella ningún tipo de relación en la que ella pueda ser uno de los sujetos. Estas alternativas absolutas e imposibles conllevan la exigencia de elegir entre un todo ilusorio (entre la adhesión total a la imagen ideal) y la nada que es ella misma".

García y Sharfman (1993), llevaron a cabo una investigación en la cual el objetivo fue encontrar la vinculación entre el papel que juega la mujer en la sociedad y el

trastorno emocional que presenta, producido por una tensión entre deseos opuestos y contradictorios, y lo que se espera de ella, esto es, lo que conforma su rol tradicional asignado socialmente a partir de su supuesta naturaleza, para la cual llevaron a cabo cuestionarios a terapeutas mexicanos de diferentes enfoques teóricos, nueve en total, seis mujeres y tres hombres formando una muestra exploratoria, que pretendió encontrar si la salud de las mujeres tiene relación con las condiciones en que construyen sus vidas y sus diferentes maneras de enfermar, y hallaron que el rol que la mujer juega en la sociedad contribuye a que sea en gran medida lo que favorece el mayor porcentaje de su asistencia como pacientes; llegan porque ellas lo desean, ya que para ellas está permitido socialmente pedir ayuda, la cual generalmente busca por la necesidad de un cambio, se siente culpable del problema, atribuye sus problemas a factores internos de insatisfacción en todos los niveles, como ausencia de proyectos de vida, falta de identidad, su problema gira alrededor del otro, busca ser aceptada, es más subjetiva en su motivo de consulta, su discurso se centra en que ella se siente que es el problema, los problemas más frecuentes son trastornos psicósomáticos, colitis, migraña, y el porcentaje de intervención es exitosa y mayor; porque se compromete más en su proceso; por su parte los hombres que asisten llegan generalmente presionados por su pareja, se quejan de que los factores externos son la causa, sus motivos de consulta son más objetivos y son por falta de manejo de la parte afectiva, falta de logros económicos, problemas de trabajo, pero existe menor porcentaje de éxito en la intervención porque se presenta mayor número de deserción en la terapia, ya que socialmente se espera que sea fuerte y agresivo y si muestra sus emociones considera que es un signo de debilidad que significa pérdida de valor, el discurso que presenta dentro del tratamiento es que la mujer es el problema, es decir el problema es de los otros, los problemas más frecuentes son de estrés, drogadicción y alcoholismo; sin embargo ambos presentan angustia y depresión pero la causa es distinta en ambos casos. Además también encuentran que aunque actualmente los roles están cambiando, no nada más la mujer presenta una crisis, sino que también se presenta una crisis en la familia y en la sociedad, lo cual contribuye a que tanto el hombre como la mujer se desequilibren por el cambio en el rol de la mujer de hoy. Y concluyen que el rol que la

mujer y el concepto de la misma, socialmente determina el trastorno emocional de la crisis de identidad, que presenta ya que las expectativas que se tiene de su conducta y pensamiento crea estrés, el cual se traduce en un malestar existencial, porque como humanos nos construimos psíquicamente a través del "otro" y con el "otro", se confunde la naturaleza de su ser con su función biológica, confusión entre lo social y lo biológico igual a maternidad.

Para continuar aplicando los roles tradicionales, la sociedad se encarga de instaurar gran cantidad de dispositivos para crear las pautas de conducta que ejercen presión a la formación de la mujer en si misma, aceptables para todas las demás dentro de la familia, religión, educación, medios masivos de comunicación y los sistemas legales (política). (Dueñas, 1992; Fernández 1984, en García y Sharfman, 1993; Barrientos, 1994; Martínez, 1992 y Sánchez, 1986), las cuales transmiten y regulan y vigilan que se apliquen y transmitan los valores, normas y sanciones de la cultura, en donde se desempeña un papel inductor muy imperioso que perpetúa que la mujer siga siendo víctima, la que sufre y la que está sujeta a otros; aceptar los roles que la sociedad le asigna para asegurar la aceptación social y sexual, que exista en ella un gran sentimiento de fidelidad hacia su familia antes que a cualquier proyecto personal, siendo este el motivo por el cual algunas mujeres consideran la posibilidad de casarse, y dentro de su hogar será la responsable de organizar y reparar todo lo que esté mal respecto de ella o de su familia; la educación que se le proporciona es para creer que su elección es el matrimonio, ama de casa, madre y esposa.

Esta socialización desde temprana edad, crea tanto en niñas como en niños diferentes formas de percibir y de relacionarse, de encauzar sus anhelos y formas de vida para adaptarse a su medio y se considere "normal", crea una naturaleza femenina y masculina, partiendo de sus funciones biológicas; de esta forma se propicia la construcción social de la identidad de género según los patrones socioculturales respondiendo a la razones de orden económico y político.

Dueñas (1992), sostiene que la identidad social de la mujer es un proceso multideterminado, que refiere un proceso psicológico con un contenido ideológico y cultural particular (social), por lo que las relaciones *individuo-sociedad* son a la vez interactuantes e indispensables para su existencia, además de ser necesarias e indisolubles en la construcción de su identidad; por lo tanto a la persona individualista se le considera desligada del pensamiento colectivo y por lo mismo su identidad se descontextualiza, pierde sus referentes que le dan razón de ser y de comportarse. Pero también añade que hay que tener cuidado de hacer responsable a la persona de todo lo que le pasa (éxitos o fracasos), porque dice que el no incluir el carácter social en la situación personal, es una manera de hacer ver al orden social funcionando en óptimas condiciones, tener noción de que lo que falla es el sistema y no el individuo, sería intentar cambiarlo, es decir, cuando un conflicto personal alcanza los dimensiones de un conflicto social, el sistema pierde su estabilidad. Por su parte Olivares, (1985), refiere que la mujer vive una lucha en sí misma contra lo que es y lo que pudo haber logrado, provocando una inestabilidad interna y el grado de la no aceptación social que recibe se convierte de alguna forma en crisis de identidad y a falta de esta identidad personal, la mujer se encuentra en conflicto para desarrollarse como tal en la relación de pareja.

4.2.5. Miedo al compromiso como forma para enfrentar su falta de identidad

Esta búsqueda de identidad la lleva a que presente *miedo al compromiso*, con el cual trata de evadir la profundización, porque cree que al involucrarse profundamente se verá interferida su autonomía e implicará adquirir un compromiso, por lo tanto preferirá vincularse a su propia identidad personal, a la participación en actividades de recreación y laborales fuera del hogar y continuar su carrera individual; no importándole la atracción y el afecto hacia su compañero; y por supuesto al mostrarse de esta manera tan individual, está indispuesta para iniciar un compromiso de pareja (Levinger, 1996),

El temor al compromiso en la MP también se sostiene porque en la actualidad “*la libertad de elección*” (de casarse, divorciarse, volver a casarse, cambiar de empleo,

cambiarse de casa o estilo de vida), proporciona estrés adicional y ambivalencia por la clase de movilidad que produce (Flach, 1979), y siente mayor temor al fracaso porque es en ella en quien recae la responsabilidad de sus actos; por lo que experimenta un conflicto (en donde cada opción exige que se lleve a cabo una expectativa específica y al no alcanzar a cubrir cada una surge una presión interna y externa), el cual podría estar en la posibilidad de resolver si se sostuviera sobre una sólida madurez emocional para ingresar en una relación compartida.

Pero también contribuye a que tal vez en algún caso el haber sufrido carencias emocionales, y heridas repetidamente, se protege de ello, privándose del afecto que necesita y como es tan grande, jamás lo podrá llenar su compañero, por lo tanto preferirá no comprometerse y tener medidas de precaución contra la repetición eventual de pérdida de amor, de ser lastimada y de la destrucción de su equilibrio afectivo, que la hacen ponerse a distancia del compañero elegido, para la *"no consumación emocional del matrimonio"*, y prefiere pasar como insensible, fría, egoísta, privada de sentimientos, exhibiendo una búsqueda desenfrenada de satisfacciones puramente sensuales, o tan sólo materiales, o también exclusivamente intelectuales, o manteniendo gran número de actividades o de participaciones emocionales y afectivas aparte del compañero, o multiplicación preventiva de relaciones, por lo tanto de lo que carece es de un sentimiento sólido de su existencia, de su realidad, de su identidad, la cual no le permite ser capaz de establecer una verdadera relación con otro sin sentirse amenazada (Lemaire, 1995). Respecto a cuando mantiene gran número de actividades Stern (1990), también lo explica *"la ocupación crea la sensación de estar "colmada", el estar ocupada la hace sentir más completa"*, pero para este autor más bien es una forma de ignorar el vacío interior y examinar la realidad de su vida.

4.2.6. El miedo de la pérdida de la autonomía fuente de dificultad para establecer una relación de pareja

Puesto que dentro de su educación de pequeña, como ya lo hemos estudiado anteriormente, la palabra autonomía no le fue otorgada y en su vida de adulta al

ejercerla se encuentra con que sus relaciones de pareja se ven afectadas, como lo expone Baker (1992), para el hombre lleva consigo la *implicación* y para la mujer la *amenaza* de que no debería ser capaz de pagar el precio de prescindir de las afiliaciones para convertirse en un individuo independiente y autodirigido; y cuando lo logra pone en peligro muchas de sus relaciones en las que la otra persona no está dispuesta a tolerar a una mujer autodirigida, dado que ella ha de hacer frente a circunstancias muy diferente que su pareja. Ante tal hecho tratará de defender su autonomía, por la cual ha trabajado muy duro, a costa de no permitirse ningún deseo de intimidad, porque para ella, intimidad significa dependencia, en el papel tradicional en el cual puede ser atrapada, porque sabe por propia experiencia, que el cargar con el bienestar emocional de la relación se transformará rápidamente en su responsabilidad (Rhodes y Potash, 1989 y Torres 1995).

Pechadré (1981, en Valera y Villagrán, 1996), menciona que para muchas mujeres triunfar profesionalmente, significa "ocupar un situación reservada hasta entonces a los hombres", alcanzar un estatus reservado a los hombres; estar en igualdad con ellos; es decir, el éxito profesional de la mujer es un medio de valorizarse ante los ojos de los hombres y obtener así un estatus de igualdad. Por eso el permitirse entrar en una relación podría llevarla a la pérdida de este estatus alcanzado con tanto esfuerzo y más que nada porque no cualquiera está dispuesta a pagar el costo de su autonomía ante la sociedad, de ahí su orgullo de ser diferente. Pero asimismo, el ser autónoma le provoca que tienda a crear la necesidad de hacer y ser indispensable, ante sí misma, lo que da como resultado que cada vez más en lugar de aceptar su impotencia en un área cualquiera, busca ensanchar el reinado de su control porque el bienestar que le da el ser autosuficiente le produce satisfacción, pero también aviva el deseo de obtener más dominio (Stern, 1990).

4.2.7. La búsqueda de una relación igualitaria en el matrimonio tradicional, como dificultad para entablar una relación

El matrimonio tradicional también tiende a crea una enorme carga sobre ella, porque dentro de el se tiende a la posesión o la propiedad del cónyuge, a negarse a

si misma, a renunciar a la individualidad y a sus necesidades para estar dispuesta a sacrificarlas por el bien del matrimonio, a mantenerse siempre junto a su esposo, como si no pudiera existir sin él, es decir llevar un comportamiento rigidamente regulado por los roles masculinos y femeninos, con los cuales ha de vivir siempre de acuerdo al concepto ideal de los esposos, por lo tanto, el peso de estos roles se convierte en corrosivo para su relación, ya que a ambos no les permite ser ellos mismos, y es lo que trata de evitar porque esta forma de vida ya no coincide con su vida actual.

Por lo tanto pretende un matrimonio en el cual domine la identidad de las personas, la igualdad, la confianza mutua, el desarrollo y la responsabilidad; sosteniendo que estos son parte de la base de la intimidad y del amor, concibiendo la vida en común como cooperante, en la cual las necesidades de cada uno puede colmarse sin una dependencia que anula, que mutila la autoexpresión del otro y en tal situación los tradicionales papeles masculino y femenino, pueden ser flexibles e intercambiables (O'neill y O'neill, 1976 y Torres, 1993). Buscan a hombres igualmente evolucionados, pero no los encuentran. Porque al alejarse de su supuesta naturaleza, rompiendo los esquemas tradicionales en la sociedad genera diferentes tipos de reacciones como el rechazo y la intolerancia (Chapa, 1993-2), la marginación permanente o incluso la responsabilidad de promover la pérdida de valores aceptados tradicionalmente, los cuales la sociedad trata de hacer cada vez más rígidos, para defenderlos; no reconocen como expresa Figueroa (1999), "que la normatividad social en algunos aspectos es moldeable, que se puede transformar, diversificar y puede ser actualizada, pero otros se pueden reconocer como "*permanentes*" en una sociedad". Torres (1993), reconoce que resultaría conveniente que para enriquecer las relaciones los hombres aprendieran el comportamiento femenino, hallándose este más cerca del amor y de lo sensible y que las mujeres habrían de incorporar a su conducta el modo de ser masculino de tipo independiente y seguro, pero como los modos de comportamiento de hombres y mujeres han sido distintos por su historia resulta más difícil introducir de estos comportamientos.

Para finalizar Catalá (1990), manifiesta "cada vez que una mujer deja morir en sí misma a la esclava y se libera de su *amor/amo*, se da un paso adelante en la meta que apunta a una relación mejor; una relación definida, no por los intereses o criterios del sexo fuerte, sino por el amor de las personas que la integran, pero ese camino es largo y a menudo solitario. Dadas las circunstancias actuales la mujer ha de pagar un doble precio por la libertad; además de dejar morir en sí misma aspectos básicos de su propia identidad, "ha de asumir muchas veces la pérdida de la pareja", y vislumbra que actualmente cabe observar, "que más que hablar de rupturas de parejas la tendencia es a hablar de la imposibilidad de establecer relaciones estables y duraderas".

La dificultad que encontramos para que la mujer mantenga relaciones de pareja formales es que al haber buscado otra alternativa diferente del matrimonio todavía no ha encontrado su identidad como persona dentro de la sociedad, ya que ha trabajado duro para entrar al mundo del hombre pero cuando termina de explorarlo se da cuenta de que de nuevo tiene que volver al mundo femenino, del cual ha permanecido alejada, pero se encuentra con que en ese mundo que dejó antes con roles femeninos establecidos, ya no encuentra cabida y tiene que comenzar a construir un mundo nuevo en el cual no existen modelos a seguir, es decir busca un sentido de identidad y de equilibrio, y es cuando se le presentan dos mundos antagónicos, por un lado trata de buscar a un hombre diferente para compartir y buscar igualdad, respeto, consideración, atención, derecho a su propia individualidad pero se enfrenta con que no existe, lo que la hace cuestionarse y dudar aún más de las ideas y prejuicios que la sociedad le impuso desde pequeña e incluso cuestiona su mundo interno, para hacer frente a esta ambivalencia en ocasiones tiende a tratar de evitar pensar en complacer a los demás y adaptarse a sus deseos y expectativas, pero sus imagos maternos no le permiten sentir que está haciendo lo correcto, y entra en conflicto, con lo cual también nos permite descubrir una madurez emocional precaria que no le permite relacionarse adecuadamente con su mundo exterior, dando como resultado que no esté preparada para el compromiso y la intimidad, que requiere el vivir en pareja, porque continúa en búsqueda de su identidad.

4.3. El miedo del hombre ante la mujer profesional

Actualmente muchas mujeres profesionales han alcanzado independencia económica, éxito en su profesión y libertad en aspectos sexuales, pero esta situación ha tenido repercusiones en los varones, ya que a medida que adquieren más independencia social y personal, estos muestran mayor temor hacia ellas, porque en el pasado existían roles bien definidos y rígidos tanto para uno como para el otro género y como las mujeres eran dóciles y pasivas las relaciones resultaban menos complejas que las actuales, pero hoy las mujeres, al contar con otras opciones de vida que sus madres jamás hubieran podido imaginar, buscan relaciones de igualdad, independencia y apoyo mutuo, desencadenando en ellos desconcierto porque perciben las relaciones con estas mujeres más complejas, en las cuales ellos requieren de más integridad personal para poder proveer ya no de algo material como antaño, lo cual era conocido, sino más bien de amor, comprensión, tolerancia, igualdad, creatividad y respeto, lo cual es desconocido para ellos, dejándolos abrumados por los nuevos requerimientos, lo cual los lleva a eludirlas y refugiarse en buscar a una mujer tradicional.

4.3.1. Temor del éxito de la mujer en el campo laboral

Hernández (1988), señala que los hombres más dramáticamente afectados por los cambios culturales son de elevada educación, dedicados a una profesión y que se desempeñan en campos donde las mujeres han sido admitidas en gran número, aumentando sus miedos porque actualmente ellas ocupan lugares que antes eran ocupados por ellos, demostrando que lo llevan a cabo de manera eficiente, con lo cual cambian el equilibrio del poder en muchas áreas de la relación, en donde la inferioridad de la mujer o subordinación ya no encuentra cabida (Baker, 1992); a lo que a ellos les hace preguntarse si realmente las mujeres son más competentes, más poderosas y si tienen más éxito que ellos, y como encuentran en la realidad que esto en muchos casos es verdad, los hace sentir que están perdiendo su identidad masculina de superioridad (Martínez, 1992), y esta idea los lleva a inspeccionar la parte de su vida que ha estado por muchos siglos encubierta, aflorando sentimientos

de debilidad y pequeñez, que tratan de fingir mostrándose fuertes ante los ojos de la sociedad y de sí mismos, pero en su interior están aterrorizados, por el éxito obtenido por ellas. Por lo tanto el tomar conciencia de la no diferencia de los sexos en esta área laboral e intelectual, más la angustia que se despierta, dan como consecuencia la devaluación en el varón.

Por lo tanto, para el varón será necesario continuar manteniendo sujeta a su compañera y más si es su esposa, como lo precisan Lemaire (1995) y Martínez (1992), cuando los hombres se casan el hecho de que su compañera trabaje, para él está mal visto, porque se siente lesionado, como si la actividad profesional de ella significase su propia incapacidad personal y su castración, porque rompen su estereotipo de varón como proveedor económico de la familia, situación que provoca conflictos en él, y lo trata de manejar, desvalorizando el trabajo de la mujer así como tratando de tranquilizarse pensando que la actividad de ella es sólo una especie de pasatiempo, al mismo tiempo también él se desvaloriza, por las fuertes presiones sociales que implican el haber roto el esquema familiar, en donde a la mujer se le subordina para que sea incapaz de mantener y tener una relación de independencia económica aparte del marido; y se siente fracasado. Aunque parezca menos frecuente en la actualidad, todavía subsisten estos enfoques tradicionales

Ya que nuestra cultura se ha encargado de caracterizar cualquier área para ser eminentemente falocéntrica, de aquí que el ingreso de la mujer al mundo masculino reactive la angustia de castración en el hombre, la cual se da en su vida psicológica infantil cuando él ama a su madre y ve como rival a su padre, pero se da cuenta de que si persiste en defender este amor corre el riesgo de ser dañado físicamente por su *padre-rival* y surge la *angustia de castración*, constatando más esta realidad cuando ve la anatomía sexual de la niña y como consecuencia reprime su deseo incestuoso, además la identificación hacia ella, el acercamiento, y la dependencia defendiéndose de la feminización y promoviendo su identificación e internalización de los valores y roles sexuales fundamentales de su padre, para así mismo participar de los deseos del padre hacia su madre.

Es decir como lo expresa Ruiz (1994), el proceso de identificación se debe a procesos psicológicos que están en función del deseo de prohibición de los hijos hacia los padres. Para Deutsch (1960), existen peligros que amenazan al niño en cuanto a la identificación, pues si el niño es equiparado a su padre, previamente desvalorizado por la madre, estará sometido a todas las reacciones de desilusión de ella, por lo tanto corre el peligro de perder el amor de la madre si se aparta de la imagen ideal de los deseos de ella y esto lo mantendrá más apegado a su rol ideal de ser masculino. Por lo tanto, en respuesta a esta angustia terrorífica, ya como adulto, como depende de que los objetos de sus entorno estén sometidos a él por los valores y roles internalizados, pretende someter a la mujer para mantener su identidad masculina (Salame, 1990), que ha sido la norma para calificar de adecuado e inadecuado y por lo tanto, cualquier comportamiento que muestre la diferencia significa amenaza

4.3.2. Temor a la intimidad

Ahora, mientras la mujer explora el mundo exterior de la autosuficiencia, el hombre retorna asustado al mundo del aislamiento y la distancia que ha conocido desde su infancia donde su madre trató de no experimentar acercamiento por encontrarlo diferente por su anatomía y el niño se separó de ella rápida y violentamente para conciliar su masculinidad y encontrar su identidad, además de que sus capacidades intelectuales y físicas son estimuladas y sus necesidades afectivas devaluadas, lo cual origina que como adulto exista el temor a la intimidad y al compromiso, por que se siente asustado y abrumado por las exigencias femeninas de igualdad, comprensión, respeto, y trata de ocultar sus sentimientos o de negarlos y se mantiene a cierta distancia de sus emociones y de las emociones de los demás, como lo expresa Erikson (1959, en Deutsch y Krauss, 1980) "busca oponerse y enfrentarse con aquellas fuerzas y personas cuya esencia parece peligrosa para la propia identidad, que pueden destruir lo que valora", dificultando la intimidad que requiere de reciprocidad. A lo que Rhodes y Potash (1989), deducen que las mujeres han igualado a los hombres en lo que estos son expertos, en la autonomía, pero los hombres son principiantes en la intimidad, y obviamente existe un desequilibrio.

La causa del desarrollo del temor a la intimidad en la vida adulta del varón surge por la experiencia negativa y desilusionante, en su relación íntima de la infancia, en donde el padre al no ocuparse de la crianza de su hijo varón se ausentó de su formación emocional y no le ayudó a concluir la misma; y la madre se transformó en el ser amado y odiado todopoderoso, que cuidó de él y lo utilizó para llenar sus necesidades internas y de pareja irresueltas, para él, ésta fue el centro del poder y el control absoluto, su relación no fue lo suficientemente buena porque no existió el respeto, para permitir por parte de la madre ver en él una persona individual y diferente, contribuyendo a que no se formara un varón suficientemente seguro de sí mismo (reflexivo y seguro de admitir problemas, hacer concesiones y asumir responsabilidades), y ahora reclama a la compañera los cuidados y la cercanía que no tuvo en su infancia (De Sandoval, 1984).

Por lo tanto los varones sienten que deben controlar a las mujeres; ya que, en su más temprana experiencia una mujer los controló, y si se descuidan, volverán a convertirse en niños, así el concepto de masculinidad que experimentó ahora como adulto se centra exclusivamente en no ser como ella (la madre), por consiguiente los términos cercanía e intimidad están totalmente asociados con la madre y para sentirse alguien y estar a la misma altura de aquel que lo abandonó (Berman, 1997 y Forward y Buck, 1993), busca hacer real la imagen de masculinidad que nunca estuvo presente y que ya como adulto puede perder de nuevo.

En consecuencia para transformarse en un individuo separado y en hombre, no sólo debe rechazar a la madre sino también la intimidad, para poder desprenderse de la mujer que más amó y de la que fue más amado (la oposición y distancia del hombre será más violenta y persistente, cuanto más prolongada haya sido la creencia de la madre en la unicidad con su hijo). A causa de esta escisión entre el deseo de intimidad y el temor a la mujer se desarrollan emociones ferozmente contradictorias que, a veces, culminan con violentas agresiones hacia la mujer (Forward y Buck, 1993). Una de las razones por las cuales tantos hombres desean

que la mujer los cuide es porque inconscientemente anhelan regresar al tiempo de completa gratificación.

Al mismo tiempo, como refiere Sheehy (1987), los hombres no reciben recompensas ni ascensos por su valor en la intimidad, y por lo tanto les es más fácil relegarla para las mujeres, puesto que el hombre es hombre por el poder ejecutado, la toma de decisiones, la responsabilidad, la competencia, autoridad, la seguridad en sí mismo, la solvencia económica y su eficacia en el ámbito laboral, es hombre por lo que hace o produce, no por lo que es en esencia como persona.

Además de que la intimidad representa para él la sumisión, la amenaza, porque un verdadero varón jamás baja la guardia por completo o pierde el control de la situación, tiene que afirmar continuamente su "independencia" o su "dominación" (Hite, 1992 y Forward y Buck, 1993), siguen confundiendo aspectos importantes de sí mismos con el poder y la posesividad (Catalá, 1990); además, la intimidad asusta porque tiene una imagen negativa de sí mismo, porque ha sido educado para perpetuar el modelo tradicional masculino y se ha suprimido su espontaneidad, autenticidad e individualidad natural con la que nació para desaparecer gradualmente detrás de una cubierta exterior diseñada para obtener aprobación y aceptación, y esto lo hace considerar muy internamente que no tiene nada válido que aportar a la relación emocional y recela de la opinión de cualquiera que parezca interesarse por ellos, por que no se consideran merecedores de esta atención y por que se ven como seres incapaces de despertar interés.

Como su desarrollo psicosexual en la primera etapa (oral) no fue cubierta adecuadamente como lo desarrolla Freud (1923, en Hall, 1991), de niño asocia el alimento con el amor, la aprobación y la negativa de este con el rechazo y la desaprobación, siente angustia cuando la madre lo rechaza o lo abandona, pues esto significa la pérdida del deseable abastecimiento oral. Si se acumula mucha angustia sobre esta, amenaza a los placeres orales del bebé, éste tiende a depender demasiado de la madre pero como el deseo de dependencia lo hace avergonzar

desarrolla una formación reactiva que hace que se resista a depender de cualquiera. No puede pedir a nadie nada porque eso significaría perder su independencia, porque como lo explica Erikson (1959, en Deutsch y Krauss, 1980), la primera etapa del desarrollo, debe dar por resultado una sensación de confianza básica en el mundo derivada de los cuidados de los padres, que establece disposiciones duraderas a ser más o menos confiado o desconfiado con respecto al mundo externo y a su propia capacidad para controlar sus impulsos y originar respuestas en los demás con la convicción de que él y el mundo merecen confianza, conllevando al peligro de que la desconfianza pueda culminar en sentimientos de vacío y aislamiento de un mundo que no es amado (Goldman, 1989). a lo que damos explicación de el porque no confía en las personas que se le acercan, pues su sentido de confianza básica, no se desarrolló adecuadamente

Hernández (1988), refiere que para él la solución a estos problemas es *abrir la diada madre-hijo e introducir al padre*, así la madre podría dejar de ser la absolutamente benigna en donde fue colocada por la adoración y el miedo, y la complementariedad daría mayor riqueza a la personalidad del hijo. Por otro lado creemos que si el padre estuviera emocionalmente presente le daría al hijo su propio sentido de las complejidades de todas las cosas que un hombre puede sentir y ser, es decir, si hubiera mas situaciones masculinas que llenaran el vacío para definirse a sí mismo como diferente de la madre, creería más en sí mismo como hombre y menos en el poder (falo), como el factor determinante de su masculinidad.

4.3.3. Temor al compromiso

Cuando los hombres ven a una mujer inteligente y segura de si misma, saben que es con quien se pueden casar y vivir una relación satisfactoria, y eso es precisamente lo que ellos no quieren hacer, por miedo a la intimidad donde creen que podrán perder su individualidad y poder; al sentir debilidad o emoción por su pareja piensan que si se permiten esto pueden ser amenazados y destruidos, por lo tanto, huyen en otra dirección, y a decir de Carter y Sokol (1990) y Forward y Buck (1993), esto no sucede por culpa de la mujer, pero sí ha llegado a ser problema de

ella, porque se evidencia en la dificultad para mantener una relación de pareja, donde a menudo los hombres se comportan de una manera totalmente irracional, temen el rechazo, evitan por completo entablar relaciones profundas y prefieren tener multitud de contactos superficiales a forjar un vínculo que suponga aceptar riesgos y compromisos con otra persona, intentan protegerse de todo daño, pero lo único que consiguen es aislarse emocionalmente, algunos de ellos entablan relaciones íntimas, pero se protegen regulando el grado de intimidad, siempre que la relación amenaza con incrementar su cohesión, disputan, distraen la atención o se sumergen de lleno en el trabajo; su mayor fuente de miedo es que la atracción les reduzca a una masa o estado indiferenciado gobernado por la debilidad, la vinculación emocional o la pasión, y que pierdan así su ansiada y bien merecida condición de hembra (Baker, 1992).

Los hombres describen las relaciones permanentes como "matrimonio" en términos de pérdida de libertad, no lo ven como una situación de crecimiento, sino como un término carcelario, lo que profundamente representa la dificultad de compromiso, en donde se siente el temor a la pérdida de la libertad y de la individualidad (Schaefer, 1987). Refieren Rhodes y Potash (1989), que por primera vez en la historia "compromiso" significa conexión emocional y no responsabilidad económica.

En una entrevista llevada a cabo por Gaméz (1998), al escritor Guzmán, refiere que éste, sostiene tener miedo al compromiso porque "creo que la masculinidad es un concepto que va a menos, los hombres están confundidos por las actitudes de las mujeres que no eran previsibles, que les causan temor: están perdiendo su poder de ejecución ante ellas y eso los hace tambalearse", a lo cual la reportera le pregunta; ¿eso lo desconcierta? "claro, por eso vivo solo"; en lo personal, ¿es usted víctima o victimario? "lo contestaré tangencialmente. Un amigo estupendo, ya fallecido, hablando de mujeres me preguntó en una reunión: "tú ¿qué eres sádico o masoquista?" "sádico, maestro", dije después de pensarlo, "yo también, dijo él, y nos hicimos cuates". Guzmán afirma ser un escritor solitario "puedo ser sociable, pero me

cuesta continuar una amistad, fácilmente me fastidia, el problema que me ocurre también con las mujeres, es que siempre quiero escapar, cuando hablan de compromiso escapo. Me han llamado incluso misógino, pero yo no rechazo a las mujeres, al contrario, sufro porque las necesito y no las puedo tener, porque la mujer es... una quimera; incluso esto es lo que me llevó a tener un tratamiento psicológico el cual no concluí, pero recuerdo que mi amigo terapeuta me dijo que no faltara a la consulta, que debía aún resolver mis problemas con las mujeres, pero si desaparecen mis fantasías, ¿cómo voy a escribir?. Con este ejemplo nos podemos dar cuenta de que el hombre continúa sosteniendo su identidad a partir de una ideología patriarcal, en la cual sin ella él no puede existir y se defiende; de ahí su miedo al compromiso.

4.3.4. Temor a la pérdida de la identidad

Wilson (1987, en Hernández, 1988), sostiene que la mujer al dejar su papel de víctima y de dirigir su rabia contra sí misma, a través de la abnegación, el sacrificio, el sufrimiento, y los sentimientos de culpa, al hombre lo hace sentirse amenazado en su papel en el mundo; a lo que Naifeh y Smith (1985, en Hernández, 1988), explican que especialmente es su virilidad la que se siente amenazada porque no está nunca totalmente ganada, la mayoría de los hombres viven en un estado permanente de incertidumbre sobre lo que significa ser varón, y la mujer al estar tomando conciencia de sus conflictos de independencia y luchando contra estos conflictos crea esta amenaza.

El varón desde niño aprende en el hogar, las mismas esperanzas que rigieron el comportamiento de sus antepasados y de su padre, el dominio hacia la mujer (su madre) y, aprende que las mujeres están para complacer a los hombres, y siente que tiene derecho a insultar y a humillar a cualquier mujer, además de no expresar sus sentimientos para así demostrar su virilidad (O'Neill y O'Neill, 1976 y Forward, 1993), y al encontrarse con una mujer igual a él con respecto a sus derechos, empleo y profesión, encuentran que ella se niega a cooperar de acuerdo a sus necesidades y sienten miedo porque perciben a la mujer como devoradora o invasora de su

espacio, viendola demasiado exigente y abusiva, sienten resentimiento contra la confianza de las mujeres en sí mismas; y se paralizan por la intensidad de su miedo, traduciéndose en francas dificultades sexuales frente a la revolución sexual que se está dando en las mujeres.

Incluso todavía en cuanto al sexo las distinguen entre puras y prostitutas, esta teoría en mucho. Los hombres aun sigue vigente, "a las mujeres decentes no les gusta el sexo", como ha venido imperando desde la época del cristianismo distinguen entre mujeres como el modelo de María como pura, santa, abnegada y por consecuencia se degrada todo lo que esta implicado con la sexualidad, por otro lado está María Magdalena que es pecadora porque satisface su sexualidad fuera del matrimonio sin la idea de procrear hijos, dando como consecuencia a que a la mujer se le divida entre pura y pecadora, que se le fragmente

Sin embargo, los hombres buscan la relación sexual cuando no pueden exteriorizar sus emociones, de vulnerabilidad, temor o debilidad y contradictoriamente tienden a apartarse de la mujer después del coito, actúan así para recuperar el control de sus emociones pues se sienten amenazados y necesitan volverse a construir la imagen poderosa de sí mismos, es necesario alejarse (Rhodes y Potash, 1989 y Forward y Buck, 1993).

4.3.5. Preferencia por la mujer tradicional

La agresividad, energía y voluntad de triunfar, cualidades necesarias para ser una excelente profesional, son precisamente las que algunos hombres no desean encontrar en sus esposas ya que buscan madres para sus hijos y no profesionales que puedan desenvolverse en el mundo con tanta independencia como ellos (Marín, 1992), es difícil aceptar una esposa tan radicalmente diferente a como era su madre (Jacobo, 1995), no comprenden que las mujeres pueden, igual que ellos, sentir la necesidad de afirmarse en cuanto a personas humanas.

Esto no quiere decir que no se sientan atraídos por estas mujeres, pero al mismo tiempo no podrán evitar echar de menos la vida cotidiana, ya que corre el riesgo de ser menos cómoda que con una mujer obediente, dependiente, y que como vive con el temor de ser abandonada en cualquier momento, no se desvía ni un milímetro y sólo quiere agradar en su papel tradicional, es la única forma de seguir siendo el amo, el superior, el salvador, el rescatador, el protector, porque no perturban su sistema de reglas, y recompensan a la mujeres con su aprobación, y las mujeres se vuelven más masoquistas cada vez, se intenta que se concentre en las necesidades y en el desarrollo del varón que es lo que él busca (Baker, 1992; Catalá, 1990; Valera y Villagran, 1996; Fezler y Field, 1987; Hite, 1988; Rhodes y Potash, 1989; Rage, 1996 y Michelet, 1985), constituyendo un conflicto en algunos casos, ya que su actitud oscila entre el deseo de tener una compañera inteligente y generosa, y una mujer para la cual ellos sean el único fin de su vida, y de la que puedan sentirse orgullosos al exhibirla en público; tratar de satisfacer todas esas demandas a la vez es arriesgarse a fracasar, por lo menos en alguna y prefieren no entrar en terrenos desconocidos e inseguros.

La mayoría de los hombres se sienten amenazados por este tipo de mujer que busca la autenticidad (Sheehy, 1987 y García y Sharfman, 1993), que sienten no poder satisfacer y que les rompe el esquema masculino tradicional; sería muy penoso para él no poderle dar lo necesario, y tener que ser más íntegro como persona para agradarle más, tendría que dar más de sí como pareja y compañero, además de que al ser más extrovertida socialmente le conlleva a sentir temor de que pueda cambiarlo fácilmente por otro. Rage (1996), dice que el hombre no acepta el cambio por temor al crecimiento, que puede ser fuertemente doloroso y amenazante por la responsabilidad que tiene que asumir y prefiere permanecer dentro del rol cultural aprendido en la infancia.

Por siglos, los hombres han sido quienes han asignado el papel que deben representar las mujeres, porque es la cultura patriarcal la que ha imperado siempre a su discriminación, en donde desde:

El derecho romano (tiende a someter a la mujer, a no darle valía al parentesco de esta, a que el poder del padre sea prácticamente ilimitado y que este proteja los intereses familiares; aunque más bien sea antes que nada para proteger sus propios intereses, a que todos los derechos y beneficios estén de su lado y todas las obligaciones del lado de las personas sometidas a él, dando lugar a que se enriquezca más, protegido por la ley).

El cristianismo (a pesar de su mensaje liberador e igualitario que le da una nueva significación e importancia a la mujer como ser humano, el hombre se sirve de él para continuar justificando un modelo patriarcal; solo llevan a cabo lo que les conviene y siguen manteniendo a la mujer sometida a su autoridad, en posición de inferioridad legal).

La revolución industrial (se trata de perpetuar a la mujer a la dependencia del varón, pese al capitalismo que permite que la mujer se integre para aumentar la economía de las clases sociales altas, pero a pesar de que el patriarcado se ve debilitado, continúan vigentes las actitudes culturales y sexuales respecto a la inferioridad femenina, para mantenerla subordinada dentro de la familia, empleo y sociedad, y se valen de todos los medios para apartarla y devolverla al hogar donde supuestamente le corresponde estar, por las creencias y conductas que refuerzan la idea de la superioridad del hombre y la subordinación femenina) ha venido imperando este patrón, que le es imposible cambiar porque posiblemente en su vida psicológica, es el único modo de satisfacer a sus padres, a sí mismos y a la sociedad en que viven, con lo que resulta ser una fuerte negación de sí mismos. Y creer que toda actitud, opinión, y modo de ver distintos son una amenaza y hay que rechazarlo, puesto que así se ha venido haciendo y es lo supuestamente correcto, hasta hoy en día, dándonos cuenta de que este temor también se puede explicar en términos de situación económica y de cultura.

Pero también es necesario comentar que existen algunos que aceptan cualquier vida propia que puedan tener las mujeres, siempre y cuando contribuyan más a su satisfacción y necesidades, pero si es al contrario, si muestra indicios de vida independiente (Valencia y Vargas, 1990), de poder existir sin él, no solamente se sienten abandonados sino que inmediatamente experimentarán una sensación de pérdida cuando el otro comparta algo con alguien o incluso, cuando dedique mucho tiempo a sus aficiones o profesión (Forward Buck, 1993). Como declaran O'neill y O'neill (1976), el varón reacciona de esta manera porque se siente inseguro y depende de su pareja para sentirse realizado en todos los aspectos.

"Una mujer que no teme a los hombres les infunde temor, por lo tanto, la mujer sólo puede tomar convirtiéndose en presa: es necesario que se convierta en algo pasivo, una promesa de sumisión" (De Beauvoir, 1995).

Valencia y Vargas (1990), argumentan no nada más es el hombre el que le teme a estas mujeres sino tanto ellos como las propias mujeres le tienen temor inconsciente "a la mujer todopoderosa", para los hombres acumular demasiado poder por parte de un igual no es signo de temor, más bien volverse grandes los aleja más de la madre; los identifica más con el padre, pero siendo la mujer la que acumule el poder, inconscientemente, se teme que si le permiten volverse demasiado poderosa se convertirá en la *destruktiva madre-mujer* y por lo tanto no le permiten ser una de ellas o que exista alguna.

Rhodes y Potash (1989), proponen que los varones utilizan defensas como respuesta a la nueva ansiedad que les provocan las mujeres 1) Disociación: no la puede conceptualizar como un ser completo, o es buena o es mala; 2) Identificación Proyectiva: rechaza las cualidades que él ha expulsado de sí mismo; 3) Idealización: busca a la mujer perfecta, que se remonta a los tiempos en que la madre existía sólo para él; 4) La respuesta contrafóbica: cuando siente mayor acercamiento, necesita controlar su miedo y huye rápidamente; 5) Desilusión, rechaza a la mujer real y por lo tanto, no se permite entrar en intimidad con la mujer para perderse a sí mismo.

Como Chapa (1993-2), lo refiere "el hombre le hace reclamos existenciales a la mujer, y le hace ver que su mayor pecado es tener como máxima tentación el trabajo y su independencia, y para él también su mayor error femenino, es la necesidad de ser, equívoca necesidad de igualarlos, por la cual tiene que pedir perdón".

Rage (1996), comenta que es necesario tomar en cuenta que estos cambios de poder flexibilizar los roles tanto masculinos como femeninos contribuye a que las personas sean seres más integrados y que la liberación es para ambos no nada más para las mujeres, pero que hay que tener cuidado por que así como trae beneficios, acarrea cierto peligro, porque en ocasiones no es muy clara la distinción de lo que se espera del hombre y la mujer y generan confusión, siendo necesario que las instituciones: familia, educación, religión, medios de comunicación, política apoyen para que las personas hagan elecciones congruentes con sus propias expectativas y valores, y no dividan a la persona en sí misma, en la esfera pública y privada, que es lo que fomenta las patologías en la sociedad.

Para que la persona se desarrolle en un ambiente familiar más satisfactorio, donde la propia estima dependa de las cualidades humanas que posea, más no del éxito en el mercado competitivo, donde el éxito del individuo es medido por el nivel de ingreso económico, pues el individuo con un concepto estable de sí mismo y un sentido desarrollado de la propia estima, se encuentra en mejores condiciones para hacer frente a lo desconocido, a esas exigencias cambiantes de un mundo competitivo. Es decir, si no se da esto el niño se identifica con un modelo inadecuado y se siente menos seguro de sí mismo, porque ha absorbido los atributos indeseables del modelo (Olivares, 1985), conllevando que también su desarrollo emocional exprese una fuerte relación de satisfacción consigo mismo, de individualidad, adaptabilidad y flexibilidad en sus mecanismos de defensa, para que así también se de cierta flexibilidad en la distribución alternativa de papeles en la relación de pareja.

Definitivamente a los hombres no les gustan las mujeres que hayan alcanzado el mismo nivel económico, intelectual y social, porque les producen temores de todo tipo que van desde lo superficial a lo muy profundo, porque que alteran su identidad que está basada en el lugar del poder, de la superioridad, del dominio y del control sobre ellas, y por lo tanto deben desechar a toda mujer compleja según ellos, ya que les produce mayor incremento de gasto de energía en su vida emocional y no están dispuestos a invertir en algo no tangible, están educados a invertir en lo que es retribuible materialmente, para continuar imponiendo las reglas, sosteniendo más esta idea cuando confirman que el mismo sistema les dice que están en lo correcto (por ser está falocéntrica), por eso es mucho más difícil que se permitan un cambio en su ideología, pues ésta les enseña que para ser unos "verdaderos hombres" deberán ajustarse a los códigos masculinos y no a su propio camino, sin embargo a pesar de ello los varones se encuentran en un camino de incertidumbre y dudan cuando se encuentran con este tipo de mujeres que cuestionan tanto sus propias creencias como las ajenas, y los induce de algún modo a dudar también de su propia ideología; con lo cual nos podemos dar cuenta de que el movimiento feminista ha constituido una importante tendencia en las generaciones, dejando profunda huella en la cultura, donde se van modificando las relaciones sociales en lo referente a las relaciones familiares y de las parejas, tendido a cambiar lentamente las mismas.

Por lo tanto, es necesario continuar colaborando para que exista una nueva educación para los varones donde la masculinidad signifique también intimidad y no pérdida de la identidad, para que así puedan formarse hombres que al saber quiénes son y tener esta seguridad se acerquen a otra persona seguros de sí mismos y acepten a la mujer como es sin tratar de controlarla.

4.4. Competencia en la pareja

La competencia en la pareja se da a partir de nacer en una cultura patriarcal en donde sus miembros deben demostrar su existencia a través de la obtención de aspectos económicos y materiales, con lo cual se provoca la pérdida de sentido de valía para sus miembros, el varón desde muchos siglos atrás ha estado viviendo y adoptando la ideología competitiva y material; pero la mujer al comenzar a integrarse más plenamente al campo laboral también adopta la competitividad, lo cual contribuye a que en ocasiones al entrar en una relación ambos miembros no son flexibles para adoptar otra posición dentro de la misma, y hallan que no están dispuestos a ceder ante las necesidades de la relación, sino que se encuentren dos individuos, que manifiestan actitudes de dominio y de poder al querer controlarse mutuamente, no obstante más bien tratan de llenar una necesidad emocional no cubierta en la infancia, a pesar del nivel de educación escolar y laboral que tienen ambos; de lo contrario no existiría la competencia si ambos confiaran en sí mismos.

4.4.1. La etapa edípica

La rivalidad sexual se da desde los primeros años de vida de los niños(as), en la *etapa edípica*, la cual surge cuando el niño está en la esquina de un triángulo y la madre y el padre en las otras dos, en donde es de suma importancia cómo respondieron estos a la situación de celos, cuando el niño deseaba amar en forma exclusiva al padre del sexo contrario y eliminar al del mismo sexo, y a la vez seguir siendo amado por ellos, pero al no resolverse adecuadamente este conflicto la persona se encuentra con que no existe un modelo adecuado con el cual identificarse es decir, ser igual a su padre para en el futuro conseguir una mujer igual a su madre, si es niño la madre no tiene un acercamiento por miedo a un contacto erótico con un cuerpo diferente del de ella y lo mantiene alejado, lo cual hace que el niño no se sienta amado por lo que es como persona y se separe de su madre cortando su amor primario, su sentido empático, lo cual intensifica mayormente que el niño reprima sus afectos hacia ella, pero esta renuncia a su vez le permite identificarse con ella misma o intensificar la identificación con el padre, pero en caso

de que se identifique con ella, Deutsch (1960), explica que su identificación se ve amenazada porque si éste es equiparado a su padre, previamente desvalorizado por la madre, está sometido a todas las reacciones de desilusión de ella, por lo tanto corre el peligro de perder su amor si se aparta de la imagen ideal de los deseos de ella y esto a su vez lo mantiene más apegado a su rol ideal masculino. El padre por su parte al estar ausente en su educación y en la relación con su madre no le da las bases para identificarse emocionalmente como varón con todas las complejidades de las cosas que un hombre puede sentir y ser dentro de una relación, por lo tanto ambos padres lo empujan a internalizar los valores y roles de la cultura patriarcal, en la cual los objetos o personas de su entorno se mantienen sometidos a él por su poder económico e intelectual, para mantener su identidad masculina, y por consecuencia su desarrollo se da a partir de una individuación más enfática y una afirmación más defensiva de los límites experimentados con otras personas.

En cambio si es niña la madre tiene un acercamiento e identificación mucho mayor con ella por que la concibe como una igual, su relación es más prolongada, pero a la vez que le proporciona mayor identificación también constituye un capital narcisístico del cual difícilmente se desprende en el futuro, para permitirle considerarse un ser independiente y diferente de la madre, a pesar de que intensifique su necesidad de diferenciación y separación, por temor a la fusión y a la pérdida de límites, siempre tenderá a mantener su carga amorosa a la imagen materna, o sea como no existe la forma de separarse y seguir siendo ella misma sin perder a su objeto amoroso no le proporciona una solidez a su identidad para que sea adecuada y no ambivalente. El padre al estar ausente no le proporciona situaciones masculinas para definirse así misma como diferente de la madre para completar su identidad. Lo que da como consecuencia que al no tener una óptima identificación se le empuja a identificarse con los roles establecidos por la cultura patriarcal esposa, madre y ama de casa, o sea lo que representa ser mujer en la cultura, acarreándole conflictos de identidad cuando quiere compaginar matrimonio y profesión o trabajo, por que no tiene un modelo idóneo para desarrollar ambas actividades sin sentirse culpable por no llevar a cabo tal como lo concibe en su vida

emocional. Para De Burin (1983), la máxima dificultad en el desarrollo psicológico de la mujer no es la envidia del pene, "sino la *separación-individuación* de la madre, separándose emocionalmente de ella, a la vez que identificándose con ella, en vista de que separación no connota desprendimiento a la vez que retorno, sino muerte del objeto y de uno mismo, de ahí que exista una gran cantidad de autodestrucción por parte de la mujer".

Para ambos sexos la temprana separación física o emocional del padre del mismo sexo, puede resultar una reacción defensiva en contra de la identificación o desidentificación que consigue escindir la constitución de su identidad y al no identificarse adecuadamente ambos en su infancia con una imagen paterna que le proporcione concebir las diferencias emocionales, la persona presenta una carencia para identificarse tanto con la madre como con el padre originando que no se respeten y acepten las diferencias, y que no se constituya la integración de la identidad; porque viven desde la infancia que un miembro es más valorado que el otro, o sea que el poder esté en uno de los miembros y el otro se encuentre en desventaja, por esta causa tanto el varón como la mujer ya adultos, sienten amenazada su integridad a la que quedaron ligados por múltiples representaciones y simbolismos, desplazados, ahora a lo que representa el pene o falo, o todo aquello privilegiado y valorado capaz de perderse, en donde se percibe muy amenazante que exista un ser diferente con el cual compartir el poder, en donde pueden encontrar sentimientos progresivos de frustración y desesperanza.

Pero como cita Rage (1996), cuanto más energía utilicen para competir por el poder más tienden a esconder sus emociones tras la fachada de los hechos corriendo el riesgo de desarrollar una confianza exagerada e injustificada en él, aun en situaciones en donde mostrar los sentimientos es más conveniente para ambos, se vuelven cada vez más fríos y más racionales, cuanto más confusas son sus emociones, en donde de alguna manera es una forma de evitar el contacto con la realidad de los conflictos emocionales no resueltos en la infancia y

desafortunadamente, si resultan perdedores en la distribución del poder, buscan los medios de desquitarse.

4.4.2. La competencia fomentada en la sociedad desde la infancia

Desde los primeros años de formación en la escuela, la competitividad representa un valor para la sociedad que juega un rol muy importante en la presión de ser insuperable y de no obtenerla se avergüenza al niño(a), ya que en la escuela se califica por los logros presentados (Stern, 1990), con lo cual la persona comienza a creer que tiene que "hacer cosas" para ser una persona y no se le permite darse cuenta que ya es un persona por "ser ella misma", sin esforzarse por ello (De Castillo, De Maqueo, De Martinez, 1997).

No obstante, aunque es bien cierto que de pequeños se les anima tanto a las niñas como a los niños de forma similar a la competencia, existe una educación diferente tanto para la niña como para el niño, y esta educación basada en la diferencia de los sexos instaura que a los hijos varones se les inculquen las ideas del éxito, del logro personal, de la acumulación de bienes, por lo que es educado bajo el signo de la competencia, a diferencia de la mujer, a la cual se le inculca desarrollar una personalidad de debilidad y sentimentalismo, un proyecto de vida enfocado al cuidado de los otros "esposo e hijos", por lo que, a la mujer en la competencia se le exige menos. Lo cual fomenta que cuando ya adultos en la relación de pareja el marido no permita que la mujer tenga el mismo status que él; y esto debilita el poder de la mujer dentro de la familia (Martinez, 1992).

Así es como la sociedad constituye que entre los géneros femenino y masculino deriven condiciones de vida enfermantes, especialmente cuando se supone que para *las mujeres su ejercicio del poder se centra en los afectos*, en relación y conexión con otras personas (*poder privado*), mientras para *los varones sus áreas privilegiadas son el poder racional y el poder económico (poder público)*, la sociedad patriarcal ha generado, mediante esta particular distribución de áreas de poder entre

varones y mujeres, la producción de sujetos fragilizados, vulnerables, particularmente sensibilizados para enfermar como efecto del ejercicio del poder (Fernández, 1992).

4.4.3. Competencia del hombre hacia la mujer

Vivimos en una sociedad caracterizada por diferencias de status, riqueza y poder entre varones y mujeres, de una sociedad capitalista y también una sociedad patriarcal, en donde la valoración se otorga a cada uno de los géneros, el conjunto de representaciones, imágenes, ideas y conceptos que explican y justifican la situación de subordinación de la mujer. En donde lo femenino está sujeto a un código establecido por el mito de la naturalización como lo sostiene Barrientos (1994). "el patriarcado persiste porque se da en términos de una forma de organización social históricamente contingente, preservada por aquellos que se benefician de ella, una consecuencia de la biología humana".

Esto es confirmado a través de la historia en donde el hombre siempre ha estado buscando sostener el poder en cualquier área, así lo demuestra la Revolución Industrial, en donde se evidencia un notable interés por parte de éste por mantener fuera de la fábrica a la mujer, ya que de no hacerlo tanto su empleo, como su forma de vida anterior se ve afectada, puesto que la presencia de ella en la fábrica significa competencia para él, y para apartarla de este ámbito se vale de la idea de que el hombre debe ser el amo en su propia casa y por lo tanto su salario es el sostén de la familia, en tanto el de ella se concibe como un trabajo complementario, sin embargo aunque es el hombre el que se ve más beneficiado por este hecho económico, también hay que señalar que la Revolución Industrial, le otorga a la mujer reconquistar una importancia económica, porque se escapa del hogar y toma parte en la producción de la fábrica demostrando su fuerza y su capacidad en cualquier puesto; al mismo tiempo permite que se vislumbre la anulación de la diferencia de los sexos, porque la necesidad de su trabajo hace que la idea de que ella trabaje deje de ser inviolable.

Batis (1997), también reconoce que la Revolución Industrial, contribuye a que se de una nueva reinterpretación a la palabra *honor*, en donde antes de darle prioridad al capital, el concepto de honor de un hombre "*pobre pero honorable*" es el parámetro; es cuestión de reputación o virtud personal, pero después la palabra *honor*, se subordina a un significado socioeconómico, porque se asocia con el estrato social, como algo inherente a quien es dueño de propiedades (bienes raíces) y está libre de la necesidad de trabajar manualmente. Esta idea refleja que actualmente se continúa sosteniendo esta ideología, la cual incrementa que los miembros de una relación de pareja al encontrarse en igualdad económica y educativa, busquen competir por el estatus socioeconómico a toda costa, para ser reconocidos y respetados socialmente, además de que a la mujer el Movimiento Feminista le ha otorgado una óptima manera para fortalecer las ideas por la igualdad con el hombre por lo que le permite su participación en la producción y como consecuencia la induce a reclamar su reivindicación con respecto al trabajo, sus derechos como ciudadana y persona, y reconoce que las diferencias entre hombres y mujeres no provienen de su naturaleza, sino de la distinta educación de los sexos.

Esta concepción de masculinidad al varón le crea obstáculos para resolver dentro de la relación de pareja la lucha de competencia por el poder; no le permite dejar de temer a la mujer como rival en el trabajo o en la vida social, y se siente desplazado por la fuerte oposición que implica su introducción en el terreno laboral que anteriormente era exclusivo de su género, al mismo tiempo por la interacción social que a ella le proporciona el ambiente laboral, (Valencia y Vargas, 1990), porque aún continúa pensando que es superior a ella por el mero hecho de ser varón, cree que la mujer es *desvalida*, que depende de él y que tiene todo el poder en las relaciones y ella ninguno (Forward y Buck, 1993), su concepción es de que la mujer es y existe sólo a partir del hombre y no por sí misma, como atañe lo cual le dificulta que no termine de modificar la concepción social de su papel, a pesar de que ya no puede decir directamente que las mujeres no son inteligentes, competentes o exitosas y que tienen las posibilidades viables y efectivas para estar a la par de él y no tiene ningún

interés en que ésta llegue a ser tan independiente como él; pues su afán de libertad parece cuestionar los cimientos mismos de su *identidad masculina*.

Esto se observa claramente en un artículo de periódico Excelsior (1993), llamado "*Varones domados por el dinero de mujeres*", en donde se critica que en E.E.U.U. los maridos se sientan contentos de colaborar en su casa; parecería que este hecho es de gran temor a perder el lugar dentro de la familia, pero se confirma que esto sucede porque en Nueva York, en seis millones de matrimonios, las mujeres ganan más que los hombres debido a que tienen más preparación, y esta situación no destruye la armonía del hogar sino que, en nueve de cada diez casos, el varón, dedica el tiempo libre a realizar su nuevo papel y se convierte en el "*homo domesticus*", encargándose de la cocina, del aseo de las recámaras, de preparar la comida y "*hasta*" de los niños, también incluso se refiere que los niños son los que adoptan con toda naturalidad estas circunstancias que están en camino de crear movimientos que cambian los aspectos políticos y sociológicos de las sociedades. Además se indica que las mujeres, ahora, llevan la voz cantante de la ideología y, por lo tanto, son las que tienen peso en las opiniones políticas, lo que ciertamente es modificador final electoral en los cotejos políticos de E.U., para concluir se hace nota que sin duda el varón domado por el dinero de la mujer no presenta las mismas características en todas las naciones, pero en E.U. si es frecuente que el marido hogareño este contento con ser el pie de la casa y la mano de la mujer.

Sin embargo, al no ocurrir esta situación de apoyo y colaboración mutua tanto dentro del hogar como fuera de él, aunque el hombre acepte a su pareja como una igual que tiene derecho a emplearse en el ámbito laboral, tiende a evitar que el trabajo de ella se aproxime al suyo en reputación, ingresos y obligaciones, porque esto puede provocar tensión e insatisfacción en la relación, y una verdadera amenaza para su virilidad (Marín, 1992; Jacobo, 1995 y Sheehy, 1987), además intenta que no emplee mayor número de horas de trabajo, porque entre más tiempo esté la mujer fuera del hogar, más posibilidades laborales puede tener y al mismo tiempo, menos atención dé al hogar, hijos y a él, apoyándose en este argumento

para continuar sometiendo a la mujer para no competir con ella y a él le da la oportunidad de obtener más retribuciones económicas para sentir un mayor control y poder en la pareja, logrando que haya menos satisfacción dentro de la relación.

4.4.4. Competencia de la mujer hacia el hombre

La mujer al irrumpir en los ámbitos públicos y de poder, termina asumiendo las personalidades, normas y valores establecidas por aquellos con quienes convive o interactúa, como lo argumenta Martínez (1992), posee características consideradas inherentes al sexo masculino en su ámbito laboral, como poder, toma de decisiones, responsabilidad, competencia, autoridad, asertividad, seguridad de sí misma, rompe con el estereotipo asignado en la cultura a las mujeres, por el solo hecho de ocupar dichos puestos, con la consiguiente inestabilidad de su sentido de identidad y por lo tanto compite con el varón, pues como cree que al adoptar el rol femenino tradicional (Schaefer, 1987) le ha traído el sometimiento y la dependencia puede costarle el que el varón crea que ella está para servirle, y lucha por sostener su independencia: pues su ego fue construido sobre el tembloroso terreno del rechazo de sí misma, la inferioridad y un impulso de agradar siempre a los demás (Kiley, 1994), pues no se le enseñó desde niña un sentido de valía por sí misma, y para no perder su supuesto sentido de valía en su relación trata de no proteger al varón, así como de rechazarlo cuando pretende cuidar de ella, y por este temor a la dependencia, al hombre lo ve como su contrincante con el cual tiene que demostrar que es más fuerte que él, por lo tanto trata de someterlo a través de hacerlo participe de la rutina familiar, no como una forma para enriquecer la relación sino más bien como una manera de demostrar que también ella tiene poder, y lo trata de hacer creer que como mujer tiene las cualidades únicas y superiores de poder leer los pensamientos y adivinar las motivaciones, lo que bloquea la comunicación significativamente, distanciándolos aún más, sostiene una destructiva lucha de poder, sintiéndose con el derecho de hacerlo por la oportunidad que le da el apoyar también económicamente al hogar.

Por lo tanto, rechaza al papel subordinado que tenía su mamá dentro de la familia, y los intenta resolver con actitudes tradicionalmente llamadas "masculinas",

por la presencia de un sentimiento de responsabilidad excesiva, autoridad y poder, ella rechaza cualquier signo de debilidad, el cual se traduce en un malestar existencial, perjudicándola porque le es más difícil asumirse como persona global, integral y no solamente como productora de hijos.

Al no controlar su conflicto de identidad independizándose emocionalmente de su madre y ser ella misma, no ha adquirido una madurez emocional adecuada y extiende esta dependencia no resuelta con su compañero tratando de manipular y adoptar cualquier tipo de defensa que le proteja, (Baker, 1992), debido a su inseguridad emocional, lo que le afecta indiscutiblemente la posibilidad de establecer una relación flexible de pareja, porque presenta la incapacidad para apreciar y permitir las diferencias y como lo expresa Rage (1996), "esto tiene su origen en que nunca han logrado independizarse emocionalmente de sus padres", pues no crecieron con un concepto adecuado de sí mismas, por lo que no atraen a un compañero para formar un hogar lejos de su madre (Hollis, 1997), no han podido superar los problemas de su infancia y los comportamientos inherentes a ellos y si se agrega que ha recorrido otro camino distinto al tradicional tratará de encontrar el equilibrio entre lo que vivió con sus padres como pareja y lo que ella cree que es lo más adecuado como adulta (Bastin, 1979) de ahí su conflicto de identidad que la lleva a mantener una relación de pareja competitiva. Catalá (1990), explica este conflicto de identidad sosteniendo que "la mujer lleva una doble experiencia de muerte: una muerte interna, la pérdida de todo aquello que hasta entonces había definido su ser mujer, y una muerte externa, la ruptura de la relación de pareja".

y'

4.4.5. Competencia en la pareja al encontrarse en igualdad económica y educativa

Torres (1997), refiere que la actividad en la esfera pública le da tanto al hombre como a la mujer la oportunidad de poner en juego una serie de facultades de su personalidad que se podría decir los lleva a vivir en plenitud, es decir como el mundo productivo genera competencia, ellos tienen que sacar las mejores fuerzas de su ser. el mundo productivo ofrece tanta variedad para la mente humana que los hombres se

sienten vivos, por eso se maneja el poder como algo afrodisíaco, porque el ámbito productivo ofrece más variedad y requiere, que los hombres y las mujeres que pertenecen a éste, enfoquen sus miras a triunfar; por lo que se muestra incompatibilidad con el mundo del hogar, a veces porque ni siquiera se cuenta ya con energía al llegar a su casa, para conceder sus esfuerzos en la comunicación o el cuidado del otro, pero también indica que es necesario ver el poder como algo que no es negativo, pues el despliegue de poder es símbolo de fuerza y energía, pone las mejores facultades en juego, para crear o producir bienes y servicios para la comunidad y ganar una mejor calidad de vida en lo material.

Pero cuando no se entiende de esta forma, y se pretende que el poder en la pareja sea de manera igualitario, o sea que se forme de manera *simétrica* (Watzlawick y Jackson, 1991, en Jacobo, 1995), porque suele entenderse como igualdad absoluta en estos tiempos en donde la mujer ha logrado avances significativos, lo cual aumenta las posibilidades de conflicto, Ruiz (2000), comenta que este surge a partir de la falta de reglas claras y definidas, para distribuir sus recursos, desde el dinero hasta el espacio físico personal, hace que exista perturbación en la pareja para distribuir el poder, sin embargo pueden salir ganando si cuentan con un sistema de reglas para distribuir la autoridad y con otro sistema de reglas para usar en caso de negociaciones. Por ejemplo, el marido o la mujer pueden tener autoridad en algunas áreas; en otras las determinaciones se tomarán en conjunto; y existirán aspectos en los cuales cada uno decidirá por cuenta propia. Cuando esto se logra, la frecuencia e intensidad de los conflictos disminuyen en forma notable. Además este autor cuestiona la igualdad del poder en la pareja porque aunque cree en el matrimonio igualitario que es una meta deseable, todavía para él es un mito, sobre todo porque no se entiende como igualdad relativa, y explica que aunque no exista equilibrio perfecto, se genera menos conflicto cuando *el hombre manda más*, que cuando *la mujer manda más*, porque ella experimenta la situación como inapropiada.

En algunos casos en donde ambos miembros tienen un nivel de estudios superior y estabilidad financiera se tiende a la competencia, porque ambos miembros necesitan dominar convirtiéndose en un conflicto franco; en vez de ajustarse cada uno a las necesidades del otro, compiten por alcanzar la posición de superioridad, y se frustran mutuamente (Blood y Bob, 1980), porque el hecho de que la mujer trabaje y aporte una contribución material dentro de la relación la cual modifica la relación entre ellos, o sea como lo explica Del Rio (1990), "las discrepancias sobre los roles o los cambios en la distribución tradicional del trabajo conlleva a conflictos entre las parejas y como no saben manejar el poder en conveniencia de la relación para encontrar consensos, ésta pierde su estabilidad dando lugar a la pelea, a la disputa, a la lucha y a la posición de "yo gano, tu pierdes"; buscan su satisfacción a expensas de la otra persona, buscan imponer su voluntad y se ve como si estuvieran defendiendo sus derechos o la lógica de una posición; así resulta fácil observar que los miembros de esta relación atraviesan una escala de frustración hasta que eventualmente se detienen por agotamiento físico y emocional y es entonces cuando se recuperan para continuar, y no se dan cuenta de que sólo cesará cuando ambos se pongan de acuerdo en que ningún sexo es innatamente superior al otro.

No obstante sacan un beneficio secundario, porque la inmadurez de él le da a ella la oportunidad de experimentar su propio valor a través de controlarlo, mientras que la necesidad de control de él le permite proteger a la niña que se oculta detrás de la mujer y ambos se integran en una relación supuestamente adulta en la cual compiten veladamente por el control.

Catalá (1990), al respecto sostiene que las personas que quieren mantener el poder aparentemente son independientes, pero sin embargo dependen del reconocimiento de la otra persona, porque sin ese reconocimiento del otro, el no es poderoso, los dos son interdependientes, porque para ambos dejar de mantener el poder es igual a desaparecer, de ahí que ambos miembros luchen a muerte por conservar el estado de cosas que les permiten seguir conservándose a sí mismos poderosos; conciencias independientes y objetivas. Porque lo mismo que dejar de

sentirse o creerse ama supone la muerte de determinados aspectos de la identidad masculina, de sus aspectos machistas, dejar de sentirse o creerse ama supone la vivencia de determinados aspectos de la identidad femenina, pero para ambos sólo la pérdida de su antiguo ideal de *hombre-mujer*, posibilita que se transformen en las personas que quieren llegar a ser.

Para finalizar, es necesario agregar que por el hecho de haber alcanzado los mismos derechos que el varón, la mujer muestra la misma problemática que él, la de la falta de desarrollo emocional para integrarse a una relación en la cual no exista la competencia. Pero al existir dicha competencia, ambos se sienten amenazados por el desarrollo individual que muestra la pareja, además ambos luchan porque vivencian el amor romántico como un signo de debilidad, en el varón siempre ha sido inculcada y como la mujer también ha entrado a este mundo laboral también justifica el hecho de no mostrarse sensible como persona, para ocultar su inmadurez emocional y el resultado es que se encuentran en un conflicto para estar en posibilidades de relacionarse en una relación más provechosa. Pero también cabe hacer notar que aunque la realización personal es parte fundamental para el asentamiento de una identidad consolidada, y en donde la competencia es parte de la vida laboral, esta es tan dañina para las mujeres como para los hombres.

Sin embargo, es importante detectar esta competencia dentro de la pareja, para que hombres y mujeres no busquen un rumbo separado, sino más bien encuentren un mundo donde puedan vivir, convivir y compartir, sus éxitos y fracasos. Además al detectar esta dificultad también nos demuestra que la sociedad está generando cada vez más personas insatisfechas al no permitirles salirse de los roles tradicionales femeninos y masculinos que han imperado hasta hoy, y que si en algún momento de la historia funcionó: en la actualidad ya no tiene cabida, por todas las exigencias que presenta la vida actual.

CONCLUSIONES

1. La sociedad transmite en las personas una vida fragmentada, no integrada: a través de una ideología rígida, escindiendo tanto su pensamiento, sentimientos y actos.
2. En la vida de las mujeres observamos desde siglos atrás, por una lado que se promueve su desarrollo y por otro se pretende mantenerla bajo las mismas normas por ejemplo, su situación en el Derecho Romano comienza a vislumbrar un cambio antes de su decadencia; en cuanto a que tanto solteras, como a casadas se les permite disponer de su dinero e ir formando un patrimonio libre e independiente, cuentan con un tipo diferente de matrimonio que es por amor, con el divorcio; sin embargo nunca dejan de ser pupilas. En la actualidad también se contempla esta incongruencia, ya que las mujeres tienen exactamente los mismo derechos que los hombres, así lo establece la ley a través de su artículo cuarto, sin embargo, ni los derechos civiles ni los laborales se cumplen para ellas, las leyes no se cumplen en realidad.
3. En el cristianismo se evidencia la fragmentación hacia la mujer, porque por un lado el mensaje liberador que pronuncia Jesucristo sustenta que ésta es un ser humano igual que el varón y como tal es necesario tratarla, es igual ante Dios y los hombres; pero María que es innegable que revoluciona los moldes a que está sometida la mujer por dar testimonio junto con su hijo de valores que trascienden de lo terrenal, también es dividida porque por un lado anula la visión negativa de la mujer y eleva el estatus de la misma, pero por otro, no se le permite ni puede ser sacerdote, no posee ninguna autoridad pública ante las mujeres y entonces origina que el cristianismo sea usado por los hombres para reafirmar su modelo patriarcal. En la actualidad todavía podemos contemplar como los hombres dividen a las mujeres entre la búsqueda de la mujer ideal con los atributos de la imagen de María que transmite valores; el fundamental el amor materno, que conlleva además a ser santa y virgen, y entre la mujer sexual sustentada a través de la imagen de Eva y María

Magdalena que son temidas porque se ve en ellas la ocasión de pecar, pero que se convierten en objeto de placer sexual y erótico.

4. La vida de las religiosas actualmente se muestra dividida dentro de la religión católica, (que es la que gran parte de la sociedad reconoce), porque existe una gran distancia entre lo que se dice dentro de la misma y lo que viven, o sea continúan en un lugar secundario y con un doble mensaje, por un lado se promueve la idea de que tienen un lugar privilegiado en el reino de Dios, pero que ellas deben estar sometidas bajo las leyes de un patriarcado terrenal, por lo tanto, no les es posible llegar al sacerdocio, a pesar de que también observan la necesidad de llevarlo a cabo para dar un mejor servicio.
5. En la Revolución Industrial la mujer es empujada a salir de su casa y más cuando inicia la Primera Guerra Mundial; obtiene su salario para sí misma y su familia, lo que le permite conocer la parte escondida de sus alcances como trabajadora y despierta en ella la necesidad personal de sostenerse. por lo tanto, las circunstancias tanto para hombres como para las mujeres les exigen superar las ideas sociales sobre los roles tradicionales, dejando de ser inviolables, pero al finalizar la guerra los hombres regresan y buscan mantener tanto su lugar en la familia como en su trabajo sintiendo competencia con las mujeres por lo que comienzan a aplicar los prejuicios del pasado, en donde el trabajo femenino es considerado secundario y el masculino imprescindible por ser el sostén de su familia. También en la actualidad se advierte que el hombre siente competencia con la mujer dentro del campo laboral y discrimina todo lo que lleve a cabo; se le estigmatiza por su género.
6. El movimiento feminista es en gran parte el detonador para dar inicio a que se vislumbre que la sociedad bajo sus roles específicos de varón y mujer son los que limitan a los seres humanos para lograr una vida plena y auténtica, porque con su consiguiente igualación legal como ciudadana y trabajadora, la mujer encuentra un espacio para desarrollar sus derechos ciudadanos y modifica las relaciones sociales tanto familiares como las de pareja, o sea transforma las bases de la vida cotidiana, lo que la lleva a una nueva identidad femenina.

7. En los diferentes periodos de la historia e incluso en la actualidad el varón es el que presenta personalidad jurídica y social como patriarca de la familia, a excepción de las mujeres de las clases ricas que son las que participan en la vida social y son respetadas, por su estatus.
8. La mujer es vista a través de los tiempos como un vientre del que el hombre se sirve para prolongar, conservar la especie, sustentar el matrimonio, además de distribuir y conservar el patrimonio; por lo tanto se rechaza la idea de la soltería, aunque esta tiende a cambiar.
9. Los medios de comunicación actualmente representan a las mujeres fragmentadas porque se continúa aplicando el rol tradicional mostrando una super eficiente mamá, profesional, pero en muy pocos casos aparece una mujer en la que pueden convivir, más o menos armónicamente, todos estos roles.
10. Actualmente se sigue alentando la violencia y los malos tratos por parte de los hombres hacia las mujeres, niños y ancianos, porque en general suelen ser los más desprotegidos por la ley, lo cual hace que se crea y se permita que un hombre tiene el derecho a maltratarlos.
11. Los avances significativos que ha logrado la mujer y a su vez también la sociedad son derechos en la legislación, y una cantidad considerable de centros de ayuda para ella y su familia, asimismo ha conseguido un lugar en terrenos antes dominados por los hombres como en los medios de comunicación, en la ciencia, en la literatura, en el arte, en el teatro, en el cine, en el deporte y en la política. En su vida personal puede estudiar la profesión, y elegir el trabajo y puesto que desee, otorgándole independencia personal para elegir entre casarse, vivir en unión libre, ser madre soltera, vivir sola o en casa de sus padres, ejercer libremente su sexualidad, divorciarse y manejar sus propios ingresos económicos.
12. La mujer a llegado a diferentes esferas pero permanece en la sociedad aún fuertemente arraigada a la condiciones ideológicas, estructurales y culturales que reproducen las desigualdades entre sexos.

13. La formación psicosexual y psicosocial es dinámica, crece, cambia y aumenta a medida que la vida continúa, para lo cual requiere que se dé un adecuado desarrollo, en donde las experiencias tempranas de frustración o gratificación excesivas en las crisis de las diferentes etapas, no distorsionen la secuencia normal y el individuo no quede fijado a una determinada y lo perjudique, para enfrentarlas con éxito y ser productivo.
14. En su desarrollo psicosexual de la mujer, el rol que la madre ocupa en la vida de la niña es el de ser un modelo a seguir, y se hace más profunda la relación, porque la madre no desea permitir que su hija se separe de ella y es poco clara en poner límites, por lo tanto, cualquier debilitamiento de la relación de la hija con la madre es sentida como peligrosa por alejarse de ese modelo.
15. Las mujeres al tener la responsabilidad primaria del cuidado de los niños, y las niñas y compartir el género de sus hijas, tienen más cercanía e identificación con ellas, les transmiten la experiencia de las relaciones humanas, en cambio a los niños los aleja, y por lo tanto les hace experimentar que están separados de quien los cuida; y la repercusión que se presenta en sus relaciones adultas, es la repetición de este alejamiento o separación.
16. La falta de uno de los progenitores o incluso cuando alguna de las figuras paternas está presente, pero no tiene significación viva en relación con los hijos, su pasividad produce desequilibrio emocional en los hijos, y deja incompleta tanto la triada como la resolución del complejo de Edipo, para que el niño pueda aceptar las diferencias.
17. Las diferencias sexuales tanto en lo psicológico, los roles y funciones sociales, surgen a partir de muchos factores no correspondientes a la naturaleza propia de un sexo, más bien poseen una explicación histórica y cultural, que se continúa perpetuando a través de la educación diferencial tanto de niños como de niñas desde su socialización en la familia y las instituciones, lo cual ha creado en cada uno de ellos diferentes formas de percibir y de relacionarse, además incluso de encauzar sus anhelos y formas de vida, para adaptarse a su medio y se considere a sí mismo normal.

18. A partir de la educación, se prepara a la mujer y al hombre para las siguientes funciones sociales: mujer (ama de casa, madre, esposa) hombre (patriarca de la familia, miembro de actividades políticas, socialización, o sea para responder a razones de orden económico y político).
19. Aunque "la debilidad del sexo débil" en la actualidad es un mito, se convierte en realidad en algunas mujeres, como consecuencia de las prohibiciones y limitaciones que implica una sobreprotección por la educación diferencial, por lo tanto, su incapacidad queda prácticamente comprobada; y los hombres justifican de esta manera su argumento de superioridad y poder, el cual crea una división opresiva para las mujeres en el ámbito que tiene menor prestigio social como en el interior del hogar.
20. Como la personalidad femenina llega a definirse en relación y conexión con otras personas a través de las ideas de pérdida, sacrificio, por los aspectos de su supuesta naturaleza emocional y afectiva, hacia sus hijos y esposo; cuando algunas mujeres terminan de cumplir con estos roles se sienten perdidas por no tener objetivos personales, dando como resultado estados depresivos, porque creen que su salud se correlaciona con el hecho de acercarse a los modelos ideales de su rol fundamental y las hace pensarse enfermas conforme se alejan de este modelo ideal.
21. Se sitúa a la maternidad como objetivo privilegiado en la vida de las mujeres y como garantía de su salud mental, haciendo invisibles otros aspectos de su vida sexual y distintas posibilidades de sublimación, lo cual la perjudica, porque le es más difícil asumirse como persona global, integral, para desarrollarse como ser humano que la conduzca a estadios cada vez mayores de realización en su vida.
22. Gran cantidad de dispositivos se encargan de crear las pautas de conducta que ejercen presión a la formación de la mujer para que siga siendo víctima, la que sufre y la que está sujeta a otros, a través de sus instituciones como la familia, la religión, los medios masivos de comunicación y los sistemas legales (política).

23. Se ejerce la presión social sobre la mujer soltera con ideas o mensajes como "una mujer no es nada sin un hombre", "una mujer se realiza cuando es madre", con lo cual se afirma que quien no sea madre no se realiza con plenitud; se le presiona, para que mantenga una relación de pareja en la cual pierda su autonomía y crea que una mujer debe tener una relación con un hombre a cualquier precio, incluso si su precio es su propia dignidad y sus sentimientos de valor.
24. Se tienen mayores expectativas de escolaridad para los varones que para las mujeres, esto origina su mayor permanencia en la escuela y una marcada segmentación por sexo en el mercado laboral.
25. Algunas mujeres solteras profesionales se encuentran con diversidad de conflictos de identidad, desconfianza y temores; por la diversidad de alternativas de vida, que implican roles, incompatibles, tanto en el campo laboral, en la familia, y la sociedad.
26. En la sociedad aparentemente es mejor ser mujer-madre, que mujer-persona. Porque al asumirse madre y esposa es aceptada, respetada y querida, y al contrario al asumirse como persona mujer es rechazada, cuestionada y no comprendida.
27. En el área laboral la mujer siempre tiende a ocupar los puestos peor remunerados y las carreras menos prestigiadas, porque la sociedad está conformada para que los hombres trabajen y no así las mujeres.
28. Algunas mujeres que se integran en el área laboral, y han logrado ocupar puestos de trabajo que requieren de la toma de decisiones, han desafiado las ideas preconcebidas referentes a su género, y vencen con dificultad los obstáculos de su educación infantil, corren simultáneamente el riesgo de quedarse alienadas, o de que se sospeche que han fallado como mujeres, además de soportar el impacto de prejuicios a causa de su sexo, porque siempre se parte de un referente masculino y la mujer siempre sale perdiendo.
29. La participación femenina en la actividad económica muestra menores diferencias respecto a la masculina cuando las mujeres han tenido acceso a la educación superior.

30. En algunas ocasiones las propias mujeres actúan de una manera en la cual obstruyen a otra mujer la entrada al ámbito laboral, no la apoyan y discriminan su trabajo.
31. La falta de modelos femeninos en posiciones de poder o de un trabajo u ocupación no tradicional con las cuales poder identificarse hace que algunas mujeres sientan inseguridad y temor por su eficiencia cuando se encuentran en puestos tradicionalmente ocupados por hombres.
32. En puestos de autoridad la mujer se introduce al sistema ideológico patriarcal y busca la manera de ajustarse al medio y adopta e imita la actitud masculina en donde el poder y la competencia son muestras de valía, por lo tanto las mujeres también tienen parte de responsabilidad, pues reproducen, sin más, el universo del poder tradicional, por lo tanto, ambos sexos tienden actuar de manera igualitaria al llegar a ocupar lugares de poder, se olvidan de actuar a favor de la humanidad.
33. Para algunas mujeres es más difícil consolidar una nueva identidad, porque hay una pérdida de marcos de referencia, para que pueda conciliar profesión y matrimonio, lo cual provoca que sientan que tienen todo en su contra; llevándolas a sentirse inadecuadas y de que están en lo correcto de querer ser unas mujeres integrales y auténticas. Por lo tanto para lograr equilibrar su identidad tiene que conciliar antes que nada la ideología con que la sociedad la presiona y por otro lado su vida emocional.
34. Al querer redefinir la identidad femenina algunas mujeres rechazan el papel tradicional de la mujer, identificándose con los valores masculinos, siendo efecto de ausencia de modelos femeninos de "éxito" y de "poder".
35. Lo que logran las instituciones con la permanencia de roles rígidos y una vida escindida es que desalientan la aparición de una nueva mujer, pero también de un nuevo hombre y de otra relación entre ellos.
36. Muchas veces las mujeres solteras profesionales son mal vistas en la sociedad, porque presentan cambios en la identidad femenina asignada, e irrumpen en los ámbitos públicos y de poder, cuestionan el matrimonio tradicional y las relaciones familiares, con que la sociedad se sostiene, cuando

la mujer profesional se incorpora al ámbito laboral obtiene beneficios como autosuficiencia, independencia moral, aumento de autoestima, disminución de su fecundidad y mayor participación e independencia económica, lo cual contribuye para que hagan mejores elecciones, apegadas a la realidad y le proporcionen una mejor calidad de vida.

37. La norma es el comportamiento masculino, la desviación de tal norma es el comportamiento de la mujer, así cuando las mujeres no se conforman a las normas de las expectativas, generalmente se dice que algo está mal en ellas y se las califica como inadecuadas por buscar su emancipación en la lucha por sus derechos. Lo cual hace que la mujer pueda envidiar al hombre y pretenda mantener estas cualidades, más que nada para poseer un poder económico y político. No se concibe a los dos sexos igual de valiosos cada uno a su manera.
38. La estructura de la pareja se ha replanteado sobre bases de igualdad, dando paso a la integración de la pareja o desintegración de la misma.
39. En el pasado como las relaciones no requerían de intimidad emocional el hombre reprimía más esta necesidad, pero en la actualidad se exige en ambas partes de la pareja, que tengan mayor intimidad.
40. Las expectativas incrementadas para el matrimonio feliz, han hecho que los miembros de la relación sean menos tolerantes a las dificultades o conflictos naturales de la vida marital; así como a que se incrementen la creencia de que se tiene el derecho innegable y gratuito a una alta gratificación emocional en las relaciones conduciéndolos a una mayor posibilidad de desencanto.
41. Las presiones socioculturales que se ejercen sobre la pareja son, pues, múltiples y contradictorias a la vez, y tienden a modelarla y controlarla para exigir que provea satisfacciones que no se encuentran en la vida social que cada día exige más; las relaciones de pareja entrañan aspectos históricos, biológicos, psicosociales y culturales.
42. Se elige a la pareja por la influencia de los rasgos y conflictos personales internos, así como con base en la relación con los padres, para buscar la complementariedad.

43. Previo a una relación de pareja satisfactoria, es necesaria, una fuerte relación de satisfacción consigo mismo e individualidad.
44. La relación de pareja es muy compleja, por lo que es indispensable que cada uno de los miembros haya resuelto por su parte la "conflictiva edípica" para adquirir la capacidad de aceptar y tolerar las regresiones no patológicas del compañero con afecto, para que se presente la seguridad de ofrecer, compartir, tener consideración, cuidados con el compañero y se manejen afectos, acuerdos y tolerancia a las diferencias, o sea implica que cada uno de los miembros haga sus funciones y responsabilidades correspondientes y muestre además la flexibilidad que requiera cada situación; dando como resultado que los conflictos que se presenten encuentren solución.
45. Para que se de cierta flexibilidad en la distribución alternativa de papeles con la pareja, es requisito indispensable, que sean ellos también flexibles, particularmente adaptables y que utilicen con facilidad sus mecanismos de defensa.
46. Los conflictos que surgen en la pareja son por lo general por problemas en su historia, en su desarrollo personal y por los roles del matrimonio tradicional. O sea por los conflictos irresueltos con la familia de origen, por el sufrimiento del desprendimiento de los vínculos parentales, así como por el deseo y la dificultad de crear una estructura diferente de los modelos parentales de cada uno.
47. A algunas mujeres solteras profesionales les es más difícil conseguir un compañero que quiera compartir la responsabilidad tanto de la relación como la de los hijos, por la falta de apoyo que por lo general suele no dar la sociedad para fomentar una paternidad responsable, por la educación tradicional que se le brinda al hombre, además están menos interesada en tomar la responsabilidad total del matrimonio.
48. A algunas les es difícil encontrar una pareja porque todavía no les es posible establecer un sentido razonable de identidad, les falta conocerse y por lo tanto les provoca desajustes en su salud emocional, y a que reaccionen de manera arbitraria, como están concentradas en sus propias carencias y sentimientos,

pierden contacto con las necesidades del otro, por lo tanto no les es posible la intimidad real con el sexo contrario, o sea transfieren su necesidad de identidad a sus compañeros.

49. Algunas de ellas no aceptan la complementariedad, busca la igualdad absoluta, y pierde de vista que sus compañeros son diferentes, porque sienten que el ser un complemento se refiere a ser dependiente, se vuelven más exigentes porque no están dispuesta a vivir maltratos, abusos, indiferencia, humillaciones; se sienten dueñas de su cuerpo, de su sexualidad, de su intelecto y de su vida; lo que da como consecuencia generalmente que no lleve una vida compartida en pareja, por que a su vez no encuentran varones seguros de si mismos para vivir en una unión en la cual no existan complementos en la pareja sino que existan personas completas para compartir.
50. Algunas quieren mantener su mismo nivel de vida, no permiten compartir responsabilidades, requieren la aceptación de sus pautas y el desistir de un control absoluto, muestran desconfianza y a menudo comienzan a tratar de perfeccionar la relación al inicio de esta y convierten a su pareja en el blanco de sus perfeccionamientos, además el hecho de estar dentro de una relación de pareja les provoca que afloren en ellas sentimientos de inseguridad en su vida emocional, conflictos de involucración, de miedo al compromiso, y miedo a la pérdida de autonomía.
51. Algunas de ellas están inmersas en su familia de origen, porque les falta resolver sus conflictos infantiles con las figuras parentales, en donde concibieron una idea negativa de la pareja y como adultas tratan de realizar en su propia unión de noviazgo la separación que desearon que sus padre tempranamente llevaran a cabo, por lo tanto tienen problemas para dejar su casa y formar una pareja.
52. Probablemente algunas en su vida psicológica sufrieron de abandono y soledad intolerables y reaccionan de tal manera al miedo al abandono que no pueden establecer ningún tipo de relación permanente con una persona como pareja.

53. Como la relación preedípica de la niña con su madre es más prolongada constituye un capital narcisístico en algunas del cual difícilmente se desprenden en el futuro, porque tienden a identificarse con la madre, y a diferenciarse poco, lo que les dificulta distinguir entre las representaciones de sí mismas y las de otra persona.
54. En algunas la intolerancia al reconocimiento de las diferencias con el hombre provienen de su narcisismo no resuelto adecuadamente; y de las diferencias sociales en las que viven, donde encuentra frustración, que les genera hostilidad dirigida hacia sí misma y a su vez nuevos deseos tendientes a desatar los vínculos con sus figuras parentales, por haberse forjado ciertos ideales a menudo idealizaciones defensivas contra el malestar de ser diferente y haberlos cargado tan intensamente, con la ilusión de ser amada y valorada.
55. En algunas su narcisismo no resuelto, no les permite tanto en su persona como en otras, la integración de las mismas con sus cualidades y defectos y distinguir entre lo que es real o ideal, constituye un punto de fijación.
56. La máxima dificultad en el desarrollo psicológico de la mujer, es separarse emocionalmente de la madre, a la vez que identificarse con ella, pero como separación no connota a su vez retorno, sino muerte de uno mismo y de la otra, de ahí que exista una gran cantidad de conflictos para la mujer.
57. Algunas mujeres profesionales no encontraron una identificación temprana a seguir, con la que pudieran identificarse en su vida adulta y no han podido deshacerse de aquel sistema de identificaciones de modelos tradicionales, aunque les provoquen frustración.
58. Al apartarse de las tareas de la maternidad, en algunas mujeres provoca que su sentido de identidad se vuelva más amplio, que genere y obtenga satisfacción por sí mismas, por lo tanto contribuye para que prefieran mantenerse solteras, porque han aprendido a considerar su trabajo como necesario, en donde toman decisiones, tienen metas y aspiraciones personales que cumplir y no lo toman como superfluo. Tienen miedo al compromiso de pareja y a la intimidad, y atraen a hombres con el mismo problema, en un intento por mantener su libertad.

59. Para algunos varones los factores psicológicos determinantes en la formación de la identificación masculina son la desidentificación con la madre, apartándose de la cercanía con ella, negando su dependencia, defendiéndose del incesto, de la castración y de la feminización, que es lo que les lleva a sentir miedo y competencia ante una mujer más integral, y les causa temor a la intimidad.
60. En algunos hombres la forma en que su madre los trató cuando niños, genera como adultos sentimientos de venganza que aparecen en actitudes crueles y sádicas hacia su compañera, a la cual transfiere la hostilidad que de niño impotente, sintió hacia la madre controladora y sádica que le hizo vivir una prolongada relación de dependencia y sometimiento.
61. Algunos varones en su formación emocional infantil estuvo ausente la figura del padre y no le ayudó a concluir la misma; por lo tanto para sentirse alguien y estar en la misma posición de aquél que estuvo ausente y lo abandonó, buscan hacer real la imagen de masculinidad que nunca estuvo presente y ya como adulto teme perder su identidad masculina de nuevo, con la mujer profesional.
62. El hombre tiene miedo ante una compañera que lo trate de igual a igual o que ella destaque u obtenga mayores ingresos económicos que él, porque dentro de su formación masculina fue educado para que él sea el que lleva el control, y si ocurre lo contrario se siente devaluado.
63. Algunos hombres se encuentran en la situación de tener que adaptarse a las exigencias de las mujeres, y esta confusión los pone a su vez en un dilema para saber cómo reaccionar a esos cambios, como adaptarse a las nuevas necesidades de la mujer sin perder totalmente el sentido de su virilidad.
64. La agresividad, energía y voluntad de triunfar, cualidades necesarias para ser una excelente profesional, son precisamente las que algunos hombres no desean encontrar en sus esposas ya que buscan madres para sus hijos y no profesionales que puedan desenvolverse en el mundo con tanta independencia como ellos.

65. El darse cuenta de que algunas mujeres han avanzado aterroriza a los varones y buscan sostenerse a través del rol tradicional masculino.
66. Algunos hombres se resisten al ingreso de las mujeres al ámbito laboral pues significan competencia, no les conviene la emancipación de éstas porque sus intereses se ven afectados.
67. En algunas parejas se evidencia la competencia, porque como ninguno de los dos han sido capaces de superar las simbiosis original, repiten una y otra vez la relación primaria.
68. Cuando ambos miembros de la pareja tienen un nivel de estudios superior y estabilidad financiera en algunos de ellos se tiende a la competencia; ambos miembros necesitan dominar convirtiéndose en conflicto franco, y en un beneficio secundario, porque la inmadurez de él y de ella, les da la oportunidad de controlarse mutuamente veladamente: para ambos el poder es igual a existir.
69. La competencia, se fomenta de manera diferente, porque a la niña se le tiende a limitar en la realización de muchas situaciones hacia el medio exterior, lo cual da como resultado la confusión, la vergüenza del deseo y su negación. Al niño se le impulsa hacia la acción, hacer, actuar, sólo basta observar sus juegos, en donde los sentimientos de vulnerabilidad no existen, pues juegan a identificarse con figuras todopoderosas, negando el hecho de su debilidad, y de este modo, su educación lo desarrolla hacia la competitividad.
70. Aunque han igualado en autonomía, el crecer en una cultura competitiva, a ambos les afecta algunas veces, porque cuando se unen en pareja, les será muy difícil hacerla a un lado y generará en cada uno de ellos predisposición al bloqueo afectivo, poca tolerancia a la frustración, y a los sentimientos latentes de insatisfacción, crecen sin saber nada acerca de la intimidad, porque al fin y al cabo realmente están sostenidos por la aparente fachada de sus logros, de la competencia abierta y no por un sentido auténtico de su ser para confiar en sí mismos y aflore una autenticidad interna.
71. La cultura fomenta en la personas buscar en el exterior, en las cosas materiales y la belleza, la aceptación y la aprobación, para ser un miembro

reconocido, otorgándole superioridad al que mantiene un poder adquisitivo mayor, y una actitud y valores que se constituyen como masculinas, a través de los medios de comunicación, los cuales otorgan a su vez más alternativas de vida, con lo cual se sigue abriendo aun más la brecha para que los seres humanos lleguen al extremo de la imposibilidad de establecer relaciones estables y duraderas tanto de pareja, como interpersonales.

72. El dilema que presenta la mujer profesional entre decidirse por profesión o matrimonio es el resultado de la formación cultural, social, familiar y psicológica, que impera, con una formación no integral en donde no se aceptan las diferencias y la flexibilidad necesaria ante los acontecimientos de la vida actual, para combinar los roles femeninos y masculinos, y conciliar estos dos mundos, porque la llevan a duplicar sus esfuerzos en diferentes roles y enfrentar los conflictos de los mismos.
73. Para algunas el no casarse es el resultado del rechazo al matrimonio por detectar las desventajas femeninas en él, un rechazo implícito en el otro sexo, un sentimiento de superioridad, por ser diferente al promedio, y un conflicto interno en su desarrollo emocional, es la conjunción de todos estos factores.
74. En algunas ocasiones el hombre no es el único responsable, de haber frenado el desarrollo integral de la mujer; también ella condiciona, acepta y propicia su posición de inferioridad en cuanto a capacidades y derechos, a cambio de la ilusión de ser protegida por el elemento "fuerte" de la pareja y de convertirse en la niña protegida y mantenerse en su hogar para no salir al mundo a competir; suple al padre ausente y por esta razón tiene un poder casi total sobre los hijos, sintiéndose en ocasiones la dueña de ellos, dejando sin satisfacer sus necesidades de realización profesional y económica.

BIBLIOGRAFÍA

ABURDENE, Patricia y Naisbitt John. Megatendencias de la mujer. Editorial Norma. Colombia, 1993.

AGENDA PENAL 99. Compendio de Leyes Penales. Ediciones Fiscales ISEF; S.A. México, 1999.

AGUILAR, Adriana (1994). Los cambios de roles en la sociedad. Revista Psicología al Día. 44 (4), 2-3.

AGUILAR, Kubli Eduardo. Cómo elegir bien a tu pareja. Edición Pax. México, 1987.

AGUIRRE, Mendoza Salvador. Comunicación personal. México, D.F. a 8 de Noviembre de 1999.

ALEGRIA, Juana Armanda. Psicología de las Mexicanas. Editorial Samo. México, 1975.

AQUINO, María del Pilar (1987). El culto a María y María en el culto. Revista Fem. Publicación Feminista. Editada por nueva cultura feminista S.C. 25 (6), 41-46.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Gaceta Oficial del Distrito Federal. Administración Pública del Distrito Federal. Septiembre de 1999. pag. 11.

AVELARDE, Barrón María del Pilar y Santos Torres Gabriela. Valoración retrospectiva de los atributos del cónyuge en la etapa del noviazgo. Facultad de Psicología. Tesis, UNAM. México, 1991.

BAKER, Miller Jean. Hacia una nueva psicología de la mujer. Editorial Paidós. México, 1992.

BANAMEX-ACCIVAL. México Social 1996-1998. Estadísticas Seleccionadas. Grupo Financiero. División de Estudios Económicos y Sociales. México, 1998.

BARAFF, Alvin (1994). Cómo comprender a los hombres. Revista Psicología al Día. 4 (4), 18-19.

BARBIERI, Teresita (1987). Nuestros ancestros. Revista Fem. Publicación Feminista. Editada por nueva cultura feminista S.C. 25 (6), 7-10.

BARDWICK, Judith M. Psicología de la mujer, un estudio de conflictos bio-culturales. Editorial El libro de bolsillo Alianza-Madrid. Barcelona, 1980.

BARRIENTOS, Olivares Maria Gabriela. Conceptos de identidad derivados de la teoría feminista. El Colegio de México- Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). México, 1994.

BASAGLIA, F. Una voz: Reflexiones sobre la mujer. Colección la mitad del mundo. Universidad Autónoma de Puebla. México, 1986.

BASTIN, Georges. Diccionario de psicología sexual. Editorial Herder. Barcelona, 1979.

BASURTO, Luz Maria (1990). Biología y sociedad, su influencia en la psicología femenina. Revista GRADIVA. Sociedad Psicoanalítica de México, A.C. 2 (4), 185-190.

BATIS, Huberto. El estándar del honor asociado al estatus social. Periódico Uno más uno. 11 de Abril de 1997, pag. 21.

BELOTTI, Aguirre Ricardo. Comunicación personal. México, D.F. a 11 de Noviembre de 1999.

BENEGAS, Noni y Munárriz Jesús (1997). Ellas tienen la palabra, dos décadas de poesía española. Revista El Crítico. 9 (1), 26-27.

BERMAN, Raquel. Nueve semanas y media. Comentario del ciclo de películas de la Asociación Psicoanalítica de México. México, 1997.

BIALOSTOSKY, Sara. Panorama del Derecho Romano. Editorial UNAM. México, 1982.

BLOOD, Margaret y Bob. El noviazgo en la sociedad actual. Editorial Pax-México. México, 1980.

BRAVO, González Agustín y Bialostosky Sara. Compendio de Derecho Romano. Editorial Pax-México. Mexico, 1970.

CARRASCO, Maria José, García Mina Ana, Labrador Jesús y Alemany Briz Carlos. Mujer, trabajo y maternidad. Editorial Universidad Pontificia Comilla Madrid. Madrid, 1995.

CARTER, Steven y Sokol Julia. Los hombres que no pueden amar. Editorial Vergara. Buenos Aires Argentina, 1990.

CASANOVA, Martha P. y Ortega Laura G. Ser mujer. Editorial Colección Modular. México, 1989.

- CASTELLANOS, Rosario. Mujer que sabe latín. Editorial Sepeventas 83. México, 1973.
- CASTRO, Vidal Rosa María. El delito de violación g nerica y sus consecuencias psicol gicas, familiares y sociales. Facultad de Derecho. Tesis, UNAM. M xico, 1997.
- Centros de Informaci n. Directorio. Editorial IBCON. M xico, 1996.
- CHANG, Ligia y Ducr  Mar a Ang lica. Formaci n profesional para la mujer. Editorial Cinterfor. San Jos  Costa Rica, 1978
- CHAPA, Martha.  C mo son las relaciones hombre-mujer en la actualidad?. Peri dico El Nacional. 19 de Octubre de 1993-1, pag.14
- CHAPA, Martha. Los eternos reclamos masculinos. Peri dico El Nacional. 17 Agosto de 1993-2, pag.15
- CH VEZ, V ctor. Reconocimiento al liderazgo femenino en el gobierno, reclaman legisladoras. Peri dico El Financiero. 8 de Marzo 2000, pag. 48
- CATAL , Magda. La soledad: etapa cr tica en el camino. El Colegio de M xico-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). M xico, 1990.
- Comisi n Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Directorio nacional anotado de organismos no gubernamentales pro derechos humanos. M xico, 1993.
- Comisi n Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Directorio de organismos de derechos Humanos. M xico, 1996.
- Comit  Editorial del Gobierno del Distrito Federal. S ntesis de algunas acciones de Gobierno. Reporte especial. Informe para el ciudadano. M xico, 1999.
- CONCHA, Leonor A da (1987). El poder y la mujer en la iglesia. Revista Fem. Publicaci n Feminista. Editada por nueva cultura feminista S.C. 1 (2), 15-19.
- CREA. La mujer joven en M xico. Serie avances de investigaci n. M xico, 1982.
- CUELI, Jos , De Aguilar Lucy R., Mart n Carmen, Lartigue Teresa y Michaca Pedro. Teor as de la personalidad. Editorial Trillas. M xico, 1990.
- CUKIER, Jos  (1995). La educaci n escolar como agente de cambio ps quico (fundamentos metapsicol gicos). Revista Intercontinental de Psicolog a y Educaci n, Universidad de las Am ricas Puebla. 1(8), 9-28.

DE BEAUVOIR, Simone. El segundo sexo 1. Los hechos y los mitos. Editorial Alianza y Editorial Siglo Veinte. México, 1995.

DE BEAUVOIR, Simone. El segundo sexo 2. La experiencia vivida. Editorial Alianza y Editorial Siglo Veinte. México, 1995.

DE BURIN, Mabel Maldavsky. Acerca de la crisis de la edad media de la vida de la mujer. Centro de Estudios de la Mujer. Buenos Aires, 1983.

DE CASTILLO, María Esther, De Maqueo Elia María y De Martínez Báez Tesha María. Libre de adiciones. Editorial Promesa. México, 1997.

DE LA BARRERA, Solórzano Luis (1998-1). La de las mujeres, la más profunda revolución del siglo XX. Gaceta de la Comisión de Derechos Humanos del D.F. 4 (5), 42-47.

DE LA BARRERA, Solórzano Luis (1998-2). Los hijos que Dios mande. Gaceta de la Comisión de Derechos Humanos del D.F. 8 (5), 27-30.

DE LA ROSA, Mónica (1999). Pasión, por su trabajo, pasión por su país. Revista Mujer Ejecutiva. 1 (1), 42-46.

DE PINA, Vara Rafael. Diccionario de Derecho. Editorial Porrúa. México, 1980.

DE SANDOVAL, Dolores M. El mexicano: psicodinámica de su relaciones familiares. Editorial Villicaña. México, 1984.

DEL CASTILLO, Lee María Jacoba (1997). Diferencias psicológicas y desigualdades sociales entre hombres mujeres. Revista Psicología Contemporánea. Editorial Manual Moderno. México, D.F. 2 (4), 50-55.

DEL RIO, García María de Lourdes. ¿Qué hacemos unas chicas como nosotras en un espacio como este?. Trabajo presentado para el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México. San Miguel de Allende Gto, 1990.

DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES. Alianza en favor de la Mujer del D.F. 1996-2000. Documento: Organizaciones de la sociedad civil, la iniciativa privada y la académica. México, Diciembre de 1996.

DEUTSCH, Helene. La Psicología de la mujer. Editorial Losada. Buenos Aires, 1960.

DEUTSCH, Morton y Krauss Roberto M. Teorías en psicología social. Editorial Paidós. España, 1980.

DIAZ, Loving Rolando (1996). Una teoría bio-psico-socio-cultural de la relación de pareja. Revista Psicología Contemporánea. Editorial Manual Moderno. México D.F. 1 (3), 18-29.

DICCIONARIO Ilustrado Océano Lengua Española. Editorial Océano. Barcelona, 1974.

DICCIONARIO Porrúa de la Lengua. Editorial Porrúa. México, 1972.

DOMECQ, Brianda (1997). Una tradición que nace del silencio. Revista VICEVERSA. Mujeres. La revolución social más importante del siglo XX. 45 (2), 22-26.

DOWLING, Colette. El complejo de Cenicienta. Editorial Grijalbo. Barcelona, 1987.

DUEÑAS, González Rosa Amelia. Aspectos psicosociales de la identidad de la mujer. Facultad de Psicología. Tesina UNAM. México, 1992.

ESTRADA, Inda Lauro. El ciclo vital de la familia. Editorial Posada. México, 1996.

EVANS, Richard J. Las feministas, los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australia 1840-1920. Editorial Siglo Veintiuno. México, 1980.

EXCELSIOR. Varones domados por el dinero de mujeres. Periódico Excelsior. 7 de Agosto de 1993, pag 3B.

FADIMAN, James y Frager Robert. Teorías de la personalidad. Editorial Harla. México, 1979.

FAINHOLC, Beatriz. La mujer y los medios de comunicación social: de cómo los medios de comunicación social ayudan a conocer o desconocer a la mujer. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires, 1993.

FALUDI, Susan. La guerra contra las mujeres (La reacción encubierta de los hombres frente a la mujer moderna). Editoria Planeta. México, 1992.

FARRÉ, Jordi, Saperas Enric y Navarro Vicenc. La presencia de la mujer en los telediarios. Institut Catala de la Dona. Estados Unidos, 1998.

FENOLLOSA, María Rosa, Hernández Víctor, Malaspina María del Carmen, Mejón Teresa, Mesalles Rosa y Reiriz Isabel. Psicología General. Editorial Plaza Hanes Editores. Barcelona, 1990.

FERNÁNDEZ, Ana María (Compiladora). Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias. Editorial Paidós. Buenos Aires-Barcelona-México, 1992.

FERNÁNDEZ, Ana María. La mujer de la ilusión/pactos y contratos entre hombres y mujeres. Editorial Paidós. México, 1993.

FERNÁNDEZ, García Patricia. Conflicto de roles en la mujer casada que trabaja. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1982.

FERNÁNDEZ, José Ramón. Cambiando la imagen del deporte. Programa de televisión en Caliente. México, D.F. a 21 de Junio de 1999.

FEZLER, William y Field Eleanor S. La mujer que lo da todo...y aun así se siente culpable. Editorial Para vivir mejor/Javier Vergara. México, 1987.

FIGUEROA, Juan Guillermo. Mujeres jóvenes: una reflexión ética. Departamento de Sociología. UNAM Iztapalapa. México, 1999.

FIRTH, Cozens Jenny y West Michael A. (Compiladores). La mujer en el mundo del trabajo. Perspectiva psicológicas y organizativas. Ediciones MORATA. Madrid, 1993.

FLACH, Frederic F. Alternativas de superación. Editorial Lasser Press Mexicana. México, 1979.

FORWARD, Susan y Buck Craig. No se obsesione con el amor. Editorial Grijalbo. México, 1993.

FROMM, Erick. El arte de amar. Editorial Paidós Biblioteca del hombre Contemporáneo. Buenos Aires, 1991.

Gaceta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (1999). Las niñas también tenemos derechos. 4 (6), 104.

GALVAN, Luz Elena. La educación superior de la mujer en México 1876-1940. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, 1995.

GARCÍA, Calvo Agustín. Contra la pareja. Editorial Lucina. España, 1994.

GARCIA, Miceli Verónica y Sharfman Schejet Guita. Etiología del conflicto emocional de la mujer. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1993.

GARCÍA, Velázquez Mauro. V Informe de Gobierno. Periódico Excelsior. 7 de Septiembre de 1999, pag. 10.

GARDUÑO, Estrada León (1995). Diferencias en expectativas profesionales y salariales entre estudiantes hombres y mujeres en una Institución de educación superior. Revista Intercontinental de Psicología y Educación. Universidad de las Américas, Puebla. 1 (8), 51-58.

- GÁMEZ, Silvia Isabel. Exploran el mal en la pareja. Periódico Reforma, 7 de Julio de 1998, pag. 4c.
- GILLIGAN, Carol. La moral y la teoría psicológica del desarrollo femenino. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1985.
- GLANTZ, Margo (1999). De la violencia y de las mujeres. Gaceta de la Comisión de Derechos Humanos del D.F. 4 (6), 90-95.
- GOLDMAN, Howard H. Psiquiatría General. Editorial Manual Moderno. México, 1989.
- GONZALEZ, Alcocer Maria Teresa (1994-1). La cronología en la mujer. Revista Psicología al Día, 46 (4), 19-20.
- GONZALEZ, Alcocer Maria Teresa (1994-2). Mujeres del futuro. Revista Psicología al Día, 46 (4), 25.
- GONZÁLEZ, Gachúz Fabiola (1999). ¿Cuánto ganan las ejecutivas?. Revista Mujer Ejecutiva, 1 (1), 30-32.
- GONZÁLEZ, Roxana. Limitada opción laboral para mujeres; lejano, mejor nivel de vida. Periódico El Financiero, 8 de Marzo 2000, pag. 44.
- GOTWALD, William H. y Holtz Golden Gale. Sexualidad: La experiencia humana. Editorial Manual Moderno. México, 1983.
- GRAY, John. Los hombres son de Marte, las mujeres son de Venus. Editorial Océano Atlántida. México, 1995.
- GUTIERREZ, Sandoval Alejandra y Hernández González María Elena. Mujer y trabajo: Estudio sobre la subjetividad. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1990.
- HALL, Calvin S. Compendio de psicología Freudiana. Editorial Paidós. México, 1991.
- HAZAN, Estela (1994). Histeria y superyó femenino. Psicología Iberoamericana. Universidad Iberoamericana. Identidad Mexicana. 3 (2), 137-148.
- HEISE, Lori. Violencia contra la mujer, la carga oculta sobre la salud. OPS; OMS. México, 1994.
- HERNÁNDEZ, De Lisac Maria Elena (1988). ¿Qué les pasa a los hombre frente a la liberalidad de las mujeres?. Revista GRADIVA. Sociedad Psicoanalítica de México, A.C. 3 (4), 47-53.

HERNÁNDEZ, Jesús. Luego de 45 años, las mujeres recibirán su "cuota de poder" en el Congreso. Periódico El Financiero. 8 de Marzo 2000, pag.50-51.

HERNÁNDEZ, M. A. (1972). La masculinización de la mujer. Boletín documental Sobre las Mujeres. Coordinación de Iniciativas para el Desarrollo de América Latina (CIDAL). 2 (2), 53-59.

HEYZER, Noelin (1996). Mensaje de la directora del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) Noelin Heyser en el día internacional de la mujer. Boletín Mensual del Centro de Información de las Naciones Unidas México. Número 3, Año 2, Marzo 10, pag. 6.

HITA, María Gabriela. ¿Es la opción por la vida religiosa una posibilidad de liberación para la mujer?. II Encuentro de talleres y seminarios del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). Los espacios de la mujer. El Colegio de México. México, 1990.

HITE, Shere. El informe Hite, sobre sexualidad masculina. Editorial Plaza Janes Editores. Barcelona, 1992.

HITE, Shere. Mujeres y amor. Editorial Plaza Janes Editores. Barcelona, 1988.

HOLLIS, Judi. La obesidad es un problema familiar. Editorial Promexa. México, 1997.

IBARRA, Magallón. El matrimonio, tipografía. Editorial Mexicana. México, 1965.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). Estadísticas de empleo con enfoque de género. Datos de 1996. Aguascalientes, Ags. México, 1999-2.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). Las familias Mexicanas. Aguascalientes, Ags. México, 1999-1.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX. Aguascalientes, Ags. México, 1995.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). Los hogares con jefatura femenina. Aguascalientes, Ags. México, 1999-3.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). Mujeres y hombres en México, Programa Nacional de la mujer. Aguascalientes, Ags. México, 1998-1.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). Trabajo doméstico y extradoméstico en México. Aguascalientes, Ags. México, 1998-2.

JACOBO, Arévalo María del Carmen. Satisfacción marital y poder en parejas donde ambos trabajan remuneradamente y en parejas donde un solo miembro trabaja. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1995.

JUAN PABLO II (1996). "Los medios de comunicación social: un ámbito moderno para la promoción de la mujer en la sociedad". XXX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Mensaje Domingo III de Pascua 21 de Abril, Roma.

KILEY, Dan. El complejo de Wendy Editorial Javier Vergara. Buenos Aires Argentina, 1994.

KOLLONTAI, Alejandra. Sobre la liberación de la mujer. Editorial Fontamara. España, 1979.

KOTLER, James. Mujer y publicidad Organización de Estados Iberoamericanos Catálogo de Vídeos Educativos. No. 1113 Productor: Ministerio de Asuntos Sociales e Instituto de la Mujer. España, 1996.

KREIMERMANN, Jessica. Profesionistas solteras, una visión distinta. Periódico Reforma. 10 de Mayo de 1994, pag. 16D.

LAGARDE, Marcela. Mujeres y hombres, femineidades y masculinidades al final del milenio. Cuadernos feministas. 1, Año 1, 1997.

LAPLANCHE, Jeany Pontalis Bertrand Jean. Diccionario de psicoanálisis. Editorial Labor S.A. Barcelona, 1987.

LEMAIRE, Jean G. La pareja humana: su vida, su muerte. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1995.

LEVINGER, George (1996). ¿Comprometerse en una relación?: El papel del deber, la atracción y la barreras. Revista Psicología Contemporánea. Editorial Manual Moderno. México D.F. 1 (3), 30-38.

MACÍA, Odette (1994). Trastornos de la identidad sexual en la niñez y adolescencia. Psicología Iberoamericana. Universidad Iberoamericana. Niñez y adolescencia. 4 (2), 121-132.

MACIAS, Ahumada Marisela. La autoestima, rol sexual y nivel socioeconómico en las aspiraciones de la mujer. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1987.

MAERKER, Dennis. Mujeres y Poder. Programa de Televisión. Canal Once. México, 1999.

MALTZ, Maxwell. La imagen de sí mismo. Editorial Herrero Hermanos. México, 1991.

MARIN, Cuauhtli Claudia María. El temor al éxito en la mujer. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1992.

MARTINEZ, Alicia. En busca de un diagnóstico para la acción feminista. El Colegio de México-Programa interdisciplinario de estudios de la mujer (PIEM). México, 1990.

MARTINEZ, González Alvaro, Delgadillo Aguirre Elsa y Solano Radilla María Esther. Síndrome de la mujer golpeada. Investigación de campo. Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Instituto de formación Profesional. México, sin año.

MARTINEZ, Pilar (1994). Conductas femeninas y masculinas. Revista Psicología al Día, 46 (4), 23-24.

MARTINEZ, Vázquez Marta Griselda. El mundo privado de la mujer ejecutiva. El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). México, 1992.

MARTINEZ, Vázquez Griselda. Poder y femeneidad, empresarias, ejecutivas y políticas. El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). México, 1999.

MICHEL, Andree. El feminismo. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1983.

MICHELET, Jules. La mujer. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1985.

Milenio Feminista y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Mujer, los derechos humanos son tuyos, ¡Conócelos! ¡Hazlos valer!. Coordinación Nacional de ONGs de Mujeres por un Milenio Feminista, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Corporación Editorial GráfiK, S.A. de C.V. México, 1999.

MORINEAU, Iduarte Marta e Iglesias González Román. Derecho Romano. Editorial Harla. México, 1973.

NACENTE, Francisco. El bello sexo vindicado, historia moral de las mujeres. Editor Francisco Nacente, sin año.

NACIONES UNIDAS (1996-1). Día internacional de la mujer. Boletín Mensual del Centro de Información de las Naciones Unidas México. Número 3, año 2, Marzo 10, pag.1.

- NACIONES UNIDAS (1996-2). Las mujeres Latinoamericanas en los 90s. CEPAL. Boletín Mensual del Centro de Información de las Naciones Unidas México. Número 3, año 2, Marzo 10, pag. 4-5.
- NACIONES UNIDAS (1996-3). El rol de la educación en la salud de la mujer. Boletín Mensual del Centro de Información de las Naciones Unidas México. Número 3, año 2, Marzo 10, pag. 7.
- NINA, Estrella Ruth (1996). Comunicación y pareja conyugal. Revista Psicología Contemporánea. Editorial Manual Moderno. México D.F. 1 (3), 66-72.
- OLIVARES, Cruz Maria del Carmen. Causas de la crisis de identidad de la mujer joven en el sector laboral. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1985.
- O'NEILL, Nena y O'neill George. Matrimonio abierto. Ediciones Grijalbo Barcelona, Buenos Aires, México D.F. México, 1976.
- ORDAZ, Talavera Perla Catalina. Violación, un llanto en el silencio. (Reportaje sobre el Centro de Terapia de Apoyo y el Colectivo de lucha contra la violencia a la mujeres). Tesis del Centro de Estudios Universitarios de Periodismo y Arte en Radio y Televisión. México, 1998.
- ORTIZ, De la Puebla Vicente. Historia universal de la mujer, desde la antigüedad más remota hasta nuestros días. Editorial de Juan Pons. Barcelona, 1880.
- ORTIZ, Dietz Hugo. México. Banco de Datos 1998. Editorial El Inversionista Mexicano. México, 1998.
- PEÑA, Margarita (1976). El judaísmo. Revista Fem. Publicación Feminista. Editada por nueva cultura feminista S.C. 1 (1), 39-42.
- PERRONI, Hernández Maria Estela. Estudios de la caracterología de la mujer actual en la familia y la sociedad mexicana. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1985.
- PONIATOWSKA, Elena (1997). Encuentro de Periodistas Mexicanas Mujer y medios de comunicación. Revista Daniela. Editorial Jaca Negra, México. 1 (1). 3-4.
- PORTALES, Garcés Blanca Estela. Percepción social hacia la mujer con puestos de mando. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1985.
- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. (1999). ¿Qué es la violencia familiar? Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI). Subprocuraduría de atención a víctimas y servicios a la comunidad.

PUGET, J y Berenstein I. Psicoanálisis de la pareja matrimonial. Editorial Paidós Buenos Aires, Barcelona, México D.F. Buenos Aires, 1989.

QUIN, Robyn (1999). Mujeres, representación y publicidad: forjando una identidad. Revista Consejo Nacional de la Mujer. Buenos Aires Argentina. 13 (10), 22-23.

RAGE, Atala Ernesto J. La pareja: elección, problemática y desarrollo. Coedición de Editorial Plaza y Valdés y Universidad Iberoamericana. México, 1996.

RAGUE, Arias María José. La liberación de la mujer. Editorial Biblioteca Salvat de Grandes Temas. Barcelona, 1973.

RATTNER, Josef. Psicología y psicopatología de la vida amorosa. Editoria Siglo Veintiuno Editores. México, 1991.

REUTHER, Rosemary (1987). Dios el gran patriarca. Revista Fem. Publicación Feminista. Editada por nueva cultura feminista S.C. 25 (6), 11 a 14.

RHODES, Sonya y Potash Marlin S. ¿Porqué los hombres no se comprometen?. Editorial Gedisa. México, 1989.

RIVERA, Aragón Sofía y Díaz Loving (1996). Lo bueno y lo malo, lo real y lo ideal: evaluando a la pareja. Revista Psicología Contemporánea. 1(3), 82-88.

ROBIN, Morgan. Mujeres del Mundo: Atlas de la situación femenina. Editorial Madrid: Hacer. Barcelona, 1994.

RODRÍGUEZ, Lamarque Maria Isabel (1994). Lo preedipico ¿shibolet del psicoanálisis clínico contemporáneo?. Psicología Iberoamericana. Universidad Iberoamericana. Niñez y adolescencia. 4 (2), 5-14.

ROGERS, Henry. La mujer en el mundo de la empresa: normas básicas para avanzar y triunfar. Editorial Deusto. Madrid, 1990.

ROWBOTHAM, Sheila. La mujer ignorada por la historia. Editorial Debate, Madrid en coedición con Editorial Pluma, Bogota. Colección tribuna feminista. Madrid, 1983.

RUIZ, Alfredo. ¿Quién manda en el matrimonio?. Instituto de Terapia Cognitiva INTECO. Temas psicológicos ayudando a entender los problemas de la vida cotidiana. México, 2000.

RUIZ, Maruca (1994). ¿Es la identidad un proceso sociológico? o ¿Es el interjuego de la relación dialéctica entre el par deseo-prohibición?. Psicología Iberoamericana. Universidad Iberoamericana. Identidad Mexicana. 3 (2), 26-32.

SALAME, Elisa (1990). Trabajo e identidad femenina. Revista GRADIVA. Sociedad Psicoanalítica de México, A.C. 2 (4), 199-204.

SALAZAR, Milton, Sáenz Rodrigo, Rojas Kryssia, Ruíz Mario y Rodríguez Andrés. Violación, estupro y abusos deshonestos. Delitos sexuales, sección 1 del libro. Comentarios del Código Penal. Noviembre, México, 1998.

SÁNCHEZ, Díaz Gabriel (1997). El ejercicio de la identidad. Revista VICEVERSA. Mujeres. La revolución social más importante del siglo XX. 45 (2), 34-37.

SÁNCHEZ, Ruíz María del Carmen. Ideología y formación profesional de las profesoras de educación preescolar. Tesis Universidad Pedagógica Nacional. México, 1986.

SAN MIGUEL, Espejel Rosa María y Hernández Chavira Gabriel. Los antecedentes escolares de la familia de origen y la influencia de la escolaridad en la autoestima de la mujer mexicana. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1987.

SCHAEF, Anne Wilson. La mujer en un mundo masculino. Editorial Pax-México. México, 1987.

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. Alianza para la igualdad, programa nacional de la mujer 1995-2000. México, 1996.

SEGAL, Hanna. Introducción a la obra de Melanie Klein. Editorial Paidós Biblioteca de Psicología profunda Buenos Aires. México, 1991.

SHEEHY, Gail. Las crisis de la edad adulta. Editorial Grijalbo. México, Barcelona, Buenos Aires, 1987.

SIGNORELLI, Rosa. La mujer en la historia. Editorial La Pléyade. Buenos Aires, 1970.

SOBERANIS, Alberto. Taller: fuentes para el estudio de la mujer en la historia de México (segundo seminario). El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). 1984.

STERN, Ellen Sue. La mujer indispensable. Editorial Paidós. México, 1990.

STERNBERG, Robert J. (1996). Historias de amor. Revista Psicología Contemporánea. Editorial Manual Moderno. México D.F. 1 (3), 4-17.

TARRES, María Luisa (Compiladora). La voluntad de ser, mujeres en los noventas. Editorial El Colegio de México. México, 1992.

TÉLLEZ, González María del Rosario. Comunicación personal. México D.F. a 15 de Noviembre de 1999.

TORRES, De Novoa María García. Libertad de las mujeres solas. Periódico Uno más uno. 11 de Enero de 1993, pag. 31.

TORRES, De Novoa María García. El conflicto femenino entre lo privado y lo público. Periódico Uno más uno. 27 de Febrero de 1995, pag. 22.

TORRES, De Novoa María García. Poder masculino. Periódico Uno más uno. 22 de Diciembre de 1997, pag. 26.

VALENCIA, Galindo Blanca Estela y Vargas Hernández Xochitl. Celos y envidia en la pareja cuando ella trabaja fuera de casa. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México, 1990.

VALERA, Uriostegui Mónica Heidi y Villagrán García Verónica. Conductas adquiridas de la mujer ejecutiva y empresaria en el ámbito laboral. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México. 1996.

VÁZQUEZ, Ricardo y González Fabiola (1999). Mujer de exportación ejemplo a igualar. Revista Mujer Ejecutiva. 1 (1), 20 a 25.

VIDRIO, Guzmán Luz del Carmen. Motivación de logro en un grupo de mujeres profesionistas activas y del hogar. Facultad de Psicología. Tesis UNAM. México. 1991.

VILLEGAS, Paloma (1999). La nueva mujer ideal. Gaceta de la Comisión de Derechos Humanos del D.F. 4 (6), 100-103.

VILLEY, Michel. El Derecho Romano. Editorial Universitaria de Buenos Aires Argentina, 1969.

YELA, García Carlos (1998). Diferencias entre sexos en los juicios verbales sobre su comportamiento amoroso sexual. Revista de Psicología General y Aplicada. 51 (1), 115-147.